

# CARLOS ARTURO TORRES MÁS ALLÁ DE IDOLA FORI

*Luis Augusto Mora Bautista*



**CARLOS ARTURO TORRES**  
**MÁS ALLÁ DE IDOLA FORI**



Luis Augusto Mora Bautista

# CARLOS ARTURO TORRES MÁS ALLÁ DE IDOLA FORI

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Tunja - 2018



Carlos Arturo Torres: Más allá de Idola Fori / Luis Augusto Mora Bautista (Autor). Tunja: Editorial UPTC, año 2018. 264 pp.

ISBN 978-958-660-273-0

Dewey 928.

1. Carlos Arturo Torres. 2. Pensamiento colombiano. 3. Escritura y formación intelectual. 4. Géneros literarios. 5. Historia de las ideas.



**Carlos Arturo Torres: Más allá de Idola Fori**

Primera Edición, 2018  
300 ejemplares (impresos)  
ISBN 978-958-660-273-0

Colección No. 3 UPTC

© Luis Augusto Mora Bautista, 2018.  
© Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2018

**Rector, UPTC**

Alfonso López Díaz

**Comité Editorial**

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento, Ph.D.  
Enrique Vera López, Ph.D.  
Patricia Carolina Barreto Bernal, Ph.D.  
María Eugenia Morales Puentes, Ph.D.  
Liliana Fernández Samacá, Ph.D.  
Luz Eliana Márquez, Mg  
Rafael Enrique Buitrago Bonilla, Ph.D.  
Olga Yaneth Acuña Rodríguez, Dra.  
Yolima Bolívar Suárez, Mg.

**Editora en Jefe:**

Ruth Nayibe Cárdenas Soler

**Coordinadora Editorial:**

Andrea María Numpaque Acosta

**Impresión**

Búhos Editores Ltda.  
Calle 57 No. 9 - 36  
Tunja - Boyacá - Colombia

Libro financiado por Facultad de Ciencias de la Educación de la UPTC. Se permite la reproducción parcial o total, con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor. Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Libro académico.

Citación: Mora Bautista, Luis Augusto. (2018). *Carlos Arturo Torres: Más allá de Idola Fori*. Tunja: Editorial Uptc, Colección 80 años - Facultad de Ciencias de la Educación, No. 3.

Facultad de Ciencias de la Educación  
***Colección 80 Años***



**Directora de la Colección**

Dra. Diana Elvira Soto Arango  
Decana

**Sub-Comité de Publicaciones  
de la Facultad de Ciencias de la Educación**

Dr. Antonio E. de Pedro (Doctor en Historia del Arte)  
Lic. Adriana Mercedes Avendaño Amézquita (Licencia en Ciencias Sociales)  
Mag. Myriam Cecilia Leguizamón González (Magíster en TIC aplicadas a la Educación)  
Dr. Pedro María Arguello García (Doctor en Antropología)  
Dr. Rafael Enrique Buitrago Bonilla (Doctor en Educación Musical)

**Corrector de Estilo**

Adán Alberto Ramírez Santos

**Diseñador de la Colección:**

Pedro Alejandro Leguizamón Páez  
(Especialista en gerencia de pequeña y mediana empresa)

**Diseñador del Logo de la Colección:**

Pedro Alejandro Leguizamón Páez  
(Especialista en gerencia de pequeña y mediana empresa)

Colección N°3

Autor: Luis Augusto Mora Bautista

Título: Carlos Arturo Torres: Más allá de Idola Fori

**Imagen Portada:**

*Los lentes de Carlos Arturo Torres*

Autor: Roberto Orrú.

Las opiniones vertidas en los textos son de entera responsabilidad del autor (res)



---

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	11
LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE CARLOS ARTURO TORRES	17
La escritura y la historia de las ideas .....	17
Inventario .....	21
Propuesta de ordenamiento de los escritos de Torres .....	28
VIDA ESCOLAR Y OBRA POÉTICA .....	49
Escolaridad en Boyacá: primeras traducciones y primeros poemas..	49
Bogotá: “La Regeneración” y la Lira Nueva .....	55
“Eleonora” y Lope de Aguirre .....	71
El Externado: liberalismo radical y ciencia social.....	81
Poesía: compromiso y símbolo .....	88
EL PERIODISMO: UN LIBERALISMO FRENTE A LA REGENERACIÓN .....	93
Periodismo y democracia.....	93
El periodismo en el siglo XIX en Colombia.....	95
La producción periodística de Torres.....	102
Las ideas de Torres sobre el periodismo .....	108
Los artículos en El Nuevo Tiempo .....	140
Periodismo, administración y evolución de las ideas .....	154

---

EL ENSAYO: ACTUALIDAD DE UN PENSAMIENTO.....	157
El ensayo como voz del pensamiento: historicidad de un género	157
La literatura de ideas: el intelectual y su autoconciencia .....	179
Inglaterra en el pensamiento de Carlos Arturo Torres.....	202
De la política a la sociología: la persona y las masas .....	236
CONCLUSIONES .....	251
BIBLIOGRAFÍA.....	255

A **Victoria Torres**, por haber facilitado las gafas de su tío-abuelo Carlos Arturo Torres; a **Roberto Orrú**, por su generosidad y la hermosa serie de fotos “Las gafas de Carlos Arturo” utilizada para la portada del libro; a **Jhon Willian Daza**, porque como siempre lo hizo posible con la magia de su generosidad y amistad.

A **Victoria Dotor, Julio César Izaquita, Miguel Fúquene** y **Adriana Torres**, por su amistad y apoyo como lectores y críticos de la primera versión de este trabajo.

Al Comité Editorial del **CIEFED**, por su paciencia y el apoyo a esta edición. Y, por supuesto, a **Amparo**.



---

## INTRODUCCIÓN

La historia de las ideas en Hispanoamérica ha tenido hasta ahora un camino difícil. Entre una sociedad indiferente al valor de reconocer y estudiar los aportes que desde estas naciones se han hecho a la comprensión de la circunstancia y del destino del ser humano y de las sociedades, de una parte, y una élite intelectual que a veces sólo reconoce como pensamiento la tradición europeo-occidental, además, mal conocida y, por tanto, mal apropiada, y otras veces propugna retóricamente por un *autoctonismo* y una originalidad a ultranza, los trabajos de pensadores como Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Mariano Picón Salas y Eugenio María de Hostos, entre otros, todavía no encuentran lugar en las investigaciones o en la educación y, por tanto, no son incorporados como parte de la tradición cultural hispanoamericana. Sin embargo, sus escritos son la evidencia de un pensamiento propio que se edifica y que, desde el conocimiento y el debate crítico con otras tradiciones, asume su responsabilidad en la construcción de estas comunidades como sociedades independientes.

El fin del siglo XIX se manifiesta en la historia nacional como un retroceso en la construcción del Estado democrático. Luego de diversos intentos por darle a la sociedad instituciones y lineamientos de desarrollo acordes con las tendencias liberales que habían sustentado y legitimado el movimiento de independencia y la exigencia de un nuevo orden social, en el país se regresó a la centralización de los poderes y a devolverle a la Iglesia toda su capacidad de intervención en los asuntos de Estado y en el ordenamiento social. La transformación política liderada por Rafael Núñez, conocida como la Regeneración, consolidó esta nueva política y rompió con la tendencia más progresista de nuestra historia: el Liberalismo Radical.

Dentro de estos dos lineamientos: por una parte, el formar un pensamiento propio como requisito imprescindible en la construcción de la independencia de las naciones y, por otra, el reconocimiento de que son los procesos y los problemas propios de cada comunidad, el lugar

y el objetivo donde encuentra su genuino sentido la tarea de los pensadores, se inscribe este trabajo de reconstrucción del pensamiento de Carlos Arturo Torres Peña.

La historia de las ideas tiene como propósito el estudio y la comprensión de éstas como factor material de la vida de las sociedades. La primera implicación que se deriva de este planteamiento es lo que Rafael Gutiérrez Girardot, explicando a Hegel, exponía como la “historización de la filosofía” y la “filosofización de la historia”. Con la primera expresión lo que se quiere decir es que ya no hay lugar para el dogma en el ámbito del pensamiento, pues éste ha de ser comprendido como una producción histórica de las sociedades, es decir, como una actividad procedente de condicionamientos sociales, económicos, educativos, culturales, etcétera, y no de una manera atemporal en cuanto resultado ni de la intervención de agentes extraordinarios como la revelación o la inspiración, ni solo del juego de facultades personales. En cuanto a la *filosofización* de la historia, lo que se quiere decir es que ésta, en cuanto territorio del desarrollo de las sociedades, deja de ser comprendida con base en la providencia para pasar a ser un campo de lo humano conformado por factores y procesos determinados que la conciencia puede hacer inteligibles a través de su estudio. Factores entre los que estarían las ideas mismas como determinantes de ese proceso histórico, pues son fuentes de actitudes, comportamientos, organizaciones, decisiones, instituciones, legislaciones, es decir, tienen la capacidad de convertirse en fundamentos de comportamientos, dinámicas y ordenamientos sociales, esto es, en política.

Otra implicación derivada de la consideración histórica de las ideas ha sido perfectamente expuesta y utilizada en sus investigaciones por el historiador de la ciencia Alexander Koyré, quien plantea que las grandes formas del pensamiento —la filosofía, la ciencia, la religión, el arte— no se mueven de manera independiente, sino que guardan entre sí profundas y complejas relaciones de modo que se dinamizan y obstaculizan unas con otras. Además, propone que es posible que las fuentes de un pensador no se encuentren entre sus maestros o sus inmediatos antecesores, pues esto daría como resultado un pensamiento que se gesta a partir de sí mismo, y no la historia de un pensamiento movida por la dinámica de la necesidad de dar respuesta a los problemas y retos que el desarrollo histórico mismo va planteando.

Así pues, comprender las ideas desde un punto de vista histórico es la mejor manera de evitar el dogmatismo en cualquiera de sus manifestaciones, pero a su vez, comprender las ideas como causas históricas es precisar la forma como ha tenido lugar la pretensión del hombre moderno de intervenir explícita y deliberadamente en la construcción de su destino histórico, para que éste deje de ser apenas un designio de la providencia y de los despotismos que en ella hallan su justificación. Poner en evidencia estos dos diferentes y complementarios procesos de condicionamiento es la prioritaria labor de la historia de las ideas.

Para desarrollar dicha tarea se hicieron necesarias directrices de trabajo que permitieran vincular las disciplinas interpretativas de textos propias de la Filosofía, con las preocupaciones y preguntas que conforman la historia. En muchos de sus ensayos, el profesor Gutiérrez Girardot insiste en que determinar la condición y el reconocimiento social del intelectual es un aspecto decisivo para comprender el desarrollo de su trabajo, y que en el medio hispanoamericano, el lugar del intelectual hay que entenderlo a partir de cómo su obra responde a las distintas necesidades que surgen de los procesos de vida autónoma que emprendieron dichas sociedades desde el siglo XIX. De otra parte, en el libro *La ciudad letrada* del uruguayo Ángel Rama fue posible encontrar una realización más precisa del anterior planteamiento, pues en este texto se evidencia históricamente el papel que el intelectual latinoamericano ha jugado al lado del orden dominante y cómo, en especial en la Colonia, el hombre de letras no podía ser otra cosa que un funcionario del aparato administrativo de la metrópoli y cómo, por tanto, sólo hasta en tiempos de la República —sin que ésta de por sí rompa la continuidad histórica de tal condición del hombre de letras—, es posible hallar un trabajo intelectual que se pregunte por la realidad latinoamericana de manera independiente de la legalidad, y que no tenga por objetivo inmediato el ser simple auxiliar de la administración.

Además, se tuvieron en cuenta también una serie de trabajos dedicados a mostrar las múltiples y complejas implicaciones de la escritura en los ámbitos de la cultura y de la convivencia humana. Trabajos provenientes de la Antropología, la Sociología, la Pedagogía, la historia de la Filosofía, etcétera, y de los que se derivan concepciones

radicales y decisivas para entender la cultura, la enseñanza, el pensamiento y la comunicación. Se ha planteado, por ejemplo, que el particular carácter analítico de la racionalidad de la cultura occidental depende específicamente del hecho de que el mundo griego clásico fue consecuencia de haber sido profundamente permeado por la escritura en los variados espacios de su vida cotidiana. La Filosofía y las diferentes disciplinas argumentativas, así como la ingente invención de géneros literarios que tuvieron lugar en Grecia, serían el primer gran resultado de dicho proceso. Planteamientos como que las prácticas escriturales vertebran la “cultura escolar” y, por tanto, la oponen a las diferentes culturas locales basadas primordialmente en la oralidad; planteamientos como que la escritura, sus instrumentos, instituciones y productos modifican de manera decisiva las conductas intelectuales, las posibilidades de expresión y las formas de comunicarse, transformando con ello la cultura y la comunidad; y muchos otros que configuran un amplio y complejo campo de investigación con contribuciones hechas desde un sinnúmero de disciplinas. Estudios que han implicado modificar las formas tradicionales de comprender disímiles asuntos propios de la circunstancia humana y que permiten considerar la escritura como un hecho social e histórico, fértil en problemas que precisan no pocos aspectos de la historia de la cultura. Las abundantes posibilidades de representar la realidad bidimensionalmente y el desarrollo de todos los instrumentos y medios que se han creado con este fin, las relaciones entre los numerosos modos de escritura, así como el diverso acceso social a su manejo y al consumo de sus múltiples producciones, son algunos de los problemas que empiezan a encontrar sentido dentro de las investigaciones sociales e históricas.

Lo demás ha sido un estudio prolongado, minucioso y completo de las *Obras* de Carlos Arturo Torres y aun de escritos no vueltos a publicar, en procura de hacer explícita su singularidad intelectual y los distintos procesos a través de los cuales ésta se fue formando. Se trata entonces de mostrar los diferentes momentos de esta evolución, las inquietudes y las condiciones que determinaron cada uno, así como las circunstancias que las dinamizaron. Se halló que era posible establecer tres etapas, más o menos bien diferenciadas, en cada una de las cuales se reconoce el predominio de un género literario, que a su vez se clarifica en el proceso de su propia condición intelectual. Al

considerar la obra y sus tres etapas: poética, periodística y ensayística, se generó el orden expositivo del presente trabajo, teniendo en cuenta las etapas poética y periodística como periodo de formación del pensamiento del autor, y a la etapa ensayística como muestra de su madurez intelectual.

En el primer capítulo se parte de algunas reflexiones generales sobre la importancia de la escritura para los procesos culturales y de pensamiento, y de exponer cómo esta tecnología —suministrando pruebas e indicadores materiales de la formación, del trabajo y de la obra intelectual, así como aportando indicios sobre la recepción cultural—, permite interpretar más allá de las condiciones subjetivas del intelectual, concretando la existencia de factores sociales tales como la escolaridad, acceso a libros, editoriales y a otras culturas mediante el dominio de los idiomas, etcétera. Luego se pasa a considerar de manera general y a presentar cronológicamente la obra de Torres, lo cual conduce a plantear la existencia de tres etapas diferenciadas por el predominio de un género de escritura en cada una de ellas y a proponer la conciencia que Torres tiene de su trabajo como elemento dinamizador de este proceso.

El segundo capítulo muestra cómo Torres tuvo acceso a los distintos medios de formación y de cultura que estaban al alcance de un miembro de la élite gobernante del país; cómo de ellos deriva un ideal intelectual cercano al propuesto por las distintas literaturas del siglo XIX, donde ya es evidente un compromiso con los procesos históricos de la independencia y sus consecuencias. Se exponen algunos de los factores de su desarrollo intelectual —su relación con José María Rivas Groot y la Lira Nueva, su estudio en la Universidad Externado de Colombia, etcétera— y se analizan sus primeros escritos hasta su tesis de grado como abogado, así como la preponderancia del verso y su visión del trabajo intelectual desde lo que tradicionalmente se comprende como literatura.

En el tercer capítulo se estudia el periodismo como instrumento de un mundo político propio de la beligerancia liberal del siglo XIX. Se describen las relaciones y la producción de Torres en este género de escritura en procura de evidenciar cómo en su periodismo se despliega un vínculo con la realidad social y política del país —

Regeneración, guerra de los Mil Días—, sin dejar de lado problemas de otras latitudes. Se explica, además, cómo para la comprensión que Torres tiene del periodismo se basa en las concepciones propias del Liberalismo Radical de tendencia pacifista y en el Derecho, aun cuando ya se plantean problemas de índole social y la necesidad de un estudio científico de los mismos.

Por último, en el cuarto capítulo se lleva a cabo un acercamiento a la condición histórica del ensayo como género literario propio de una vida intelectual determinada por las concepciones y tareas de la ciencia moderna; así como género en el que Torres halló el medio para darle la forma más acabada a sus ideas y problemas, en especial a través de tres de sus temáticas más constantes: la literatura de ideas, la sociedad inglesa y el fanatismo.

## LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE CARLOS ARTURO TORRES

### LA ESCRITURA Y LA HISTORIA DE LAS IDEAS

Las investigaciones de Milman Parry —editadas póstumamente por su hijo bajo el título de *La construcción del verso homérico* (1971)— que pusieron en evidencia la oralidad estructural de los poemas homéricos, convirtiendo en un equívoco la milenaria consideración de Homero como el primero y el más grande de los escritores; y de Eric Havelock, cuyos primeros estudios se divulgaron en *Prefacio a Platón* (1963) en el cual interpreta la filosofía platónica como resultado de una cultura griega profundamente permeada por la escritura; por sólo nombrar dos trabajos entre otros muchos provenientes de diversas disciplinas, que hicieron necesario considerar a la escritura como un instrumento, o mejor, como una tremenda mediatización tecnológica del lenguaje, que modifica por completo sus posibilidades expresivas y comunicativas, a la vez que transforma el estado mismo del pensamiento y de la cultura; para decirlo con W. Ong:

Muchas de las características que hemos dado por sentadas en el pensamiento y la expresión dentro de la literatura, la filosofía y la ciencia, y aun en el discurso oral entre personas que saben leer, no son estrictamente inherentes a la existencia humana como tal, sino que se originan debido a los recursos que la tecnología de la escritura pone a disposición de la conciencia humana. Hemos tenido que corregir nuestra comprensión de la identidad humana.

[...]

El conocimiento de los contrastes y las relaciones entre la oralidad y la escritura [...] fomenta la reflexión sobre diversos aspectos de la condición humana, demasiados para poder enumerarse completamente alguna vez.

[...]

El cambio de la oralidad a la escritura, y de ahí a la elaboración electrónica, (pasando por la imprenta) comprometen la estructura social, económica, política, religiosa y otras.<sup>1</sup>

Estos planteamientos hacen necesarios los estudios sobre las formas particulares como se incorpora la escritura en cada una de las culturas y comunidades, así como sobre los procesos del desarrollo histórico de la escritura misma y sus consecuencias sociales. Si el pensamiento humano está comprometido en el desarrollo de las prácticas escriturales, entonces las relaciones entre escritura e historia de las ideas son complejas; hasta ahora están en proceso de determinarse y empiezan a mostrar su fecundidad en investigaciones como las de Roger Chartier.

En el presente trabajo se tendrán en cuenta dos aspectos de esta compleja reciprocidad: de una parte, la escritura como fundamento del estado particular de las ideas mismas y, de otra, el hecho editorial, como elemento fundante de la vida social de esas ideas.

Una de las diferencias entre la historia de las ideas y la historia de las mentalidades radica en que la primera trabaja con conocimientos que se elaboran, expresan y divulgan a partir de procesos y formas que son objeto de discusiones y decisiones explícitas. Esto significa que sus contenidos y manifestaciones abandonan las maneras más o menos inconscientes, colectivas, tradicionales y espontáneas que tiene el pensamiento en las mentalidades, para ser apropiadas, elaboradas, discutidas y transmitidas mediante prácticas conscientes y especializadas, lo cual implica el surgimiento del tiempo social del intelectual, es decir, de aquella persona para la cual el conocimiento no es ya un don, sino un resultado de su trabajo. Es quizá esta tarea una de las determinantes prioritarias en la formación histórica de la individualidad, y la escritura es el instrumento y medio con que se lleva a cabo<sup>2</sup>.

---

1 Walter J. Ong, *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 11-12.

2 Para los distintos pasajes sobre la escritura y su papel en el desarrollo de la individualidad, véase Ong, "La oralidad del lenguaje", *ibídem*, pp. 18, 40, 84, 86, 102.

La escritura permite detener y visualizar el flujo oral del lenguaje con lo cual viabiliza su reconocimiento, análisis y crítica, suscitando su capacidad transformadora. Es ella la que permite un intercambio de creaciones intelectuales independizado del encuentro personal, liberando al lenguaje de su papel como elemento contextual para permitirle volverse sobre sí mismo, sobre su producción de significado. También independiza lo pensado de quien lo pensó y prepara las condiciones para el desarrollo de hábitos y exigencias intelectuales individuales, como condiciones de nuevas formas de creación intelectual: reflexión, autocrítica, estudio, análisis, uso de documentos y demostraciones, etcétera. En pocas palabras, son la escritura y su conjunto de actividades, conductas, instrumentos y productos, los que determinan la posibilidad del intelectual como una forma especializada de la división social del trabajo.

Si la escritura como tecnología de las palabras es el medio indispensable para el trabajo intencional y consciente con el pensamiento, entonces, es necesario preguntarse por el estado de la escritura en la comunidad, para establecer el grado en que ésta ha sido permeada por sus tecnologías, sus usos, sus producciones y sus implicaciones: ¿Quién escribe dentro de una comunidad? ¿Cómo han sido los procesos de alfabetización? ¿Cuál es el desarrollo de la industria editorial? ¿Qué formas adquiere la oralidad? ¿Cómo está distribuido socialmente el acceso a las distintas tecnologías de la escritura y a sus productos (educación, consumo de libros, bibliotecas, etcétera)? Son estas algunas de las preguntas desde las cuales la escritura permite reconfigurar el estudio del trabajo intelectual, pues aporta índices objetivos para el mismo y lo configura como problema histórico.

Con respecto al intelectual, la pregunta por su lugar y por el vínculo con su sociedad resulta primordial para el esclarecimiento de la situación del conocimiento como requisito material de la vida social. En este trabajo, el trato con la labor escritural del intelectual se adelanta mediante algunos problemas que consideramos básicos para la historia de las ideas: el inventario exhaustivo y cronológicamente discriminado de sus escritos; el análisis y el esclarecimiento de los géneros usados y de las temáticas tratadas; la conciencia que el escritor tiene sobre su propio quehacer y, por fin, la vida social de sus escritos, esto es, los procesos colectivos mediante los cuales estos son divulgados

y recepcionados. Este primordial estudio de la producción escrita de los intelectuales es lo que hace indispensable conformar archivos y memorias donde se conserven sus manuscritos, informaciones biográficas, bibliotecas, correspondencias, etcétera, por un lado, y por otro, elaborar ediciones críticas que permitan analizar y contrastar los manuscritos con las diferentes ediciones, las distintas versiones de un mismo escrito; establecer las condiciones en que se crean los escritos y el lugar dentro de su obra, entre otros aspectos básicos.

La obra editada de Carlos Arturo Torres se extiende a lo largo de un periodo relativamente corto, que comienza con la traducción del poema "Elegía" fechado en Tunja, el 28 de diciembre de 1882 (y con los versos que se dice colocaba en los álbumes a las damas bogotanas en 1884) y termina con los discursos *Mensaje del sentido común* y *La literatura histórica en Venezuela* (Ediciones El Cojo Ilustrado, 1911) y con los proyectos, según Rubén Sierra, sobre historia política contemporánea que dejó inconclusos. En suma, casi treinta años dedicados al oficio de escritor. Parecen muchos, pero considerando el largo periodo de madurez que requiere el pensamiento, no es exagerado plantear que, como pensador y escritor, apenas estaba comenzando su plenitud cuando murió, a la edad de cuarenta y cuatro años. Lo anterior no tiene el ánimo retórico de hacer pensar en la obra que no fue, sino el de resaltar dos circunstancias que ayudan a entender su obra: de una parte, el haber comenzado muy temprano a escribir y, de otra, el de ser un pensamiento en pleno proceso formativo, esto último por cuanto el autor asumía la vida de las ideas como un cambio constante, ratificado por su permanente pasión por el estudio, su afán de comprender su realidad y su valiente polémica. Se hace indispensable, pues, establecer dos aspectos de su obra escrita: ¿cómo está constituida? y ¿qué tanto se ha divulgado?

Así pues, considerando la escritura, en general, como instrumento y medio para materializar el pensamiento, y teniendo en cuenta que ella, como producto personal, es una síntesis de diversas mediatizaciones e intersecciones entre otras escrituras y entre estas y la cultura, entonces, en este sentido, a partir de ella se puede establecer la elaboración del pensamiento mediante el ordenamiento, contraste, crítica y estudio de los diversos manuscritos entre sí, y de estos, a su vez, tanto con las diversas ediciones, como con otros manuscri-

tos: correspondencias, diarios, apuntes autobiográficos, apuntes de reflexiones, etcétera. Pero también permite aclarar y vincular otras circunstancias, como condiciones propias de la obra: tendencias de la escritura en determinados grupos sociales; lugar y uso de la escritura en la sociedad; transferencia y enseñanza de la escritura (escolaridad); modos educativos, tenencia y usufructo de la historia en los diversos grupos; actividades escriturales de una comunidad en determinado momento; desarrollo, existencia y pertenencia a asociaciones de usuarios de escritura —tabernáculos, ateneos, asociaciones profesionales, institutos—; establecimiento y uso de distintos medios de acceso a la escritura y lectura: bibliotecas, suscripciones, publicaciones, librerías, aprendizaje y dominio de otros idiomas. Factores todos estos que inciden definitivamente en la escritura de una persona y en el acceso social al conocimiento y la cultura.

Con respecto a Carlos Arturo Torres y, en general, en cuanto a la historia del pensamiento en Colombia, no existen archivos adecuados y especializados donde puedan hacerse investigaciones a partir de manuscritos, primeras ediciones, y otros escritos, y además carecemos de estudios sobre las condiciones educativas en los diversos medios sociales y su correspondencia con la formación de intelectuales.

## INVENTARIO

La mayor parte de los escritos que se ocupan de Carlos Arturo Torres presentan datos demasiado imprecisos. Como parte de una apología se enumeran los géneros de escritura y actividades realizadas por el autor como si fuese un simple adorno o don personal: filósofo, poeta, traductor, diplomático, político, dramaturgo, ensayista, periodista, etcétera. Sólo en la tesis de su hija Paulina Torres Peña se discriminan sus escritos en estudios, poemas e *Idola Fori*. Los primeros, son diferenciados en históricos, políticos y de crítica literaria, y la obra poética en textos propios y traducciones. Sin embargo, este orden se realiza más por una comodidad expositiva que como un instrumento para comprender el corpus literario del autor.

Es necesario diferenciar entre actividades realizadas y géneros literarios utilizados para problematizar la interdependencia de estos aspectos, y así convertirla en un hecho histórico susceptible de estudio,

de análisis y prueba. El hecho histórico es que el siglo XIX, al heredar la tarea derivada del movimiento de independencia, de construir el Estado nacional como garante de la autonomía, y de darle a este el lugar en el conjunto de las naciones, forjó un tipo de dirigente político que tenía que ser necesariamente ideólogo, pues sus planteamientos no podían limitarse a ser un plan administrativo sino que tenían que responder a cuestiones políticas de fondo: libertad, igualdad, legalidad, desarrollo y destino histórico, entre otros; es decir, su pensamiento tenía que responder a la tarea asignada por el momento histórico: señalar los procesos y derroteros de la construcción independiente de la nacionalidad. De esta manera, Carlos Arturo Torres pertenece a ese grupo de forjadores de sociedad que se conoce en la historia nacional como los liberales radicales y de su correlato histórico, Miguel Antonio Caro, en cuanto este asume la tarea de convertir el conservatismo, fundamentándolo, en una forma de pensamiento político, para que no sea tan solo una corriente partidista, más o menos confusa.

Lo anterior hace que el pensamiento de esta élite dirigente sea un factor social y políticamente determinante durante el siglo XIX. Es preciso estudiarlo, entonces, a partir de las formas de educación que tuvieron lugar en la época y de los elementos que constituían la escena cultural. Así mismo, es indispensable reconocer cómo se le dio espacio a la propuesta liberal de hacer de la educación un componente social, y a la necesidad de construir una esfera de pensamiento y de conocimiento alterna al pensamiento religioso tradicional como forma de responder a las exigencias propias de una sociedad moderna. De igual manera, no puede dejar de plantearse el hecho de que el conocimiento y la cultura han configurado un marcador de las diferencias de clase.

Otros aspectos a analizar y explicar son los distintos géneros usados por Carlos Arturo Torres: el estudio y desempeño como orador; la prevalencia del verso en sus primeros años; la escogencia de la escritura frente a la oratoria y el uso selectivo de géneros; la polémica característica del artículo de prensa; el informe como funcionario público; la prioridad definitiva del ensayo en su escritura; el pensamiento del autor sobre su propio quehacer, son todos elementos que ameritan ser estudiados y explicados como hechos históricos particulares que marcan instantes en el desarrollo de una forma de pensar.

En síntesis, la escritura como instrumento y medio cultural y de pensamiento, esclarece —hasta donde el registro lo admite—, el proceso creativo concreto de un pensador, pero también plantea este mismo problema en términos sociales, haciendo indispensable considerar la escolaridad como un aspecto primordial.

De otra parte, y gracias a su forma impresa, con la escritura es posible plantear la publicidad, la divulgación y la asimilación como los procesos de la vida social de las ideas, pues es a través de ellos que ocupan un lugar en la comunidad e intervienen en la opinión pública y de la cultura. No todo lo editado se lee, y no todo lo leído se considera. En el caso de Carlos Arturo Torres se puede afirmar que la edición de su obra no ha gozado ni del cuidado ni de la frecuencia que merece y que lo hecho al respecto no ha bastado para conjurar su desconocimiento y su olvido; meta que se propone el Instituto Caro y Cuervo al publicar su obra completa. La siguiente tabla reúne lo que fue posible recopilar al respecto.

**Tabla 1. Escritos, ediciones y publicaciones**

Año	Escritos, ediciones y publicaciones
1886	“El primer canto”, “Los dos misterios”, “Giordano Bruno” y “Espartaco”. Estos escritos fueron publicados por Rivas Groot en <i>La Lira Nueva</i> (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas & Cia.).
1889	<i>Antología de Víctor Hugo en América</i> por José Antonio Soffia y José María Rivas Groot, donde se incluye la traducción de “Paseo por las rocas” hecha por Carlos A. Torres (Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas & Cia.).
1891	<i>Lope de Aguirre</i> , poema dramático en tres actos (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos).
1893	Publica su tesis <i>Estudio sobre las sanciones civiles</i> , presentada para optar al título de doctor en Jurisprudencia en la hoy Universidad Externado de Colombia (Bogotá: Imprenta de Torres Amaya).
1894	<i>A los escritores colombianos de fin de siglo</i> (Bogotá: Casa editorial de J. J. Pérez). Publica “La Esfinge” en la <i>Revista Gris</i> , n° 1.
1896	“Cuba ante América” en la <i>Revista Gris</i> , año III, n°s 8 y 9.

Año	Escritos, ediciones y publicaciones
1897	El 26 de enero funda el periódico <i>La Crónica</i> . Intensa producción periodística. Publica <i>Poemas Simbólicos</i> en los que se incluye “Némesis” y “El vencido” (dedicado a Juan F. Gómez), además del prólogo escrito en 1896 (Bogotá: Editado por José María Samper).
1898	Funda el periódico <i>La Opinión Pública</i> y colabora en <i>El Liberal Ilustrado</i> y <i>El Autonomista</i> (44 artículos). Se editan los poemas “Eleonora” y “Fantasía” con prefacio de R. Tirado Macías, Carlos Arturo Torres y Guillermo Valencia (Bogotá: Imprenta Nacional).
1902	Fundación del periódico <i>El Nuevo Tiempo</i> y el magazín <i>El Nuevo Tiempo Literario</i> . Intensa producción periodística (42 artículos). Inauguración del Monumento a Murillo (Imprenta de <i>La Crónica</i> ).
Sin fecha	<i>Obra poética</i> , la cual contiene: <i>Poesías varias</i> , <i>En la arena</i> , <i>Poemas Filosóficos</i> , <i>Poemas crepusculares</i> , y <i>Poemas Simbólicos</i> (Madrid: Librería de Ángel de San Martín).
Sin fecha	<i>La estatua del precursor</i> (Liverpool: Philip and Son & Bletew Nephew).
Sin fecha	<i>Poemas Fantásticos</i> (París: R. Roger et F. Chernoviz Éditeurs).
Sin fecha	<i>Los ídolos del foro. Ensayo sobre las supersticiones políticas</i> . Prólogo de Francisco García Calderón (Madrid: Editorial América. Biblioteca Andrés Bello).
Sin fecha	<i>Estudios ingleses. Estudios varios</i> (Madrid: Librería de Ángel de San Martín. Adolece de lamentables erratas).
Sin fecha	<i>Estudios de crítica moderna</i> , edición a cargo de Rufino Blanco Fonbona. Contiene una selección de textos de <i>Estudios ingleses</i> y <i>Estudios varios</i> , así como ensayos publicados en <i>Literatura de ideas</i> (Madrid: Editorial América. Biblioteca Andrés Bello).
Sin fecha	<i>Idola fori. Ensayo sobre las supersticiones políticas</i> (Valencia: F. Sempere y Cia. editores).
1910	<i>Idola fori</i> , en <i>La Civilización</i> , edición aumentada y corregida por el autor, así como en <i>La Independencia</i> (Bogotá: revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia).

Año	Escritos, ediciones y publicaciones
1911	<i>Literatura de ideas</i> . Discursos y conferencias (Caracas: El Cojo Ilustrado).
1935	<i>Idola fori</i> , selección de Samper Ortega con prólogo de Manuel Antonio Bonilla. Incluye prólogo de José E. Rodó, Montevideo, enero de 1910, pp. 11-29 (Bogotá: Editorial Minerva).
1938	<i>Edgar Allan Poe. Poemas</i> . Prólogo de Rubén Darío y un estudio de Charles Baudelaire (Montevideo: Claudio García & Cía. editores).
1946	<i>Discursos</i> . Incluye el ensayo “Literatura de ideas”, precedido del ensayo “Defensa del sentido común” (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana).
1944	<i>Idola fori (Ídolos del Foro)</i> se incluye en la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana con varios apéndices: “Carlos Arturo Torres” de José Rodríguez Páramo; carta de José E. Rodó a Carlos Arturo Torres del 10 de septiembre de 1909 y de José Gil Fortul del 27 de julio de 1909, además del prólogo de Francisco García Calderón, fechado en 1910.  Publicación del Ministerio de Educación de Colombia con el mismo prólogo de Francisco García Calderón, pp. 7-13; <i>Idola Fori</i> , pp. 15-211; “Carlos Arturo Torres” por J. Rodríguez Páramo, pp. 215-224; “Cartas de Rodó”, Montevideo, 19 de septiembre de 1909, pp. 225-226; “Carta de José Gil Fortul”, Berlín, 27 de julio de 1909, pp. 227-230 (Bogotá: Editorial Kelly).
1951	<i>Estudios varios</i> (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, publicación del Ministerio de Educación Nacional, Editorial A. B. C.). <i>Selección de Estudios Ingleses y Estudios Varios</i> . Tiene como prólogo “Razón de este volumen” por Rafael Maya y la tesis de grado en Filosofía y letras de su hija Paulina Torres Peña.
1969	<i>Idola fori. Ensayo sobre las supersticiones políticas</i> . Primera edición crítica con 400 notas exegéticas y bio-bibliográficas, preparada y prologada por Andrés Pardo Tovar. Publicación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja: Ediciones la Rana y el Águila).

Año	Escritos, ediciones y publicaciones
1989	<i>Lope de Aguirre</i> . Prólogo de Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Arango editores).
1997	<i>Estudios de crítica moderna. Estudios Ingleses. Estudios americanos. Estudios varios</i> . Prólogo: “Leyendo a Carlos Arturo Torres” de Pedro Gustavo Huertas Ramírez. Homenaje de la Academia Boyacense de Historia en el 130 aniversario del natalicio de Carlos Arturo Torres (Tunja: Biblioteca de la Academia Boyacense de Historia, selección de ensayos y discursos, serie Ensayos y Semblanzas, n.º 16).
1998	<i>Principales escritos</i> . Prólogo de Rafael Gutiérrez Girardot. Selección y epílogo de Antonio García Lozada (Sogamoso: Ediciones Casa de la Cultura de Sogamoso, Biblioteca Sugamuxi, colección Escritores Boyacenses).
2001-2002	<i>Obras</i> . Presentación, prólogo y notas por Rubén Sierra Mejía. Tomo 1: <i>Idola fori y escritos políticos</i> . Tomo 2: <i>Ensayos históricos y literarios</i> . Tomo 3: <i>Obra literaria</i> (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Biblioteca Colombiana: vols. XLVIII, XLIX y L).

La tabla 1 evidencia la permanente y diversa actividad editorial y escritural de Torres, quien adelantó por cuenta propia la publicación de casi la totalidad de su obra poética, ensayística y de *Idola Fori* durante el ejercicio de su cargo como cónsul de Colombia en Liverpool; ediciones a las que, por carecer de fecha, sólo se les puede atribuir una época probable. La circunstancia especialmente política de la fundación del periódico *La Crónica* y su actividad como articulista serán consideradas más adelante.

También se muestra cómo su obra poética, después de su muerte, deja de publicarse y todo se orienta a distintas selecciones de sus estudios y en los *Idola Fori*. La mayoría de estas ediciones ocurre en la primera mitad del siglo XX, y tienen en sus prólogos y comentarios un significativo valor agregado. Durante la segunda mitad del siglo XX aparece editado en solitario por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia *Idola Fori* y la publicación conmemorativa de la Academia Boyacense de Historia. Sólo hasta finales del siglo XX vuelven a ocuparse de una selección de sus ensayos, tanto la ya mencionada Academia como la Casa de la Cultura de Sogamoso y

rinde su fruto el dedicado trabajo del profesor Rubén Sierra Mejía, primero al editar *Lope de Aguirre*, luego con el texto “Carlos Arturo Torres”, incluido en Clásicos Colombianos de Procultura y, finalmente, como director de su obra completa en tres volúmenes por parte del Instituto Caro y Cuervo, para comenzar el nuevo siglo.

Así pues, mejoran los aspectos editoriales en la segunda mitad del siglo, pero disminuye su frecuencia. El problema a que dan lugar las ediciones y sus características es el de la publicidad de determinada obra, que no queda suficientemente planteado si no se considera su correlato: su acogida por parte del público. Es indispensable intentar reconstruir el conocimiento y solicitud que hace la comunidad de una obra a través de la distribución y agotamiento de sus ediciones, de la frecuencia con que la misma es solicitada o no en las bibliotecas y de los estudios y comentarios que de ella se hacen, para determinar hasta dónde hace parte del pensamiento y las discusiones de su comunidad o si sólo es objeto de estudio por parte de especialistas, pues es necesario saber cuáles problemas, conocimientos e ideas, o bien nunca llegan a la comunidad o se han distanciado de esta, no sólo porque pueden haber perdido vigencia, sino también y más significativo, porque la comunidad ya no posee las condiciones culturales, educativas o políticas para proponérselos.

Es posible, entonces, proponer que un estudio minucioso de las formas de escritura, edición y lectura pueden dar elementos válidos y precisos para intentar reconstruir los procesos con los cuales se elaboran, producen, publican, distribuyen y reciben las ideas como un bien social. Los principales eventos y condiciones exclusivamente editoriales en la obra de Carlos Arturo Torres son:

1. Los distintos prólogos y anexos que han complementado las ediciones.
2. Entre la primera edición de *Idola Fori* de 1909 y la segunda realizada por *La Civilización* en Bogotá en 1910, median los agregados y correcciones hechos de su puño y letra por Carlos Arturo Torres en un ejemplar, aún en poder de alguno de sus herederos.

Para la reproducción del texto de *Idola Fori*, hemos tenido a la vista la edición princeps y la reedición de la “Biblioteca Andrés Bello”. Se consultó también un ejemplar de la obra, con acotaciones y correcciones de puño y letra del autor, que hubo de facilitarnos hace algunos años el Doctor Rafael Torres Pinzón, hijo del ilustre escritor y poeta boyacense. Hemos salvado, además, obvias erratas de imprenta y uniformado ciertos usos tipográficos.<sup>3</sup>

3. Respecto a las ediciones anteriores a la hecha por la U.P.T.C. y dirigida por Andrés Pardo Tovar, este afirma que: “Con excepción de *Lope de Aguirre, Poemas Fantásticos y Obra Poética*, las distintas ediciones y reediciones de Carlos Arturo Torres son descuidadas, abundan en erratas y, en ellas, el uso de los signos de puntuación es o defectuoso o equivocado [...]”<sup>4</sup>. Por desgracia no hace más precisión sobre tales descuidos y erratas.
4. En el estudio que antecede a la recopilación más o menos exhaustiva de sus escritos, el profesor Rubén Sierra Mejía no reconoce el carácter de edición crítica a la dirigida por Andrés Pardo Tovar, señalando que su única característica es un aparato de notas eruditas sustituible por la consulta a un diccionario. Sin embargo, la edición dirigida por Sierra tampoco es crítica, abunda en erratas y no cumple con la promesa de recoger la totalidad de los escritos de Torres.

## PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DE LOS ESCRITOS DE TORRES

*Idola Fori* —un libro resultado de articular diez densos ensayos; más de cuarenta estudios sobre historia, política y crítica literaria; más de noventa artículos periodísticos; dos memorias de ministro; una obra de teatro; setenta páginas de narraciones y trescientas setenta de poesía, entre traducciones y poemas propios; para un total de tres volú-

---

3 Andrés Pardo Tovar, “Prólogo”, en *Idola Fori*, Tunja: Ediciones la Rana y el Águila, 1969, p. 29.

4 *Ibidem*, p. 26.

menes que suman más de mil ochocientas páginas—, es un material considerablemente grande y complejo como para poder estudiarlo y comprenderlo sin una propuesta de organización.

Dicha propuesta no puede ser sólo un instrumento que haga más cómodo el estudio sino que, además, permita convertir en temas y problemas de investigación tanto el proceso de producir la referida obra, como la complejidad que esta posee por su recurso a los diferentes géneros y las relaciones entre estos. Convertir el proceso de producción y el uso de los diferentes géneros literarios en hechos históricos a explicar, es sacar la obra de la simplista idea de ser el resultado de dotes y capacidades personales, para permitir que se encuentre en ella a la persona concreta que escribe dentro de un momento histórico y a las relaciones que determinan el lugar social del intelectual y de su trabajo.

Esto implica que la propuesta debe basarse en un ordenamiento cronológico a fin de mostrar algunos eventos (punto de partida, transformaciones, etcétera) y la concomitancia inmediata de este proceso con diversos sucesos de la vida individual y social. Pero además, este criterio propuesto es también el resultado de aplicar a la obra de Carlos Arturo Torres dos de las ideas centrales de su propio pensamiento, conocidas como “evolución de las ideas” y “literatura de ideas”.

La evolución de las ideas es el planteamiento central de su obra *Idola Fori*. Sustenta el concepto de la “rotación de las ideas” expuesta con respecto a la ciencia, la historia y la política; y permite que las reflexiones referentes a los prejuicios (ídolos del foro), la relatividad de la verdad y la tolerancia sean comprendidas. Pero es mucho más. Es un elemento determinante para comprender su proceso como intelectual y el sentido que Torres tiene de éste. La evolución de las ideas es un derivado necesario del reconocimiento de lo real como algo que está en movimiento constante, sometido al cambio continuo, pero dándole un sentido y un proceso; esto es, una finalidad que no permite que ese cambio se dé como un simple caos o desorden que hiciese imposible conocer y apropiarse de su destino por parte de las mismas sociedades. Este cambio ordenado por un sentido y una finalidad que lo convierten en un proceso ascendente, es lo señalado por el término ‘evolución’. Así pues, no puede haber genuino conocimiento de la rea-

lidad si no se la reconoce en su movimiento y éste acontece esencialmente como avance desde un nivel inferior a otro superior. Estado que es posible registrar en los distintos ámbitos de la realidad, los cuales también quedan ordenados entre sí por el mismo proceso evolutivo: lo geológico en primera instancia, luego lo biológico y, por fin, lo psicológico y lo sociológico.

Esta totalidad de lo real representada en sus diversos procesos de perfeccionamiento es tomada directa y evidentemente del pensamiento de Herbert Spencer —una de las obras más influyentes en Torres— y de la fuente primera del evolucionismo: Charles Darwin, así como de los trabajos de René Quinton, introductor de la “ley de las constancias” en dicha teoría.

El planteamiento de que el cosmos, lo vivo, las organizaciones sociales y las formas de conocimiento y de verdad se transforman de manera constante, es expuesto por Torres en diferentes lugares de su obra y uno de sus empeños consiste en involucrar la transformación como principio para comprender los fenómenos por él estudiados. En “El Cíclope”, publicado en 1903 en *El Nuevo Tiempo Literario* (n° 37), Torres aprovecha la mítica figura para hacer una de las presentaciones más hermosas y completas de este pensamiento en cuanto tiene que ver con el cambio de la humanidad. El cíclope no es otra cosa que el supremo obrero y su trabajo es el camino que ha conducido desde las primeras herramientas de sílex, con que enfrentó inicialmente su lucha con la naturaleza por la supervivencia, hasta el “vuelo inusitado del pensamiento” que con la ciencia y la expresión literaria, como sus instrumentos, prepara “el advenimiento de la edad de la razón y de la justicia”:

El Cíclope, que durante el tiempo que estuvo hablando no había dejado de golpear en su yunque, detúvose un momento, irguió la frente luminosa; mas luego, como la sombra de una nube cruzó por ella, y agregó:  
—Cada golpe de mi martillo representa algún progreso realizado, algún bien conquistado; pero la hora del descanso no llegará jamás; la cima luminosa que como meta persigo brilla cada vez más lejana en las brumosas lontananzas del porvenir. En mi tarea no me es dado el volver atrás, mi fren-

te será siempre herida por las chispas de mi fragua y mis pies estarán permanentemente hundidos en el lodo.

—Trabajador sublime, exclamó el viajero, enérgico atleta, sometido empero al dolor sin tregua y la ansia infinita, ¿quién sois? ¿cómo os llamáis? ¿sois acaso Prometeo? ¿estaréis siempre encadenado al yunque fatal?

—Siempre: soy la HUMANIDAD.<sup>5</sup>

Así pues, la “evolución de las ideas” no es sino una consecuencia de aceptar lo real como algo en permanente mutación. Si estos grandes sistemas se están moviendo y cambiando, es decir, transformándose, las ideas como forma de pensamiento de una comunidad o de una persona en particular, tienen que ser, también, el resultado transitorio del cruce de los diversos procesos que intervienen en su desarrollo. El pensamiento, aunque es colocado como último peldaño de este proceso y, por tanto, como la instancia que le da sentido, no por ello deja de hacer parte de esa realidad cambiante y de estar determinado por ella.

La transformación y la unidad son, pues, dos datos que se complementan y coexisten en las convenciones psicológicas y en las del orden moral, histórico y político, del propio modo como la constancia fisiológica y la diferenciación anatómica coexisten en los organismos, según la ley de fijeza, constancia y unidad propuesta por M. Quinton; este concepto ofrece a las inteligencias una directiva nueva, y pueden comprenderse las modificaciones que ha de implicar el estudio de las leyes sociales, inspirado para sus inducciones en las teorías de la evolución y el transformismo:

[...] Antes de pasar adelante debo aclarar que el concepto de transformación por mí empleado —condición esencial de todos los fenómenos— no implica repudiación de obra anterior, única que rompe la unidad y destruye la armoniosa vinculación de las diversas etapas de un esfuerzo mental, única que puede ser parte a disminuir el valor conjunto de ese esfuerzo. La transformación es la evolución, es el proceso ascendente, es la ley suprema del progreso y de la vida;

---

5 Carlos Arturo Torres Peña, “Narraciones”, en *Obras*, tomo III: *Obra literaria*, Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2001, pp. 516-522.

la mónera se transforma en organismo superior, el instinto en alta conciencia filosófica, la horda en sociedad civilizada, dentro de la cual son posibles esas manifestaciones de cultura y de intelectualidad de que es usted esclarecida muestra. He ahí, en la triple esfera de la biología, de la psicología y de la sociología, fenómenos de indiscutida transformación que es al propio tiempo una hermosa ascensión. ¿Implican por ventura el rompimiento de la maravillosa unidad de la vida, la disminución de su valor inenarrable? [...]»<sup>6</sup>

El hecho de que las ideas se transformen no implica “la repudiación de la anterior obra” y, en cambio, llega a admitirla en los casos en que se da un absoluto cambio de frente como requisito que genera la transformación y evidencia la grandeza de un esfuerzo de pensamiento, para lo cual recuerda el ejemplo de Pablo de Tarso; y reconsidera en qué consiste la “unidad de un espíritu”:

Considerada la cuestión desde tan elevado punto de vista, puede afirmarse que la unidad del espíritu,

esa unidad espléndida y bruñida,  
que constituye el mérito más alto  
de un libro, del diamante y de una vida,

según lo cantó hermosamente un poeta hispanoamericano, y que para usted preserva y aquilata los valores intelectuales, no consiste en la inmóvil homogeneidad, en la tenaz persistencia en determinada actitud, en la fijeza de una posición intelectual, ni mucho menos en la preestablecida limitación del campo de investigaciones mentales, sino en la perennidad del trabajo, en la jamás infirmada sinceridad y en la aspiración ávida y no desfallecida que demanda el perseguir constante de un mismo ideal, que en el presente caso es el de la posesión de la verdad; de la verdad que hoy podemos buscar en pleno nadir, en tanto que acaso esplende inaccesible y eterna en el punto opuesto del horizonte moral.<sup>7</sup>

---

6 Torres, “Evolución y Unidad Mental”, *ibidem*, tomo I: *Idola Fori y Escritos políticos*, p. 19.

7 *Ibidem*, pp. 20-21.

Pero es en los dos artículos denominados “Cosa Juzgada” que aparecieron en el periódico *La Opinión Pública* los días 30 y 31 de marzo de 1898, donde se puede encontrar una fórmula tajante y polémica del principio de “evolución de las ideas”, motivo para explicar su propio proceso como pensador. Dichos artículos vieron la luz como respuesta al publicado por el diario *El Nacionalista*, el día 20 de marzo del mismo año<sup>8</sup>. En este se desautorizaba la crítica hecha por Carlos Arturo Torres a las instituciones vigentes y propias de la Regeneración, por el hecho de que él firmó, como lo hicieron muchos liberales y conservadores, una Manifestación que aplaudía lo expuesto por el señor Núñez al dirigirse al Consejo de delegatarios en 1886. Este doble suceso le permite al articulista de *El Nacionalista* afirmar que el esfuerzo de Torres no tiene ni constancia ni unidad, con lo cual contravendría el principio de comprensión en que se funda el artículo, manifestando: “Esta voz es decisiva en los actuales momentos, si es que no hay más que una sola ley para la conciencia, un mismo principio para el entendimiento, y una sola piedra de toque para apreciar los hechos de los hombres”<sup>9</sup>.

A ese reproche fundado en el principio de unidad, como fundamento de la conciencia y la acción de los seres humanos, Torres responde afirmando el cambio de las ideas:

La modificación honrada de las opiniones no impone responsabilidad por lo que se hubiera opinado anteriormente; y cuando esa modificación no atrae lucros sino persecuciones, y cierra el camino a la fortuna, lejos de ser mengua, es un timbre de honor. ¿Es vituperable D. Camilo Torres porque creyera, en 1808, que era posible mantener la soberanía de Fernando VII y los lazos con España? ¿Impidió esto que fuera dos años más tarde el verbo y el más esclarecido apóstol de la libertad y de la independencia? ¿Cómo se han formado los partidarios liberales en la política? ¿Cómo han surgido y prevalecido las grandes ideas en el mundo? Por la infiltración de ideas nuevas en los cerebros aptos para recibirlas. Antes de la insurrección de los Comuneros del

---

8 Ibídem, “Artículo de Prensa: Cosa Juzgada”, pp. 258-275. Donde como complemento a los referidos artículos de Torres, el profesor Rubén Sierra reprodujo en nota de pie de página los artículos de *El Nacionalista*.

9 Ibídem, pp. 259-260.

Socorro, ¿habría liberales en Colombia?, ¿los había antes de 1810? No. ¿Cómo surgió el partido liberal colombiano?, ¿cómo surgen los partidos avanzados en el mundo? Por la conversión a ellos de ciertas inteligencias, conversión que en este caso se llama convicción y es el factor más seguro en el progreso del humano espíritu. ¿Qué es eso de “una sola ley para la conciencia, un mismo principio para el entendimiento y una sola piedra de toque para juzgar a los hombres”? [...]

“Un mismo principio para el entendimiento”. ¿No es esto la negación de todo progreso, de toda ciencia? Si el entendimiento ha de tener siempre los mismos principios, ¿para qué se estudia, para qué se investiga, para qué se piensa? Creamos hoy, en materias científicas, con Anaxímenes, que el aire es el origen de todas las cosas y que la tierra flota como una inmensa hoja; sostengamos en materias jurídicas, con los juriconsultos del siglo XIII, que la caprichosa voluntad del príncipe tiene fuerza de ley.<sup>10</sup>

El que las ideas se transformen, se muestra no sólo como un hecho histórico, sino también como una consecuencia del acontecer histórico mismo. En el segundo artículo, “Cosa Juzgada”, Torres muestra cómo los acontecimientos y la vida misma son factor del surgimiento y la metamorfosis de las ideas: una experiencia de más de veinte años habría evidenciado la inconveniencia del Código de Rionegro, haciendo surgir la necesidad de una reforma. Pues eran también trece años de experiencia política con la Regeneración los que permitían adelantar una crítica contra ella por no haber sido capaz de generar los cambios que se esperaban y por no ser coherente con los ideales y esperanzas con que se gestó. También expone Torres cómo el movimiento científico —filtración de las ideas— es factor dinamizador de este cambio y de la política:

Coincidían, además, esas corrientes de opinión política con el movimiento científico contemporáneo que por entonces principiaba a alumbrar nuestro hemisferio nacional con rayos furtivos, pero ardientes como de un sol muy poderoso que gravitara en inconmensurable lejanía. El principio de la

---

10 *Ibidem*, pp. 263-265.

relatividad del conocimiento venía fatalmente a dislocar la doctrina de lo absoluto en ciertas libertades; el estudio de la sociología, por ejemplo, conducía por modo directo a la gradual reforma del criterio predominante en nuestro partido en la época de la expedición del generoso Código de 1863. En materias de filosofía y de moral tenía que existir entre aquélla y las nuevas generaciones la distancia que hay entre las fuentes de un río y su curso bajo; distancia hemos dicho y no oposición, pues no existe solución de continuidad; términos extremos de una evolución ascendente, las ideas de la moderna eran el desarrollo —en el tiempo y en el espacio— de las ideas de las precedentes generaciones. Pudieran simbolizarse estos dos términos con dos nombres igualmente caros a la libertad: Bentham y Herbert Spencer.<sup>11</sup>

Así pues, el pensamiento, el estudio, la investigación, el acontecer vital e histórico, el infiltrar las ideas y el desarrollo de estos en campos como la ciencia, la filosofía y el debate político, son todos factores de la permanente transformación de las ideas y, por tanto, factores que deben ser considerados como indispensables en cualquier estudio de las mismas, que, por consiguiente, no podrá ser otra cosa que el estudio de su estructura histórica.

En cuanto a su circunstancia personal, Carlos Arturo Torres dice en el primero de estos artículos:

De familia conservadora, el Director de este periódico heredó, por decirlo así, las ideas de esa escuela, y no fue sino en virtud de un lento proceso mental como las modificó sustancialmente; a esa modificación contribuyó el abatido espectáculo que precisamente desde 1886 ha presenciado en el país, y también el linaje de estudios que emprendió de ese año en adelante, y que coronó en el Externado en 1892, esto es, siete años después de la abominable firma.<sup>12</sup>

Con base en este texto, se puede afirmar que estudiar el pensamiento de Torres es aproximarse a ese “lento proceso mental” median-

---

11 *Ibíd.*, p. 268.

12 *Ibíd.*, p. 261.

te el cual se pasó, gracias a “modificaciones” desde una “formación conservadora” y un ejercicio literario muy tradicional, atravesando momentos tales como el haber optado por el liberalismo, el estudio del derecho y la búsqueda de conocimientos en biología, hasta llegar a la necesidad de la crítica literaria, de la sociología y de la historia, como se evidencia en su final y más definitiva escritura de ensayos. Proceso mental en que el “espectáculo del acaecer histórico del país” (recogido en su trabajo periodístico) y el “linaje de los estudios emprendidos” en el Externado son los dinamizadores.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se propone entonces organizar la obra de Torres en tres momentos:

- a. De inicio, donde el afán es predominantemente literario y es el verso —dramático y lírico— el género ideal para expresarse, constituido por su obra de teatro *Lope de Aguirre*; por gran parte de su quehacer poético: “Espartaco”, “Eleonora”, etcétera, y que se extiende hasta su tesis de grado: *Estudio sobre las sanciones civiles*.
- b. De actividad periodística. Los artículos de prensa son el género a través del cual va a asumir su realidad histórica y a polemizar políticamente, consolidando desde una perspectiva muy propia del liberalismo su crítica al régimen vigente. Su obra periodística para este periodo la constituyen más de ochenta artículos que escribe durante los años anteriores a la guerra de los Mil Días, para los diarios: *La Crónica* y *La Opinión Pública* y, apenas terminada ésta, para *El Nuevo Tiempo*.
- c. De la escritura de ensayos, elaborada y publicada, en su mayor parte, durante ese exilio de intensa actividad intelectual, cuando ejerció como cónsul en Liverpool. El ensayo es el género que predomina como respuesta a un afán más de “conocimiento” que de polémica, a un pretendido esclarecimiento de las ideas y los planteamientos políticos y a la ingente labor de estudio que tal afán desencadena; así como a la clara conciencia de la dinámica y la historia del conocimiento.

Es evidente que cualquier intento de ordenamiento temporal de la obra de Torres, en cuanto fue forjada desde la necesidad de comprender su momento histórico y desde el devenir de su propia práctica política, hace indispensable una datación precisa de sus escritos y de los principales eventos de su vida. Con respecto a su obra se puede fechar la mayor parte con base en los datos recolectados en comentaristas, y ediciones; pero hay una buena parte para la que no hay fecha alguna. Acerca de su vida los comentarios existentes no son precisos ni en describir ni en analizar los eventos (estudios, publicaciones, actuaciones políticas, etcétera) ni en las fechas, así como tampoco sustentan su conocimiento en pruebas, sino que apenas los afirman como si fueran evidencias. Es sorprendente la laxitud con que los diferentes comentaristas y prologuistas tratan la temporalidad de la vida y la obra de Torres, lo cual demanda una investigación en particular. Con los datos (en la mayoría de las ocasiones simples afirmaciones) obtenidas de artículos, estudios, prólogos, presentaciones de ediciones y notas de pie de página, se realizó el siguiente cuadro cronológico:

**Tabla 2. Vida y producción escrita**

<i>Fecha</i>	<i>Hechos de la vida</i>	<i>Producción literaria y ediciones</i>
1867	• Nace el 18 de abril en Santa Rosa de Viterbo (Boyacá), en el hogar de Bonifacio Torres y Mercedes Peña.	
	• Cursa sus estudios primarios en Santa Rosa de Viterbo.	
	• Siendo muy joven, la designación de su padre como magistrado del Tribunal hace que la familia se desplace a Tunja, lo cual posibilita el ingreso de Carlos Arturo Torres al Colegio Boyacá.	
1882		“Elegía” (traducción del poema de Thomas Gray, Tunja).
1883		“En el centenario de Bolívar” (poema, Tunja).

Fecha	Hechos de la vida	Producción literaria y ediciones
1884	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continúa sus estudios de bachillerato en el colegio liberal San Bartolomé en Bogotá.</li> </ul>	
1885		<p>“La Regeneración” (soneto, Bucaramanga).</p>
1886	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vuelve de Bucaramanga con el cargo de sargento mayor, para efectos fiscales, habiendo sido designado por Antonio Roldán.</li> <li>• Es presentado a Rivas Groot por Ismael Arciniegas.</li> <li>• Colabora en la edición de la antología de <i>La Lira Nueva</i>.</li> <li>• Firma una manifestación de apoyo a Rafael Núñez.</li> </ul>	<p>Publica en <i>La Lira Nueva</i> los poemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “El primer canto”.</li> <li>• “Los dos misterios”.</li> <li>• “Giordano Bruno”.</li> <li>• “Espartaco”.</li> </ul>
1887	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concluye sus estudios de bachillerato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe el poema “Eleonora”.</li> <li>• Escribe <i>Lope de Aguirre</i>, drama histórico en tres actos (Bucaramanga).</li> <li>• En Bucaramanga colabora en la dirección del periódico <i>El Impulso</i>, fundado y dirigido por Ismael E. Arciniegas y Octavio Torres P.</li> </ul>
1889		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación en Bogotá de la <i>Antología de Víctor Hugo en América</i>, de José Antonio Soffía y José María Rivas Groot, en donde se incluye la traducción de “Paseo por las rocas” hecha por Carlos Arturo (casa editorial de M. Rivas &amp; Cia.).</li> <li>• “A Cuba” (poema).</li> <li>• “El <i>Manfredo</i> de Byron” (ensayo).</li> <li>• “Un poeta muerto” (ensayo).</li> </ul>

<i>Fecha</i>	<i>Hechos de la vida</i>	<i>Producción literaria y ediciones</i>
1891	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gradúa de abogado en la Universidad Externado de Colombia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe “Las tumbas de los héroes” (poema).</li> <li>• Publica el drama histórico <i>Lope de Aguirre</i>, que se estrena en el Teatro Colón en la noche del 19 de abril.</li> <li>• “Paul Bourget” (ensayo).</li> </ul>
1892		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe “La novia de Polonia” (narración).</li> </ul>
1893		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publica su tesis de grado: <i>Estudio sobre las sanciones civiles</i>.</li> </ul>
1894		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe el poema “A los escritores colombianos de fin de siglo”.</li> <li>• <i>La Esfinge</i> (narración).</li> <li>• “Domingo Acosta” (ensayo).</li> </ul>
1895		<ul style="list-style-type: none"> <li>• “A la Señorita Natalia Tanco” (poema).</li> <li>• Publica “A los escritores colombianos...” (poema).</li> </ul>
1896	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vive en Bucaramanga y allí regenta el periódico <i>El Impulso</i>.</li> <li>• Es llamado por el Directorio Liberal a dirigir, junto con Diego Mendoza y Rafael Uribe Uribe, <i>El Republicano</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe el prólogo del libro <i>Poemas Simbólicos</i> (Bogotá, diciembre).</li> <li>• Publica en la <i>Revista Gris</i>: “Cuba ante América” (ensayo).</li> <li>• “Selva (Poema de Diego Uribe)” (ensayo).</li> </ul>
1897	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 26 de enero, junto con José Camacho Carrizosa, lanza <i>La Crónica</i>.</li> <li>• Ingresa al Club Maceo de Bogotá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publica <i>Poemas Simbólicos</i> donde se incluyen: “Némesis” y “El Vencido” (José María Samper, editor, Bogotá).</li> <li>• Publica “Aquileo Parra” (ensayo).</li> <li>• El tomo I de <i>Obras</i> de Carlos Arturo Torres recoge tres artículos de prensa como publicados en <i>La Crónica</i> durante este año.</li> </ul>

Fecha	Hechos de la vida	Producción literaria y ediciones
1898	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo aparece la publicación sobre el monopolio de los fósforos, motivo que aprovecha el Gobierno para suspender el periódico <i>La Crónica</i> por seis meses.</li> <li>• Aparece entonces <i>La Opinión Pública</i> dirigido por Camacho Carrizosa y Torres en reemplazo de <i>La Crónica</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reeditan los poemas “Eleonora” y “Fantasía” por la Imprenta Nacional (Bogotá), precedido de la carta de Carlos Arturo Torres a R. Tirado Macías y Guillermo Valencia, y la respuesta de éstos.</li> <li>• Se incluyen en el primer tomo de las <i>Obras</i> de Carlos Arturo Torres, ocho artículos periodísticos publicados en <i>La Crónica</i> más diecisiete artículos que se publican en <i>La Opinión Pública</i> y trece artículos publicados luego de reabrirse <i>La Crónica</i>.</li> </ul>
1898	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta misma época dicta en la Universidad Republicana las cátedras de Derecho internacional público y privado. También ejerció el cargo como vicerrector en esta institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Bismarck” (ensayo).</li> <li>• “Luis XVI” (ensayo).</li> <li>• “Diletantismo Científico” (ensayo).</li> <li>• “Julio Flórez” (ensayo).</li> <li>• “Cánovas Del Castillo” (ensayo).</li> <li>• “Pi y Margall”(ensayo).</li> <li>• Carta al director de <i>El Progreso Nacional</i> de Guatemala.</li> <li>• Carta a Rafael Uribe Uribe.</li> <li>• Discurso en el sepelio de Teodoro Valenzuela.</li> </ul>
1899	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muere su esposa Lucrecia Pinzón Gaitán, con quien tuvo dos hijos: Rafael y Carlos Arturo.</li> <li>• El Gobierno nacional lo nombra, en calidad de miembro del partido liberal, secretario de la misión encargada de negociar la prórroga del contrato con la compañía francesa que construirá el canal de Panamá. El otro miembro liberal de la comisión fue Nicolás Ezquerro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “In Memoriam”, dedicado a su esposa Lucrecia.</li> <li>• “Venecia” (narración).</li> <li>• “En el coliseo” (poema).</li> <li>• Cartas a Carlos Calderón.</li> <li>• Carta a Fidel Cano.</li> <li>• Discurso en el sepelio del doctor José Joaquín Vargas.</li> </ul>

<i>Fecha</i>	<i>Hechos de la vida</i>	<i>Producción literaria y ediciones</i>
<b>1900</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renuncia a la misión encomendada por el Gobierno nacional cuando supo que éste había llegado a un acuerdo desfavorable para el país con la compañía constructora del Canal.</li> <li>• Retorna a la patria cuando ya ha estallado la guerra de los Mil Días.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Las estatuas yacentes” (poema).</li> <li>• “Sin Gloria” (poema).</li> <li>• “La primavera del espíritu” (poema).</li> <li>• Carta al director de la Compañía del Canal de Panamá.</li> </ul>
<b>1902</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reinicia su labor periodística en <i>El Nuevo Tiempo</i>.</li> <li>• Funda también <i>El Nuevo Tiempo Literario</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A propósito de la muerte de Pi y Margall.</li> <li>• Aparecen en el tomo I de <i>Obras</i> de Carlos Arturo Torres dieciséis artículos periodísticos que se publicaron en <i>El Nuevo Tiempo</i> durante este año.</li> <li>• “Reminiscencias tudescas” (estudio).</li> </ul>
<b>1903</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al ser nombrado José Manuel Marroquín como presidente, Carlos Arturo Torres es llamado para que forme parte del gabinete como ministro del Tesoro. Se posesiona de su cargo mediante el decreto n° 1000 del 7 de noviembre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “El retrato de la señora Tanco” (ensayo).</li> <li>• “Edgar Quinet” (estudio).</li> <li>• “Núñez de Arce” (ensayo).</li> <li>• Según el tomo I de <i>Obras</i> de Carlos Arturo Torres, 26 artículos periodísticos fueron publicados en <i>El Nuevo Tiempo</i> durante este año.</li> <li>• Publica la traducción de los poemas de Nietzsche: “El sol declina” y “Última voluntad”.</li> <li>• “La Abadía de Westminster” (poema).</li> <li>• “La sibila” (narración).</li> <li>• “La redención” (narración).</li> <li>• “El cíclope” (narración).</li> <li>• “Ensueño trágico” (narración).</li> <li>• “La novia de Polonia” (narración).</li> <li>• “El lago Lemán” (narración).</li> </ul>

<i>Fecha</i>	<i>Hechos de la vida</i>	<i>Producción literaria y ediciones</i>
<b>1904</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es encargado mediante decreto n° 326 del 18 de abril durante una ausencia del titular de la cartera de Hacienda, Doctor Pedro Antonio Molina.</li> <li>• Es nombrado en propiedad como Ministro de Hacienda mediante Decreto n° 479 del 30 de mayo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El festín de Shylock (artículo de prensa escrito en <i>El Nuevo Tiempo</i>)</li> <li>• Enviando un memorando (poema).</li> <li>• “Venecia” (narración).</li> <li>• “Ismael Enrique Arciniegas” (ensayo).</li> <li>• “¿Quién soy?” (poema).</li> <li>• Memorias del ministro del Tesoro.</li> <li>• Memorias del ministro de Hacienda.</li> </ul>
<b>1905</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 13 de abril se casa con Isabel Peña Sanpedro; su padrino de bodas fue Rafael Reyes.</li> <li>• Viaja a Inglaterra como cónsul de Colombia en Liverpool.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “El primer centenario de Trafalgar” (ensayo).</li> </ul>
<b>1906</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• “El Rin” (poesía).</li> <li>• En Madrid se edita la obra poética, la cual contiene <i>Poesías varias, En la arena, Poemas Filosóficos, Poemas crepusculares, y Poemas Simbólicos</i>.</li> <li>• “Del movimiento literario en la Europa contemporánea” (ensayo).</li> <li>• “En la cuna de Shakespeare” (ensayo).</li> </ul>
<b>1907</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe el prólogo de <i>Poemas fantásticos</i> el cual está fechado en diciembre de este año.</li> <li>• Reúne sus poesías y traducciones en un tomo que titula <i>Obra poética</i>.</li> <li>• “Estatua del precursor” (discurso).</li> <li>• Escribe a Marcelino Menéndez y Pelayo.</li> <li>• Escribe a José Enrique Rodó.</li> </ul>

Fecha	Hechos de la vida	Producción literaria y ediciones
1908		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se publica en París <i>Poemas fantásticos</i>.</li> <li>• <i>Estudios, discursos y escritos varios</i> (Prólogo de J. M. Quijano Wallis), París: R. Roger y F. Chernoviz, -febrero).</li> <li>• “¡Solo!” (poema).</li> </ul>
1909	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retorna a Colombia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe y publica <i>Idola Fori</i> (Madrid).</li> <li>• Publica <i>Estudios ingleses, Poemas dramáticos y Obra poética</i>.</li> <li>• Escribe a Jorge Holguín.</li> <li>• Escribe a José Enrique Rodó.</li> </ul>
1910	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funda <i>La Civilización</i>.</li> <li>• Se recibe como miembro de la Academia Colombiana de la Lengua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparecen publicados en el periódico <i>La Civilización</i>, según el tomo I de las <i>Obras</i> de Carlos Arturo Torres, seis artículos.</li> <li>• “Centenario de Gladstone” (ensayo).</li> <li>• “El monumento a Waldeck Rousseau” (ensayo).</li> <li>• “Literatura de ideas” (discurso).</li> <li>• “La poesía y la historia” (discurso).</li> <li>• “Los jurisconsultos en la guerra de la independencia” (ensayo).</li> <li>• Cartas a José E. Rodó.</li> <li>• Carta abierta a la Junta Republicana.</li> </ul>
1911	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es nombrado ministro Plenipotenciario de Colombia en Venezuela.</li> <li>• Muere el 13 de julio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Mensaje del sentido común” (discurso).</li> <li>• “La literatura histórica en Venezuela” (discurso).</li> <li>• Carta a José E. Rodó (Caracas, 20 de abril).</li> </ul>

Las siguientes obras, infortunadamente, no tienen fecha de realización; aun cuando con respecto a aquellas en las que hace referencia a la muerte de la persona estudiada, al menos es posible establecer una fecha antes de la cual no pudo ser redactado el escrito:

*Ensayos:* Herbert Spencer, Paul Bourget, Camilo Desmoulins, El proceso del mariscal Ney, La muerte de Zola, Murillo Toro, Última conversación con Isaacs, Hostos.

*Poesías:* El trono y la cruz, El caballero del espíritu, Profesión de fe, Confidencias, Dante Alighieri, La calumnia, Santo, El genio (imitación), Versos de un filósofo (traducción de J. M. Guyau), Bruto (Leopardi), La casa del pastor (Alfredo de Vigny), Los vencidos (Ada Negri, I. Vinti), El sol declina, Sacra Fames (Leconte de Lisle), Ozymandias (Shelley), La superstición (Lucrecio, *De Rerum Natura*, lib. I), La madre tierra (Turgeniev), La ilusión suprema (Leconte de Lisle), Sobre un puente del Sena, En las regiones nocturnas, Peregrinación eternal, Rayo de luz, Tu mirada, Himno de Apolo, Al pasar, El llanto de la ola, El mar de Irlanda (imitación), Saint Just, Cantar, El libro doloroso, Mensaje, Ariel, Doña Blanca, La investidura, Xanthis (Albert Samain, *ux flancs du vase*), En el álbum de una caraqueña, En sueños, Aniversario, A Isabel, Florencia, A Leopardo, A Lesbía, En la media noche (fragmentos), Corazones hermanos (H. Taine), El mismo dolor, Superinscripción (Dante Gabriel Rossetti), Lentamente, Sideral, Miranda, Leyendo a Edgar Poe, Los cruzados de Normandía, Ahasvérus (Edgar Quinet), El cáliz (Marcos XIV), El monte del silencio (Fernan-Flor), A Villaespesa, El oro (Shilley), Los poemas filosóficos de Alfredo Vigny.

*Traducciones:* del poeta estadounidense Edgar Allan Poe: El cuervo, Dreamland, El dorado, El gusano vencedor, El palacio encantado, Estrellas fijas, To Helen, Las campanas, Ulalume; del poeta alemán Gottfried August Bürger: Leonora y El cazador maldito; de Heinrich Heine: Don Ramiro, El castillo de las afrentas, La condesa palatina, La evocación, María Antonieta; de Charles Baudelaire: La conciencia de Víctor Hugo, Camino del infierno; de Alfred de Musset: La biblioteca de Rollinat, La noche de diciembre; de William Shakespeare: Ero y Leandro; y de Leconte de Lisle: El lebrél de Magnus.

La expresión “Literatura de ideas” no es solamente el nombre de uno de los ensayos de Carlos Arturo Torres, ni enuncia, tan solo, una actitud suya, más o menos caprichosa de querer someter las formas literarias a expresar verdades de índole científica. Esta expresión señala hacia una de las tareas, de los esfuerzos más permanentes y complejos en su trabajo como escritor: su concepto de la literatura y su intento por clarificar su propia circunstancia y la de su oficio. Por tanto, la “literatura de ideas” está relacionada con la ciencia, la cultura, la historia, el pensamiento y la sensibilidad social; con las relaciones entre la verdad, el conocimiento y las formas de expresión; con la circuns-

tancia social y política del lenguaje; con la función, la finalidad y el lugar social y político del literato; con la poesía como forma de expresión, de creación y de conocimiento. Desde su poema: “A los escritores colombianos de fin de siglo”, hasta su discurso para recibirse como miembro de la Academia de la Lengua: “Literatura de ideas”, pasando por sus consideraciones sobre el periodismo, su prólogo a los *Poemas Simbólicos* y sus distintos ensayos sobre literatos, pensadores y obras de literatura, esta idea es una constante y un eje del desarrollo de su pensamiento. Dedicó siempre una parte de su trabajo a reflexionar y conocer su quehacer intelectual: qué es la poesía, qué es el periodismo, qué es la historia, qué es la ciencia, cuáles son las diferencias y las relaciones entre ellas, cuáles son sus diferentes objetivos, cómo se han realizado en aquellos que las han cultivado, etcétera, son cuestiones a las que Torres siempre está volviendo e intentando consolidar, además de un conocimiento, una postura propia.

Así pues, “Evolución de las ideas” (Principio de transformación) y “Literatura de ideas” (Principio de unidad, como entendimiento de su trabajo) son planteamientos que permiten convertir la propia obra de Torres en objeto de estudio, en cuanto se intenta reconstruir y explicar sus características, su génesis y sus desarrollos.

En el propósito de recuperar la estructura del pensamiento de Carlos Arturo Torres con base en el estudio de su obra y en las afirmaciones de algunos comentaristas, fue posible identificar elementos que la dinamizaron, le dieron un cauce y que son considerados más como bienes y condiciones culturales a los que tuvo acceso el autor y cuya apropiación y uso son de indispensable estudio, con la idea de no recurrir al concepto de influencia que plantea una causalidad, además de mecánica, imprecisa para explicar los fenómenos intelectuales.

La pertenencia social de Carlos Arturo Torres es la primera determinante cultural en su proceso formativo como intelectual. Torres hace parte de una familia notable de Boyacá, para la cual ocuparse de cargos administrativos y de los asuntos públicos es una responsabilidad tradicional. Esto implica, de por sí, que los miembros de tal familia necesitaran de una alta calidad intelectual, indispensable para optar con eficiencia a los cargos públicos (es importante recordar que su padre fue presidente del Estado Soberano de Boyacá, en un periodo en el que tales Estados eran más sólidos e importantes que la nación

misma) y para consolidarse un lugar entre la clase dirigente. Esto hizo que la escuela de Santa Rosa fuera insuficiente, tornándose ineludibles los desplazamientos a Tunja, y luego a Bogotá, para culminar su bachillerato, y posibilitar el emprender sus estudios universitarios. Además, estos escenarios le otorgan tempranos y constantes vínculos con los asuntos políticos.

Es un hecho histórico fácil de constatar el que, aun habiendo sido formulada la necesidad de una escuela pública y laica como elemento indispensable en el desarrollo del país —propuesta central de los liberales radicales—, la educación y en especial la buena educación, esto es, la que brinda los instrumentos indispensables para un genuino acceso al conocimiento y a la cultura, sigue siendo un privilegio, un marcador de élite, es decir, patrimonio de la clase dirigente. La escritura es no sólo un instrumento administrativo sino que además, los bienes culturales de ella dependientes —literatura, ciencia, historia, viajes formativos, etcétera— son bienes que, a su vez, juegan un papel preponderante en el proceso de consolidar el estatus de y en una clase dirigente. La educación, como hasta ahora, no cumplía con un cometido democratizador, por el contrario, consolidaba y ahondaba las diferencias sociales.

El cambio de la época republicana con respecto a la colonial estaría en que, si bien la categoría de letrado seguía siendo correlativa a la de dirigente político, el proceso de independencia hizo evidente la necesidad de un genuino intelectual para la vida política y administrativa, esto es, que los conocimientos del letrado no podían seguir limitándose al dominio de los recursos literarios y de la legalidad vigente, sino que debían ampliarse a los conocimientos exigidos por el mundo capitalista. Esta necesidad fue reconocida explícitamente por muchos de los gestores del proceso de independencia y, en el país, el liberalismo radical le dio un especial lugar como fundamento de sus ideas de libertad, desarrollo y autodeterminación de los pueblos en su proceso histórico. Es preciso recordar entonces, que aunque Torres perteneció a una familia conservadora, el desempeño político de su padre y los primeros diez y ocho años de su vida transcurrieron en el periodo de mayor afán transformador con respecto al estado colonial que mantenía el país: el liberalismo radical, que se consolida de manera definitiva con la Constitución de Rionegro y se extiende como orden político hasta la presidencia de Núñez y la Constitución Regeneradora

de 1886. Muy grande será el vínculo de Torres con esta corriente política en su vida y de ella dependerán siempre eventos decisivos, en especial, sus estudios universitarios y su encuentro con los intentos de recuperar el dominio político para el radicalismo que desembocaron en la guerra de los Mil Días.

El segundo factor que es necesario considerar, aunque derivado del anterior, es el dominio de otros idiomas, en especial del francés y del inglés. Como está más que comprobado, en esta posibilidad de aprendizaje y dominio de otras lenguas juega un rol primordial el estudio del latín, con sus énfasis en la gramática, sintaxis, composición, estilo y traducción de su literatura. La importancia que el latín tenía en los estudios escolares en ese momento la confirma la *Gramática de la lengua latina*, libro publicado en 1867, escrito por los jóvenes profesores del Colegio del Rosario, Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, quienes no olvidaron aclarar en el subtítulo de su obra: “para uso de los que hablan castellano”, análogo al hecho por Andrés Bello para su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* ¿Cuántos y cuáles idiomas dominó Torres? No está establecido con claridad por ninguno de los comentaristas: algunos le atribuyen el dominio y la traducción, además del inglés y del francés, del italiano y del alemán. El profesor Rubén Sierra afirma que la traducción del poema de Nietzsche no está hecha directamente del alemán sino de alguna versión francesa. Lo cierto es que Torres es reconocido por su temprano y aventajado dominio del francés y del inglés. Los datos más decisivos al respecto los ofrecen sus traducciones de los poemas “Elegía” de Thomas Gray y “Paseo por las rocas” incluida en la antología *Víctor Hugo en América*, libro publicado por José Rivas Groot en 1890, así como el uso que hace de obras en inglés y francés para escribir su tesis: *Las sanciones civiles de 1891*.

Es importante recordar que en el siglo XIX tiene lugar la definitiva caída de España como imperio y el desplazamiento del poder político y económico mundial hacia Francia e Inglaterra, al igual que el florecimiento de Estados Unidos como una potencia emergente. Además, España ha vivido separada de los procesos de pensamiento propios de la modernidad, lo que ha impedido que los debates y desarrollos de la ciencia, la política y la filosofía de esta época tuviesen lugar en su cultura. Esto implica que sólo el dominio del inglés y del francés le otorgaba a un latinoamericano acceso al conocimiento de los debates

culturales en los que se definían las nuevas directrices y tendencias del poder y el orden mundial.

Gracias al dominio de estos idiomas consiguió acceder a los periódicos y revistas y a la gigantesca fecundidad cultural de la modernidad; su desempeño en misiones diplomáticas, tanto como secretario de la comisión negociadora con la compañía francesa constructora del Canal de Panamá, como en su labor de cónsul en Liverpool; su trabajo como traductor de poesía, que va a ser una de sus constantes intelectuales y un factor obligado para el estudio de su trabajo poético; y, por último, el dominio de autores como Spencer, Gouyau, Bourguet, Shakespeare, etcétera, y el desarrollo de los inmensos balances que hace de las ideas europeas sobre ciencia, política, literatura e historia, y cuyo cumplimiento le permitió apropiarse rigurosa y críticamente de esta tradición cultural, es donde Torres saca el mejor provecho de su calidad de políglota.

La tercera circunstancia —que será desarrollada en el siguiente capítulo— la constituyen los estudios de Derecho en el Externado. A través de estos estudios Torres entrará en contacto con dos elementos decisivos para su vida intelectual: el conocimiento del positivismo spenceriano, el cual implica la idea de ciencia y de los requisitos y exigencias de un conocimiento científico, en especial con respecto al fenómeno humano, y el conocimiento del pensamiento liberal radical a través de algunos de sus representantes más lúcidos reunidos en el ejercicio docente del Externado. De esta manera, el positivismo pasará de ser un elemento escénico en el programa de Rafael Núñez, a ser un elemento de la dinámica de su propio pensamiento.

El cuarto factor está conformado por su actividad periodística y política, que le exige el conocer directamente y participar en los distintos procesos de la realidad nacional, social, política y administrativa, tanto como en variados asuntos internacionales. El debate político adelantado a través del periodismo hará evidente la insuficiencia de una doctrina política y del derecho como instrumentos de conocimiento de una realidad social y de las limitantes del activismo partidista como acción política. Esta correspondencia dinámica con la situación inmediata política y social a través del periodismo, es uno de los sustentos para su concepto de la movilidad de las ideas.

## VIDA ESCOLAR Y OBRA POÉTICA

### ESCOLARIDAD EN BOYACÁ: PRIMERAS TRADUCCIONES Y PRIMEROS POEMAS

El desplazamiento de la familia Torres Peña a la ciudad de Tunja está determinado por el nombramiento del doctor Bonifacio Torres para el cargo de magistrado del Tribunal de esta ciudad. Este hecho modificó las posibilidades educativas de Carlos Arturo: el paso de la enseñanza impartida por la Compañía de Jesús en Santa Rosa de Viterbo a la ofrecida por el republicano Colegio de Boyacá. Aun cuando ambas son instituciones que coinciden en el propósito de brindar los conocimientos requeridos para formar la élite gubernamental, no es menos cierto que la primera representa la cultura tradicional y el orden colonial, mientras que la segunda fue fundada explícitamente como instrumento que debía educar hombres capaces de consolidar la independencia y la vida republicana a través del conocimiento y de las ideas<sup>13</sup>.

Si entre los primeros años de la década de los ochenta y el comienzo del año escolar de 1887, cuando Torres debió ser estudiante del Colegio Boyacá, no aconteció un radical cambio en la enseñanza allí impartida, el numeral III del Acta de la Junta de Inspección y Gobierno del referido colegio, en su junta del 17 de febrero de ese año, en la cual se determinan los nombramientos y designan las clases, es un indicio que permite, mínimamente, sondear los contenidos de tal enseñanza:

Incontinente el señor Secretario de Instrucción Pública hizo la siguiente proposición, que recibió la aprobación de la Junta:

---

13 Para el desarrollo de los planteamientos que explican la diversa condición histórica de la ciudad y la condición elitista del cultivo de las letras, véanse: Ángel Rama, *La crítica de la cultura en América Latina*, España: Biblioteca Ayacucho, 1985; y José Luis Romero, *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*, Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1999.

Téngase por definitivos los nombramientos de Catedráticos del Establecimiento y la designación de las clases, según la lista siguiente, y comuníquese.

- Aritmética inferior señor Octavio Tamayo.
- Id. Superior, Ramón Castellanos.
- Historia Patria, Adriano Lesmes (obligatoria, como pasante).
- Castellano superior, Dr. Pablo A. Rueda.
- Francés superior, el mismo.
- Cosmografía, el mismo.
- Castellano inferior, Sr. Ramón Osorio.
- Ortografía, Ortología y Métrica, el mismo.
- Caligrafía, Sr. Francisco de P. Azula.
- Francés inferior, el mismo.
- Religión, el Vicerrector (remunerada).
- Latín; el mismo (obligatoria).
- Ciencias intelectuales, el mismo (obligatoria).
- Retórica, Sr. Dr. Pablo A. Rueda.
- Inglés inferior, Sr. Segismundo Avendaño.
- Id. Superior, Sr. Dr. Francisco Mendoza P.
- Contabilidad, Sr. Antonio Castillo.
- Geografía Universal, Adriano Lésmes.
- Gimnástica, Anatolio Castillo (obligatoria).<sup>14</sup>

De acuerdo con la anterior lista de maestros y asignaturas, el dominio del lenguaje y sus diferentes aspectos, incluyendo el estudio del latín y de dos lenguas extranjeras, constituía el núcleo fundamental de dicha enseñanza. Sólo dos profesores de esta área reciben el tratamiento de “doctor”: si esta era un reconocimiento académico, sería también índice del lugar central y la importancia de la misma. La métrica como estudio de la versificación clásica; las normativas del lenguaje oral y escrito a través de la ortografía, la caligrafía y la ortología; la retórica y su arsenal de recursos para argumentar y persuadir; el conocimiento de la literatura castellana y, en fin, el es-

---

<sup>14</sup> Diario oficial: El Boyacense, Serie 2.<sup>a</sup>, n.º 27, febrero 22 de 1887, Tunja, p. 215.

tudio de otras lenguas, son elementos pertenecientes a la milenaria práctica educativa occidental fundada en la retórica como instrumento prioritario de la vida forense y, por tanto, política. La diferencia con la enseñanza jesuítica la marcaría, entonces, una mengua de los conocimientos religiosos, el uso laico de los instrumentos retóricos —la oratoria y la literatura ya no tendrían la exclusiva categoría de sagradas— y la preponderancia de dos elementos que prepararían la posibilidad del vínculo con el orden mundial del momento: el inglés y el francés.

Continuidades y discontinuidades entre la cultura de la élite gobernante de la Colonia y la de la república, y sus diferencias con la impartida por la “escuela de letras” para los sectores populares, son aspectos cuyo estudio permitiría establecer realmente el papel que la educación o las educaciones han jugado en la estructura histórica de la sociedad nacional.

De este medio educativo surgen las primeras manifestaciones literarias de Carlos Arturo Torres: traduce el poema “Elegía escrita en un cementerio campestre” (1751) del escritor británico Thomas Gray (1716 - 1771), fechada en Tunja el 28 de diciembre de 1882, y escribe su poema “En el centenario de Bolívar” fechado en la misma ciudad, en 1883<sup>15</sup>.

Si estas fechas son ciertas, entonces nos encontramos con su temprano y serio vínculo con la literatura: poco más de quince años y ya evidencia el dominio de instrumentos indispensables (la lectura en idioma original, la métrica, el afán creador del traductor, etcétera) para su conocimiento riguroso y directo; pero, además, posee la suficiente solidez para traducir, que no es otra cosa que re-crear la obra en otro idioma. Esta proximidad con la literatura será un elemento central y constante en el trabajo intelectual de Torres: siempre estará haciendo imitaciones, traducciones, creando poemas sobre temas de

---

15 En el tomo III de Obras, correspondiente a “Obra literaria”, en la página 251 aparece, al final del poema: “Tunja, 1893”, lo cual es, evidentemente, una errata por cuanto el único centenario de Bolívar que podría celebrarse en ese momento era el de su natalicio (el 24 de julio de 1783), siendo muy poco probable que se escribiese un poema para celebrar un centenario que se había cumplido apenas diez años antes.

otros poetas, y preocupado por conocer a fondo la literatura, no en el plano frívolo del ornato y el entretenimiento, sino considerándola como el resultado de uno de los esfuerzos más significativos del ser humano en su propio crecimiento: la facultad de expresar sus sentimientos y su forma de pensar y, por tanto, como manifiesto de la cultura y la vida de los pueblos.

Thomas Gray es considerado dentro de la historia de la literatura un precursor del romanticismo, movimiento en el que se conformaron las primeras letras nacionales en Hispanoamérica. Son evidentes características como el describir de manera subjetiva el paisaje y la preferencia por escenarios nocturnos, sepulcrales y tristes; pero para el presente estudio quizás el más significativo de estos rasgos anticipadores del romanticismo lo constituya la preferencia que el autor tiene por la vida simple, anónima, del campesino en cuanto forma de existencia auténtica vinculada con elementos reales de la vida como el trabajo, la familia, etcétera, y antítesis de la vida disuelta en apariencias y destrucciones de las “envanecidas cortes”. Ingente trabajo literario, pues el poema original consta de doscientos diez y seis versos distribuidos en treinta y seis estrofas de seis versos cada una, de los cuales cuatro son endecasílabos y dos heptasílabos, ocupando estos últimos, el lugar segundo y quinto. Además, en cada estrofa la rima está distribuida del siguiente modo: riman el verso primero con el segundo, el tercero con el sexto y el cuarto con el quinto, generando una rima perfecta para cada estrofa de esquema AA B CC B. Todos los versos están acentuados en la penúltima sílaba, es decir, son graves. Este tipo de estrofa corresponde a las “sextillas graves”, popularizadas por el poeta español Gaspar Núñez de Arce, y tan apreciadas por los integrantes de la Lira Nueva como elemento transformador de la expresión romántica. Así pues, ya es evidente la presencia de otro sustento dinámico en el derrotero intelectual de Torres: la poesía de Núñez de Arce. Comienza el poema por describir el lugar y el momento en los que el poeta se encuentra con el cementerio campestre, y hace uso, para ello, de la luz crepuscular, de la inmovilidad y el silencio que trae la caída de la tarde, y aprovecha estos elementos para vincular la tristeza y la soledad al paisaje; luego hace una apología de la vida sencilla, humilde, callada y sufrida del aldeano que es honesta y consagrada a la labor vigorosa y fecunda,

para oponerla a las vidas dedicadas al poder y la riqueza. Es posible, según el poema, que de allí procedieran los hombres capaces de hacer a un pueblo venturoso, en cuya mirada placentera se evidencien “sus hechos sin mancha ni delitos”<sup>16</sup>, ajenos a la destrucción, la envidia, la banalidad y abatimiento de quienes ascendieron al trono “por sendas de cadalsos y ataúdes”, y quienes, además, han reclamado para ellos y para sus hechos la fama y la memoria que otorga la palabra. De este modo, el poema es el resultado de haber decidido el poeta dedicar su palabra a transcribir el mensaje cifrado en el sencillo cementerio, a través del cual una musa campestre da testimonio de esas vidas hasta ahora innominadas y olvidadas. Este planteamiento es una primera evidencia de una sensibilidad social, y además, implica ya vincular a la circunstancia poética el problema político. Sobresaliente manejo del inglés y de las propuestas formales hechas por Núñez de Arce, de una parte, y sensibilidad social y condena de la violencia y la codicia como plataformas del poder político, por otra, son motivos que estarán de manera permanente en el trabajo de Torres.

El poema escrito en homenaje al centenario del nacimiento de Bolívar es un trabajo no menos arduo<sup>17</sup>, en el cual es posible reconocer la presencia de algunas de las preocupaciones sobre las que gravita el pensamiento de Torres. En primer lugar, es evidente que el poema a pesar de exaltar a Bolívar, no consolida su calidad de héroe, y en cambio, sí está dedicado a presentar el proceso histórico vivido por América y al sentido de su porvenir, como resultados de la preferencia por la libertad que ha decidido vivir. Y resulta de este modo porque es muy difícil consolidar un canto épico sin darle un lugar

---

16 Torres, op. cit., tomo III: “Otros poemas”, pp. 252- 259.

17 Son doscientos sesenta versos endecasílabos distribuidos en 25 estrofas de diferente número de versos y de rima particular, que se agrupan en seis partes, en cada una de las cuales se desarrolla una temática relacionada con el Libertador: la primera, en tres estrofas, trata el nacimiento, la infancia y el dolor de la patria por la tiranía que soportaba en la colonia; la segunda, en ocho estrofas, asume la independencia como obra del héroe; en las cuatro estrofas de la tercera parte se reconoce el dolor que generó el intento español de reconquista; en la cuarta parte de dos estrofas, el héroe conquista definitivamente la inmortalidad en la batalla de Boyacá; las tres estrofas de la quinta parte plantean que el mejor homenaje a Bolívar es el de la unidad americana, para, en las cuatro estrofas de la parte final, desarrollar aún más la idea de la unidad, planteando la reconciliación con España y la unidad sagrada de los pueblos alrededor del progreso, del bienestar de los hombres como vencimiento de la penumbra de los odios, convirtiéndose entonces, la humanidad en la única patria.

prioritario a las hazañas y a los hechos guerreros; estos son mencionados, referidos en general, pero no ocupan lugar preponderante, no son descritos ni realizados en sus pormenores grandiosos y valerosos, y cuando “el cañón se oye, es ahogado por el trueno de la andina voz de libertad, que se abre paso a través del bélico rugido”. Pero, además, tanto en la gesta emancipadora como en la resistencia al terror, el pueblo es reconocido como héroe. Esto es, la guerra no tiene sentido en sí misma, sino que es tan solo el instrumento de un ideal político que incumbe al destino histórico de los pueblos: la guerra se hace en nombre del progreso y la igualdad que realizarían “la doctrina del Gólgota”. La única guerra posible para los pueblos independientes es la guerra eterna contra los tiranos. Aparece, entonces, el vínculo con la historia patria y el reconocimiento de su génesis en la gesta independentista, pero moderando claramente el elemento bélico como correlato de una preponderancia del ideal político y de la determinante social de los procesos<sup>18</sup>.

Hay aquí, pues, algunos planteamientos centrales para el derrotero intelectual de Torres. Por una parte, un rechazo permanente a la guerra como instrumento para dirimir la conflictividad social. ¿Cómo surgió tal postura? No ha sido posible hacerle más seguimiento a su origen, pero aquí ya está expresada como perteneciente al ideario de Torres. En Núñez de Arce hay también un rechazo decidido a la violencia, y su obra, como ya se señaló, era conocida por Torres para este momento. Pero más que cualquier autor u obra, es la circunstancia misma del país la que había generado un amplio cuestionamiento al permanente recurso a la guerra en que se había convertido la vida política nacional. Es, pues, el contexto propio y la actitud que frente a éste se genera, lo que empieza a abrirse paso como objeto significativo y de expresión para la poesía. Esta iniciativa pacifista ganará toda su fuerza en su campaña en contra de la guerra de los Mil Días, y articulará gran parte de su ideario liberal y sus concepciones sobre el proceso social nacional. El segundo planteamiento lo constituye la dicotomía héroe-comunidad, aunque más que héroe lo que se puede decir es que para Torres siempre será muy importante reconocer las condiciones, las ideas y las acciones de los individuos, de los protagonistas de la vida política y cultural, pero que, de igual manera, hay

---

18 Torres, “En el centenario de Bolívar”, op. cit., tomo III, pp. 243-251.

en él un paulatino reconocimiento de las sociedades como verdadero sustento de la historia y, por ello, de la necesidad de su conocimiento. Además, es importante recalcar que hay en este poema un concepto polémico de patria que se conforma con la reconciliación y la unidad de los pueblos en torno al progreso y se identifica, por fin, con la humanidad, oponiéndose a la idea de patria fundada en principios extraídos de la historia nacional de cada pueblo y en su particular institucionalidad, la cual constituye la base del concepto de patria y de nacionalidad generado por el mundo burgués como instrumento para su desarrollo. Este antagonismo se hace más significativo si se consideran las efemérides que dieron origen al poema<sup>19</sup>.

## BOGOTÁ: “LA REGENERACIÓN” Y LA LIRA NUEVA

El afianzamiento literario e intelectual de Torres es imposible comprenderlo sin considerar mínimamente lo que significó su segundo desplazamiento: su viaje a Bogotá en 1884 para continuar sus estudios de bachillerato en el colegio liberal de San Bartolomé. Bogotá es el centro administrativo del país, en ese momento de nuevo fortalecido como tal por la crisis de los Estados soberanos del periodo radical y la fuerza con que se desenvuelve la propuesta centralista que la confirma como lugar de residencia de la clase dirigente. Por esta razón en esta ciudad se han desarrollado las instituciones educativas idóneas para el proceso formativo de un miembro de la élite gobernante: el colegio San Bartolomé, el colegio del Rosario, la Universidad Nacional, la Universidad Católica y el Externado de Colombia (fundado en 1886). También implicaba que en Bogotá se encontraran otros establecimientos indispensables para la vida intelectual como: la Biblioteca Nacional; la Librería Colombiana de Camacho Roldán y

---

19 Según Gloria Serpa-Flórez de Kolbe, en su biografía de Julio Flórez, Manuel de Jesús, el hermano médico de Julio, ganó la Corona de Oro como autor del mejor ‘himno patriótico’ en el concurso del primer centenario del natalicio del Libertador. Según Ismael E. Arciniégas, José M. Rivas Groot, realizó un poema para tal ocasión y asimismo fue ganador de la Corona de Oro, poema que luego le fue criticado por hacer uso de versos de Víctor Hugo. No fue posible hallar estos dos poemas, lo cual hubiera permitido una comparación, no sólo entre las formas de escritura, sino también entre las ideas con que fue tratado el tema por tres jóvenes escritores que se encontrarán pocos años más tarde en la antología *La Lira Nueva*.

Tamayo, que importaban libros franceses e ingleses<sup>20</sup>, numerosas imprentas-librerías como la de Medardo Rivas, innegables factores de la dinámica intelectual que pudiera darse en ese momento; además, era el centro del debate político y uno de sus principales escenarios eran los periódicos y hojas volantes que circulaban en gran cantidad. Por último, es necesario considerar que esa clase gobernante tenía a través de sus viajes, como particulares o como empleados del Gobierno, un contacto permanente con Europa y Estados Unidos, de donde obtenían inquietudes literarias, conocimientos de los avances de la ciencia y noticias sobre los procesos culturales y políticos. Estos bienes culturales circulaban, se divulgaban y discutía, no sólo por intermedio de las instituciones educativas, sino también, a través de una multiplicidad de relaciones que se establecían entre ellos: cenáculos, tertulias, clubes, etcétera.

La “Regeneración” como categoría política de la vida nacional, se consolidó con la pérdida, por parte de los liberales radicales, de la guerra de 1885. Será esta etapa de la vida nacional, el contexto central en el desarrollo de la vida política de Torres y una de las condiciones históricas frente a la cual definirá muchos aspectos de su ideario político y social. Por tanto, no está de más hacer una breve referencia a los testimonios que subsisten del primer vínculo de Torres con este movimiento. Dos escritos de 1885 testimonian una simpatía y una familiaridad con el movimiento ‘regeneracionista’ de Rafael Núñez: el soneto de su autoría que lleva por nombre, precisamente, “La Regeneración”, fechado en Bucaramanga y dedicado al señor doctor Antonio Roldan, y un manifiesto, en el que se aplaudía la “Exposición de Rafael Núñez ante el Consejo de delegatarios”, la cual firmó Torres entre muchos otros, en Bogotá el 11 de noviembre de 1885<sup>21</sup>. La dedicatoria del soneto es significativa si se tiene en cuenta que Ismael E. Arciniegas afirma: “Un día llegó de Bucaramanga Carlos Arturo Torres. Era Sargento Mayor, para efectos fiscales, y le debía el grado

---

20 Como consta en el sello de las traducciones francesas de obras de Herbert Spencer existentes en la biblioteca de la U. P. T. C.

21 Véanse el texto del manifiesto, los artículos en los que El Nacionalista objetó a Torres su posición crítica frente a las instituciones forjadas durante la Regeneración con base en dicho documento, así como los artículos con los que dio respuesta, en Carlos Arturo Torres Peña, “Artículos de prensa”, en Obras, tomo I: Idola Fori y Escritos políticos, Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2001, pp. 258-274.

a don Antonio Roldán, jefe civil y militar de Santander”<sup>22</sup> y, además, que en la imagen que de éste hace el general Foción Soto en sus *Memorias...*<sup>23</sup>, es catalogado como liberal independiente, manifestándose un primer acercamiento partidista de Torres al liberalismo. No podría decirse que propiamente político, ya que para ese momento Núñez y el liberalismo independiente trabajaban en un entendimiento evidente con el conservatismo y se identificaban en su antagonismo al liberalismo radical. Con respecto al soneto, es necesario decir que la única referencia directa a la Regeneración es su título, pues el poema no es otra cosa que el anhelo de un orden que se fundamente en la ‘serenidad’ de la ‘idea inmarcesible’, lo cual sería el único camino posible para superar tanto desastre y dolor con que la ‘guerra’ ha sembrado el suelo patrio y arrancado al alma de su tranquilidad. De igual manera, el mencionado manifiesto señala que la ‘exposición’ de Núñez contenía las ideas que convertidas en una política de gobierno, salvarían a la patria, pues están hechas a partir de un ‘estudio profundo de nuestras desgracias y de sus causas’.

Dos hechos editoriales evidencian la afinidad que Torres tuvo con José María Rivas Groot (nieta del historiador José Manuel Groot e hijo del escritor costumbrista Medardo Rivas y padre del filólogo José Manuel Rivas Sacconi): el reconocimiento que este último hace al incluir cuatro poemas de aquel en la antología de la poesía colombiana denominada *La Lira Nueva* de 1886 y una traducción suya de un poema de Víctor Hugo, en el homenaje editorial que se hizo al poeta francés, denominado *Víctor Hugo en América* en 1890, al cumplirse cinco años de su fallecimiento. Pero *La Lira Nueva* no es sólo el nombre de un libro, mas bien este es el resultado de la dinámica intelectual de uno de esos grupos mencionados. Se citan a pie de página, por extensos, un relato de Ismael Enrique Arciniegas, contenido en el primer tomo de *Paliques*<sup>24</sup>, y una remembranza de

---

22 Ismael E. Arciniegas, *Paliques*, tomo I, Bogotá: Editorial A. B. C., 1938, p. 50.

23 Foción Soto, *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez, 1884-1885*, tomo I, Bogotá: Editorial Incunables, 1986, pp. 12-14.

24 Arciniegas, op. cit., pp. 48-53:  
[...];¿Cuándo conocí a Flórez?  
En unas vacaciones.

Estudiaba yo en la Universidad Católica, y él acababa de llegar de Chiquinquirá, su ciudad natal, la de la Virgen milagrosa. Por las tardes solía ir yo a la imprenta del doctor Medardo Rivas, a hablar de versos con su hijo José. Era el gerente de la tipografía. Y

unos tres o cuatro años antes, a raíz de su regreso de Inglaterra, había obtenido una Corona de oro en un certamen abierto por la Gobernación de Cundinamarca para premiar el mejor canto a Bolívar. La poesía era de entonación huguiana, con mucho de la sonoridad del argentino Olegario Andrade, discípulo del poeta de “Los castigos” y de “Ibo”. No la tengo a mano, pues fue publicada en folleto de adquisición difícil, y aunque sabía algunas estrofas las he olvidado. Una de ellas, después de cantar el poeta las sombras de los buitres sobre los cadáveres de los soldados de Bolívar, dice que a Ricaurte, para alumbrar el camino de las tropas libertadoras, le fue preciso encender “El faro colosal de San Mateo”. [...]

En otra estrofa, hablando de una granada que estallaba en el campo de batalla, dice el poeta que parecía:

[...] “Flor de metal con pétalos de llama”.

El gran crítico cubano Rafael M. Merchán dijo en un estudio sobre tal poesía que ese verso, y unos dos o tres más, muy bellos, eran de Víctor Hugo. Pero el haber segado Rivas Groot esas espigas en campo ajeno no reduce el mérito de su canto, que su autor apreciaba, cuando lo conocí a él, como simple ensayo.

Yo admiraba a Rivas. Lo consideraba como innovador. Detestaba él los finales esdrújulos en los endecasílabos, como aquellos de Germán Gutiérrez de Piñeres, tan populares durante muchos años del siglo pasado:

“¡Yo vivo triste! con infausto vínculo  
la suerte dura sin piedad me ató;  
y cuando ardiente el corazón cual águila  
quiso volar, sin alas se encontró”.

Lo sacaban de quicio las rimas agudas en los versos de arte mayor, innovación de los románticos; las sextillas puestas de moda por el doctor Rafael Núñez en sus composiciones “Todavía” y “¿Que sais-je?”; las octavas reales y las octavas llamadas “bermudinas”, en que don Andrés Bello adaptó al castellano “La oración por todos”. Tenía pasión por la rima rara y gustaba de la poesía descriptiva, no a la manera del cantor de la silva “A la agricultura de la zona tórrida”, sino a usanza de los parnasianos franceses.

Las Filis y las Doris de los poetas clásicos y pseudo clásicos le inspiraban horror, y aquel principiar de versos con la invocación “Oh tú”, le indignaba. Yo lo oía en silencio y trataba de enmendarme. Todas las noches, con dolor, destruía las octavas bermudinas y las sextillas agudas que había escrito en los recreos del colegio o en las épocas de vacaciones.

Un día llegó de Bucaramanga Carlos Arturo Torres. Era sargento mayor, para efectos fiscales, y le debía el grado a don Antonio Roldán, jefe civil y militar de Santander.

—Y de versos ¿qué tal? —le pregunté.

—Así, así —me contestó.

Por la noche me llevó “Espartaco” y unas traducciones de Byron, pues había sido discípulo aprovechado en inglés en el colegio de San Bartolomé. Resolví llevarlo al día siguiente a la Imprenta de Rivas Groot, pero no sin decirle: “Cuidado con las sextillas agudas, con Filis y Doris y con el principio de los versos: “Oh tú”.

“Espartaco”, en sextillas graves, a la manera de las popularizadas por Núñez de Arce, quien tomó de Zorrilla esa combinación métrica, fue muy del agrado de Rivas. Otra tarde Diego Uribe y Alejandro Vega llevaron a la imprenta a Joaquín González Camargo, estudiante de medicina, pálido, grácil y de bigotico rubio, el de la famosa poesía “Viaje de la luz”, alabada algún tiempo después por don Juan Valera. Incontinenti entró Rivas Frade con un joven a quien nos presentó: Julio Flórez.

Tendría unos 19 años: ojos grandes, muy negros; cabello muy negro, abundante, y bi-

Baldomero Sanín Cano<sup>25</sup>, referente a la ocasión en que conoció a Silva, pues aun cuando tengan tan solo el carácter de recuerdos, lo

---

gotico muy negro. Pálido y con tal cual peca. Simpático, atractivo, buen mozo. Alguna chiquinquireña, ante el altar de la Virgen, rogaría a esas horas por el poeta ausente, y al salir de la iglesia recitaría en voz baja el madrigal que debió darle, con un beso furtivo, la víspera de su partida para Bogotá. Y tal vez, anticipándose a Andrés Mata, diría la bella mentalmente:

Un amor que se va, cuántos se han ido...

La primera poesía que recitó Flórez en nuestro cenáculo fue “La pedrada”, también en sextillas graves como “Espartaco”, de Torres. Núñez de Arce imperaba con cetro acatado en toda la muchachería de entonces, anhelante de nuevos modelos poéticos, aunque no se rompía aún con Bécquer.

De vez en cuando iban también, más graves que nosotros por su edad, Ernesto León Gómez, empleado la Biblioteca Nacional, y su hermano Adolfo, juez entonces en Cúcuta, quienes se habían hecho conocer como poetas becquerianos en las columnas de El Bogotano, semanario literario de amena lectura.

Y resolvimos publicar un tomo de versos con el título de Liras amigas, que cambiamos después por el de Lira Nueva. Rivas Groot escribía el prólogo y correría con los gastos de la edición, sobre la base de que cada uno de nosotros compraría diez ejemplares.

Empezaba a editarse entonces por entregas el Parnaso Colombiano, de Julio Añez, con poesías del doctor Rafael Núñez, de José Eusebio Caro, Miguel A. Caro, Ortiz, Pinzón Rico, Santiago Pérez, Arrieta, Álvarez Bonilla, Candelario Obeso, Tamayo, Guarín y otros, con cuyas formas poéticas no estábamos de acuerdo, pero a quienes respetábamos por el puesto que ocupaban en la literatura nacional. Anhelábamos independencia de temas y moldes gastados, pero no pretendíamos abrirnos camino a codazos, con ímpetus de ridícula soberbia, como algunos principiantes de ahora. Nuestra labor, exenta de engreimiento, tenía un fin artístico. Era un tanteo sin jactancia para ver si se descubría un rumbo nuevo, porque creíamos que el que llevaba la poesía entre nosotros no correspondía ya a distintos modos de sentir y a maneras más elegantes de expresión. Queríamos desalojar la prosa de los versos.

Una tarde los de la tertulia habitual vimos en el despacho interior de Rivas Groot, departiendo con él, y paseándose, a un caballero alto, buen mozo, vestido correctamente con chaleco cruzado de piqué gris, y una perla de buen tamaño en la ancha corbata. Usaba guantes; toda aquella elegancia formaba una desmesurada antítesis, a la manera de las de Víctor Hugo, con nuestros modernísimos sacos de estudiantes y con nuestros pantalones de rodilleras infladas. Le hablaba a Rivas Groot de París, de donde acababa de llegar, de Mallarmé, de Verlaine, de Heredia y de otros poetas, cuyas obras no conocíamos. Como no leíamos revistas extranjeras —¿y con qué suscribirnos a ellas?— estábamos a oscuras de todo eso. Nuestros conocimientos en poesía francesa alcanzaba a Lamartine, a Musset y a Víctor Hugo.

—Este es José Asunción Silva —nos dijo Rivas Groot cuando salió el visitante—. Hará —continuó—, una renovación en nuestra poesía; trae muchas cosas en la cabeza, y prosas y versos muy bellos. Colaborará en La Lira Nueva.

25 Baldomero Sanín Cano, “Recuerdos de J. A. Silva”, en José A. Silva. Poesía y prosa, Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana, Instituto Colombiano de Cultura, 1979, pp. 513-517:

[...] Conocí a José Asunción según creo haberlo escrito en otra parte, una noche del año de 1886 o 1887, en casa de Antonio José Restrepo, en Chapinero, en una casa situada en la esquina oriental del cruce de la carrera 13 con la calle 61. Antonio José Restrepo vivía

en casa de sus suegros, en compañía de su esposa doña Inés Gónima, mujer de gracia y talento subyugadores, risueña a todas horas, ingeniosa en los dichos y bondadosa en las acciones. Restrepo acababa de llegar de Europa. Traía sus talentos agriados por la política, acerada y graciosa la lengua y una vena rota, irrestañable de anécdotas, de experiencias personales, de noticias literarias fresquísimas. Contaba historia de Rochefort, de Cassagnac, resumía novelas de Zola y se sabía al dedillo los menudos detalles de la política francesa del momento. Yo le escuchaba embelesado. Mi experiencia de joven de 25 años se reducía a la vida de provincia andina, y mis lecturas de entonces no salían del círculo estrecho de la filosofía y la ciencia: Littré, Spencer, Augusto Comte, Buechner y tal cual italiano moderno. Escuchaba a este conversador inimitable con una atención tan firme que casi me causaba dolor por lo intensa, cuando llegaron a hacer visita José Asunción, su madre y su fascinadora hermana. Les fui presentado por pura formalidad. La llegada de los nuevos tertulios fue por mí recibida como un contratiempo. Pensé que la llegada de otras personas moderaría el fuego verbal y la gracia estimulante del *couseur* que fue siempre Antonio José Restrepo. Erraron mis pronósticos. La llegada de Silva sirvió para echar inflamables a la crepitante hoguera. Silva había intimado con Restrepo en Francia, donde éste servía el cargo de cónsul de Colombia en El Havre. Venía, como dije, dolido con el gobierno de Núñez quien, cediendo a las influencias conservadoras y sacerdotales de la época, resolvió hacerle cesar en sus funciones consulares. Restrepo y Silva estaban llenos, rebosantes del espíritu de los tiempos, vivificado en esos años por una transformación literaria de hondo significado. En la conversación surgían iluminados por algún epíteto imprevisto nombres de autores y de libros para mí poco menos que desconocidos; Zola, Daudet, Haraucourt, Maupassant, Baudelaire, Hipólito Taine, Claudio Bernard. La tertulia se dividió en tres partes heterogéneas. Cuatro señoras hablaban a media voz, en un ángulo del salón de recibo, sobre asuntos que no entendía ni me interesaban. Sonaban nombres de caballeros, de señoras para mí desconocidas y a intervalos “se casan”, “dicen que han roto”, “trajo algunos vestidos muy bonitos”. El otro grupo lo formaban Silva y Restrepo, cuyas reminiscencias comunes se expandían en voz natural por todo el ámbito del salón con una gracia admirable y sesuda posesión del asunto. El tercer grupo se componía del alma y cuerpo de un individuo atento a la conversación de los dos literatos con gran deleite y no menor provecho. ...Me quedé todavía unos instantes. Sin preguntarlo me dijeron quién era Silva: poeta, comerciante, familia de alta posición. Silva acababa de llegar de Europa, donde se había relacionado con las más visibles y más gentiles unidades de la colectividad colombiana en París y Londres. Un “gran talento”, decía Antonio José sin darles mucha importancia a las dos palabras. Entonces todo el mundo tenía talento, hasta las personas mayores de cuarenta años, y era considerado de mal tono suscitar conversaciones acerca de los años vividos por las personas actuantes en el diálogo.

Volví a mi casa en una noche plenilunar y tibia, clara como el pensamiento de Remy de Gourmont, recomponiendo las escenas de la visita. Era Antonio José el mismo, conocido por mí en las estribaciones de la Cordillera Central al sudoeste de Antioquia. El mismo dejo de la voz, la misma lucidez verbal para pintar una situación, ensalzar a un hombre o derrumbar graciosamente y como sin quererlo una fama infundada. Silva, a quien no había visto ni conocía siquiera de nombre, me causó grande admiración, pero no sin reservas. Vestía demasiado bien. Acaso esta opinión, fuera el resultado de comparar su traje y el modo de llevarlo con el desgaire natural o afectado de la gente en aquellos días. Tenía una manera de expresarse muy personal, tachonada de palabras francesas, con adjetivos poco usados pero muy propios de la ocasión y acomodados pintolescamente al sentido. Se notaba que el uso de la lengua francesa había influido sobre

cual implica una marcada condición personal, y aunque ambos fueron escritos a medio siglo de distancia con los hechos evocados, son

---

la pronunciación de su castellano. Había algo nasal, extraño a nuestra fonética y una tendencia a hacer silbar la “ese” a la francesa, en su manera de producirse. Yo lo tomé por afectación. Al poco tiempo ya lo había perdido.

Más tarde vino a unírnos estrecha amistad. Supongo que a él le interesaba mi afición al estudio y la sencillez con que acudía a su copiosa y bien cimentada información sobre cosas literarias para organizar mis lecturas. Se ha dicho que ejercí influencia sobre su espíritu y sus aficiones y producciones literarias. Fue mi amistad con Silva el principio de mis aficiones a la pura literatura. Fue suyo el primer libro de Hipólito Taine que vino a mis manos. Su amor por la prosa cristalina y graciosa de Renan y por la espiritualidad de sus nociones sobre la vida, la ciencia y las artes pasaron a mí leyendo en bellas ediciones suyas Los apóstoles, San Pablo, La reforma intelectual y moral, El anticristo. Empecé a gustar de la poesía francesa moderna auxiliado por su conocimiento práctico de esa lengua y por su rica y finísima sensibilidad. A él le divertía que yo leyese a Shakespeare y a Nietzsche en el original de sus obras. Creo que la base de nuestra estrecha amistad puede hallarse en dos situaciones morales. Yo era un personaje aislado. Vivía en Chapinero. Tenía en ese barrio un empleo al cual debía dedicarle diez o doce horas diarias. Tenía pocos amigos y estudiaba por estudiar. Conocía mi excesiva curiosidad y venía a verme para depositar en mí el resultado de sus lecturas y meditaciones. Tal vez no había muchas personas en Bogotá que lo escuchasen con el afecto y la curiosidad que me inspiraban sus conocimientos y su manera de expresarse. Además, confiaba en mi fidelidad y en mi admiración. Su gran superioridad lastimaba las vanidades de los literatos tenidos por amigos fieles, y a sus oídos llegaban las burlas y críticas de los mismos que en su presencia exageraban su admiración y su afecto.

Yo también solía, muy raras veces, hacerle indicaciones sobre los libros que debiera leer. Fueron las obras de Tolstoi unos de éstos. Y sucedió que en cierta semana estuvo ausente del almacén tres días consecutivos. Alarmado por esta ausencia fui a buscarle en su casa. Me recibió en traje de interior, extendido en un sofá, con un libro en la mano y me dijo:

—Estoy consternado pensando que he podido morirme sin haber leído Guerra y paz de Tolstoi.

Tenía en la mano el último tomo de esa novela en la traducción mutilada de Halperin-Kaminski. Algunos meses después apareció la bella y comprensiva nota puesta como prólogo a la entrega de la Biblioteca Popular dedicada al iluminado precursor de la nueva Rusia.

Por los años de 1888 u 89 tuvieron algunos poetas de Bogotá, Silva y José Rivas Groot, entre otros, la idea de fingir un álbum. Supusieron que había llegado a Bogotá una señorita de provincias, llamada Eva Salazar, y les había enviado su álbum a los literatos más visibles o protuberantes del momento. Allí aparecieron manuscritas imitaciones en solfa de los grandes poetas contemporáneos. José Asunción fraguó versos de Núñez, de Pombo, de Isaacs y de Marroquín. No conservo recuerdo sino de unas dos estrofas de la poesía atribuida a Marroquín. En esa composición le hacen decir a don Manuel que él había sido un fogoso poeta romántico y había escrito muchas obras apasionadas en ese género y añadía [...]

[...] En esta clase de imitaciones fue Silva insuperable. El álbum existió verdaderamente y el que diese razón de su paradero abriría una luminosa tronera sobre el pasado literario de Colombia.

importantes por la significación que sus autores tienen para la literatura y el pensamiento nacionales; por los factores y aspectos con que recrean las “tertulias” y encuentros entre escritores; porque se relata la forma en que Carlos Arturo Torres ingresó al grupo de la Lira Nueva; y, finalmente, porque permiten un acercamiento a las relaciones intelectuales que éste vivió en sus primeros años bogotanos.

El año: 1886, evocado de modo impreciso por ambos relatores. Año en que se consolida la Regeneración, de la publicación de *La Lira Nueva* y de la fundación del Externado. El lugar, Bogotá. El elemento común a ambas reuniones: José Asunción Silva, el gran poeta de indiscutido lugar en esa propuesta literaria tan americana que es el Modernismo. En ambas situaciones Silva se encuentra con amigos que, como él, han llegado hace poco de Europa: en el caso de Antonio José Restrepo, por la finalización de una misión diplomática, en el caso de Silva, porque ha regresado de un viaje personal de negocios<sup>26</sup> y en el de Rivas Groot, llegado unos tres años antes, venía de educarse en Inglaterra y Francia<sup>27</sup>. Y alrededor de ellos el grupo se complementa con otros muchachos caracterizados por su condición de estudiantes, por sus primeros puestos en la administración pública (juez, empleado de la Biblioteca Nacional, sargento mayor para asuntos fiscales, Sanín Cano habla de su empleo sin determinarlo, etcétera) y por sus inquietudes literarias: más filosóficas, en un caso, decididamente poéticas, en los otros. Muchos de ellos proceden de provincia: Rionegro, Chiquinquirá, Curití, Santa Rosa. Los recién llegados ilustraban a los muchachos de provincia con sus anécdotas y con las noticias sobre las nuevas corrientes literarias y sobre el acaecer político en Europa. La preocupación por los idiomas era común, y si pudiera sorprender que Zola o Verlaine fueran desconocidos, no es menos sorprendente que ya para ese momento Sanín Cano leyera a Nietzsche en alemán. Se recomendaban y discutían las obras y los libros circulaban; con toda esta actividad, muy seguramente estas reuniones sustituían muchas de las cátedras de crítica literaria o de análisis político, muy incipientes o aún inexistentes en una universidad, que más que una realidad era uno de los principa-

---

<sup>26</sup> Enrique Santos Molano, “Hacia Europa”, en *El corazón del poeta*, 2a ed., Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996, pp. 494-615.

<sup>27</sup> José María Rivas Groot, *Prólogo*, en *La Lira Nueva*, 2a ed., Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993, p. 17.

les proyectos republicanos y que contaba con muy pocos aspectos favorables para su desempeño en el ámbito social de ese momento.

No está de más señalar el marcado acento de género que tienen los relatos. Mientras en el de Arciniegas la mujer es escasamente relacionada como la enamorada que reza por el simpático poeta ausente; en el de Sanín Cano, a pesar de los halagadores elogios que prodiga a la esposa de Restrepo y a la hermana de Silva, es evidente la descalificación que hace de su presencia y de su conversación, ironizando la frivolidad de sus temas y generando, de este modo, un contraste que permite realzar la “erudición” y lo “sesudo” de la charla masculina. Esto evidencia una ruptura entre la mujer real, cuya condición es obvia y no es motivo de cuestionamiento alguno, y la ideal, permanente tema y motivo de la poesía. Este tratamiento especulativo de la mujer pone de manifiesto los límites que las voluntades y los pensamientos transformadores tienen en las circunstancias concretas e inmediatas de la vida real (mujer, pareja, cuerpo, etcétera) y la dura persistencia de ordenamientos tradicionales referentes a estos aspectos. La pregunta es: ¿cómo se comprende el lugar de principios e ideales como la igualdad y la libertad en la vida inmediata y cotidiana? Pero, además, es, por lo menos curioso, que los “sesudos” hombres, en ambos relatos, muchos años después, no dejen de apuntar con claridad la impresión que generó la forma de vestir de José A. Silva o lo “buen mozo” y el “bigotico muy negro” de Julio Flórez. Términos que se repiten cuando Carlos Arturo Díaz describe a Torres<sup>28</sup> y que pone de presente una concurrencia competitiva y ostentosa. Pompa en la que también cumplen su cometido la tenencia e intercambio de conocimientos.

Pero quizás lo más importante de la “tertulia” era el ser un espacio para el conocimiento, donde se discutía y divulgaba el trabajo literario propio. No sólo se conocían y se criticaban los escritores nacionales que conformaban sus antecedentes, sino que, además, el tiquete de ingreso en el grupo era la obra intelectual de cada quien. Así, la pertenencia a la tertulia implicaba asumir un compromiso de discernimiento y de construcción de la cultura nacional. Conocimiento de la cultura europea, sí, pero también urgencia de generar una cultura

---

<sup>28</sup> Carlos Arturo Díaz, “Doctor Carlos Arturo Torres”, *Repertorio Boyacense*, nos 217-218, pp. 115-116.

propia, eran pues las tareas que empezaban a entenderse como características del intelectual<sup>29</sup>.

Esta “crítica literaria” en trámite no se limitaba simplemente a asuntos de forma: el repudio por las sextillas graves, o por las “bermudinas” o por uno u otro comienzo de poema; también implicaba la necesidad de marcar diferencias con los cánones del Romanticismo y del Costumbrismo, en los que se había formado la primera literatura colombiana. En el afán por renovarse, las nuevas literaturas jugaron papel creador en el grupo. Rivas Groot se encargó de redactar los prólogos tanto de *La Lira Nueva*, como de la antología de Julio Añez *Parnaso colombiano*. Es posible reconstruir los principios de esta nueva poética con base en estos prólogos.

Lo primero es ser un grupo intelectual unido por la amistad y el interés por la literatura patria en el que sin embargo se mantiene la individualidad como requisito.

Luego se reconoce que el romanticismo de Hugo, Byron, Heine, sacó al arte de la frivolidad en que lo había encerrado el “seudoclasicismo”, pero también se señala cómo en el país, esta corriente se convirtió en una escuela para la cual la poesía fue sólo un espacio expresivo de sus ardientes pasiones, sometiendo sus ritmos a responder tan solo a tal urgencia. De esta manera se identifica lo que ya no van a reconocer más como poesía y lo que simplemente ha de desentonar a sus oídos: la expresión de sentimientos personales que no podía ser otra cosa que sensiblería, cursilería y manifestación de un profundo egoísmo:

[...] la ausencia de otros (asuntos) baladíes, en antes gastados por individuos egoístas e insulsos que referían al público intimidades que este ni necesitaba ni quería saber, y desdenes de ingratas, pérdida de ilusiones, flaquezas ante la suerte, o desventuras por el estilo, que dejaban al relator malparado a los ojos del oyente, y aburrido al oyente con los lugares comunes de versificador tan sin fortuna; [...]<sup>30</sup>

---

29 Para la descripción de una tertulia, diferente en algunas cosas pero coincidente en otras, véase J. V. Ortega Ricaurte y Antonio Ferro, *La Gruta Simbólica y reminiscencias del ingenio y la bohemia en Bogotá*, Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

30 Rivas Groot, *Prólogo*, parte II, op. cit., pp. XI-XII.

Se identifican, entonces, entre los escritores colombianos, aquellos que habiendo sido capaces de resistirse a tal corriente, guardando una posición de mayor serenidad y claridad y de menos deslumbramiento, son su ejemplo, su antecedente poético local. Muchos de ellos hacen parte del “Parnaso”: Núñez, los dos Caro, Ortiz, Pinzón Rico, Rafael Pombo, Jorge Isaacs, Epifanio Mejía, Gutiérrez González y Diego Fallón. Se les reconoce su sencillez, sensibilidad, franqueza, gravedad y delicadeza de sus ideas, el reconocer lo propio y el sostenimiento de la serenidad y el carácter reflexivo.

Entre los antecedentes extranjeros es imposible dejar de mencionar la grandeza y la fuerza de Víctor Hugo. Se destacan también tres fuentes españolas: Campoamor, Bécquer y el ya mencionado Gaspar Núñez de Arce, por su rechazo a lo baladí, su respeto a la forma y su pretensión de identificar poesía y pensamiento, elementos con los que regeneraron la lírica de su patria. Expresión del ideal de poeta que es el resultado de un ejercicio consiente de la literatura y que, por tanto, constituye su meta a realizar y que se concreta determinando dos de sus condiciones: los asuntos que ha de tratar y las “cualidades esenciales” que ha de tener como bardo. Los asuntos a tratar por la nueva tendencia poética son dos: la historia nacional, con cada uno de sus momentos, conquista, Colonia y gesta independentista, y la poesía científica:

Hay otra vena tan escasamente explotada como rica en efectos, renovados siempre, cual es la que podríamos llamar de la poesía científica, no ciertamente con los prosaísmos de la especulación, porque el arte es esencialmente antianalítico, sino en la síntesis de sus resultados, con los cuales el hombre, en bien luchada lucha se presenta quebrantando o duplicando las fuerzas naturales, en antes rebeldes o menguadas. Ciertamente es que tal escuela necesita que el poeta lo sea en un todo, pues fácil es caer en los estilicidios de Melchor de Palau y otros que, atendiendo sólo a la verdad del tema, y no a las imágenes con que deben presentarlo, se tornan iconoclastas del arte.<sup>31</sup>

---

31 *Ibidem*, p. XX.

Las cualidades del poeta ideal pueden resumirse así:

Tener fe alta y profunda, pues esta es la que permitirá que el absoluto descienda a su poema. Abandonar todo egoísmo, comprendiendo que el pueblo ama, llora y aspira. Su poesía es un compromiso con la humanidad y con su destino. Pero esto sólo lo comprenderá, si entiende que la “ley del hombre es avanzar hacia el infinito”, que el “ideal” es una condición real del destino del ser humano y que, por tanto, cada hombre no es más que “jornalero de una cosecha que no habrá de coger”. Estas condiciones tienen lugar real en la fe en la patria: el poeta es guardián de las libertades y de los deberes. Por último, el poeta ha de reconocer la necesidad de una profunda y mística relación con la naturaleza en pos de sus secretos más primarios.<sup>32</sup>

De Carlos Arturo Torres fueron publicados cuatro poemas en *La Lira Nueva*: “Espartaco”, “El primer canto”, “Los dos misterios” y “Giordano Bruno”. Como es evidente, dos de estos poemas tienen como temática las luchas y bregas de personajes históricos. En uno, Espartaco, el pastor tracio reducido a la esclavitud y devenido gladiador que consiguió huir y dirigir uno de los levantamientos esclavos más poderosos de la antigüedad, es reivindicado como símbolo humano por su lucha en pro de la libertad. A partir de la primera sextilla es reconocido por consagrarse y batallar por el grupo, convirtiéndose en símbolo del pensamiento:

¡Abandonad el circo, gladiadores!  
Cesen vuestros dolores,  
Romped esa cadena que os oprime.  
¡También las suyas romperá mañana,  
Con fuerza sobrehumana,  
El pensamiento, gladiador sublime! [...]<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. XXII.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 109. El poema “Espartaco” se cita de la versión publicada en la antología de Rivas Groot, por estar incompleto en la edición de Obras de Torres.

Luego, la segunda sextilla, con versos de poderosa expresión canta el sentido de su hazaña bélica, reconociendo cómo esta es origen y consecuencia de la forja de la dignidad del hombre:

[...] ¡Yergue la frente que al tirano espanta,  
Espartaco! ¡Levanta,  
Y en tus cadenas el puñal afila!  
¡Conduce a Roma la potente hueste  
Que, cual fuego celeste,  
O venga y purifica, o aniquila! [...]<sup>34</sup>

Pero la lucha contra ‘el tormento de vivir encadenado’ es desplazada al ámbito del pensamiento, donde la inteligencia humana accede a la categoría de ‘genio’ a través del reconocimiento y la entrega al ‘ideal’, en cuanto instancia de donde procede el genuino sentido del quehacer humano, tornándose, entonces, tarea señalada por Dios. De esta manera, el ideario cristiano es citado nuevamente y en este caso también se lo relaciona con el proceso de libertad. Sorprende que no sea impedimento el evidente contrasentido entre el ideal de libertad política y el providencialismo propio del ámbito religioso. Espartaco y su lucha no son un fin en sí mismo, su verdadera razón de ser está en la posibilidad de identificarse con un indeterminado ‘ideal’, y, en cambio, sí es la razón de que el ‘genio’ esté sometido a la duda y la incertidumbre, precisamente por la distancia que se establece entre el hombre y la grandeza del ideal. Pero esta distancia, que sólo puede ser recorrida gracias a la extensa temporalidad del futuro, exige, por tanto, que sea realizada como destino, no ya individual, sino de la humanidad misma. Este planteamiento del ‘ideal’ concreta sus elementos principales en las sextillas cuarta y sexta:

Señala Dios al genio una tarea:  
Esa es su única idea,  
Sólo la voz de su conciencia escucha;  
Pero también, a su pesar vacila,  
Se anubla su pupila...  
¡que sólo se halla el hombre cuando lucha!

---

34 *Ibidem.*

[...]El genio en un mortal bulle y fulgura;  
Y sublime locura  
Lo empuja, irresistible, hacia delante.  
Cumplida su titánica faena  
Sucumbe en la arena  
¡Vil esclavo nació, muere gigante!<sup>35</sup>

En “Giordano Bruno” este esquema del ‘ideal’ es expuesto con más claridad, no sólo por la cercanía histórica del italiano pensador de infinitos, sino especialmente por su condición de mártir del pensamiento:

[...]  
Más voy en pos de la celeste lumbre,  
Y la sombra del viaje no me espanta.  
¡Al escalar la bendecida cumbre  
Encadenado, más mi pie adelanta!<sup>36</sup>

Sin embargo, este poema no es una simple repetición de planteamientos con ocasión de otro personaje histórico. Este poema cifra su consistencia, tanto en la abierta presencia del conocimiento como protagonista central de la historia en cuanto proceso hacia la libertad del hombre, como en el problematizar el planteamiento del ideal desde un aspecto especialmente enfatizado, y que en “Espartaco” fue apenas mencionado en un par de versos: “El forzoso tributo / Pagaste a un pueblo de tu sangre avaro”<sup>37</sup>. El “pueblo” y su notoria incomprensión de la tarea del “genio”, circunstancia que lo lleva a perseguirlo, es presentado como la razón concreta de los obstáculos y de la pérdida de la fe, por parte del genio, ahora derivada de la distancia con su entorno social y no, como en el anterior, de su distancia con el ideal:

Yo quise del error rasgar el velo,  
¡Y se me arroja en lóbregas prisiones!  
Busque la ciencia en mi incansable anhelo:

---

35 *Ibíd.*, pp. 110-111.

36 Torres, “Otros poemas”, *op. cit.*, tomo III, p. 232.

37 Rivas Groot, *op. cit.*, p. 109.

¡Cadenas encontré por galardones!  
¡No me arredra la muerte! Es un tormento  
Vivir do alumbran a Jesús con teas,  
Donde es atroz delito el pensamiento  
Y castiga el cadalso las ideas  
[...]  
Más pronto el hombre se alzaré potente,  
Y la razón sacudirá su yugo.<sup>38</sup>

Si la ‘libertad’ es el ideal forjado por la inteligencia y la ciencia durante la Ilustración y, por ello mismo, el detonante de una enorme movilidad social al hacer evidente la obsolescencia y la injusticia de los órdenes sociales jerárquicos, y si por ello obligó a replantear el problema de la naturaleza humana, sacándolo de los términos de la fatalidad causal y de la providencial, y proponiéndolo en términos de la construcción política de la sociedad; entonces estas consideraciones hacían cada vez más perentoria la necesidad de asumir el lugar y la función del ‘pueblo’, de las comunidades, de la gente en este nuevo planteamiento y en el espacio histórico que abre. El poema traducido de Thomas Gray es un canto a la vida sencilla y provechosa, aunque anónima de los campesinos; en el homenaje a Bolívar, hay espacio en la heroicidad individual para recordar la heroicidad colectiva; pero, aquí, en “Giordano Bruno” hay un claro desprecio por una forma de vida y un orden social, que convierten en delito al pensamiento. Aparece el ‘pueblo’. Problemática central desde que el ideario liberal y científico dejará sin piso cualquier intento de legitimación de los preceptos sociales fundamentados en castas y jerarquías. En sus primeros escritos, Torres tiene apreciaciones ambiguas propias de la idea romántica del intelectual, pues lo que inicialmente le parece despreciable, en otro momento es alabado a partir de los sentimientos que despierta por sus caracteres de vida primitiva y auténtica. Y entre esos dos extremos hay espacio para muchos otros aspectos y formas de considerar y reconocer al ‘pueblo’, y será este uno de los problemas más determinantes en el transcurrir del pensamiento de Carlos Arturo Torres.

---

38 Torres, “Otros poemas”, op. cit., pp. 232-233.

En los otros dos poemas incluidos en *La Lira Nueva* es notoria la presencia de dos de los principios que conformaron su poética. De una parte, el uso de la contradicción como recurso intelectual más parecido a la vida y que le comunica por ello su fuerza a la poesía y, de otra, la negativa a convertir la poesía en un pretexto para la expresión sensiblera y personal del poeta. En “Los dos misterios”, pequeño poema que consta de dos cuartetos, logra Torres una gran eficiencia expresiva, pues en un casi callado, por contenido, pero por ello mismo más profundo y sentido, lamento por la muerte de la madre, interpreta la vida como misterio:

Siendo muy niño, en el materno seno,  
El corazón inerte,  
Lloré y me estremecí de terror lleno  
Pensando en el misterio de la muerte.  
Hoy, por la pena el corazón deshecho,  
La lucha ya emprendida,  
¡Pudiera yo llorar, madre, en tu pecho  
Por el triste misterio de la vida!<sup>39</sup>

Los opuestos, el pasado y el presente, la niñez y la adultez simbolizada como ‘lucha emprendida’, la presencia y la ausencia, la muerte y la vida, se acumulan para comprender la totalidad de la experiencia, cuyos diferentes estados tienen identidad en la característica conciencia del poeta: el corazón destrozado y el misterio. El contener lo personal del dolor ha hecho que este se torne en carácter general de la experiencia de la conciencia: el misterio y, con ello, que el poema se acerque a interpretar de la vida.

Identificar el dolor con el misterio es decisivo en el poema “El primer canto”, en el que la poesía es concebida como aspecto consustancial de la existencia del hombre. Debido a la antítesis entre luz y oscuridad que recorre la totalidad del poema y que es la causa que facilita que el dolor se torne misterio, lo cual, a su vez, les permite a esos contrarios manifestarse en sus diferentes matices, entonces, en ese juego, el escenario del dolor pierde toda intimidad y se transforma en

---

39 *Ibidem*, p. 230.

el estar mismo del ser humano en medio de la realidad, y la poesía se hace esencial a su vida al expresar y entender dicho estado<sup>40</sup>.

Esta forja intelectual del dolor y este afinamiento poético al expresarlo son los integrantes del principio, manifestado por Rivas Groot, de hacer de la poesía un espacio para las temáticas filosóficas ‘docentes’, es decir, que por su contenido de pensamiento cumplan a la vez la labor de esclarecer y formar la humanidad del lector, lo cual es la mejor manera de polemizar con esa poesía que deja al lector avergonzado de encontrarse una intimidad que no guarda para él ningún interés. Filosofía y docencia, dolor convertido en carácter intelectual, sobriedad, serenidad, eficiencia y sutileza en la palabra, junto con la propuesta del ‘pensamiento’ como instrumento que labora en lo inevitable de la libertad como destino, son los elementos que conforman la primera muestra de lo que será el interés de Torres por la literatura de ideas.

## “ELEONORA” Y LOPE DE AGUIRRE

Con respecto al viaje a Bucaramanga, su existencia y significación son reconocidas, pero sus hechos, como con casi todos los episodios de su vida, no se establecen con certeza. Torres llegó a Bogotá en 1884 a terminar estudios de bachillerato. El soneto “La Regeneración”, aparece fechado en Bucaramanga en 1885. La Manifestación a favor de Rafael Núñez la firmó en Bogotá, el 11 de noviembre de 1885. En 1886 se edita *La Lira Nueva* con contribuciones de Carlos Arturo, quien recién llegado de Bucaramanga fue presentado a Rivas Groot, y de allí traía algunos de los versos con que participó en esta colección. Según el profesor Sierra Mejía, antes de graduarse como abogado (1891), Torres residió en Bucaramanga por pocos años, donde escribió su poema “Eleonora” y el drama *Lope de Aguirre*<sup>41</sup>. También se sabe que fue allí donde trabajó por primera vez en el periodismo, pues colaboró en *El impulso*, que había sido creado por su hermano Octavio y por Ismael Enrique Arciniegas. Lo más lógico es suponer que hubo dos estancias en Bucaramanga, entre su arribo a Bogotá y su grado como abogado. Registrados los datos obtenidos de fuentes

---

40 Ibídem, p. 228.

41 Torres, Prólogo, op. cit., tomo I, pp. XXI-XXIII.

secundarias, lo que corresponde ahora es tratar las dos grandes creaciones poéticas mencionadas como escritas en Bucaramanga. Estos dos poemas ocupan la tercera parte de su producción literaria en verso publicada en el tercer volumen de sus *Obras*.

El poema “Eleonora” cuenta con una circunstancia especial para su conocimiento. Fue editado en la Imprenta Nacional en el año de 1898, a instancias de Guillermo R. Calderón, amigo suyo y a quien le está dedicado el poema. Cuando a Torres le fue formulada esta propuesta, decidió remitirlo a Guillermo Valencia y Ricardo Tirado Macías para deferir su consejo al respecto. La carta remitida y su respuesta, hicieron parte de la mencionada edición<sup>42</sup>.

Así pues, es posible saber que fue escrito en 1887 y que ya se había editado en España, en lo que parece ser una revista semanal: *La Ilustración* de Barcelona. Pero quizás lo más importante es que el autor deja saber que, entre la escritura del poema y esta, su segunda edición, ha tenido lugar una metamorfosis de su pensamiento y de su “concepto de la vida”, esto es, ha cambiado “su manera de pensar y sentir”, lo cual se expresa en la predominancia de “lecturas, ideas y sentimientos”. Por lo tanto, el análisis de “Eleonora” y su cotejo con poemas posteriores, es una fuente privilegiada para conocer el desarrollo del pensamiento de Torres. En primer lugar, hay que recordar que el poema es considerado “fantasía” y “símbolo” porque el autor pasa de “un amor” al amor en general y de “un ideal” al ideal en general, como lo dice en la cita precedente. Este paso realiza la propuesta de superar al poeta egoísta que al hablar tan solo de sí y de sus agonías trivializa el asunto de la poesía, y permite, por tanto, identificar al poeta y su suerte con el destino de la humanidad, ya que obliga al pensamiento, al sentimiento y a su expresión a reconocer su circunstancialidad en términos universales. Torres reconoce los poetas y los poemas que en ese momento lo inspiraban: *Manfredo* de Byron, “Espíritu de la soledad” de Shelley, “Affrotembourg” de Heine y “Leonora” y “Yerbas multicolores” de Edgar Poe. Lecturas que son parte sustancial de su forma de pensar. “[...] Ignoro cuál sea el afortunado mortal que logre hacer invulnerable su mente a la sugestión de sus lecturas”<sup>43</sup>. Esta inquietud de Torres da lugar a una de las

---

42 Torres, “Segunda parte”, op. cit, tomo III, p. 263.

43 Ibídem, “Otros poemas”, pp. 264-265.

páginas más ricas en planteamientos encontrada en la respuesta dada por G. Valencia y R. Tirado:

Ni debe tampoco preocuparse usted tanto, pensando que a nuestros ojos desmerezca Eleonora por contener pensamientos sugeridos, en el espíritu de usted, por la lectura de sus autores favoritos... pues la crítica de ahora es tolerante en este punto, como que ya no emplaza ante ningunos tribunales para reivindicar el derecho de primogenitura literaria. Los pensamientos, como las modas, reaparecen, después de eclipses momentáneos, con el correr del tiempo. La virtud de la originalidad sólo la deseamos hoy en las formas, por la sencilla razón de que no es dado averiguar las condiciones de lugar y tiempo en que nacieron las ideas. Los espíritus originales representan en el mundo de las letras el mismo papel que el gusano de seda en las exhibiciones de las telas asiáticas: nadie recuerda al oscuro artífice de las morenas solitarias, hilador de madejas que los hombres aprecian como oro, sino a la hada caprichosa que sabe engalanarse con el traje luciente y producir en su redor delicioso frufnú en medio de la fiesta. Originalidad es, en lo moderno, condición apreciable, pero no esencial.

[...]Y de otra parte, si el poeta no es hijo del medio, entonces ¿de qué es hijo?... Sea de ello lo que fuere, usted en su poema hace un análisis minucioso y personal de la más poderosa de las pasiones, y vierte esa observación subjetiva en versos sonoros y por todo conceptos bellos. Creó usted una realidad que al mismo tiempo es un símbolo, condiciones indispensables para que la obra de arte tenga alcance universal.<sup>44</sup>

Aun cuando no son planteamientos hechos por Torres en esta ocasión, es importante evidenciar que sí estaban en el ámbito al cual pertenecía, pues lo que contienen no es otra cosa que un reconocimiento de las determinantes sociales e históricas de la existencia de las ideas, pues estas pertenecen al acervo cultural de la humanidad y su presencia en un delimitado momento depende de la movilidad histórica que tengan en cada comunidad; así, lo importante de su origen no está en el ámbito psicológico y reflexivo del individuo. Estos planteamientos van

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 266-268.

a ser decisivos más tarde en su concepción de las ideas y de su lugar social a través del concepto de 'ídolos'.

El 'poemita' "Eleonora", como él mismo lo llama, lo forman seiscientos diez y seis versos endecasílabos agrupados en cuarenta y una estrofas de irregular número de versos y cadencia, pero siempre rimadas. A su vez, estas estrofas están divididas en nueve partes, temáticamente diferenciadas, para configurar una historia fantástica: el derrotero intelectual de un alma, cuyo trabajo de conocimiento no es más que un absurdo si no deriva su sentido de reconocer un ideal supremo. Para llevar a cabo esta representación, el autor crea el Valle del Silencio, cruzado por un río (I) y en sus orillas se levanta un ruinoso alcázar (II); ambos sometidos a un singular estado: de día son mustios, oscuros y lúgubres, y de noche recobran toda su alegría y colorido (III). En este escenario habita un 'enlutado caballero' cuya pena se desconoce, pero se sabe que contempla la pintura de una mujer de esbelta y pálida figura, de ojos azules de mirar triste y profundo, en los que es posible entrever la luz y la belleza de otro mundo. La contemplación del caballero hace parecer que la figura del retrato cobra vida, y es este quien entonces arroja miradas de luz sobre aquel hombre, que ha perdido todas sus fuerzas en esa metamorfosis (IV). La figura de ese retrato no es otra que Eleonora, que es descrita en términos de luz, pureza, inocencia, altura, auroras de otros mundos, como triunfadora de la circunstancia ruin y abyecta, y como trayendo al mundo una misión divina: "Era quizás el ideal bendito", anhelado e infinito. Eleonora y el caballero son presentados como hermanos, hijos de un padre que muere y los bendice: ella es el canto y él es el conocimiento. Y con la muerte de Eleonora el valle se marchita (V). Luego es presentado el 'amor', no como "la más poderosa de las pasiones", sino como esencia misteriosa de la vida y esta, como el principio vinculante del todo, como fuerza esencial que llena, da unidad y sentido al mundo, como su verdadero principio. En este canto amor y vida permiten formular un verdadero panteísmo místico (VI). Necesariamente la pérdida de ese ideal no deja sino el vacío, el absurdo y el desconsuelo. Sin él, en una vida que ya no es vida, el sabio no puede sino entregarse al dolor y a la ciencia. El mundo de los hombres no le atrae y aun cuando la ciencia le pueda revelar los arcanos y la maravillosa armonía de la naturaleza, esto ya no guarda sentido para él. Sabiduría de un "alma que en sí propia se concentra", de aquel que en 'soledad', "fatiga sin cesar

el pensamiento, en lucha consigo mismo” y, sin embargo, esa lucha no lo engrandece (VII). El dolor del ‘enlutado caballero’ llega a su límite extremo, pues el ‘genio bienhechor’ que venía por las noches no vuelve. El estrago causado por su dolor lo hace comparable solo a Caín, el fratricida que en vano lo hace todo, buscando olvido y siempre en el fondo encuentra los ojos de su hermano. También para este sabio todo es vano (VIII). Pero al final, a pesar del horror de todos los espectros de la oscuridad, el alma vuelve a encontrarse con el ideal en medio de la música y la luz, pero ese encuentro no tiene lugar, no se da en la vida (IX).

El ideal que en “Espartaco” bajo la forma de libertad era el motor de su lucha y que en “Giordano Bruno” como pensamiento que incansable busca la ciencia, justificaba su tormento, aquí se torna fundamento para que la existencia humana tenga sentido, para que su transcurrir no sea sólo un absurdo pasar en vano y, a la vez, bajo la forma de ‘amor’, se hace principio sustancial del universo, de la unidad y del todo, que, por lo demás, no se agota en la sola sumatoria de la naturaleza. Este todo, inaprensible y sólo intuitivo, que excede a la naturaleza, tiene una consecuencia central para el conocimiento: la ciencia no puede constituir la esencia de la sabiduría, pues ella deja al hombre tan solo dentro de los límites de la naturaleza, de la rígida causalidad; la cual según las palabras de Rivas Groot:

[...] es hermosa como la parte del Todo, pero que tomada en sí sola se nos muestra como la lucha incesante, áspera, en que todos los que fuimos marcados para la vida estamos marcados para la muerte, y en que ni hay lugar para el soñador ni puesto para el sacrificio; Naturaleza sorda y ciega, sorda para el grito, ciega para la llaga, [...] <sup>45</sup>

En este momento, cuando hay una tendencia decidida por el conocimiento, atestiguada por la propuesta de la literatura científica, sin embargo, esa idea no se identifica con la ciencia positiva y posee un carácter místico y filosófico. Esto convierte al pensador que sin cesar, en soledad fatiga el pensamiento, a la conciencia que en sí misma se concentra, en la fuente del saber. La ciencia como conocimiento

---

45 Rivas Groot, Prólogo, op. cit., p. XXIII.

de la naturaleza, a pesar del poder y el esclarecimiento que pueda generarle al hombre, no es más que una de las dedicaciones de su alma, que en esencia es anhelo de infinito. Aunque de manera mística, esta resistencia a que la verdad científica sea la única forma de verdad que requiera el ser humano, constituye la base de la legitimidad de los ideales políticos y estéticos que acompañaron todo el proceso de las revoluciones liberales y de las transformaciones artísticas que llenaron los siglos XIX y XX. Este concepto de ideal será una base para el pensamiento de Carlos Arturo Torres, cuando se atenúen sus caracteres místicos y se aguce su papel como razón política capaz de mover sociedades en pro de su desenvolvimiento histórico: no de otra forma puede comprenderse la independencia como tarea de una sociedad, dejando de lado la simplicidad de ser considerada como evento. Es a este panteísmo y su correlativo entendimiento del ideal y de la ciencia, al que posiblemente se refiere Torres cuando alude a las formas de pensamiento que han cambiado. Aún no ha aparecido el liberalismo radical con su ideario político concreto, ni H. Spencer con su valorada ciencia positiva. La libertad y el idealismo que ella implica son el signo y la fuerza histórica heredados del movimiento de independencia, aun cuando ya se advierten señales de escepticismo y desencantamiento, necesariamente provenientes, de una conflictividad social, interna y externa, que se muestra más compleja de lo que se hubiera podido calcular, y de unas formas de asumirla que no son coherentes con los ideales políticos republicanos.

La otra gran obra de este momento que se asume, es el ‘poema dramático en tres actos’: *Lope de Aguirre*. Para ello se tienen en cuenta algunas consideraciones. Hay que recordar que este drama fue “estrenado en el Teatro de Bogotá, en la noche del 19 de abril de 1891” y publicado ese mismo año por la imprenta de Echeverría Hermanos. Casi un siglo después fue puesto en escena por el Teatro Libre de Bogotá, en 1988, bajo la dirección y con arreglos de Jorge Plata. El texto fue nuevamente publicado por Arango Editores, con prólogo del profesor Sierra Mejía, en 1989. A pesar de lo bien lograda y del reconocimiento que obtuvo al ser representada y editada, es la única obra dramática que escribió Torres.

Se debe poner de presente un principio de la Lira Nueva: el primer asunto propuesto por Rivas Groot al poeta ideal era la historia na-

cional, la cual es presentada discriminando sus etapas y señalando los posibles temas a tratar en cada una de ellas, y con respecto a la conquista, afirma:

[...]En todos estos cuadros se mira la antítesis (verdadero recurso de poesía, quizá el principal porque es el más de acuerdo con las muestras que da lo real) que forma la civilización de la raza europea, vinculada con esos conquistadores de pueblos y de tierras, con el vigor primitivo de los individuos y comarcas conquistados. Y así vemos [...] a Aguirre, loco con la doble paradójica locura, por una parte santa, por otra terrible, que da la lucha por el bien en el futuro y la comisión del mal en el presente; [...]<sup>46</sup>

Aun cuando el principio es bastante claro por sí mismo, hay un par de consideraciones que lo complementan. En primera instancia, el recurso a la antítesis como fuente de fuerza y vitalidad para la poesía había sido reconocido y usado de manera deliberada por Víctor Hugo, quien era uno de los maestros aceptados sin reservas como tal por el grupo de poetas en mención, y en especial por Rivas Groot<sup>47</sup>. Pero quizás el mejor en el uso de la antítesis como recurso literario y que es, a la vez, el autor más admirado por Torres, es William Shakespeare.

En segunda instancia, se debe recordar que la primera edición completa, en cinco tomos, hecha en el país de la obra de fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, se debió a Medardo Rivas y se realizó entre 1882 y 1892, con base en los distintos manuscritos y copias que de la obra se tienen en la Biblioteca Nacional. Esta edición se acompañó de un corto extracto de la obra del coronel Joaquín Acosta: *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto* y de una introducción del editor. Los cincuenta y dos capítulos de la 'sexta noticia' están dedicados a relatar los hechos de Lope de Aguirre, desde la entrada de Pedro de Ursúa en el Perú y su comisión

---

46 Ibídem, pp. XVIII-XXI.

47 Tres años más tarde, en 1889, Rivas Groot publicará una antología de traducciones del maestro bajo el nombre de Víctor Hugo en América, en la cual se incluirá una versión de Carlos Arturo Torres del poema "Paseo por las rocas".

para la expedición por el río Marañón, hasta la muerte de la hija de Aguirre a manos de su propio padre, y la de este a manos del maese de campo Diego García de Paredes, junto con el relato de algunos aspectos de la vida del ‘tirano’ en el último capítulo. En los capítulos X y XLV a LI, es posible encontrar los hechos usados por Torres en su obra de teatro.

La presencia literaria de Shakespeare es evidente en la construcción de personajes y situaciones: es posible determinar rasgos de Yago, Otelo, Macbeth, Cordelia, y hasta de la sombra del padre de Hamlet pidiendo venganza; y así mismo, ver desarrollarse a estos personajes en la traición, en la lealtad, en la valentía frente a un destino inevitable, en los celos, en las incertidumbres que los habitan, en sus acciones y en la muerte. En el uso certero e inteligente de la antítesis como elemento dinamizador de la tragedia, en la fuerza de la palabra; pero sobre todo en el uso de esa especial forma: el drama histórico, a través del cual puede, a la vez que asume la historia nacional, volverla literatura en cuanto logra dar a sus episodios particulares el rango de condición humana. Carlos Arturo Torres hace converger a fray Pedro Simón y a Shakespeare, en el primer intento por realizar la tarea que configura al pensador: que las ideas (conocimientos, lecturas, convicciones políticas, ciencias, etcétera), le sirvan para conocer y clarificar su propia realidad. El cronista narra los hechos particulares. En “Eleonora” el considerar la condición humana y su destino es tan exclusivamente poético y filosófico que tuvo necesidad de una región ‘fantástica’ para expresarlo. En *Lope de Aguirre* crónica y literatura convergen para que la reflexión sobre la condición humana entre en relación con coordenadas históricas reales, aun cuando por ahora no hay más que una referencia nominal a ellas.

La obra se desarrolla en tres niveles distintos: el circunstancial, el histórico y el simbólico. Esto, sumado al reducido número de personajes que intervienen en su trama, hace que sobre cada uno de ellos se acumulen de forma compleja los contrasentidos que dinamizan la acción. En este sentido, es el personaje central de la obra quien encarna el equívoco como destino de los hombres: pues en Lope de Aguirre se alternan el militar obsesionado por el egoísmo, la violencia y la gloria, y el visionario de la libertad como categoría histórica

para la nueva América<sup>48</sup>. Sin embargo, la más notoria y en la cual se resuelve la obra, es la doble paradoja que se da entre Lope de Aguirre y el capitán Diego García de Paredes. Doble si se tiene en cuenta que entre ellos media no sólo un asunto personal derivado de la muerte del padre de Diego a manos del tirano sino, también, una circunstancia política en cuanto que el uno personifica la rebelión contra la realleza española de Felipe II y su dominio sobre los nuevos territorios de América, mientras que el otro es capitán de las fuerzas realistas encargadas de sofocar la insubordinación de los marañones. De esta forma, la venganza personal y la lealtad a un régimen se funden en un solo móvil, mientras para Aguirre un evento que fue parte de su actuar político no deja de presentársele con el peso de una deuda privada. Toda la fuerza dramática de la obra parece converger, en primera instancia, en el inevitable y mortal encuentro de estos dos personajes. Sin embargo, es indispensable considerar que, más allá de este primer plano, los dos se identifican en que la fatalidad los ha condenado a ser para la guerra, y con respecto a ello, su más poderosa antítesis y la que le da el carácter trágico a la obra, es con Juana, quien personifica el amor, no sólo como sentimiento, sino además, como mujer, casi única en la obra y principio del que depende la vida. Como hija representa para Lope la razón y fuente de sus sentimientos más nobles y, por tanto, la instancia que hace que su destino guerrero no se transforme completamente en la simple violencia destructiva de un asesino; y en su estado de enamorada y prometida de Diego, representa para él la esperanza de una vida distinta a la de las huestes y las campañas, y el poderoso motivo capaz de vencer las Erinias que reclaman la venganza de la muerte del padre, es decir, la posibilidad del perdón. Es la convergencia de estos irreconciliables guerreros en el amor de una mujer lo que hace de la obra una tragedia. Pero es la antítesis de los anteriores personajes, nobles en cuanto que en ellos el amor modifica el egoísmo de los sentimientos e intereses, con Pedro Alonso, a quien la mezquindad no le permite tal alternativa y, por lo tanto, sus deseos frustrados lo conducen a traicionar: discordia que le da circunstancias reales al desarrollo de la obra. La vileza de Pedro

---

48 Torres, "Otros poemas", op. cit., pp. 413-414. Esta contradicción fue señalada, no sólo por Rivas Groot, como ya se anotó, sino también, más adelante, por el mismo Carlos Arturo en su ensayo sobre Shakespeare, y es la que fundamenta el reiterado comentario del profesor Sierra Mejía, en cuanto que Torres se adelantó a otros literatos en considerar a Lope de Aguirre como héroe colonial de la libertad.

Alonso hace aparecer a Juana como desleal ante los ojos de su padre, logra que Diego García, sin saberlo, se comprometa a entregarle al traidor la mujer a quien ama; pero sobre todo, es su perversidad la que hace que Lope de Aguirre comparezca a la guerra contra las tropas del rey como perdedor, por cuanto sus planes y redes de apoyo han sido delatadas y por ello, decida matar a Juana antes que dejarla para que afronte la vergüenza de vivir como la hija de alguien que osó desafiar la legitimidad del poder real; acto este que torna inútil el perdón que Diego ha logrado, sobreponiéndose a su fatalidad guerrera y en cumplimiento de su promesa de amor. De esta forma, Juana, quien como mujer, como hija y como prometida es el símbolo del futuro, del amor y de la vida, es sacrificada por su propio padre. Diciendo desvió del mito de Edipo, pues no es el florecimiento de las nuevas generaciones el que en este caso niega la posibilidad de la vida a los progenitores, sino es el absurdo de la violencia como destino generado por los padres el que termina cercenando la posibilidad del futuro a la nueva descendencia. Así pues, es la violencia y su siniestra corte de sinsentidos y destrucciones la que ocupa toda la escena, como lo evidencia el hecho de que esta sea el factor dominante, aun en el reconocimiento que Juana hace de su amor<sup>49</sup>.

De modo que la obra no está exclusiva ni principalmente dedicada a asumir las contradicciones de su personaje central; tampoco a esclarecer los conflictos a que lo ha enfrentado su vida: ni los personales ni los políticos; el sentido de todas estas situaciones es subsidiario de la manera como se resuelva la discrepancia entre el amor y el egoísmo, y para el caso concreto, es este último el que ha imperado, conduce a la violencia y con ella anula el futuro. Lo significativo es la convergencia del caso histórico evocado literariamente con la circunstancia vivida por el autor. La obra se convierte en otra oportunidad para esclarecer la violencia como parte de la naturaleza humana y para denunciar sus consecuencias. W. Shakespeare y fray Pedro Simón convergen en Torres como recursos necesarios para decir y para pensar, lo que será para éste su principal reto: la violencia y sus formas de primitivizar de la vida social. Literatura e historia se juntan en procura de sacar la realidad propia de la mera circunstancialidad, hacia su significado como realidad histórica, expresada, en este momento,

---

49 *Ibidem*, pp. 388-389.

mediante la universalidad literaria. La inquietud es social e histórica, el razonamiento es filosófico y el discurso literario. Es el ahondamiento de esta conflictividad el que marcará los principales lineamientos de su derrotero como pensador: el compromiso político con su sociedad, el planteamiento de la literatura de ideas y el paulatino afianzamiento de la necesidad de una ciencia social.

## EL EXTERNADO: LIBERALISMO RADICAL Y CIENCIA SOCIAL

A principios de 1886, en el edificio de las Galerías Arrubla en la Plaza de Bolívar, entre el Arzobispado, el Capitolio, el Ayuntamiento y el Palacio de San Carlos, el señor Nicolás Pinzón Warlosten pone en funcionamiento un colegio con carácter de “externado”. El aviso en el periódico *La Nación* del 12 de enero de ese año anunciaba que, a partir del primero de febrero “abrirá un Externado a semejanza de los más reputados establecimientos europeos”. Se describe el plan de estudios, discriminando las asignaturas a dictarse (Álgebra, Lógica, Lengua francesa, Lengua inglesa, Física y Química, Geografía, etcétera) y señalando los distintos profesores que estarían encargados: Salvador Camacho Roldán, Santiago Pérez, Roldán Largacha, Felipe Zapata, Juan Manuel Rudas, Juan Félix de León, Aníbal Galindo, el padre Francisco Aguilar, para quienes quisieran tomar clases de religión, etcétera, nómina constituida con los liberales radicales que habían sido expulsados de la Universidad Nacional y del Colegio del Rosario. En el mismo aviso se señalaba el principio filosófico que marcaría el derrotero intelectual de Externado: el pensamiento positivista de Herbert Spencer y de John Stuart Mill, y como desarrollo de esta pauta se establecían las cátedras de biología y de sociología. La primera estaría regentada por el doctor Juan David Herrera (médico cirujano) y sería el espacio para la difusión y explicación del ‘darwinismo’. También sería el Externado pionero en la cátedra de Hacienda Pública fundamentada en Estadística, la cual estaría regentada por el profesor Salvador Camacho Roldán<sup>50</sup>.

---

50 Los diferentes datos sobre la fundación del Externado fueron tomados de una edición especial denominada Universidad Externado de Colombia, 1886-1986. Cien años de educación para la Libertad, realizada por tal institución con motivo de su centenario, en la cual se reprodujeron fotos de los fundadores y de distintos profesores, de sus lo-

El articulista Fernando Villa Quintero afirma: “[...] En realidad el clasificado es una oferta pública para la libertad, una propuesta para quienes crean de nuevo en el aunamiento del liberalismo a través del ‘instruccionismo’”<sup>51</sup>. Comentario que pone de manifiesto la manera como el liberalismo del siglo XIX consideraba la enseñanza: el proyecto educativo es un factor determinante en la posibilidad de construir las formas republicanas y democráticas de nacionalidad; es la base de la autonomía ideológica e institucional, como del desarrollo económico de las sociedades modernas, por tanto, es fácil deducir que es requisito necesario de las libertades que legitiman la propuesta republicana y democrática del orden social. Las libertades de prensa, de culto, de pensamiento, de expresión, de asociación, de elegir, etcétera, son inviables si la ciencia, el conocimiento, la inteligencia y, en fin, la cultura, no se tornan un bien colectivo a través de una escolaridad en verdad pública y de calidad. “Instruccionismo” es el término que señala el reconocimiento de esta determinante social, política y, en consecuencia, histórica de la educación, y con el cual, también, se identifica la preponderancia que el liberalismo radical le dio a este factor, al punto que el término ha servido en ocasiones para identificar al movimiento mismo. Primacía que se convirtió, durante el periodo de este partido en el poder, en políticas y proyectos para el desarrollo del sector educativo. Las directrices radicales en educación fueron claras y contundentes: obligatoriedad, cualificación e independencia con respecto a la Iglesia, en especial de la enseñanza básica. Políticas que buscaron concretarse con el establecimiento de la Universidad Nacional en 1867, con la reforma educativa de 1870 y con el proyecto para formar educadores, para el cual se contrató la misión alemana de pedagogos.

Si se tiene en cuenta el carácter de genuina propuesta de ruptura con la institucionalidad y el orden social heredados de la Colonia, que el radicalismo manifestó en sus concepciones de los diferentes aspectos

---

gotipos profesionales, de los periódicos de la época, además de un artículo de Fernando Villa Quintero sobre el tema, una entrevista con su rector, doctor Fernando Hinestrosa Forero y facsímiles de múltiples artículos de diversos autores aparecidos en diferentes periódicos nacionales..

51 Universidad Externado de Colombia, 1886-1986. Cien años de educación para la Libertad, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 1989, p. 95.

de la vida social, y si a las transformaciones educativas mencionadas se suman las distintas disposiciones tendientes a liberar el desarrollo y la autonomía social de los distintos “privilegios” subsistentes, como la desamortización de bienes de manos muertas, la independencia del Estado con respecto a la Iglesia y el consecuente sometimiento de esta a los controles gubernamentales, etcétera, se tiene, entonces que uno de los poderes directa y drásticamente afectados en su control social y en su dominio económico tenía que ser la Iglesia. Menoscabo eclesiástico que dará origen a la guerra de 1876.

Desde el primer mandato de Rafael Núñez (1880-1882) dos circunstancias eran hechos contundentes: por una parte, la crisis en que la caída del mercado mundial sumía, cada vez más, al sector de los comerciantes y empresarios nacionales, sustento social del radicalismo, y, por otra parte, la cercanía y concesión política de Núñez con los conservadores y con la Iglesia. Para su segundo mandato (1884-1886) y luego de la guerra de 1885, perdida por los radicales, el establecimiento de un proyecto de nación autoritaria, surgido de una coalición entre los sectores conservadores y el catolicismo, ya era una realidad irreversible. En estas circunstancias la fundación del Externado significaba crear un centro educativo que pudiera preservar y divulgar el pensamiento político radical en un momento en que la sola defensa de la libertad educativa se tornaba en algo subversivo. Esta institución se creó, por tanto, como una forma de convocar y agrupar alrededor del conocimiento a la intelectualidad liberal y radical que la maquinaria regeneradora había venido eliminando de la vida política y académica. Proyecto educativo, política y organización partidista eran, entonces, una misma cosa. Matricularse en el Externado, tenía que significar en aquellos días, ingresar a uno de los espacios de encuentro, debate y resguardo como colectividad política, que el liberalismo tuvo que crear frente al rechazo a que fue sometido durante la “Regeneración”<sup>52</sup>.

---

52 Lucas Caballero, uno de los primeros estudiantes del Externado y muy posiblemente compañero de Carlos Arturo Torres, describe en sus Memorias la situación del liberalismo radical como partido y el lugar del Externado en ella, frente a la aserción de Joaquín Tamayo de que, para fines del siglo XIX, el partido liberal no tenía programa y había perdido lo mejor de su doctrina. Lucas Caballero, Memorias de la guerra de los Mil Días, Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana, 2a ed., Editorial A. B. C., 1980, pp. 10-11.

Basta revisar los listados de docentes y estudiantes del Externado y los miembros de los distintos grupos de liberales mencionados por Lucas Caballero, para darse cuenta que configuraban un único espacio social y político. Ingresar al Externado significaba, pues, encontrarse con el ‘radicalismo’ y con su “instruccionismo” libre y científico. Con respecto a lo primero hay que señalar que el nombre de ‘externado’ le viene de formas de escolaridad que Nicolás Pinzón W. había conocido en Europa, basadas en un serio antagonismo a que los institutos de enseñanza dispusieran íntegramente del educando, como ocurría en la forma de “internado”, hasta ese momento predominante, pues esto se consideraba un obstáculo para el desarrollo de la autonomía moral y de la libertad de pensamiento. En la forma ‘externado’, el estudiante no tenía que asistir a la institución sino durante el tiempo señalado para las clases. Con respecto a la segunda característica, ya se anotó cómo la directriz filosófica de la universidad era el positivismo spenceriano, y como en desarrollo de tal directriz se ofrecía la cátedra de Sociología, las lecciones de darwinismo en Biología y la enseñanza de la Hacienda Pública con base en Estadística, como desarrollos concretos del conocimiento científico pretendido. Pero es el mismo Carlos Arturo Torres quien testifica lo acontecido en el Externado en el artículo “Cosa Juzgada”, donde señala el “linaje de los estudios” realizados en esta universidad como un elemento determinante en el tránsito de su pensamiento conservador heredado a las concepciones liberales y, en fin, en su vida académica<sup>53</sup>.

Entre 1887 y 1892 realiza Torres sus estudios universitarios, los cuales termina con la tesis: *Estudio sobre las sanciones civiles*, dirigida por el doctor Francisco Montana, y obteniendo el título de doctor en Jurisprudencia. Este pequeño escrito —no más de dieciséis páginas— fue editado en 1893, en Bogotá, por la Imprenta de Torres Amaya. Torres hace una doble dedicatoria de esta tesis: a su padre, el doctor Bonifacio Torres, y al doctor Nicolás Pinzón W., como “iniciador y principal propagador en Colombia de los modernos métodos científicos”. Dedicatoria significativa, no sólo por lo que representan las dos personas en su vida, sino también por el reconocimiento que este hace de “los modernos métodos científicos”. La sabiduría, el espíritu, ya establecidos como principio en sus primeros poemas, pero de

---

53 Torres, “Artículos de prensa”, op. cit., tomo I, pp. 261-269..

manera abstracta, reflexiva y filosófica, sin otro lugar que el encierro de la consciencia consigo misma, encuentran ahora un lugar concreto: las preocupaciones sociales y políticas tienen expresión teórica en el pensamiento jurídico y en las doctrinas del liberalismo radical y, por otra parte, la abstracta y casi existencial inquietud por la sabiduría, halla su realización en la Sociología y en la Biología.

Analizar jurídicamente el significado del tema de las sanciones civiles o lo apropiado del tratamiento por parte de Torres, es algo que va más allá de las competencias del autor del presente estudio. Pero es indispensable registrar algunas de las características de este primer escrito en prosa en que manifiesta su proceso como pensador. La sanción civil es tratada en cuatro numerales que presentan un desarrollo riguroso del tema.

El primero comienza por considerar la etimología de la palabra para establecer una definición inicial de la sanción como castigo o pena impuesta por el desacatamiento de la ley, debido al carácter de inviolabilidad que esta posee. Luego, con base en la diferencia que el derecho escrito hace entre sanción legal y sanción constitucional, se llega a las primeras definiciones jurídicas de la misma, estableciendo la primera como “el bien o el mal derivado como consecuencia del cumplimiento de los mandatos de la ley o de la trasgresión de sus prohibiciones” y la segunda, como confirmación de una ley por parte de una autoridad legal. Estas definiciones permiten asumir la sanción como ‘supuesto’, como ‘condición esencial’, ‘sustantiva’ del mandato legislativo en cuanto castigo derivado de su desconocimiento.

En el segundo numeral se trata la diferencia existente entre las sanciones civiles y las criminales, tomadas las primeras como privadas y las segundas como públicas. Diferencia que obliga a comenzar por recusar la teoría que la sustenta en la existencia de dos leyes, una pública concerniente al interés general, y otra privada, concerniente a la utilidad de los intereses particulares. Con base en la teoría de que el interés general no es otra cosa que la sumatoria o agregado de los intereses particulares, se elimina la posibilidad de que tal división se sustente como esencial. Se propone entonces que la verdadera diferencia la establece el modo como se persiguen en juicio las injurias, esto es, la manera como se aplican las sanciones: “si se persigue a

insinuación de la parte agraviada, entonces es civil, y si se persigue por parte del Estado, entonces es criminal”. Se aclara luego que, en primer lugar, la parte agraviada ha de tener necesariamente representación legal, y en segundo, el hecho de que la persecución de las injurias de ‘oficio’, no puede convertirse en “un mandato especial y arbitrario del magistrado”, porque esto identificaría a la ley con su voluntad para seguir los intereses particulares. Requisito que “hace la diferencia entre los gobiernos constitucionales y los gobiernos de los hombres”. Luego se reflexiona sobre si la finalidad de la condena es castigar o prevenir, llegando al planteamiento de que ha de ser primordialmente asumida como una ‘seguridad’ que el Estado da a sus asociados, previniendo la comisión de actos injustos.

El tema del tercer numeral lo conforman ‘la nulidad’ y ‘la rescisión’. Si el papel del legislador es hacer que ciertos actos produzcan derechos, entonces la sanción es la garantía del reconocimiento real de dichos derechos. Lo cual hace indispensable reparar en los casos en que tales actos “no producen efecto, son nulos o son anulables, esto es, que producen derechos pero están sujetos a rescisión”, pudiéndose anular los derechos que habrían de producirse. Esto obliga a tener en cuenta que aun cuando sea la actividad humana misma de donde se derivan las relaciones, los derechos y los deberes, la ley presta su apoyo a los asociados con respecto a los derechos que de estas actividades nacen, sólo si ellas cumplen con los prerequisites o condiciones que la ley les prescribe. Tales requisitos no son un puro capricho, sino que por el contrario responden al afán del legislador porque la configuración de estos derechos, relativos a un acuerdo particular, se dé conforme a los derechos fundamentales, que no pueden ser desconocidos en circunstancia alguna. Se pasa, entonces, a observar la manera como la ley determina estas condiciones para no dejarlas al arbitrio del magistrado, y a examinar los casos en que se configura la nulidad con base en este designio legal. Se distingue, por fin, entre la nulidad absoluta y la nulidad relativa, señalando sus diferentes causales y su posibilidad o no de sanearse y mostrando cómo esta diferencia sostiene la consagración específica que hace el Código de la rescisión.

Por último, en el cuarto numeral, se observa que la sanción es el recurso que tiene el Gobierno para cumplir con su cometido de garantizarles a los asociados su vida y sus derechos, que conlleva a la

necesidad de señalar las condiciones legales que determinan un acto como delito, como “irrupción en el derecho de los demás”. Se establece, además, que el dolo, la dañina intención, diferencia al delito del cuasi delito, en los cuales hay culpa, negligencia o imprudencia, pero no intencionalidad de lesionar el derecho ajeno. Se señala quiénes están sujetos a la sanción, las obligaciones que ella comprende y sus prescripciones.

Este primer texto de Torres en prosa sorprende por su sobriedad, la cual no es otra cosa que el resultado de unas disciplinas de pensamiento y de conocimiento reconocidas y adquiridas a través de sus estudios universitarios:

1. Se precisa el objeto del escrito y el tratamiento que se le dará al mismo —jurídico—, renunciando de forma explícita a otras consideraciones, como las éticas, y a otros problemas como compararla con las sanciones religiosa y social. Esto implica la capacidad de someter la fuerza especulativa a las exigencias impuestas por un discurso, en este caso el jurídico. Particularidad que se hace notoria, en especial, cuando aparecen asuntos posibles de polemizar de manera especulativa como las definiciones del bien común, de la finalidad del Gobierno, de la diferencia entre gobiernos constitucionales y de los hombres, etcétera.
2. Uso riguroso de fuentes —códigos— y de comentaristas. Es de especial interés anotar que en este estudio aparece el primer uso explícito que hace Torres del pensamiento de Herbert Spencer.
3. Desarrollo lógico del tema. Ninguno de los aspectos tratados es introducido de manera arbitraria, sino que cada uno de ellos se va derivando con necesidad partir del desarrollo de las consideraciones mismas.
4. Precisión y claridad tanto de los conceptos usados, como de los planteamientos involucrados.

5. Reconocimiento de las disciplinas científicas como fuente de conocimiento y de verdad, que ya no pueden desconocer ni la Jurisprudencia ni la Filosofía. Significativo es el hecho de que Torres reconoce las investigaciones de Biología y de Psicología, como nuevas instancias para conocer y esclarecer las relaciones entre voluntad y deseo, y como árbitros legítimos en las discusiones que han de darse al respecto.

Es evidente, que aunque la Jurisprudencia es un elemento más de una enseñanza muy tradicional, no lo es menos el hecho de que la particular organización e ideología del Externado le aportaron a Torres posiciones, conocimientos y disciplinas intelectuales ajenas a las de un jurisconsulto tradicional.

## POESÍA: COMPROMISO Y SÍMBOLO

Aun cuando con el trabajo de tesis hace aparición la prosa en la producción escritural de Torres, es necesario recordar que esta sólo tendrá su plenitud con el periodismo y la escritura de estudios y ensayos. Dos eventos poéticos y editoriales le dan continuidad a su quehacer literario en verso. El primero de ellos es la publicación, en folleto, del poema “A los escritores colombianos del fin de siglo”, hecha por la Casa Editorial de J. J. Pérez, en Bogotá, en 1894, y dedicada a Carlos Arturo Torres por sus amigos Alejandro Vega, Manuel Jaramillo R., y José Joaquín Gooding. El segundo es la publicación por parte de Torres de los poemas “Némesis” y “El Vencido”, editados en 1897 por José María Samper en Bogotá, en un folleto y acompañados por un prólogo, que con algunas modificaciones, será el que acompañe la edición de *Obra Poética*, hecha en Madrid aproximadamente en 1907. En esta, el apartado “En la arena” lo configura un conjunto de diez poemas de distintas fechas y temáticas, pero cuyo título ya pone en evidencia el aspecto fundamental que los reúne: el carácter polémico, conflictivo y, por ello, batallador del pensamiento. Con este planteamiento, tanto el ejercicio literario como el oficio de pensador que lo debe sustentar abandonan el ámbito íntimo y existencial de sus anteriores poemas para empezar su trabajo de consolidar un lugar real, es decir, social y político. Hasta ahora, sociedad e historia eran reconocidas desde la inquietud del intelectual, siendo esta la protago-

nista; de aquí en adelante comienza su devenir como lugar, condición y objetivo mismo del trabajo intelectual. La lucha deja de ser un ideal solitariamente añorado para convertirse en un llamado perentorio a una hueste<sup>54</sup>. La Revolución francesa y el proceso de Independencia son invocados como periodos históricos fuente de las virtudes políticas y sociales necesarias para asumir la grandeza de la utopía y como contraposición, tanto a una época mísera, como a una sociedad que, indolente, asiste a su degradación<sup>55</sup>.

El ideal sigue siendo la temporalidad real de Colombia, pues forjada por la independencia, tiene que ser configurada permanentemente. No hay otra posibilidad. Cualquier abandono o declinación de dicho ideal es la pérdida de sentido como sociedad, esto es, reanudar la complicidad con el orden social cuestionado ya, por la sola existencia de la utopía, del ideal mismo. Ideal social derivado de la doctrina liberal que debió conocer a la perfección en el Externado y que se concreta, no sólo como dinamizador de luchas sociales, sino, también, como institucionalidad y orden social, en la nueva concepción del Derecho.

“Némesis” es un ingente trabajo de poesía lleno de magníficos logros de pensamiento y expresión. En una clara continuidad con “El Vencido”, el problema central de estos poemas es el destino humano colectivo, bien sea como humanidad o como pueblos, y con una muy escasa referencia comparativa a la circunstancia individual. En cuanto a poemas ocupados con este tema, el planteamiento de la temporalidad es decisivo para la concepción global buscada. Es de notar al respecto que aun cuando el cristianismo es tomado en cuenta, lo es exclusivamente como factor histórico determinante y que, por tanto, no hay asomo en el poema de providencialismo alguno, sino que la humanidad es pensada en su temporalidad histórica y evolutiva. Némesis hace, en su primera parte, una descripción del porvenir y, en la segunda, una reflexión sobre el papel que el conocimiento —la ciencia— ha de jugar como vengadora de la miseria humana y conductora a su realización; mientras que en “El Vencido” se trata de la conflicto entre el héroe incomprendido en su misión histórica y

---

54 Torres, “En la arena”, op. cit., tomo III, p. 71.. Llama la atención el hecho de que este poema es uno de los pocos textos donde Torres simplemente reconoce y admite la violencia como una condición histórica, sin que haya una descalificación previa.

55 *Ibidem*, pp. 72-73.

la “turba envilecida por los festines embriagadores de su amo y por el precio de su abyección”. En ambos poemas, el tiempo de molicie, de oprobio e ignominia que se proponía conmover con el ‘llamado’ a los poetas, es la manera de constatar un factor histórico, independiente de la voluntad de despertar, esto es, de la categoría ética del poeta y su oficio, haciendo que el tiempo del hombre sea cíclico. Un ciclo que implica un periódico reencuentro con el pasado, es decir, con la corte de miseria, de ignorancia, de crimen y de dolor a los que en algún momento hubo que sobreponerse, generándose, así, el desprendimiento del puro estado de animalidad. La temporalidad cíclica le permite al primer poema oponer al oprobioso retorno al pasado, el porvenir como temporalidad de la realización humana, que no es espejismo ni promesa por cuanto está fundado en la dinámica de uno de sus elementos más inmediatos, reales y fundamentales: la inteligencia y su producto, la ciencia<sup>56</sup>. Mientras que en “El Vencido” el ciclo temporal sólo acentúa el inexorable encuentro del hombre con su miseria, señalándose la existencia misma del héroe como el único sentido posible<sup>57</sup>.

Son muchos los elementos empleados en la construcción de “Némesis” que tienen una importancia y un desarrollo significativo en el pensamiento de Torres, y de los cuales es necesario resaltar los siguientes. En primera instancia, como temática prevalece la continuidad que hay entre la idea misma del poema y su proximidad con las Euménides como deidades vengadoras y reparadoras de la injusticia y, por ello, protectoras del orden social en cuanto castigan los delitos y excesos que lo amenazan, con el tema de las ‘sanciones civiles’ de la tesis de grado, como fundamento del orden legal y garantía del Estado para sus asociados. Es muy curioso que allí se haya limitado a un trato jurídico del tema y que ahora haga una consideración poética y filosófica de éste. Además, en ambos textos señala la posibilidad de una ciencia moral, en la cual las inquietudes de orden ético se resuelvan con los criterios del rigor científico. Planteamiento de orden por completo positivista y spenciariano, que si bien recoge la confianza del siglo XIX en la ciencia como instrumento, a la vez, de ruptura con los órdenes sociales basados en la imposición y la ignorancia, y

---

56 *Ibidem*, pp. 184-187.

57 *Ibidem*, p. 191.

de generación de progreso, no deja de sorprender que a un pensador partidario de la libertad le genere tanto entusiasmo el que las problemáticas políticas y sociales se resuelvan con la misma necesidad que el condicionamiento del orden natural. Es, por tanto, evidente la existencia del estudio de la obra de Herbert Spencer, pues el poema involucra la totalidad de lo real en su desarrollo. Torres está impregnado del planteamiento spenceriano de la continuidad entre el mundo inorgánico y el orgánico, de una parte, y entre el mundo biológico y el sociológico, de otra, y no aparece la necesidad de reclamar una discontinuidad entre el mundo de la necesidad física y el de la libertad política. Muchas de estas ideas no son solo expresadas como poesía, sino que además, son objeto de aclaraciones y ampliaciones en notas a pie de página que acompañan el texto del poema, poniendo de manifiesto las disciplinas y rigurosidades que ya notorias en el trabajo de grado; y ahora complementan la creación poética, estableciendo una nueva manera para que forma y contenido se relacionen en la producción literaria.

No está de más dedicarle una mínima reflexión al pesimismo que, como ya se indicó, caracteriza la perspectiva que Torres tiene de su momento. En el artículo “Cosa Juzgada”, señaló como fuente del “lento proceso mental mediante el cual cambio sustancialmente” sus criterios políticos, además de los estudios realizados en el Externado, “[...] el abatido espectáculo que precisamente desde 1886 ha presenciado en el país [...]”<sup>58</sup> y en la nota tres a su poema, explicando que hay seres cuya suerte es más sombría que la del hombre de la Edad de Piedra, afirma:

[...]Con inquietante frecuencia, los diarios dan cuenta de que familias enteras de proletarios mueren de hambre en los barrios bajos de las grandes capitales europeas, hacinados en habitaciones a las cuales nada tendrían que envidiar las cavernas prehistóricas. ¡Y eso en el seno de la más refinada civilización!<sup>59</sup>

---

58 Torres, “Artículos de prensa”, op. cit., tomo I, p. 262.

59 Torres, “En la arena”, op. cit., tomo III, pp. 180-181.

Es con esta ‘noche primitiva’ que periódicamente se vuelve a encontrar la humanidad, defraudando el ideal de progreso, tan caro al siglo XIX, y su imagen de un desarrollo en línea recta y ascendiente de la historia<sup>60</sup>. De esta forma, aun durante estos años posteriores a su título de abogado, el poema es la forma literaria en que se dan cita sus inquietudes más permanentes y sus nuevas concepciones y conocimientos.

Se ha podido señalar la multiplicidad y la complejidad, no sólo de los elementos, sino también de las relaciones entre ellos y, a su vez, de estos con el afán de esclarecer, comprender y conocer su propia realidad, que convergen en la formación de Torres como intelectual. También se ha buscado señalar las diversas circunstancias que fueron allanando este camino y aportándole muchos de sus componentes, así como las disciplinas y requisitos formados por Torres en su manifiesta búsqueda, a la vez, de complejidad y de claridad en sus conocimientos y expresión. Esta etapa de crecimiento intelectual y de desarrollo de su primera obra escrita está dominada por un concepto del intelectual resultante de una combinatoria de criterios tradicionales y románticos, que se concreta en la forma del poeta: dueño de la palabra y de sus eficacias, grandilocuente y conscientemente distanciado de su momento histórico y de su sociedad debido a su singularidad y a las conexas incapacidades del grupo para reconocerla. Distancia que se concreta en la ardua coyuntura de su inteligencia, que se desprende de su inmediatez con el propósito de identificar un ideal, que no sólo no alcanza, sino que además ahonda su ruptura con el entorno, del cual, sin embargo, se deriva el sustento de su destino, escenario que lo deja en una constante perplejidad e incertidumbre. “Inteligencia libremente suspendida y oscilante” denominó en su conferencia “Los intelectuales en la historia”, el profesor Rafael Gutiérrez Girardot a esta particularidad del intelectual ilustrado y romántico, determinado, además, por la conciencia del poder histórico de las ideas<sup>61</sup>.

---

60 *Ibíd.*, p. 181.

61 Rafael Gutiérrez Girardot, “Los intelectuales en la historia”, revista *Ataba*, n.º 5, agosto de 2005, pp. 12-20.

## EL PERIODISMO: UN LIBERALISMO FRENTE A LA REGENERACIÓN

### PERIODISMO Y DEMOCRACIA

Los textos de los profesores Jaime Jaramillo Uribe<sup>62</sup> y Marcos Kaplan<sup>63</sup> son suficientes para señalar cómo el Estado moderno ha sido la problemática política central para las distintas sociedades y para el pensamiento político occidental durante los últimos siglos y, para mostrar el papel decisivo que el liberalismo ha jugado en el desarrollo de este proceso. El Estado moderno, su estructura, sus funciones, su naturaleza, la necesidad de complementarlo, de transformarlo o cambiarlo, y sus implicaciones sociales y políticas son las problemáticas propuestas por el devenir histórico y ante las cuales se define, necesariamente, tanto el quehacer político como el pensamiento, desde hace ya más de dos siglos, para la mayoría de los pueblos del mundo. En el caso de Carlos Arturo Torres no fue distinto. También en él es la confrontación de esta problemática con los distintos trabajos y compromisos intelectuales, que con tanto rigor venía acumulando, lo que lo conforma en definitiva como pensador, esto es, como alguien que hace uso de los instrumentos intelectuales que su momento y su comunidad le brindan para conocer, discutir y clarificar la condición y el proceso históricos propios de su tiempo. Y son cuatro circunstancias específicas, a las cuales quizás aún no se les ha conocido ni considerado lo suficiente en sus implicaciones, las que le dieron dicha ocasión: el fortalecimiento de la política nacional alrededor del régimen represivo y conservador de la Regeneración y el consecuente desencadenamiento de la guerra de los Mil Días como respuesta liberal a dicho régimen, en cuanto a las circunstancias internas que ponían de presente la problemática relación entre el

---

62 Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, 1.a ed. (1956), Santa Fe de Bogotá: Planeta Editorial, 1997, pp. 13-14.

63 Marcos Kaplan, *La formación del Estado Nacional en América Latina*, 1.a reimp. de la 2.a ed. corregida (1976), Buenos Aires: Amorrortu Editores S. A., 1983, p. 11.

Estado y el desarrollo social; y la guerra de independencia en Cuba y la “separación” de Panamá, como escenarios externos, que obligaban a considerar la condición del Estado moderno, desde otro aspecto que le es determinante: las relaciones entre los diversos Estados. La expresión de este primer afianzamiento del pensamiento político de Torres tiene lugar en la labor periodística, principalmente, y en los informes que redactó en los diferentes cargos que como funcionario público ocupó en ese momento.

El Estado moderno es calificado de muchas formas: liberal, democrático, republicano, constitucional, de libre asociación, de derecho, etcétera, poniendo con ello de manifiesto la complejidad de su concepción y de sus implicaciones, a la vez que algunas de sus características resaltadas como centrales. No obstante, lo que sí goza de un reconocimiento generalizado es que dicho Estado es la consecuencia institucional de una oposición radical a las sociedades jerárquicas y a los regímenes monárquicos. Un largo ejercicio de la dinámica del libre mercado y la producción burguesas, en lo económico, y del racionalismo y su secularización del mundo, en lo intelectual, como factores que fueron capaces de construir una nueva realidad y un nuevo ordenamiento social, hicieron que, desde el siglo XVII, los privilegios tradicionales y aristocráticos fueran sentidos y vividos, no sólo como innecesarios y onerosos, sino, por ello mismo, como completamente absurdos, como irracionales. El desconocimiento de la tradición y de las diferencias de nacimiento, como fuente de legitimidad del orden político y social, la nueva valoración del trabajo como creador de riqueza y el recurrir a la fuerza de la población como elemento indispensable para las transformaciones políticas requeridas, hicieron necesario reconocer la voluntad general, el mandato de las mayorías como la nueva instancia legitimadora de cualquier orden que aspirara a ser vigente. Las masas hicieron su ingreso político en la historia. Cómo ha de realizarse este nuevo aporte participativo de las masas es la razón de ser de la lucha política desde entonces. En su categoría de asunto público (*res-publica*) el Estado moderno implica un doble requerimiento a dicha mayoría: como voluntad que en última instancia determina las decisiones que han de constituir el gobierno, y como fiscalizadora de las acciones y procedimientos del gobierno mismo. Es decir, el Estado moderno está concebido políticamente como supresión histórica del privilegio, de lo particular y del secreto como instancias constitutivas de su poder y, por ello mismo, como promoción de la

publicidad como nuevo ámbito de la vida política. Las decisiones y actividades gubernativas o, en último término, cualquier acción que tenga implicaciones sociales, son consideradas de interés público y, por tanto, han de ser sometidas al consenso y a la fiscalización general, convirtiendo la divulgación en condición política y en elemento fundante de la opinión pública, supuesta base tanto de la decisión democrática como del ejercicio fiscal. La politización de las masas y la publicidad del quehacer gubernamental hicieron de la educación y de la prensa dos factores imprescindibles de la vida de toda sociedad moderna. Así pues, el divulgar las ideas y el informar sobre lo que se decide y se hace, se convierten en funciones que se han de cumplir si se quiere aspirar a la nueva legitimidad. De esta manera, la prensa aparece como un constante dinamizador de las nuevas formas adquiridas por la vida política y social. Prensa y Estado moderno son dos factores indisolubles, pues la primera es una de las formas fundamentales de la publicidad, entendida en su sentido político.

Como correlato necesario del cumplimiento de su oficio de construir la opinión pública al divulgar los distintos aspectos de la vida política e institucional de una sociedad, en la prensa se hacen efectivas la libertad y la igualdad en tanto que fundamentos políticos de las sociedades modernas, pues en sus páginas cualquiera debe evidenciar los principios de libertad de pensamiento y de expresión. Así, la prensa al divulgar lo público elimina el odioso privilegio y genera el conocimiento necesario para que haya discusión, la cual de por sí es un espacio de igualdad.

## EL PERIODISMO EN EL SIGLO XIX EN COLOMBIA

Una reconstrucción ligera de algunas de las circunstancias y los procesos del surgimiento del periodismo en la Nueva Granada y su desarrollo en el siglo XIX es suficiente para mostrar sus relaciones con las formas republicanas de la vida política y del orden social, así como para comprender la circunstancia en que se dio el periodismo de Carlos Arturo Torres. Es revelador el contraste que se da entre, por una parte, la tardía y precaria existencia inicial de la actividad editorial y periodística y, por otra, la amplia influencia que, a pesar de ello, tuvieron para el proceso independentista y formador de la nación, manifiesta en cómo proliferaron los periódicos de todo tipo a lo

largo de las principales poblaciones del país, durante el primer siglo de vida independiente, en busca de conformar una opinión pública.

El inicio de España como nación estuvo determinado por varios procesos que la vincularon de manera profunda con los esquemas de poder más tradicionales de Europa, esto es, con las monarquías y el orden social de estricta jerarquía. En primer lugar, su lucha con el Islam por la hegemonía territorial de la península fortaleció el influjo social de los estamentos medievales de poder: los guerreros y los sacerdotes; realce del carácter religioso que condujo, además, a la expulsión de los judíos de España. Procesos que culminan en 1492, fecha célebre del otro evento que es indispensable considerar: el descubrimiento; pero sobre todo, la conquista y el posterior dominio, administración y explotación de un territorio tan grande y complejo como América. Esta nueva coyuntura, y la ambición que ella despertó en las demás naciones europeas, obligó a España a propender, haciendo uso de todos los medios, por la constitución de un gobierno central y fuerte, capaz de controlar no sólo las ambiciones de las otras potencias, sino, también, las disidencias internas en pro de unidades políticas autónomas, que necesariamente tenían que generarse en un reino tan vasto y lejano. Con estas condiciones se fortalecía un poderoso proyecto monárquico y, en fin, imperial. Pero, además, también es el resultado de una larga y compleja política de alianzas matrimoniales entre diversas casas herederas de tronos, de la cual el matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, los Reyes Católicos, representa un momento decisivo para esta formación estatal. La monarquía; el fortalecimiento de los estamentos más jerarquizados y jerarquizantes de la vida social: el militar y el eclesiástico; el carácter religioso, así como la sanción de las acciones políticas; la restauración de las tradiciones imperialistas, son apenas algunos de los elementos que convergen en la formación del imperio español, instrumento político con el que se gobernará América durante la Colonia.

Una mínima consideración de estos factores debe permitir comprender por qué España se resistió y contuvo los procesos de crítica y modernización abiertos por el Renacimiento y el Humanismo; por qué se opuso de manera beligerante a los procesos de igualdad, de derrumbamiento del principio de autoridad y de instauración de las

libertades subsecuentes, en especial de la libertad de pensamiento gestada y nutrida por la movilidad ideológica desatada, tanto por el movimiento de la Reforma, como por el extendido uso de la imprenta; por qué se comprometió, en definitiva, con la Contrarreforma y su tarea de re-catolizar a Europa y restaurar la autoridad papal y el viejo ideal imperial, liderando esas cruzadas internas que fueron las guerras de religión. Los imperios no se construyen con libertad de pensamiento (cuestionamiento del principio de autoridad) ni con libertad de expresión (divulgación y discusión de las ideas mediante la imprenta). La política española de los siguientes siglos estuvo caracterizada por una decidida represión de tales libertades; un impositivo autoritarismo que no escatimó medios disuasivos; una resistencia y distanciamiento con respecto al desarrollo científico e ideológico que vivía el resto de Europa, y por la divulgación de un pensamiento estrictamente comprometido con las doctrinas que imponía la militancia católica:

Hay una fábrica —la imprenta— que huele a diablos. Hay noticias que si se difunden y publican pueden volver al revés el mundo. Hoy lo entienden así los países totalitarios, como lo entendían en 1502 los Reyes Católicos. “Mandamos y defendemos, decían don Fernando y doña Isabel, que ningún librero ni impresor de molde, ni mercaderes, ni factor de los susodichos, no sea osado de hacer imprimir de molde de aquí adelante por vía directa ni indirecta ningún libro de ninguna facultad o lectura o obra, que sea pequeña o grande, en latín ni en romance, sin que primeramente tenga para ello nuestra licencia y especial mando o de las personas siguientes [...]” aquí la lista de los arzobispos.

Dos hechos contemporáneos cambian la faz del mundo; el descubrimiento de América y la invención de la imprenta. Nacen a un mismo tiempo la conquista del Nuevo Mundo y el temor a las imprentas que lo corrompen. De ahí lo apasionante de la historia del periodismo en las colonias. [...] Como lo temían Fernando e Isabel bastó que nacieran los periódicos para que se perdiera la Nueva Granada.<sup>64</sup>

---

64 Germán Arciniegas, Prólogo, en Antonio Cacia Prada, *Fábrica que huele a azufre. Historia del periodismo colombiano*, 2.a ed., Bogotá: Ediciones Sua Ltda., 1973, p. 7.

Según un texto de Gabriel Fonnegra:

Por el año de 1550 logró la España goda consolidar gobiernos coloniales en los recién abiertos territorios de América. La reinante Casa de Austria se había visto apun- talada al someter en Villamar a las milicias comuneras de la burguesía, justo en el mismo año en que encomendó a la Inquisición la censura de imprenta. De tal manera que el belicoso emperador Carlos V y su primogénito, adalides de la Contrarreforma, no sólo trasplantaron a las colonias el injerto del feudalismo, sino también un régimen legal y un pensamiento que repudiaban de consuno los países avanza- dos de Europa. [...].

En el terreno cultural, al menos hasta el siglo XVIII, no hubo en verdad otra salida. Desde 1521 Carlos V había en- tregado a Roma el privilegio de la censura estatal, puesto en manos de la Sagrada Inquisición. Años más tarde Felipe II, de quien se dijo alguna vez que no reinó con leyes sino con camándulas, autorizó a los santos tribunales para im- poner la muerte a los agitadores de ideas subversivas o he- réticas, que para el caso venía siendo lo mismo. Justamente la Pragmática del 7 de septiembre de 1558, fruto cabal de la Contrarreforma, vino a ser el precepto que rigió en la Colonia. Con remilgos de solterona, y con aquel casuismo del que han sido maestros los jesuitas, la Santa Inquisición clasificaba las creencias del adversario según escalas de pe- ligrosidad: las “malsonantes y ofensivas de oídos piadosos” se castigaban con la cárcel; las “cuasi heréticas y heréticas”, con la cárcel y la tortura, y la “herejía perniciosa o subver- siva”, con la sin fin mordaza de la muerte. Aquello era, en el plano de la conciencia, algo así como un régimen catastral. [...].

Con pleno derecho se lamentaba Camilo Torres en 1809: “La imprenta, el vehículo de las luces, y el conductor más seguro que las puede difundir, ha estado más severamente prohibida en América que en ninguna parte”.<sup>65</sup>

---

65 Gabriel Fonnegra, *La prensa en Colombia. ¿Cómo informa? ¿De quién es? ¿A quién la sirve?*, 1.a ed., Bogotá: El Áncora Editores, 1984, pp. 11-13.

La primera imprenta llegó a la ciudad de Santafé en 1737, a órdenes de los jesuitas, siendo la octava que arribaba a tierras americanas, y tuvo como propósito la edición de novenarios y otros escritos de la misma índole. En 1777 el virrey Manuel Antonio Flórez solicitó a la Corona el envío de una imprenta y por Real Orden del 30 de enero de 1779 se determinó su despacho y el establecimiento de un taller tipográfico en Santafé. En febrero de 1780 llegaron los equipos procedentes de Cádiz y bajo la dirección de don Antonio Espinosa de los Monteros, funcionó en la plazuela de San Carlos la “Imprenta Real”. Su primer trabajo editorial fue la sentencia dictada contra José Antonio Galán y los demás comuneros, luego de haber suscrito el fallo del 30 de enero de 1782 en Santafé. Su segunda publicación lo fue de una “plática doctrinal exhortatoria”, relativa a los premios de la obediencia y a los castigos de la inobediencia, que complementaba ideológicamente la labor y las consecuencias de la anterior sentencia y que fue dictada por el R. Fr. Raimundo Azuero, luego del suplicio a que fueron sometidos varios “delincuentes” (comuneros), el día 1.º de febrero de 1782, por orden de la Real Audiencia del Nuevo Reyno de Granada.

Para que viera la luz el primer periódico en la Nueva Granada fue necesario esperar hasta que don José de Ezpeleta, antiguo gobernador de Cuba, arribara a Santafé como virrey e hiciese venir de la isla a Manuel del Socorro Rodríguez, quien desempeñaría el cargo de bibliotecario del virreinato y, a la vez, el de director del primer semanario del Gobierno que llevó el nombre de *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, y en cuya edición correspondiente al 19 de septiembre de 1794 se censuró la publicación realizada por Antonio Nariño de la traducción que este hizo de los *Derechos del Hombre*, a partir de una página suelta que encontró en uno de los tomos de la *Historia de la Asamblea Constituyente* y que le había facilitado el propio virrey Ezpeleta. Objeto de la crítica de este periódico también lo fue la revolución de independencia americana en su aniversario número veinte. Así mismo su director utilizó también estas páginas para hacer denuncias contra abogados de la administración por prácticas corruptas y de su diatriba fueron también objeto las comunidades religiosas. Pero, quizá el rasgo más sobresaliente de don Manuel del Socorro Rodríguez fue que abrió las páginas del *Papel Periódico* y del

*Redactor Americano* al debate científico y a las ideas ilustradas de la Expedición Botánica. Por lo anterior, él es considerado históricamente como el pionero del periodismo colombiano.

Para 1810 ya habían aparecido siete periódicos en el Nuevo Reino de Granada, todos en la ciudad de Santafé, de los cuales cinco fueron oficiales y tan solo dos fruto de la iniciativa privada: el *Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá*, dirigido por Jorge Tadeo Lozano y su primo el padre Azuola, y el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, bajo la dirección de Francisco José de Caldas, con el cual se inició en Colombia el periodismo científico. Es indudable, por los caracteres hasta ahora señalados de los periódicos, que ya existía una demanda clara de conocimientos y de discusión de las distintas situaciones políticas.

El 27 de agosto de 1810 se inicia la circulación del *Diario Político de Santafé de Bogotá*, que contenía crónicas completas de hechos actuales del Nuevo Reino y de Quito. Con este diario tuvo inicio el periodismo político y oficial de la vida independiente. De aquí en adelante la multiplicación de los periódicos en la nueva república fue enorme, alcanzando a existir mucho más de trescientos durante el primer siglo de independencia, de acuerdo con el inventario hecho por Antonio Cacia Prada. Con unas características muy diferentes a las de los actuales, eran, por lo regular, de formato pequeño, de pocas páginas y prácticamente órganos de expresión de la opinión particular de sus dueños. Es de resaltar, en este sentido, que la mayoría de los dirigentes políticos del país aparecen en el inventario del señor Cacia en cargos directivos o como dueños de uno o más periódicos y aunque muchos de estos fueron dedicados a la discusión de asuntos políticos, es preciso resaltar que también surgieron los primeros intentos por hacer periodismo literario, científico, económico, periódicos escritos en inglés, religiosos, etcétera, evidenciando la aparición de diversas inquietudes. También fue en el siglo XIX que la actividad periodística dejó de ser exclusividad de Santafé de Bogotá y se diseminó por numerosas ciudades, empezando por Cartagena.

Otro rasgo característico de los periódicos de esta época es su precaria circulación. Pocos eran los que resistían más allá de los primeros

números. Si bien su proliferación y dedicación casi exclusiva ponen de manifiesto la presencia de un sector social empeñado en hacer uso de la libertad de pensamiento y de expresión, también se demuestra la existencia de un pueblo que continuaba siendo ajeno al periódico, bien fuera por su distancia con el mundo político, por su analfabetismo, por su escaso poder adquisitivo o por una deplorable combinatoria de estos factores, y es muy dicente el hecho de que el Gobierno tuviera que recurrir a la práctica de encargar a los sacerdotes la lectura obligatoria de la prensa oficial para que de este modo la información llegara a la comunidad.

No obstante, la libertad de prensa y su garantía legal fueron objeto de continuos y duros debates políticos que, en algunos casos, propendían por su reconocimiento y promoción, como la ley 4 de enero de 1832 que le dio existencia legal al periodismo oficial y que en uno de sus considerandos, reconocía: “que el uso de la prensa en la publicación de periódicos, es uno de los medios más eficaces para proteger los adelantamientos de la civilización, la difusión de los conocimientos útiles y adelantar el espíritu de la discusión sobre los intereses públicos y los derechos de los ciudadanos”. Y en otros casos se buscaba limitar y coartar las libertades de la prensa argumentando que sus “abusos” eran contraproducentes para el buen gobierno y para la honra de las personas, y hasta perseguían a sus cultores como durante el periodo de la Regeneración, época en que Torres realizó su trabajo periodístico. Es pertinente insistir en que estos hechos, aparentemente contradictorios, son indicios de la existencia de dos sectores sociales bien definidos, para uno de los cuales el periodismo representaba el medio de expresarse, de participar y de buscar un reconocimiento en el ámbito político nacional; el otro sector social continuaba alejado o imposibilitado para recibir los bienes culturales y políticos derivados de esta práctica escritural. La escritura sigue señalando la existencia de dos países<sup>66</sup>.

---

66 Para la elaboración de las anteriores anotaciones sobre el periodismo en Colombia en el siglo XIX, se utilizó ampliamente la información contenida en las citadas obras de Antonio Cacia Prada y Gabriel Fonnegra.

## LA PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA DE TORRES

Así como en el apartado anterior se insistió en evidenciar el vínculo de Torres con medios e instrumentos propios de la vida intelectual del momento, es perentorio que en este se muestre su nexo con las publicaciones periódicas. La importancia de los periódicos en la escena política la demuestra el gran número de ellos que acompañó al primer siglo de vida republicana y el afán por su creciente monopolio durante el siglo XX. El periódico es un modo de reclamar y construir un lugar dentro de los grupos políticos dominantes, en especial en una sociedad en la que todavía el estatus de “hombre de letras” correspondía casi con exclusividad al mismo grupo de hombres que conformaban la élite política y gobernante. Rafael Núñez, Santiago Pérez, Manuel Ancízar, José María Samper, José Manuel Marroquín, Salvador Camacho Roldán, Guillermo Valencia, Jorge Isaacs, Fidel Cano, son apenas algunos de los nombres que en el medio nacional representan a ese grupo. Aunque esta relación entre poder político y poder literario es, indudablemente, un aspecto que promete ser fecundo en el esclarecimiento de la historia del rol social del intelectual, no es el asunto propio de este trabajo. Así pues, la prensa se presenta como una arena literaria que le permite a la clase dirigente consolidar sus posiciones políticas, sus compromisos y su discurso, gracias a que su temática estaba constituida casi de manera exclusiva por la consideración polémica de la actualidad política. En el periodismo convergen escritura y política. Es el lenguaje realizando su tarea de publicidad, como ya se insinuó al tratar sobre la opinión pública.

La relación de Torres con el periodismo es duradera y significativa. Duradera porque habiendo comenzado muy temprano, desde su viaje a Bucaramanga en 1886, lo acompañó durante toda su vida hasta la edición de *La Civilización*, durante los primeros meses de 1910, poco antes de salir para Venezuela como ministro plenipotenciario. Significativa porque fue periodista, director, dueño y fundador de periódicos y magazines; porque a través de la prensa se establecieron muchas de sus amistades y enemistades; pero sobre todo porque mediante sus artículos polémicos encontró expresión para la realidad social y política que le correspondió vivir, dándole objeto a sus conocimientos y estudios y estructurando las inquietudes, problemas y planteamientos alrededor de los cuales redundaría su actividad in-

telectual. Es, entonces, uno de los méritos de la edición de sus *Obras* a cargo del profesor Sierra Mejía, el haber divulgado esta parte de su obra, que de otra manera seguiría silenciada en los anaqueles de las hemerotecas, reservada tan solo a los investigadores. Otro tanto puede decirse de los escritos que, como funcionario público, produjo Torres: sus informes como secretario de la Comisión Negociadora con la empresa constructora del Canal de Panamá, como ministro del Tesoro, como ministro de Hacienda y como cónsul de Colombia en Liverpool. Sobre estos últimos se ha dicho que son “verdaderos ensayos de sociología”, y es necesario hacer la salvedad de que no están incluidos en los tomos de sus *Obras*, como tampoco lo están los documentos en cuya elaboración participó, según afirmación del mismo Torres, con ocasión de la separación de Panamá y, tan solo lo está, en forma de cita, un fragmento del informe de la Comisión Negociadora con la compañía constructora del canal. Así mismo, es necesario recordar que para Torres su nombramiento como liberal para un cargo público —el ya mencionado de secretario de la Comisión Negociadora—, después de varios lustros de una exclusión total del liberalismo en el Gobierno, representó una fuente de conflictos con los mismos liberales, como lo reitera en muchos de sus artículos. De igual manera, fue el primer liberal en ocupar un lugar en el gabinete, al ser llamado como ministro del Tesoro por José Manuel Marroquín en 1903. Por lo demás, hay que advertir que no fue posible establecer con claridad su labor como docente y como vicerrector en la Universidad Republicana, labores que debió desempeñar en la segunda mitad de la década del noventa.

Como ya se dijo, es en el periódico *El Impulso* donde inicia sus labores como periodista. Así registra Cacia Prada, la existencia del mencionado periódico:

En Bucaramanga lanzó su primera edición *El Impulso*, el 12 de enero de 1887 bajo el comando del gran poeta Ismael Enrique Arciniegas.

En el año de 1905, cuando dirigió *El Nuevo Tiempo*, en Bogotá, publicó unos “Recuerdos Literarios”, en el Suplemento Literario del periódico, donde escribió: “Algún tiempo después de la publicación de *La Lira Nueva*, fundé en Bucaramanga *El Impulso*, con Octavio Torres Peña, her-

mano de Carlos Arturo y mi compañero ahora en la redacción de *El Nuevo Tiempo*. Llegó entonces Carlos Arturo a Bucaramanga, e inmediatamente ingresó a la redacción de *El Impulso*, como compañero nuestro. En un periódico de provincia, que se publicaba tres veces al mes, hizo sus primeras armas en la prensa el que después había de ser uno de los primeros diaristas colombianos, tal vez nuestro primer diarista”.

A los pocos números lo suspendió, porque sus émulos la habían apodado *El Insulso*.

Lo reemplazó por el semanario *La República*, que editó con don José Joaquín García. Este periódico, impreso también en la capital santandereana, vivió durante el año de 1890.<sup>67</sup>

Entre octubre de 1892 y febrero de 1896 circuló en la ciudad de Bogotá la muy famosa *Revista Gris*. En ella colaboró Torres junto con personalidades literarias como Baldomero Sanín Cano, José Asunción Silva, Clímaco Soto Borda, Ricardo Tirado Macías, Víctor M. Londoño, Ismael E. Arciniegas, Eduardo Posada, Federico Rivas Frade, Rafael Pombo y Carlos Cuervo Márquez<sup>68</sup>. Es en esta revista donde se publica en 1896 uno de sus primeros ensayos, o como él prefería llamarlos, “estudios”: “Cuba ante América”.

Su segundo encuentro con el periodismo lo tiene cuando, en 1896, el partido liberal lo designa para una dirección compartida del diario *El Republicano*, nombre que por lo demás anuncia las tendencias propias del liberalismo radical que se encontró agrupado alrededor de la Universidad Externado y con el que Torres enfrentaría ideológicamente, en su siguiente labor periodística, el “absolutismo” de *La Regeneración*<sup>69</sup>.

Es necesario aclarar que de lo escrito para los dos anteriores periódicos no se recoge nada en las *Obras* publicadas por el Instituto Caro y Cuervo; así mismo, que del último de los periódicos mencionados no hay alusión alguna en el texto de Cacia Prada.

---

67 Antonio Cacia Prada, *Historia del periodismo en Colombia*, 2.a ed., Bogotá: Ediciones Sua Ltda., 1973, pp. 85-86.

68 *Ibidem*, pp 115-116.

69 Rubén Sierra Mejía, “Estudio preliminar”, en Carlos Arturo Torres, *Idola Fori y Escritos Políticos*, op. cit., p. XXIII.

A comienzos de 1897, Torres conforma una sociedad con José Camacho Carrizosa y funda su primer periódico: *La Crónica*. En este asume una vigorosa crítica al régimen regenerador, razón por la cual es suspendido el periódico durante seis meses mediante resolución del 8 de marzo de 1898, con motivo de la publicación de un volante referente al monopolio de los fósforos. Por lo anterior, Camacho Carrizosa y Torres fundan *La Opinión Pública*, en la cual se continúa la tarea de crítica al Gobierno mientras dura el cierre de *La Crónica*. En ella ven la luz los dos artículos ya reseñados que se denominan “Cosa Juzgada”, en los que en polémica con *El Nacionalista*, periódico favorable al Gobierno dirigido por Marco Fidel Suárez y Antonio Gómez Restrepo, da cuenta de la evolución de su propio pensamiento político, y los diez artículos sobre la independencia cubana y su situación en medio de las pretensiones españolas y estadounidenses, publicados entre abril y mayo de ese año. *La Crónica* reaparece en julio y en ella se publicará un balance sobre la saliente administración de Miguel A. Caro, quien había asumido la dirección del Gobierno a la muerte de Rafael Núñez. También se adelantarán allí, sobre todo, el análisis y las expectativas referentes a las tareas que debía emprender la administración de José Manuel Marroquín, si quería conjurar la descomposición y la tensión social heredadas del autoritarismo anterior. Así mismo, trata sobre lo que debía ser la actitud liberal en su tarea de restaurar la república por vías políticas alternas a la guerra. En este periódico publicará hasta comienzos de 1899, cuando su nombramiento como secretario de la Comisión negociadora de la prórroga con la compañía constructora del Canal de Panamá, a pesar de su resistencia, lo alejará de su labor periodística.

De este periodo se recogen cuarenta y tres artículos en sus *Obras*. La totalidad de estos no está firmada en el periódico donde aparecieron y el profesor Sierra Mejía es muy parco en términos de exponer y discutir los criterios de selección; apenas se limita a afirmar que se tuvo en cuenta la evidente identidad, tanto ideológica como estilística, de los mismos. Se advierte en esta antología una total irregularidad en el número de los artículos publicados: de 1897 sólo hay tres, uno del 30 de marzo y dos del 3 y 8 de junio, respectivamente. De 1898, siete artículos son de febrero; siete de marzo; entre el 19 de abril y el 19 de mayo escribe once, casi todos dedicados al tema cubano; de julio sólo hay uno y en agosto, septiembre, octubre y noviembre se publican tres

artículos por cada uno de estos meses; por último, solo uno corresponde al 25 de febrero de 1899. El problema radica en saber si es posible tomar como definitivo ese compendio de artículos y, por tanto, si se puede identificar la periodicidad de la publicación con la periodicidad de escritura. Lo anterior porque no deja de ser sorprendente que de alguien con el trabajo y la índole polémica de Torres, evidenciadas con claridad en los textos hechos entre los meses de febrero y mayo de 1898, no se encuentren en 1887 más que tres artículos y tan solo catorce entre fines de mayo de 1898 y marzo de 1899; más aún cuando él mismo afirma, en carta dirigida a Fidel Cano en 1899, que “ni las más terribles desventuras lo han hecho levantar de la labor ni soltar la pluma de las manos”. Luego, ni la pérdida de Lucrecia Pinzón, su primera esposa, a principios del año 1899, es un factor que pueda explicar de manera suficiente el descenso productivo de este último periodo.

En 1902, Torres y Camacho Carrizosa constituyen una nueva sociedad con el fin de fundar el periódico *El Nuevo Tiempo*. Para entonces ya ha vivido la frustración de la Comisión negociadora, así como su primera larga estadía en Europa, y a su regreso ha encontrado el país en medio de la guerra de los Mil Días. Es en estas circunstancias y en este periódico donde realiza su segunda producción como articulista<sup>70</sup>. En este diario publicó su propio suplemento literario, dándole un espacio específico a una actividad tan apreciada por él:

*El Nuevo Tiempo Literario*. “Suplemento semanal del gran diario político *El Nuevo Tiempo*”. Empezó a circular el 24 de mayo de 1903. Su primera edición correspondió al número 297, del diario. Constaba de 16 páginas en dieciseisavo. Los primeros once números no trajeron ninguna ilustración; el No. 12 publicó un retrato de don Gaspar Núñez de Arce. Su director: Ismael Enrique Arciniegas. Se publicó en forma continua hasta 1915. “Después de doce años de haber sido suspendida su publicación, reaparece hoy *El Nuevo Tiempo Literario*”, escribió Arciniegas en su reaparición el 4 de junio de 1927. Y continuó: “Después de la muerte de Torres *El Nuevo Tiempo Literario*, fue dirigido por nosotros en una larga época, y en otras, sucesivamente, por Víctor M. Londoño y Diego Uribe”.

---

70 Cacia Prada, *Historia...* op. cit., pp. 121-122.

En los quince volúmenes de este suplemento quedó, en gran parte, la producción literaria de Colombia durante diez años. Puede decirse que el historiador futuro de nuestras letras, tendrá forzosamente que acudir a sus páginas para que su labor no sea parcial o deficiente. Aquí colaboraron próceres de nuestra literatura como Caro, Pombo, Marroquín, Suárez y Rafael M. Carrasquilla, y musas de nuevos poetas dieron aquí sus primeros vaguidos, como los de Céspedes y Eduardo Castillo, [...]<sup>71</sup>

De este periódico fueron seleccionados cuarenta y dos artículos como pertenecientes a Torres. Dentro de estos, cinco aparecen firmados, trece con las iniciales “C. A. T.” y los otros dieciocho, sin firmar. Este trabajo periodístico va desde el 27 de mayo de 1902 hasta el 9 de febrero de 1904, y presenta mayor regularidad que el anterior, y su interés central lo constituye el problema de la guerra y la necesidad de la reconciliación nacional. Es de suponer que esta labor fue interrumpida por los nombramientos de Torres, primero como ministro del Tesoro (7 de noviembre de 1903) y luego como ministro de Hacienda (encargado: 18 de abril de 1904; en propiedad 30 de mayo de 1904), durante el Gobierno de Marroquín y, por último, como cónsul de Colombia en Liverpool, en 1905, en el Gobierno de Rafael Reyes, cargo que ocupó hasta 1909.

El 24 de enero de 1910 apareció el primer ejemplar de un nuevo diario fundado por Torres: *La Civilización*. De este periódico se seleccionaron seis artículos como pertenecientes a Torres, uno firmado y los demás sin firma. Sin embargo, es posible aseverar que la tarea de establecer con más precisión su labor periodística es una sentida necesidad, no sólo en cuanto a determinar exactamente sus artículos, sino también en cuanto al conocimiento integral de los periódicos, pues respondían a una necesidad de expresión política particular.

---

71 Ibídem, pp 122-123.

## LAS IDEAS DE TORRES SOBRE EL PERIODISMO

Una de sus últimas preocupaciones fue la de comprender su momento histórico con base en dos finalidades que le darían sentido al quehacer social y político: la primera, que habría ocupado el siglo XIX, consistía en la lucha por independizar a los pueblos y los espíritus de todas las formas de absolutismo; y la segunda, que ocuparía a la humanidad de ahí en adelante, sería la construcción civilizada de la sociedad. Hacer explícitos los planteamientos y las ideas, así como los procesos transformadores que convergen en dichas ideas es lo que intentará realizar el presente trabajo de aquí en adelante. Por ahora, es indispensable mencionarlas porque actúan como referente que permite explicar, no sólo muchos otros planteamientos de Torres, sino, también, la manera como comprendía su propia tarea como pensador. Comprendido el periodismo desde las tareas y finalidades que debe cumplir, entonces ha de ser polémico y formativo. Cumplimiento positivo de la libertad de expresión en la polémica y educación paulatina de la opinión pública, son las dos funciones en que debe sostenerse permanentemente el ejercicio del periodismo. Así lo comprende el profesor Rubén Sierra:

[...] el periodismo ejercido por Torres fue siempre un periodismo doctrinario cuyo propósito fundamental era el de educar a los lectores en los principios liberales de la democracia, la libertad y la tolerancia, y sensibilizarlos ante los problemas del momento. Si bien debemos reconocer que *La Crónica* se inició como un órgano fundamentalmente noticioso, muy pronto siguió la orientación educadora que no abandonó mientras Torres compartió su dirección con Camacho Carrizosa. Muchas de sus editoriales y colaboraciones son escritos conceptuales cuyas tesis incorpora después en sus libros, fundamentalmente en *Idola Fori*.<sup>72</sup>

Torres se ocupa directamente del periodismo en cinco artículos. Dos de ellos en el periódico *La Crónica*: “La política: cuestión de prensa”, del 3 de junio de 1897 y “El periodismo” del 11 de febrero de 1898. Otro apareció en *El Nuevo Tiempo*, el 9 de febrero de 1904 con el

---

72 Sierra Mejía, “Estudio preliminar”, en Torres, op. cit., tomo I, p. XXIV.

título de “El festín de Shylock”, y los dos restantes pertenecen a *La Civilización*: “Decíamos ayer”, que es la editorial del primer ejemplar de este periódico, y “La prensa como institución social” del 28 de enero del mismo año. En los artículos “El periodismo” y “Decíamos ayer” se hacen algunas consideraciones sobre el lugar social específico del oficio, mientras que en los tres restantes se hacen valoraciones sobre la injuria y la calumnia como medios utilizados por el periodismo y se toman en cuenta algunas de sus implicaciones.

En “El periodismo” (*La Crónica*, 11 de febrero de 1898), haciendo uso de un recurso frecuente en Torres: comentar un artículo de otro periódico, se establece la necesidad de reconocer una tajante diferencia entre el lenguaje propio de la literatura y aquel empleado por los diarios, con el fin de no exigirle peras al olmo y, con base en ello, descalificar la labor periodística, la cual es exonerada de la sutileza del estilo literario. Se reconoce entonces que la elaboración y depuración estilística de la literatura tiene como fin perseguir y lograr expresar los matices más finos y los más tenues rasgos, tanto del pensamiento como de la sensibilidad del escritor. La tarea del periodismo es, en cambio, la de informar sobre todos aquellos acontecimientos, planteamientos, acciones, etcétera, que se considera habrán de incidir sobre el derrotero de los intereses colectivos de la sociedad, esto es, informar en el instante —oportunamente— sobre todo aquello que constituye el interés público. Esta tarea pone en evidencia el factor temporal como condición imprescindible en la elaboración de los escritos periodísticos<sup>73</sup>.

Tal condición temporal de su escritura está ya expresada en su nombre mismo: periodismo. Es, pues, una escritura comprometida a aparecer con una determinada regularidad, con una frecuencia precisa, indicándose de este modo la constante revisión de que son objeto los asuntos y los intereses públicos, especialmente en cuanto a las acciones del Gobierno, pues se entiende que la comunidad lo ha elegido para que sea responsable de una ingente cantidad de recursos que se han de poner en función del desarrollo de los intereses comunes. En cuanto examen permanente de tales acciones y divulgación periódica de sus resultados, el periodismo cumpliría una labor de fiscalización

---

73 Torres, “El periodismo”, op. cit., tomo I, pp. 202-203.

que redundaría en establecer la opinión pública. El hablar es en sí mismo un valor, una tarea: es el requisito de la comunicación y de la publicidad, de lo común, en cuanto se vuelve objeto de conocimiento, de controversia y de decisión por parte de la comunidad misma. De esta forma, el periodismo está en la base de las formas republicanas de gobierno concebidas en el siglo XIX. Así pues, la tarea de información oportuna se resuelve en la tarea de construir la nueva sociedad, que requieren y posibilitan los nuevos órdenes políticos y gubernamentales conquistados por las revoluciones burguesas<sup>74</sup>. Se tiene, entonces, que si bien la necesidad de divulgar inscribe al periodismo en la inmediatez del presente y lo compromete esencialmente con ser la valiente voz pública para el “momento”, no es menos cierto que su capacidad para “formar” la opinión pública lo compromete con la temporalidad misma del desarrollo histórico de la comunidad. ¿Cómo es posible deslindar su tarea de proveer la información necesaria para que la opinión pública pueda ejercerse como tal, de la tarea de la formación misma de esta conciencia colectiva y de cómo se determina lo que ha de ser considerado “público”? En el artículo “La prensa como institución social” (*La Civilización*, 28 de enero de 1910) lo expone de la siguiente manera:

La prensa no es en ocasiones el exponente auténtico de la cultura de un pueblo: es muchas veces inferior al nivel más elevado de esa cultura, pero su obra de modelación es evidente. El periódico diario va labrando persistentemente en el criterio público y lo va troquelando a su propio sello. Su acción civilizadora o salvajizadora es de incomparable eficiencia; el cotidiano pan de nuestro espíritu da su calidad y su sabor al espíritu mismo: lo realza o lo abate, lo ennoblece o lo envilece, lo purifica o lo mancha. De ahí su ponderosa responsabilidad.

Por lo demás, lo que se dice de los gobiernos puede decirse de la prensa: cada país tiene la que merece.<sup>75</sup>

De lo que se trata, entonces, es del reconocimiento de un poder y de todos los elementos que convergen para convertirlo en tal. La prensa tiene una gran capacidad educativa, tiene el poder de dar forma a la

---

74 Ibidem, “Artículos de prensa”, p. 203.

75 Ibidem, p. 206.

opinión, al criterio del público. No se trata tan solo de un instrumento de información, sino de un poder que reconoce la imposibilidad de soslayar al pueblo, a la multitud en los nuevos ordenamientos políticos creados, en la nueva condición de la “soberanía”, y hace uso del lenguaje coloquial para “comunicarse” permanentemente con la multitud y hablarle de sus intereses. Pero, además, es evidente que su capacidad está en el permanente proceso de crecimiento, haciéndose no sólo más eficaz, sino también, cada vez más capaz de intervenir todos los campos de la conciencia humana. De esta manera, el problema será si ese poder permite o no el que se le dirija mediante el señalamiento de algunos ideales.

Es el problema del poder de persuasión que posee la palabra, enfrentado ya en la antigüedad griega y romana bajo el nombre de “retórica”, pero ahora abierto a la mayoría de la comunidad y no sólo a los miembros de la asamblea, y dinamizado por una imprenta capaz de afectar “diariamente” la conciencia de esa mayoría. Por eso, aun cuando se habla de la “misión” del periodismo, luego de reconocer sus capacidades, señala de manera escueta, que ha de ser la “universidad” del mundo, por derecho propio, es decir, será su alma mater sin necesitar que medie la intervención de una instancia ajena a la prensa misma.

El artículo “Decíamos ayer” (*La Civilización*, 24 de enero de 1910) tiene como finalidad hacer explícita la idea de periodismo que habrá de alentar al diario *La Civilización* que comienza a circular. Está concebida a partir de objetivos pero, en este caso, circunscritos a la labor periodística de Torres; ya no habla del periodismo en general o como institución, sino de su propio periplo en el oficio. Esta finalidad no es otra que la de hacer su aporte a la obra colectiva de educación política, la cual se hace interviniendo desde un punto de vista educativo la “mentalidad” de los partidos y de la comunidad en general, y según Torres, se puede medir la eficiencia de esta actividad considerando tres ostensibles resultados suyos que modifican la convivencia política<sup>76</sup>.

En el artículo “La política: cuestión de prensa” se elabora una vigorosa apología de cierta injuria, que no es delito como recurso literario legítimo del diarismo, frente a las protestas adelantadas contra algu-

---

76 Ibídem, pp. 614-618.

nos periódicos liberales por lo “injurioso” de su lenguaje y que tienen como único fin real promover y justificar la represión de la libertad de prensa. Argumento que es “reputado como muy poderoso” por “los espíritus limitados que componen el inmenso público” y cuya actitud al respecto es “creerlo y repetirlo neciamente”. Lo primero que Torres pone de presente es que el periódico cumple, en la sociedad actual, las funciones de “tribuno del pueblo”, recordando la condición de “inviolabilidad” que este tenía para los romanos, como elemento necesario para cumplir con su polémica misión de denunciar todos los abusos del poder. Misión polémica que hacía necesaria la vehemencia de los acusadores convirtiendo sus discursos en “injurias elocuentes”. Si el periodismo es un trabajo de combate, “de dar y recibir golpes”, no se le puede pedir la apacibilidad del indiferente lector. Luego cita extensamente un discurso de un diputado peruano en el que los principales argumentos a favor de la injuria son, primero: los asuntos de pensamiento no pueden ser juzgados por uno solo de sus aspectos; segundo: la historia literaria, política y cultural de la humanidad está llena de injurias que la han movido; tercero: la desmedida de las pretensiones o de las actuaciones, por simple ley de equilibrio, justifica la desmedida de la injuria; cuarto: la injuria no hace otra cosa que responder contra la “persona”, un combate que pudo haberse vuelto personal mucho antes; y quinto: si la injuria es injusta no es necesario decretar su descrédito. Así pues, en la defensa de la prensa como voz social se justifica hasta la injuria, por su anodina condición frente a la historia, y se ponen en evidencia sus cualidades literarias.<sup>77</sup>

De otra parte y por el contrario, en los artículos “El festín de Shylock” de 1904 y “La prensa como institución social”, la calumnia es descalificada del todo y, por su eficacia en la destrucción de la honra y la fama de una persona se le compara con el “puñal”, en cuanto instrumento del “asesinato”, medio usual “en las luchas sin piedad de nuestras democracias”. En esta capacidad destructiva de la calumnia se reconocen dos consecuencias decisivas para la sociedad y sus procesos políticos. La primera es que la calumnia es fuente de pánico social, del miedo y el terror a la infamia y con ello se enseorea una tiranía<sup>78</sup>.

---

77 *Ibidem*, pp. 210.

78 *Ibidem*, pp. 204-205.

La segunda, y como consecuencia necesaria de este terror, es la destrucción de las personas, aun en el sentido literal del término: el caso de José Asunción Silva es nombrado y el del ministro de Hacienda italiano, Rosano, analizado extensamente. Destrucción por la cual la vida política y administrativa de una nación pierde a muchos de sus mejores hombres, y se impone el dominio de la mediocridad<sup>79</sup>. Y más adelante, mediante cita textual de *Le Temps*, periódico donde circuló el artículo sobre el suicidio de Rosano, afirma:

Estas costumbres de una prensa especial han tenido por resultado el apartar de la escena política a hombres eminentes que podrían prestar útiles servicios a la causa común. Esas maniobras cobardes, estas bajas campañas de calumnias y de vituperio sistemático han bajado el nivel de los círculos políticos y han asegurado el triunfo de insolentes medianías. Los hombres de valor, expuestos a diarios ataques del carácter más odioso, se retiran buscando un seguro refugio en el olvido.<sup>80</sup>

Sin poder afirmar que hay contradicción entre los planteamientos de 1897 y los de 1904 y 1910, sí se puede señalar una gran diferencia que se explica en las distintas circunstancias en que escribe Torres y le obligan a enfrentar problemas específicos en cada artículo. Mientras en el primero está frente a la Regeneración y a sus duras políticas de represión, en el segundo y tercer artículos ya ha vivido los horrores máximos de la intolerancia desatada por un fanatismo manipulado. Él mismo padeció la condición de ser tratado con reciedumbre por la prensa adversaria debido a su actitud constante de rechazo a la guerra, pues fue calificado de traidor al partido liberal, de haber conocido secretos liberales sobre asuntos de la guerra y haberlos vendido al Gobierno y de ser responsable de la pérdida de Panamá<sup>81</sup>.

Como contrapartida a este inminente desarrollo de la prensa como poder, está señalando ideales morales, “deberes”, tanto a la prensa como institución, como al periodista en su calidad de político y edu-

---

79 *Ibíd.*, pp. 608-609.

80 *Ibíd.*, p. 610.

81 Así puede deducirse de las cartas a y de Alejandro Pérez, de Antonio Restrepo y a Fidel Cano C., reproducidas en el tomo I de *Obras* y de muchos de los artículos de prensa.

gador. Con esto se toca un factor primario en Torres como intelectual y como político: para él estas condiciones están determinadas por la persona, por los valores, los compromisos y los ideales desde y para los cuales se despliegan las distintas actividades. Son estos factores constitutivos de la persona, como realidad primordial de la nueva dinámica social e histórica, en los que se resuelve en última instancia y con legitimidad, el problema del sentido y de la coherencia del trabajo intelectual y de su producción escritural. Esto implica que la ética intelectual no puede agotarse sólo en las condiciones de conocimiento y de erudición, sino que ha de estar fundamentada, además, en las responsabilidades adquiridas con ideales y tareas de índole social.

Lo anterior resulta, hoy, en el mejor de los casos, incomprensible, cuando no sospechoso de no ser más que retórica. La solidez formativa del intelectual ha devenido el único criterio para evaluar su calidad y, a su vez, esta idoneidad es el requisito de que su desempeño sea ético, quedando soslayado el problema de su estatus político y social. En Torres esta circunstancia es problemática. Conoce la distancia entre el intelectual y la ignorancia (credulidad y fanatismo) generalizada y sabe que reducirla es una labor de múltiples compromisos. Es innegable que ya aparece con plena claridad y reconocido en toda su fuerza el problema de las multitudes, o de la masa, su lugar en las democracias, su mentalidad como cumplimiento de una forma de vida y de un accionar político, la distancia de esta mentalidad con la educación y su consecuente cercanía al fanatismo, su fuerza como acción y su enorme debilidad como discurso; además, el reconocimiento de la dificultad política que tales hechos representan para el desarrollo de los ideales liberales, pues ella imposibilita la igualdad y la libertad, por tanto, reconduce la sociedad hacia las jerarquías y los dominios absolutos. Esto lo lleva al reconocimiento de la educación como base de la república. Hay un componente ético y político en el intelectual que no se adquiere de manera concomitante al proceso de profesionalización. Torres señala con persistencia al intelectual y al periodista, valores, compromisos e ideales como partes integrales del sentido de su acción social<sup>82</sup>.

---

82 Torres, "Artículos de prensa", op. cit., tomo I, p. 378.

Casi que no es necesario decir que fue un declarado defensor de la libertad de prensa. Ésta representaba para él un espacio propio de las sociedades modernas para ejercer su libertad de expresión y de disenso, así como uno de sus instrumentos para hacer posible la libertad de pensamiento y la construcción de opinión pública. Por tanto, no admite que razón alguna justifique que se la prohíba o limite legalmente, volviendo el poder del Gobierno contra las libertades cuyo objetivo es defender y promover. Así lo pone de presente cuando en el ya citado artículo “La política: cuestión de prensa”, identifica su función con la del Tribuno del Pueblo y recuerda el carácter de “absoluta inviolabilidad” que se le otorgaba, es decir, que no se le podía imponer “ni el silencio ni castigarla” por más que el orador hubiese extremado su vehemencia hasta la injuria, pues se entendía que la coerción es contradictoria, anula la tarea de denunciar los abusos del poder. De este modo, las prohibiciones y las sanciones que la Regeneración cargó sobre la prensa y los periodistas, fueron una de las razones más poderosas y constantes en la crítica que Torres sostuvo contra tal régimen. Así lo expone en el artículo “La política” (23 de marzo de 1898), donde irónicamente muestra lo absurdo que resulta el que un gobierno se queje de que todos están contra él<sup>83</sup>.

En el balance que hizo del mandato de Caro (“La administración que termina hoy” del 7 de agosto de 1898), hablando del panamismo y del clandestinismo, es decir, de la corrupción y la correlativa impunidad, que se habían apoderado de los distintos ramos del Gobierno, señala que: “La prensa periódica denunció todo esto al Gobierno. ¿Cómo se le contestó? Con la multa y la suspensión. ¿Puede concebirse verdadero interés de parte del Gobierno en poner coto a tanto mal, cuando así cierra las bocas que denuncian o acusan?”<sup>84</sup>.

En el artículo “La política” (22 de marzo de 1898), comenta la resolución 57 del 8 de marzo de 1898, mediante la cual se sancionó a *La Crónica* con una suspensión de seis meses, hecho que obligó a Torres a fundar *La Opinión Pública*, a fin de continuar con su labor periodística. Dicha resolución y su sanción son atribuidas al carácter militante que informa las instituciones propias de la Regeneración, y es el carácter contrario al científico, pues está fundado o en las tradi-

---

83 *Ibidem*, pp. 248-249.

84 *Ibidem*, p. 327.

ciones políticas de nuestro país o en la falta de educación de nuestros partidos. En este artículo expresa con más claridad su oposición a cualquier cercenamiento de la libertad de prensa<sup>85</sup>.

Aunque no estén elaborados ni en profundidad ni en precisión porque proceden de artículos y de periódicos de diferentes momentos, y en la finalidad de la prensa no están tales elaboraciones, se puede establecer que la concepción que Torres tiene del periodismo está ligada a los siguientes planteamientos:

1. El periodismo es un tipo específico de escritura, de reciente aparición histórica, vinculado de forma directa con el lenguaje usual y llano y, por ello, inmerso en la vida inmediata, cotidiana y circunstancial de las personas comunes y corrientes, capaz de asumir y tratar con todo lo que constituye ese ajeteo humano diario y con sus intereses.
2. Hay una diferencia entre el lenguaje literario y el periodístico que se deriva de la complejidad que posee el primero, haciéndolo objeto de una formación especial, siendo apropiado tan solo por pequeños grupos; mientras el periodismo trabaja con el lenguaje espontáneo del uso común, lo que le permite una capacidad de acceso a las grandes mayorías sociales.
3. El destino de las “multitudes” en cuanto nuevo actor político dentro del orden social republicano propuesto, está ligado por completo a lo que sea la prensa, por cuanto ésta determina su “mentalidad” y, por tanto, sus posibilidades de conocimiento y decisión.
4. Como consecuencia de las anteriores características es necesario comprender la prensa como un poder social cuya limitación sólo es posible gracias a la existencia de una pluralidad de corrientes de la prensa misma, capaces de generar un debate civilizado y de ninguna manera puede consentirse para ella limitación alguna, mucho menos una prohibición que proceda del poder gubernamental.

---

85 *Ibidem*, p. 244.

5. Lenguaje usual, vida inmediata y cotidiana, educación de la opinión pública, divulgación y publicidad, compromiso con los verdaderos intereses sociales, son todas expresiones que señalan hacia “la masa”, esto es, hacia la condición concreta de ese pueblo, de esa sociedad que el liberalismo reconoce formalmente —legalmente— como fundamento de todo poder.

### **Primeros artículos de prensa: *La Crónica* y *La Opinión Pública***

## **LA POLÍTICA INTERNA: BALANCE Y CRÍTICA POLÍTICA DE LA REGENERACIÓN**

Es éste el espacio histórico y político más definitivo en la vida de Torres. Muy temprano en su juventud, como muchos en esos momentos, se entusiasmó con las propuestas de transformación hechas por Rafael Núñez, firmó un manifiesto de apoyo y así explica su pasajera adhesión, cuando en el segundo de los artículos denominados “Cosa Juzgada”, responde al reproche que se le hace por su posterior condición liberal:

¿Qué de extraordinario tenía [...] que cierta parte de la juventud de ambos partidos, ávida de novedades y reformas, pura, empero, de mezquinos cálculos, se dejara atraer por el canto de sirena del filósofo diletante que se presentaba con el Concordato en una mano y la sociología de Spencer en la otra? ¿No era aquello la suprema tolerancia, la República ideal?<sup>86</sup>

Es también la Regeneración, con su política de marginación paulatina y definitiva del liberalismo radical de la administración pública y aun de la vida política y democrática, la que genera las condiciones para que Nicolás Pinzón W., como reacción ante tal escenario, funde el Externado a fin de que los radicales tengan un espacio que los congrege específicamente alrededor de la discusión y enseñanza de sus concepciones políticas y sociales donde se formen los ideales para una educación para la libertad. Como ya quedó establecido, es allí

---

86 *Ibíd.*, p. 269.

donde Torres aprende los principios y las ideas con que el liberalismo polemiza tajantemente la dirección dada por la Regeneración al país y que darán base a su periodismo polémico. Finalmente, este es uno de los principales antecedentes de la guerra de los Mil Días, que a su vez será el motivo de las profundas desavenencias de Torres con el sector belicista de su partido, y de los trabajos, que al regreso de su primer viaje por Europa adelantó en pro de la paz y de los damnificados de la guerra, así como tema permanente de su pensamiento y su escritura, en tanto que conducta social y política derivada del fanatismo y su consecuente intolerancia.

Pero es necesario hacer tres precisiones dentro de este marco de la Regeneración. Primero, recordar que, luego de ser derrotado en la guerra de 1895, el liberalismo se escindió en dos tendencias: una que consideraba que sólo la guerra podía solucionar su conflicto con el “nacionalismo” en el poder, y otra que continuó las directrices pacifistas de Santiago Pérez, cuya jefatura única había reemplazado la antigua dirección conjunta del liberalismo, en 1893. Cada una de estas facciones emprendió trabajos en pro de sus pretensiones, además de sostener entre ellas un permanente y, en ocasiones, muy conflictivo enfrentamiento. Quizás por esto se entienda que la colaboración de Torres en 1896 en *El Republicano*, por designio del partido liberal, fuera tan efímera, pues ya Rafael Uribe Uribe pertenecía y trabajaba con el sector belicista, a la vez que Torres era cercano a muchos de los liberales que propugnaban por los medios políticos como instrumento para restaurar las garantías y los derechos democráticos de los liberales y preservar al país de los desastres de una guerra.

La segunda precisión consiste en recordar que 1898 —año al que corresponden cuarenta de los cuarenta y cuatro artículos periodísticos de Torres de esta época— fue un año de elecciones. Siendo inconstitucional la reelección de Miguel A. Caro, se conformó lo que sería una fórmula para permitirle a Caro y a los “nacionalistas” seguir manejando el poder: Manuel A. Sanclemente para la presidencia y José Manuel Marroquín para la vicepresidencia. En febrero se celebraron las elecciones y el 4 de julio se verificó el escrutinio por parte del Gran Consejo Electoral. Como todas las elecciones de la época fueron descalificadas por fraudulentas, aun por los conservadores. Carlos Martínez Silva señaló que, siendo los liberales la mitad del país, no

podían estar representados por sólo 642 electores sobre casi cuatro mil. Como se esperaba, la edad y la salud no dejaron posesionar a Sanclemente y en su nombre lo hizo el vicepresidente Marroquín. Pero al contrario de lo planificado, este obró con autonomía, apartándose de Caro y los nacionalistas, e iniciando una serie de proyectos que reconocían las posiciones polémicas de “históricos” y liberales, en especial la derogación, tanto de la Ley de los Caballos, como de la Ley de Prensa, la propuesta de una reforma electoral y la apertura de la discusión sobre las necesarias reformas a la Constitución de 1886. El nacionalismo, entonces, presiona a Sanclemente para que asuma el poder, lo cual hace el 3 de noviembre, y a partir de entonces se detiene el proceso reformista de Marroquín y fracasa toda esperanza de los “pacifistas” de lograr políticamente la restauración de la “república” y sus garantías democráticas.

La tercera precisión se refiere a un evento externo; mientras en Colombia se celebraban las elecciones, el 15 de febrero de 1898 explota en La Habana el acorazado norteamericano Maine, dándole pretexto a los Estados Unidos para iniciar una guerra contra España que le permitió apoderarse del largo proceso revolucionario independentista adelantado por los cubanos desde 1865.

La contraposición a la Regeneración es entendida por Torres, y en general por el liberalismo, en términos propios del siglo XIX heredados de la Revolución francesa y de los distintos movimientos revolucionarios que sacudieron Europa durante este periodo, en contra de los procesos de restauración monárquica y en pro de un positivo reconocimiento de las distintas igualdades y libertades, fundamento de las doctrinas políticas liberales. Esto es, Torres entendió tal oposición como una denuncia y lucha contra el absolutismo y, por ello, necesariamente, como una lucha por la restauración de la república confiscada por la Regeneración. Para él es claro que la propuesta de la “república unitaria” hecha por los regeneradores en 1886 como alternativa para salvar al país de los problemas que había generado el federalismo de la Constitución de Rionegro, no se había transformado sino en un argumento retórico que encubría la instauración de un “despotismo”<sup>87</sup>.

---

87 *Ibidem*, p. 207.

El Gobierno unitario no es condición suficiente ni necesaria para la existencia de la “unidad nacional” y, en cambio sí se convirtió, en manos de los “nacionalistas”, en un pretexto que les permitió eliminar uno de los fundamentos de la vida republicana cual es la división de poderes al convertir al legislativo y al judicial, en instrumentos sometidos al ejecutivo, generando un monopolio del poder que justifica plenamente la calificación de “despotismo”; condición que se evidencia, según Torres, además, en la omnipresencia del Gobierno en todas las manifestaciones de la vida pública del país. De tal manera que esta “unidad política” no termina en nada distinto a la conculcación de la dignidad y de los derechos que las anteriores luchas libertarias habían hecho posibles para la “patria”<sup>88</sup>.

En el artículo “Los gobiernos fuertes” (8 de junio de 1897), se explica lo que bajo este concepto se ha venido aceptando en el país como procedimiento político legítimo, argumentando que las condiciones así construidas son la solución al problema de las “revoluciones”, esto es, de la “inestabilidad política”, que según el mismo discurso constituye el mayor obstáculo para el desarrollo<sup>89</sup>.

De esta manera, a la unificación de los poderes bajo la égida del ejecutivo se le suman todo tipo de facultades y recursos, legales y extraordinarios, a esta rama del poder público bajo pretexto de que son los poderes que necesita para “mantener la paz pública”, dando como resultado la monstruosa hipertrofia de un poder personal, sin que haya entonces apenas una instancia capaz de hacerle contrapeso, y otorgándole las condiciones que necesariamente lo conducirán a la destrucción de la posibilidad del establecimiento de cualquier compromiso: no se le puede pedir la no elusión de la responsabilidad a un gobernante en el cual se ha delegado todo tipo de poder y de facultades —por lo demás representados en ingentes cantidades de recursos sociales—, pues tal delegación es ya de por sí una permisión. De acuerdo con que “los medios y las facultades” de un Gobierno deben ser los suficientes “para hacer efectivas las ventajas de la asociación humana”, se difiere en cuanto “al órgano directivo de tal fuerza”, pues:

---

88 *Ibidem*, p. 209.

89 *Ibidem*, pp. 216-217.

La forma unipersonal para el ejecutivo de una nación es la mejor, pero el encargado de él debe estar en todo y por todo sometido a una potencia superior, que en las repúblicas está formada por las cámaras. Sólo así es posible el buen uso de la fuerza del poder público, y sólo así puede evitarse el abuso y la dominación tiránica de los gobernantes.<sup>90</sup>

En estas líneas no hay otra cosa que la expresión del principio básico del “gobierno parlamentario” propio de la vida “republicana”: el sometimiento del ejecutivo al legislativo. Sin embargo, es de la coherencia del Gobierno con dichos principios y del uso de sus ingentes recursos de donde se derivan las diversas posibilidades sustantivas de construir uno u otro tipo de espacios políticos para la vida en comunidad. En especial a Torres le interesa mostrar el “parlamentarismo” como la única posibilidad de evitar que se identifiquen el Gobierno y el partido de turno en él, pues es evidente que de esta forma las “revoluciones”, la violencia y la inestabilidad política no son la razón que hace necesarios los “gobiernos fuertes”, sino, todo lo contrario, su resultado funesto e indefectible<sup>91</sup>.

El “parlamentarismo” se presenta como la tan “apremiante solución” al “problema de la paz”, en cuanto represente la pluralidad y la diversidad de sectores sociales y de intereses obliga a que el “ministerio” tenga que “buscar el apoyo” de diferentes sectores, dándosele lugar al “criterio de transacción” e imposibilitando todo “extremo intransigente”. El “criterio de transacción” impone a los partidos la necesidad de actuar guiados por la conveniencia de sus doctrinas, impidiendo así que sean los odios el criterio de la acción política y que con ellos se transmita a la sociedad la dinámica del rencor y de la violencia, haciendo uso retórico de la contraposición “amigo-enemigo” que genera la denunciada topología de “campamentos” en la política. Aparecen, de este modo, tres instancias directamente implicadas y movilizadas en la acción política: el Gobierno, la sociedad y como enlace entre ellas los partidos políticos que determinan, a la vez, la conformación de la pluralidad parlamentaria y las organizaciones políticas de la comunidad.

---

90 *Ibíd.*, pp. 217-218.

91 *Ibíd.*, p. 218.

Pero, es en el segundo de los artículos denominados “Cosa Juzgada” (31 de marzo de 1898), donde la descripción de las consecuencias de la política de la Regeneración le sirve para demostrar que, si los hechos contradicen las ideas, es completamente lógico que estas últimas se modifiquen, si pretenden ser más que un simple y terco anacronismo. Y el artículo “La administración que termina hoy” (7 de agosto de 1898) lleva a cabo de la manera más integral y completa el balance y la comprensión de lo que hasta ese momento era la Regeneración, sus condiciones y sus consecuencias<sup>92</sup>.

Según Torres, para la época en que se formuló el proyecto regenerativo y la Constitución que de este dependió, el país había llegado con claridad a la necesidad de esta reforma. Comprendiéndose que los principios que informaban el Código de Rionegro no eran absolutos, sino que por el solo hecho de ser humanos debían contener necesariamente errores, pero, además, porque la experiencia de veinte años había hecho patente la inconveniencia de algunos de esos principios. Esta comprensión política de la relatividad del conocimiento vino a reforzarse porque en ese instante comenzaba a hacer su introducción en el país un movimiento científico que defendía igual principio: las ideas son relativas y tornarlas absolutas es desconocer de manera deliberada la condición cambiante de la realidad que intentan comprender. Este movimiento no era otro que el positivismo spenceriano usado por Núñez, y posterior base del estudio y el pensamiento de Torres.

De igual modo, la Regeneración y el Código de 1886 deben ser sometidos, según Torres, al juicio postrero y sereno que permite enunciar el hecho histórico de que ya han sido subordinados a la “rectificación severa de la experiencia”, esto es, que ya pueden ser juzgados no por sus intenciones o su coherencia, sino por el conocimiento de sus consecuencias. Juicio este que se hace mucho más importante si se toma en cuenta la importancia que tiene en política la correspondencia entre las expectativas de un proyecto y el cumplimiento del mismo; pues cuando a un proyecto político y legislativo se le otorga el rango de gobernante, también se le instrumenta con una enorme cantidad de recursos procedentes de la sociedad para que sean manejados e

---

92 *Ibidem*, pp. 269-271.

invertidos, según su disposición y durante un determinado periodo de tiempo, precisamente en procura de las expectativas despertadas. Pero es quizás la mencionada relación que hizo del Gobierno de Caro, con motivo de la transferencia de mandato, la que resulta más completa desde un punto de vista descriptivo y más contundente con respecto al análisis y a la crítica evaluación que, en cabeza de Caro, hacía a la Regeneración<sup>93</sup>.

El balance que hace sobre el Gobierno de Miguel Antonio Caro muestra uno de los elementos que han ido consolidándose en el pensamiento de Torres: su conocimiento y dedicación a la realidad del país y en particular su dominio del ámbito gubernamental y político. En este artículo la crítica tiene como finalidad ponerle de presente a Marroquín las condiciones en que le correspondía adelantar su mandato. Pero la crítica no se queda en la administración; termina poniendo de presente cómo el “falso concepto político” de Caro, expuesto en su último mensaje (“el engrandecimiento del gobernante a expensas de los gobernados, y la suplantación de la noción de libertad por la de autoridad”) y al que presenta como la causa real de su “desastre administrativo”, no es otra cosa que un aspecto más del principio rector de la Constitución del 86 y de sus instituciones, que para Torres se resume en una nefasta concentración del poder en el ejecutivo. Por lo cual reitera que este principio termina por anular los derechos y las libertades que constituyen el espacio político republicano y, por tanto, por reconstruir el absolutismo, el poder tiránico y despótico, que no es otra cosa que la pérdida del espacio político ganado con la Independencia, fruto de la “misión libertadora cumplida por la Gran Colombia”, y “con el libre juego de todas las energías nacionales permitido por el régimen anterior con todos sus defectos”.

Para Torres la extinción del régimen democrático es evidente en tres circunstancias: la ausencia de los derechos y procesos electorales, el fin de la libertad de prensa y el recurso a la violencia como fundamento del régimen. Estas, a su vez, no son más que la consecuencia lógica de una conducta política por él denominada “el reclutamiento” y que consiste en no diferenciar entre la calidad de miembros de un partido y la de gobernantes por parte de quienes han sido elegidos

---

93 *Ibidem*, pp. 324-330.

para ejercer el poder público. Problema que se hace mucho más grave cuando quienes están en el Gobierno no alcanzan realmente la categoría siquiera de partido político, sino se asemejan más a una camarilla organizada para hacerse con el poder o, en el caso extremo, cuando el poder político se identifica con una persona.

En su circunstancia concreta, denuncia la mencionada realidad aberrante de la administración pública con el nombre de “reclutamiento”. Según Torres, en la prensa nacionalista el vicepresidente de la república defendió la tesis, según la cual, cuando un partido ha obtenido la libertad de gobernar, los intereses de la patria y los del partido en el Gobierno llegan a ser los mismos, pues el gobernante sigue siendo el jefe de la colectividad política vencedora. Oportunista tesis que hace del Gobierno, además de un organismo administrativo, un instrumento de beligerancia política, dándole a los gobernantes el doble carácter de jefes de la administración y de representantes de una política en el Gobierno; es claro que esto implica aunar de manera imposible un doble criterio:

El hecho de ser un mismo individuo el jefe de la nación y el jefe de un partido supone una dualidad de criterio, concebible acaso en la casuística, mas casi imposible en la práctica. ¿Cómo aunar la suprema imparcialidad y la alta serenidad de un Magistrado con el celo banderizo y ardiente de un jefe de partido?  
¿Cómo aunar los intereses permanentes y generales de la nación con los particulares intereses, de un día, de partido determinado?<sup>94</sup>

Lo que se denuncia, en última instancia, es cómo la acción desde el poder, informada desde el principio de la identidad entre Gobierno y partido de Gobierno, no puede generar otra cosa que la pérdida de la pluralidad política y social, base de la dinámica histórica, y convertir a la administración en una simple continuidad de lealtades personales y doctrinarias, deformando sus fundamentos de servicio y desarrollo del bien de los asociados.

---

94 Ibidem, pp. 226-227.

## POLÍTICA INTERNA: LAS ELECCIONES Y LA SITUACIÓN DEL LIBERALISMO. EMERGENCIA DE LO SOCIOLÓGICO.

Las elecciones, las condiciones en que se realizan, sus procedimientos y la posibilidad de que el poder sea movilizado para que incida sobre sus resultados por parte de quien(es) lo ejercen, así como la correlativa exigencia y propuesta de reformas electorales, constituirán siempre una de las problemáticas más polémicas y dinamizadoras de la democracia. Sin embargo, de acuerdo con la expresión de Ramón Gómez: “El que escruta, elige”, la condición aberrante de las elecciones para la segunda mitad del siglo XIX colombiano, era un hecho irrecusable. Situación que no podía ser distinta para las elecciones presidenciales realizadas en febrero de 1898. No sólo el ya mencionado reconocimiento del absurdo electoral por parte del conservador histórico Carlos Martínez Silva, sino que, además, episodios como el muy efímero Gobierno del general Guillermo Quintero Calderón y la astuta designación de Manuel Antonio Sanclemente y José Manuel Marroquín, en representación de los nacionalistas, evidenciaron las pretensiones de Caro de continuar en el poder por interpuesta persona (en el primer caso), o por lo que consideró como la incapacidad de los designados para ejercerlo (en el segundo caso) y, también, hasta dónde estaba dispuesto a llegar con tal de consolidar su hegemonía y la del “nacionalismo” como facción incondicional a la Constitución de 1886 y a las instituciones derivadas de ella.

Son estas circunstancias las que explican que un punto de acuerdo entre los liberales y los conservadores históricos fuera la exigencia de una reforma electoral. De igual manera, explica por qué, cuando en noviembre de ese año fracasó el intento de que el Congreso debatiera un proyecto de reforma electoral presentado por José Vicente Concha, con ello se dio al traste con las esperanzas de los liberales, pacifistas o civilistas, de lograr por la vía política las transformaciones que demandaban, dando con ello a los liberales belicistas la razón definitiva sobre lo impracticable de las vías de derecho y sobre la guerra como único recurso posible. En ese mismo año —presionado por Caro y los nacionalistas, ante la independenciamiento y el reformismo de Marroquín—, Manuel A. Sanclemente había abandonado su casa en Buga para acudir a la capital y posesionarse como presidente electo; hecho que se efectuó el 3 de noviembre, en medio de la turbulencia

que tal decisión produjo al enfrentar al Senado (de mayoría nacionalista) con la Cámara (de mayoría histórica).

La postura de Carlos Arturo Torres frente a estas condiciones electorales no podía ser otra que la de denuncia y crítica, pero también la de comprensión política e histórica de lo que tales circunstancias implicaban. Haciendo referencia al desenvolvimiento de las últimas elecciones, señala irónicamente la contrapartida de la situación absurda denunciada por Carlos Martínez Silva, de este modo:

Aun cuando a juzgar por las noticias que de todos los departamentos han llegado al Gobierno, se ha producido el extraordinario fenómeno de que un partido que casi no existe ni siquiera como ente de razón, haya obtenido en todas partes “abrumadora mayoría”; aun cuando este hecho, decimos, priva de todo resultado positivo la labor de los partidos de oposición, no obstante, no carece de interés el estudiar el giro que han tomado y han de tomar en no remoto porvenir esos mismos partidos.<sup>95</sup>

Entonces, la preocupación no es sólo por el fraude —hubiese sido ingenuo esperar que el ejecutivo rindiera unos instrumentos de poder que de forma incondicional se le habían delegado y que él de manera tan acuciosa había perfeccionado—. Lo que está en juego es otra consecuencia: los resultados electorales también ponen de manifiesto el rechazo del arbitraje de los partidos de oposición. En repetidas ocasiones Torres pone de presente su “fe en la propaganda doctrinaria” y señala la existencia de un sector del conservatismo que comprende y comparte con el liberalismo la urgente necesidad de recuperar los derechos esenciales que conforman la República y hasta reconoce la significación de estos sectores en tanto que, no sólo representan una suma de fuerza para el trabajo y los fines del liberalismo, sino que también son fuerza que se le resta a la Regeneración<sup>96</sup>. No era el respeto del despotismo al derecho al sufragio, a la voluntad de las mayorías, lo que se esperaba. Era la posibilidad de un acuerdo míni-

---

95 *Ibidem*, p. 223.

96 Frente a esta mirada exclusivamente política de los hechos, vale la pena recordar la escueta expresión de Carlos Martínez Silva, según la cual un conservador histórico no era más que un nacionalista sin trabajo.

mo con el sector conservador con el que ya existía un entendimiento con respecto a los principios políticos a defender; a la comprensión y el análisis de la situación del país y a las necesidades derivadas de ello; acuerdo mínimo que debió, por lo menos, brindar al liberalismo las garantías electorales en aquellos lugares donde el conservatismo era poder, y que habría podido, también, llevar a la presidencia a un liberal con votos conservadores. El considerar la posibilidad de ese acuerdo político mínimo entre partidos opuestos, determinó la designación de don Miguel Samper como candidato del liberalismo, es decir, de un liberal frente al cual los conservadores no podían decir que sentían comprometidos sus principios básicos, especialmente los referentes a la posición con respecto a la Iglesia, asunto que se seguía esgrimando como razón de ser del irreconciliable antagonismo entre los dos partidos tradicionales<sup>97</sup>.

El fracaso de esa posibilidad de acuerdo político entre partidos diferentes es significativo por cuanto niega una posibilidad de satisfacer una necesidad política de la sociedad, como la superación democrática del despotismo, existiendo las condiciones concretas para que pueda hacerse. Por tanto, es el fenómeno a estudiar y Torres lo denomina “banderismo” en otro artículo, donde lo señala como comportamiento tradicional y lo vincula con el fanatismo<sup>98</sup>.

Consolidado el autoritarismo de la Regeneración en la institucionalidad administrativa, sus necesidades más lógicas e inmediatas eran la negación de la libertad de prensa y el fraude electoral instrumentado desde las instancias del poder, lo que convertía el derecho al sufragio en una mera ficción. Estos dos derechos contienen la posibilidad de apelar de forma directa a la comunidad y su anulación constituye una de las garantías de los poderes hegemónicos, al convertir en inútil, en anodina, cualquier labor de oposición desplegada y, por tanto, en imposible la existencia de un partido de oposición. Si no hay genuina

---

97 Carlos Arturo Torres presenta con claridad estos planteamientos en el artículo “La guerra santa” (3 de febrero de 1898), pero especialmente, en el artículo “La política” (12 de febrero de 1898), estableciendo que la ortodoxia o la heterodoxia en materia religiosa ya no hace parte de las inquietudes de las nuevas generaciones liberales y que al respecto sólo queda la preocupación por el modo como pueda establecerse un trato de mutuo respeto entre el Estado y la Iglesia, y explica la candidatura de Samper.

98 Torres, “Artículos de prensa”, op. cit., tomo I, pp. 232-233.

prensa de oposición, entonces los disensos, las denuncias, las posibles alternativas, las críticas, etcétera, no pueden pasar del rango del comentario y del rumor, no pueden llegar a ser de conocimiento general y con ello posibilitar el debate político, brindándole a la opinión pública la oportunidad de dinamizarse y formarse al poseer elementos de conocimiento que le permiten reconocer y hablar del “campo de los verdaderos intereses sociales”. De igual manera, la ausencia del derecho de sufragio, sea por su abolición o por su fraude, no es otra cosa que impedir que las comunidades consoliden su “opinión” en el nombramiento por votos de quienes han de representarlas en el Gobierno, y aún, en la sanción de las leyes y las instituciones que las han de regir. La pérdida de estos derechos acaba con la posibilidad de que la polémica política, dada por la inevitable existencia de diferentes intereses políticos, tenga lugar en el debate de ideas y en el debate de voluntades (opinión pública y elecciones), haciendo, de este modo, imposible la oposición y obligando a que tenga que manifestarse como conspirativa y revolucionaria. A estas condiciones de casi inexistencia y de apelación a la violencia llegó el liberalismo en este periodo. Entorno que fue reconocido a plenitud por Torres y denunciado a lo largo de su trabajo periodístico. Así mismo, su inquietud más grande fue el que no se siguiera sometiendo al liberalismo a tan nefasta dicotomía, para lo cual propugnó con insistencia por reformas institucionales que devolvieran los espacios políticos de debate y de participación pues, de lo contrario, se hacía inevitable la guerra. Así lo describe en el ya citado artículo “La guerra santa” (3 de febrero de 1898)<sup>99</sup>. Esta condición hizo que el liberalismo se viese obligado a realizar una drástica simplificación en su programa político: reinstauración de la República como requisito para su subsistencia política:

El programa liberal durante los últimos doce años se ha concretado casi a una sola aspiración: volver al Gobierno republicano mediante la sustancial reforma o completa abrogación de las instituciones de 1886 y, sobre todo, mediante la profunda modificación de las prácticas administrativas actuales.<sup>100</sup>

---

99 *Ibidem*, p. 221.

100 *Ibidem*, p. 233.

Las “prácticas administrativas” a que se alude no son otra cosa que ese comportamiento denominado el “reclutamiento”, y que implica que gracias a la “no diferenciación” entre “jefe de gobierno” y “jefe de partido”, se pueda hacer uso del poder que da el Gobierno para la exclusión total de la colectividad política contraria a la administración y aun para perseguirla<sup>101</sup>.

A este comportamiento en el orden ámbito administrativo corresponde el “prejuicio o código de bandería” en la conducta de las colectividades. Según este “prejuicio”, quienes conforman una sociedad deben pertenecer por obligación a un partido político, y esta pertenencia los determina a que de forma incondicional e incontestable tengan que aceptar y favorecer a las personas que lideran su colectividad política y sus decisiones y, en consecuencia, a considerar enemigas y malas en sí mismas, tanto a las personas como a las propuestas de los otros partidos, haciéndose imposible una transacción y un entendimiento político alterno, que no puede aparecer sino como una traición a la causa<sup>102</sup>. Y en otro artículo complementa su ejemplar descripción de este comportamiento reglamentado por un código no escrito pero no por ello carente de feroces sanciones, diciendo:

Es cosa muy frecuente en nuestra sociedad el siguiente concepto: Fulano (liberal) es un cumplido caballero y lo mismo Zutano, pero los rojos son una horda de descastados que merecen el exterminio.

¿Por qué un individuo que como particular está adornado de excelentes cualidades, considerado como miembro de una colectividad, pasa a ser un anarquista, un dinamitero, más o menos enemigo de la familia, de la sociedad y de Dios?

Este concepto es no menos común: los conservadores son todos lo mismo; constituyen una raza aparte; en ninguno de ellos se puede tener confianza; la dignidad y la entereza varonil les son desconocidas.

Nosotros no calificamos este modo de ser de los partidos. Sin duda alguna existen razones profundas para esto. Simplemente consignamos un hecho doloroso y triste, pero profundamente verdadero.<sup>103</sup>

---

101 *Ibíd.*, p. 228.

102 *Ibíd.*, p. 224.

103 *Ibíd.*, p. 236.

Estos planteamientos que Torres hace en los citados artículos con respecto al “reclutamiento” y al “código de bandería”, se repiten permanentemente a través de su producción periodística como instrumentos utilizados para describir y explicar los diferentes aspectos que presenta la situación política nacional<sup>104</sup>, y tienen dos implicaciones importantes para su pensamiento.

La primera fortalece su convicción política central. Lo que Torres adivina en el fondo de estas conductas, tanto a escala gubernamental como del comportamiento político de la comunidad, es la no diferenciación de los intereses de la patria, de la sociedad en general y aun de la humanidad, de los intereses circunstanciales y particulares. Este aferramiento a los intereses particulares imposibilita el que se pueda comprender a carta cabal la grandeza de los intereses generales como dinamizadores del desarrollo social en el proceso histórico. Este exclusivo reconocimiento de los intereses particulares es el que permite identificar la “tiranía” como el uso del poder para encausar los esfuerzos, los trabajos y las contribuciones de todos, en procura del dominio y del bien de unos. Por eso, la adscripción fanática a un partido no es más que el correlato indispensable de esa tiranía, porque a pesar de todas las evidencias, ese fanatismo genera un sentimiento, una pasión que le permite a la persona común y corriente reconocerse y, por tanto, legitimar la falaz identidad entre lo colectivo y lo particular, que es la tiranía. Esto para Torres no es otra cosa que retorcer los procedimientos democráticos y las instituciones liberales hasta hacerlos coincidir con las tradiciones y comportamientos más irracionales e incuestionables a fin de que produzcan aquello que buscaron negar y contra lo que pelearon en su origen: el despotismo y se convierte, así, la Constitución, en una ficción política que sólo coadyuva en su sostenimiento. Lo anterior lo lleva a estudiar en los partidos una circunstancia problemática. De una parte, ¿cómo determinar cuáles son los verdaderos intereses de un partido? ¿Son los particulares o son los generales? En el artículo “La política” (15 de febrero de 1898), donde responde al periódico *Unión Republicana* de

---

104 El tema de la “inteligencia con los conservadores” será retomado por Torres en los artículos posteriores a la posesión de Marroquín, a causa de la “actitud firme y patriótica” de la Cámara de Representantes, cuyos proyectos estaban encaminados a la restauración de la República. Será entonces motivo para fundamentar en reflexiones políticas la necesidad de superar el “código de bandería” como obstáculo que impide la actividad y el desarrollo de los partidos.

Bucaramanga, el que este encuentre muy “pesimista” el planteamiento según el cual es imposible un entendimiento con los conservadores, al justificar su posición, afirma:

Por desgracia la política no es la filosofía, ni mucho menos la ética; los partidos no son escuelas a lo Port Royal, son colectividades activas, llenas de pasiones, de mundanos intereses, de celos, de ambiciones y de apetitos.

Nada hay más humano, en el concepto racional de la palabra, que un partido. Pudiera comparársele al hombre en el estado de la naturaleza, esto es, sin el ropaje de tolerancia y de benevolencia con que la civilización y la educación amortiguan o morigeran los primitivos instintos.

Un escritor define humorísticamente los grandes crímenes que de repente en el seno de las sociedades cultas aparecen como brutal mentís a la civilización, diciendo que es la uña del salvaje que rompe el guante del hombre civilizado. A nuestros partidos políticos la civilización no ha enguantado, para las transacciones y la cooperación, la uña, apercibida siempre a la lucha.<sup>105</sup>

Pero, en el artículo del día siguiente (16 de febrero de 1898), también denominado “La política”, escribe todo lo contrario:

Imagínense quienes tal piensan que los intereses de los partidos, que no son en definitiva sino los altos y trascendentales de una verdad política, o de una convicción doctrinaria, están sometidas a los mismos mezquinos cálculos y recuentos de los más rastreros intereses personales, y mide por un rasero los fueros de los principios que son eternos, con la de los apetitos que pueden ser de un día.<sup>106</sup>

Los partidos son, pues, entidades que se debaten en la contradicción y confusión que proviene de la convergencia que se da en ellos entre intereses particulares y una doctrina que los vincula a concepciones generales de la sociedad, de su ordenamiento político y de su desarrollo histórico y, por tanto, con el discurso de los intereses gene-

---

105 Torres, “Artículos de prensa”, op. cit., tomo I, p. 236.

106 *Ibidem*, pp. 238-239.

rales, sin el cual tampoco podrían presentarse como opción política comunitaria, para los intereses particulares y concretos que proceden de sus agregados y cuya defensa y fortalecimiento, éstos últimos, aspiran a que sea la consecuencia lógica de su apoyo al partido.

Y de otra parte, estas organizaciones tienen la capacidad de transmitir dinámicas de comportamientos políticos a las comunidades, al tiempo que tienen la posibilidad de acceder al Gobierno de un país, que es una “entidad nacional”, es decir, en ambas direcciones sus acciones que repercuten el destino histórico de las sociedades. Esta problemática y ambigua cualidad de los partidos conduce a Torres a adoptar la convicción de que la patria está primero que los partidos, como lema que podría contribuir a orientar y clarificar la confusión de aquellas irracionales y tradicionales conductas. De esta manera le da un lugar concreto al principio jurídico y político según el cual es indispensable diferenciar entre el bien común y el bien particular, como fundamento de la sensatez del comportamiento, tanto de las personas como de las instituciones.

De este problema también deriva la idea de que la única diferencia política que genera una división tajante es la existente entre los partidarios del orden despótico y jerárquico y los partidarios del orden igualitario y republicano. Son estas dos facciones las que sostienen una conflictividad política que, dado el caso, justificaría y ha justificado la guerra, pues en ella está en juego un bien del cual depende la dignidad de la humanidad, como lo es la libertad, y los seres humanos tienen el derecho de luchar por todos los medios contra su esclavización. Pero una vez establecidas la libertad y la igualdad como espacios políticos de una sociedad, el único fin de los partidos será el de encontrar la mejor manera de velar por el bien común y el desarrollo social, por lo tanto, no tendrán problema alguno en alternarse en el poder, en modificar y cambiar sus planteamientos adaptándolos a las decisiones que se presenten como las más inteligentes y convenientes con respecto al bien común:

Esta hoja se fundó para trabajar por el restablecimiento de la República, proscrita de Colombia por el régimen regenerativo. Para alcanzar este alto ideal hemos trabajado sin descanso y seguiremos haciéndolo, [...]

El bien supremo del restablecimiento de la República significa para nosotros el respeto al derecho humano, la honradez administrativa, la libertad absoluta —en todas sus formas— de la expresión del pensamiento: la rotación civilizada de los partidos en el Poder por medio del sufragio puro, libre y respetado; en fin, la suma mayor de conquistas que en las grandes batallas que ha ganado consigna en sus anales el Derecho Público moderno. Esto significa, y significa también para los colombianos, la restauración del concepto de Patria, pervertido y muerto por el contagio de desesperación que ha enfermado a todo un pueblo.

Los hombres —accidentes de un día— cumplen su labor... y pasan; las conquistas del espíritu humano, representadas en lo político por medio de instituciones y de principios, flotan por sobre todas las tempestades, [...]. Por esa razón nosotros, que no somos Directores de partido, ni caudillos militares, sino simples y oscuros combatientes en el combate por la humanidad; últimos soldados de los principios y de las ideas, caballeros del Espíritu Santo, que dice Heine; por eso nosotros damos más importancia al triunfo de los principios que al de los hombres y aun al de los partidos.<sup>107</sup>

Pero quizás la más clara exposición de este planteamiento es la siguiente:

En un país libre, en que el funcionamiento de las colectividades políticas tiene completo desarrollo, en que toda opinión pesa y toda idea vale, los grandes partidos entran en cierto modo la iniciativa particular y estorban el vuelo de la inteligencia y la expansión de la actividad de los individuos; surgen allí y es bien que surjan, divisiones y subdivisiones que multiplican los partidos y los círculos; todos ellos empero, reciben la luz y el calor de la libertad y sus energías tienen amplio campo de acción; con las chispas que emanan del choque de sus ideas y de sus intereses se activa y se engrandece la vida pública; todo esfuerzo tiene un fin y toda lucha puede ser coronada por una victoria.

No sucede lo propio en los países esclavizados o con los partidos aherrojados. La subdivisión del partido cubano entre autonomistas y separatistas hace más mal a la causa de Cuba

---

107 *Ibíd.*, pp. 376-377.

que los 200.000 soldados españoles que la combaten. El enemigo más formidable que tiene el gobierno de la Isla no es el Gobierno peninsular, es la autonomía. Nunca como hoy ha sido más grave y peligrosa la crisis que atraviesa la causa de la libertad en la grande Antilla, de tal modo que si no la vence la autonomía, se puede asegurar que es ya invencible.<sup>108</sup>

La segunda consecuencia que se deriva del estudio de las conductas mencionadas es el hecho mismo de suponerlas conductas sociales. La tiranía ya no se explica sólo a partir de su incompatibilidad con los principios del Derecho público ni por su desconocimiento y rechazo de ideales políticos; al describirla no está solo la denuncia de una u otra manera de hacer uso de las instituciones gubernamentales o el análisis jurídico de sus leyes y decretos para evidenciar cómo éstas sólo sancionan su hegemonía; también es asumida en cuanto resultado de “comportamientos”. Se habla de códigos y sanciones que los rigen, pero que se caracterizan por no estar escritos. Las prácticas administrativas y políticas se resuelven en “comportamientos” y este término no tiene un sentido psicológico ni ético. Se habla del “comportamiento” de los partidos y de las comunidades; se hace referencia a formas de pensar y a pasiones consideradas fenómenos colectivos; y aunque no poseen la capacidad autoexplicativa de las formas elaboradas de pensamiento y sólo se manifiestan en fórmulas y juicios, sobrepasan a cualquier solución racional en la fuerza para imponerse a la conciencia, forma de pensar a la que se le da la categoría de prejuicios. No hay crítica ni denuncia porque no hay un ideal o un “deber ser” con el cual pudiera contrastarse tal comportamiento, tampoco se le califica, sólo se le describe, y se registran sus manifestaciones. Por triste y doloroso que sea, se le tiene únicamente como un hecho verdadero, al cual se le atribuyen causas profundas. Del mundo político conceptual, jurídico y administrativo ha emergido el mundo político social, hace aparición la masa, sus comportamientos y su forma de pensar y con ella la Sociología y la Historia dejarán de ser una simple mención para encontrar su objeto y su tarea y desarrollarse como conocimiento, como complemento indispensable de las concepciones políticas y jurídicas en el conocimiento de las sociedades.

---

108 *Ibidem*, pp. 229-230.

## LA POLÍTICA EXTERNA

Ya se había señalado la posibilidad de reconocer un incipiente germen del civilismo en Torres a partir de su resistencia al puro desarrollo épico del poema a Bolívar con base en lo heroico de la hazaña militar y de la individualidad guerrera, para hacer un reconocimiento más complejo, tanto de las condiciones históricas y de sus posibles transformaciones, como de quienes intervinieron en tales procesos. Es preciso señalar que, si bien la celebración permite que se haga uso del lugar común de invocar a las distintas naciones de Hispanoamérica que han pasado por similar proceso de independencia, no lo es menos que hay un párrafo dedicado a Cuba y a la necesidad de su libertad; de igual manera, recordar que los párrafos finales están dedicados a la “unión sagrada de los pueblos”, la cual tiene como sustento la desaparición de los tiranos y de la esclavitud y el establecimiento de la libertad y de la igualdad, formando, entonces, la humanidad una única “República dichosa y prepotente”, dedicada al bienestar del hombre. Estos planteamientos ponen en evidencia que ya, para entonces, en Torres no había un concepto retórico de patria y que ésta, derivada muy seguramente de las suscitaciones provenientes del movimiento independentista, se definía más por las condiciones de dignidad política y social para el ser humano, que por las nacientes delimitaciones y simbologías estatales. Así pues, la nacionalidad se presenta ya como algo complejo e inscrito en los cambiantes tiempos históricos.

De igual manera, en el artículo “La política” (30 de marzo de 1898, p. 255), el proyecto, presentado con ocasión del jubileo de la reina, de convertir a Inglaterra en una enorme confederación hecha con los distintos pueblos que han sido sus colonias, es propuesto como una muestra innegable de civilización y de adelanto en lo político y, también como una evidencia de que las repúblicas se construyen desde lo político y lo histórico.

Este proyecto no le parece a Torres otra cosa que “un nuevo sistema de libertad y un nuevo acto de justicia”, derivado necesariamente de los diversos bienes políticos que el pueblo inglés consolidó a través de su historia y uno de sus aportes a la civilización: el principio de libertad religiosa, base de las modernas sociedades; su oposición a las leyes romanas y al absolutismo; el establecimiento de la independen-

cia comunal, del jurado civil y criminal, del Parlamento, del voto del impuesto, en fin, todos los derechos derivados del *common law* y que sustentan la posibilidad de la igualdad, la libertad y la justicia. Es de nuevo el espacio social que crean estas condiciones políticas lo que permite y da sentido a que Inglaterra se proponga como “patria”, como “república”, por oposición al régimen regenerativo y su “infecundo esfuerzo por acabar con el espíritu moderno” mediante la concentración de poder, el autoritarismo y la consecuente destrucción de las autonomías de las comunidades y de los individuos; esto es, un sistema que debido al “respeto” de la dignidad humana en que está basado engendra los lazos y los vínculos que en realidad permiten edificar lo social y lo colectivo, antítesis de un “sistema de represión que condena a un pueblo o a un partido a la desesperación que engendra los odios que culminan en las implacables guerras”.

Pero es quizás en el ya referido artículo “Perfiles doctrinarios. Unidad de la Patria” (30 de marzo de 1897) donde estos planteamientos quedan explícitos y constituyen una crítica al concepto de unidad nacional propuesto de forma fraudulenta desde el poder. Pues allí, además de controvertir la pretendida identidad entre unidad de gobierno y unidad nacional, cuando la primera no depende sino de la indebida concentración del poder público en una persona; además de esto, se dice, el artículo hace referencia a las condiciones y procesos históricos que son la verdadera fuente a la que un pueblo puede apelar para construir su sentido de “patria”, de “unidad nacional”. Las nacionalidades no son realidades absolutas sino históricas y políticas, y son los hombres y las comunidades a partir de sus condiciones concretas como el lenguaje, las creencias, los sufrimientos y los proyectos mutuos, en una palabra, a partir de sus “vínculos” reales por vitales, los que las generan, y su finalidad no es otra que la construcción del pueblo, tomado este último no en el sentido genitivo y de vasallaje propios de los sistemas coloniales, sino en el moderno de sociedad como espacio para el desarrollo de la condición y la dignidad humanas. Es evidente, por lo demás, que ya para Torres el orden político e institucional no se sustenta en sí mismo, y que considerarlo de esta manera no puede ser otra cosa que el resultado de volver absoluto un poder, del hecho de que prevalezca más la voluntad de “permanecer en el gobierno que la de gobernar” como lo dice en otro artículo; por lo demás, se invoca a la vida social y su historia como el genuino referente de dicho orden.

Este entendimiento histórico de la “nacionalidad” se pone de manifiesto, además, cuando frente al análisis de distintas situaciones, parte del reconocimiento de que las mismas no son exclusividad de una nación sino que las identifica como característica de un conjunto más amplio, por ejemplo, cuando en el artículo “Los gobiernos fuertes” establece que el fenómeno de las “revoluciones” es el que más requiere estudio en los países suramericanos. Con esto se quiere señalar que en este momento ya para Torres era muy claro que el discernimiento de lo nacional no podía darse a partir de un patriotismo puramente retórico, por lo demás utilizado más para concitar las adhesiones pasionales que para generar claridad en las personas. Esto es, que si bien es cierto que se está en el momento histórico de la formación de las nacionalidades y que en ellas, bajo la forma de república se concretan las distintas libertades conquistadas por la modernidad burguesa, en especial los ideales de independencia y autonomía de los pueblos, es decir, la superación histórica de los regímenes monárquicos y coloniales, también quedan señalados los planteamientos que permitirían establecer tal identidad a partir de reconocer procesos y características que señalan hacia unidades que van más allá de las recientes fronteras nacionales, y que dependen del vínculo y el compromiso con las comunidades que comparten el proceso histórico y con las que se converge en la defensa y el trabajo en función de los mismos ideales y proyectos. Estas ideas tendrán un desarrollo particular en cuanto al caso de la independencia cubana y el papel político de los Estados Unidos con respecto al resto de América.

Dos son las ocasiones en que Torres escribe sobre la guerra de independencia en Cuba durante este periodo. La primera mediante un “estudio”, como lo denomina él, en diecisiete páginas —uno de sus primeros intentos de ensayo— denominado “Cuba ante América”, publicado en las entregas 8 y 9 de la *Revista Gris*, correspondientes al mes de febrero de 1896. La segunda, dos años después, es una serie de diez artículos agrupados bajo los nombres de: “El peligro yankee” (I, II y III), “Cuestión iberoamericana” (I, II, III y IV) y “La intervención” (I, II, y III), publicados en *La Opinión Pública* entre el 28 de abril y el 19 de mayo, periodo en el que se cumplía la sanción de que fue objeto *La Crónica*.

Tanto el “estudio” como los artículos periodísticos no podían ser otra cosa que escritos de absoluta adhesión y solidaridad para con el pueblo cubano y con su causa independentista. Solidaridad que no es tan solo una declaración, sino que se evidencia en el conocimiento que Torres tiene de la isla, pues es abundante la información que brinda sobre el estado en que la mantiene la administración española, el proceso de la guerra, la atrocidad perpetrada sobre el pueblo cubano con el procedimiento que se denominó “reconcentración”, etcétera. La independencia cubana no es, pues, para Torres, otra cosa que el “epílogo” de la gran conquista americana: la libertad, por ello es, sin remedio, un asunto americano<sup>109</sup>. Y tras afirmar que “en ciertos momentos de los pueblos la indiferencia es complicidad” y luego de citar a la opinión pública como fuerza incontrastable propulsora de las justas aspiraciones y como tribunal cuyas sanciones son leyes supremas y cuyo vehículo es la prensa; es decir, como espacio donde puede tener lugar la solidaridad con Cuba; obligando desde allí a que los gobiernos americanos tomen cartas en el asunto a favor de la isla, como aconteció con Grecia a principio del siglo XIX<sup>110</sup>.

Tanto la condición cubana, como su causa y la adhesión a ella son expuestas en los ideales términos de las luchas y de las conquistas políticas y del Derecho público. La libertad, la igualdad, la defensa del orden republicano, la independencia, como ideales y valores que le dan sentido y realidad a un proceso social. La monarquía, la dominación, el oprobioso dominio sobre pueblos extranjeros, etcétera, como condiciones que dejan por fuera de toda civilización a un orden político, que lo hacen irracional y que son suficientes motivos para que las naciones libres se unan en su contra. España es identificada con tal anacronismo y responsabilizada por obligar a los pueblos americanos a pasar por esa “luctuosa edad media” representada en sus periodos coloniales<sup>111</sup>.

Por lo demás, la independencia es reconocida como la única posibilidad para Cuba; considerando la propuesta denominada de “autonomía” como inaceptable, como indigna de la obra de la libertad americana y como propuesta de políticos eclécticos y contemporizadores. Al iden-

---

109 Torres, “Otros estudios”, op. cit., tomo II, p. 445.

110 *Ibidem*, p. 457.

111 *Ibidem*, pp. 443-444.

tificarse como asunto americano se señala la necesidad de influir la política internacional del continente para que resuelva el asunto; se celebran los reconocimientos que han hecho Washington, Chile y el noble general Alfaro en el Ecuador, y se señala la doctrina Monroe como una posibilidad<sup>112</sup>.

Los diez artículos publicados poco más de dos años después en *La Opinión Pública* tienen como objetivo polemizar con un artículo que al respecto publicó *La Correspondencia*, en el cual, al parecer, se exponía el temor de que la intervención americana en el asunto cubano no representara sino un cambio de amo. Temor, que según Torres, era un argumento que ocultaba mal las simpatías por la causa española. Él deja desde el principio claro que “no cree en la anexión” como posibilidad para Cuba, pues a ella se oponen aun los prejuicios que separan la raza latina de la sajona y que no es posible “pensar en ella sin una profunda repugnancia”. Lo que quiere es polemizar si la anexión no significa otra continuidad de la colonia, una nueva clase de esclavitud para Cuba, y los términos del problema, la polarización amo/esclavo, monarquía/república, ya muestran por sí mismos, como se va a adelantar el debate. Lo que sigue es una entusiasta generalización de estos términos e ideales políticos, que lo lleva a presentar a Estados Unidos como la “gran República” y a interpretar su política expansionista como eventos de una anexión republicana a la federación, que quedarían sancionados por un plebiscito sobre si querrían regresar a su anterior soberanía, y no se considera para nada la independencia de las naciones y de los pueblos. Además, “demuestra” que la intervención americana (que en los artículos es sinónima de estadounidense; no así en el “estudio”) “ha sido favorable y no adversa a los pueblos de Hispanoamérica” y, más aún, la convierte en garante del derecho y la independencia de las naciones Hispanoamericanas frente a las pretensiones absolutistas de las potencias europeas. Por el contrario, España es todavía identificada con el orden social despótico previo a las libertades y al derecho público. Lo más sorprendente de este ejercicio interpretativo de Torres es que hace uso de cuantiosa y muy buena información sobre hechos, pero toda ella es reorientada a sustentar los principios políticos y jurídicos que alimentan su razonamiento, que resulta siendo una contradictoria apología de Estados Unidos, aunque

---

112 *Ibíd.*, p. 455.

se haga por descalificar las simpatías con la causa española en Cuba. Muy pronto, el mismo proceso cubano y la situación de Colombia con respecto al Istmo de Panamá, conocida por él de primera mano, le obligarían a reconocer unos límites férreos a la mera interpretación política y jurídica de la realidad social, obligándolo a ir privilegiando y desarrollando la comprensión sociológica, y abriéndole campo al conocimiento histórico. El cambio de siglo traerá para Torres una serie de acontecimientos que le generarán una crisis y tendrán un papel determinante en su proceso como pensador, y cuyas consecuencias ya empiezan a evidenciarse en la producción periodística para *El Nuevo Tiempo*.

## LOS ARTÍCULOS EN EL NUEVO TIEMPO

Estos comienzan en las páginas del periódico *El Nuevo Tiempo*, en mayo de 1902, con una unidad temática casi exclusiva: la guerra, su cortejo de horrores y la necesidad de responder a la ingente tarea que no ha dejado reconciliar ni reconstruir la sociedad nacional. En cuanto a la escritura, está caracterizada por artículos de mayor dimensión, en los cuales el lenguaje del liberal beligerante y crítico permanece pero se ha hecho mucho más eficiente y esto por varias razones. En primera instancia, lo que en su expresión ha perdido de exclamativo lo ha ganado en fina ironía y elocuente contradicción, que evidencian las limitaciones de las apreciaciones y juicios de sus adversarios. En segunda instancia, la argumentación se ha hecho mucho más sólida por cuanto ya hay una diferencia clara entre las interpretaciones políticas y jurídicas de los hechos y la necesidad de estudiarlos y comprenderlos sociológica e históricamente. En este sentido el lenguaje se torna más claro aunque más denso, con serenas y precisas alusiones a los hechos y, por tanto, más capaz de evidenciar el desarrollo argumental que se quiere exponer. El recurso poético no se abandona, gana en valor, eficacia y claridad; es decir, no será parte de un recurso retórico que busque con el artificio suplir la información o el desarrollo coherente, sino que será un pleno recurso expresivo que le permitirá testimoniar asuntos que el simple examen o el conocimiento no alcanzan a asumir, por ejemplo, el horror de la matanza y del derrumbe social. Por último, es evidente que su inquietud intelectual sigue sosteniendo su gran capacidad de estudio y de conocimiento,

su permanente vocación por el saber, materia primordial de la vida personal y colectiva, requisito indispensable de la democracia. El desarrollo de estos elementos le permitirá el tránsito al ensayo.

## EL PERIODISMO Y LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS

Es necesario considerar, al menos brevemente, algunos de los más significativos eventos que tuvieron lugar en la vida de Carlos Arturo Torres y que sin duda contribuyeron a consolidar ese mayor grado de madurez que es notorio en su segunda producción periodística.

En primer lugar, el 17 de febrero de 1899 le es comunicado su nombramiento como secretario del comisionado de negociar en Europa la prórroga de la construcción del Canal de Panamá, y aunque en principio rechaza la oferta argumentando “el mal estado de su salud, quebrantada por terribles y recientes golpes”, el 1.º de marzo de ese mismo año acepta el cargo, como respuesta a la carta que el 21 de febrero le había enviado el ministro de Hacienda, Carlos Calderón. Pero no es tan solo este ruego el que genera su cambio de idea, están en juego sus convicciones y luchas políticas, por lo que vale la pena mirar más de cerca el asunto. En la carta en que se le pide reconsiderar su negativa, Carlos Calderón le expone que tal nombramiento y el del doctor Nicolás Esguerra, como comisionado —también, liberal— hacen parte de la pretensión política del Gobierno de Sanclemente de comenzar a superar la poco civilizada costumbre que tienen los partidos de utilizar el poder que les da el Gobierno para excluirse radicalmente<sup>113</sup>.

Es evidente que los términos en que el ministro de Hacienda expresa, tanto sus propias convicciones como las políticas del Gobierno que él representa, son completamente convergentes con algunas de las aspiraciones y las luchas de la facción pacifista del liberalismo: no declinar en la denuncia de la tiranía y buscar restituir los derechos por medio de reformas políticas legales y democráticas. Con este principio, este sector del liberalismo propugnaba porque el Gobierno

---

113 Carlos Calderón, “Cartas y discursos”, en Carlos Arturo Torres, op. cit., tomo I, pp. 652-653.

aceptase la necesidad de las reformas políticas exigidas y buscaba, además, contener a la facción belicista de los liberales que ya llevaba un buen tiempo no sólo proponiendo la guerra como solución, sino también preparándose para la misma. Como es lógico, esta división liberal era la fuente de un muy agudo conflicto y, por tanto, aceptar cargos públicos por parte de liberales constituía un pretexto para que tal conflictividad se hiciera manifiesta. Además, si se tienen en cuenta todas las turbulencias que habían acompañado la instalación de Sanclemente en el Gobierno, apenas en el mes de noviembre anterior; que ésta había tenido lugar bajo la presión de Caro y de los nacionalistas, alarmados ante la actitud reformadora de Marroquín y que gracias a ese cambio se había hundido la reforma electoral que buscaba devolverle garantías democráticas al liberalismo. La consecuencia necesaria era que los liberales radicalizados con la revolución no vieran con buenos ojos tales nombramientos y no los consideraran más que un ardid político del Gobierno cuyo fin no era otro que el de ahondar las diferencias entre liberales. Si esa era la intención real, no es del caso juzgarlo. Lo cierto es que las diferencias sí se ahondaron, los revolucionarios se radicalizaron y las evidencias muestran un Gobierno que hizo más por los preparativos para la guerra que por las reformas que la evitaran. Torres dio por buenas las manifestaciones del ministro en su carta y contestó con una extensa misiva de beneplácito, en la que reconoce los dos motivos por los que se permite aceptar el cargo: el significado que puedan tener los nombramientos de liberales para “el grave momento histórico y político que atraviesa el país” y la importancia histórica de los intereses de Colombia en Panamá. Haciendo la salvedad de que su condición de liberal y “adversario franco y leal” del Gobierno son irrenunciables. Con respecto al significado que han de tener los nombramientos y su aceptación como signo y primeros pasos tendientes a una conciliación a partir de la cual se pueda dar la reconstrucción de la “República”, es evidente que Torres confió en la realidad de tal posibilidad y esto se evidencia en la rigurosidad con que reconstruye los planteamientos del ministro al respecto, como las expresiones con que los reconoce: “importantísima carta”, “notable carta”, “inmerecida distinción que se me ha hecho, reiterada de un modo de que hay pocos precedentes en los públicos anales” y señala, también, que el reconocimiento de la crueldad y la ferocidad del tradicional comportamiento cuestionado, por parte del vencedor, “es no sólo plausible sino gallardamente patriótico”. La segunda evidencia está en la prolijidad y detalle con

que expone su posición y el análisis sobre el lugar y la trascendencia que tal evento puedan tener dentro del liberalismo. Dicha exposición ocupa la casi totalidad de la larga carta, aun cuando declara que este motivo no hubiese sido suficiente para cambiar de parecer, si los intereses de Colombia en Panamá no constituyeran motivo para evidenciar otro de sus planteamientos más reiterados: que los intereses del partido han de estar subordinados a los de la patria y a los de la humanidad. Una muy sentida expresión la hace luego de citar una manifestación de *El Autonomista*, en el sentido de que el liberalismo no quiere a todo trance la guerra y que sólo se debe apelar a ella si las vías legales y pacíficas permanecen obstinadamente cerradas<sup>114</sup>. Por el contrario, la exposición del segundo motivo, los intereses de Colombia en Panamá, ocupa apenas algo más que un párrafo, aunque sea reconocido como el que en última instancia lo condujo a reconsiderar la no aceptación del cargo. En esta parte se señala a Colombia como el país que en ese momento estaba comprometido con los más decisivos asuntos internacionales, se hace un inteligente balance de los mismos —entre los que se incluye el de responder a la necesidad cada vez más apremiante de convocar a un Congreso latinoamericano— y se reitera en la convicción de que los intereses patrios y de la humanidad estén por encima de los del partido<sup>115</sup>.

Sin embargo, sus declaraciones de principios, la exposición de motivos, la renuncia, primero al sueldo por comedimiento con el erario nacional, y luego al cargo, por el desconocimiento que hizo el Gobierno de la Comisión, al negociar directamente y en términos distintos con la compañía francesa, no fueron suficientes para impedir la dura acusación que el sector liberal belicista le hizo a Torres, de traición al partido. Pero, además, esta animosidad también se extendería al trabajo que desarrolló, tras su regreso de Europa, a favor de los presos y los perseguidos liberales de la guerra, como queda denunciado en el artículo “Concitación al asesinato” del 31 de julio de 1902 y como ya se lo expresaba a Fidel Cano, en carta que desde París le remitió el 26 de junio de 1899, dándose una nueva ocasión para exponer su derrotero y su convicción liberal, así como su principio según el cual el partido no es más que el concepto político, en su acepción más alta,

---

114 Torres, “Cartas y discursos”, op. cit., tomo I, pp. 656-661.

115 *Ibidem*, pp. 657-659.

de la noción de patria<sup>116</sup>. Ese cargo oficial y el consecuente desplazamiento a Europa, cerraron la primera gran producción periodística de Torres en *La Crónica*.

En segundo lugar, no sobra recordar que esos “terribles y recientes golpes” a que hace alusión Torres, no son otra cosa que la pérdida, en el transcurso de pocos días, de su madre y de su primera esposa, Lucrecia Pinzón Gaitán, con quien tuvo dos hijos, Rafael y Carlos Arturo. “In Memoriam”, el poema dedicado a Lucrecia y que Torres consideró que era “sólo un grito de dolor, del más hondo de los dolores”, está fechado en enero de 1899.

Además de estos acontecimientos concernientes a la vida personal y profesional, es necesario aludir a algunos eventos históricos directamente vinculados con las problemáticas que lo ocupaban. El 10 de diciembre de 1898 se firmó el Tratado de París que puso término a la guerra hispano-cubano-norteamericana, pero se hizo sólo entre Estados Unidos y España, sin participación alguna de Cuba, poniéndose en evidencia, de esta manera, el revanchismo y el carácter de conquistador, respectivamente, por parte de los países tratantes. Además de Cuba, este tratado le entregó a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y el archipiélago filipino en el sudeste de Asia. En cumplimiento de este tratado, el 1.º de enero de 1899 el general norteamericano John Brooke, designado gobernador militar de Cuba, recibió el gobierno de la isla de manos de las autoridades coloniales españolas. Ese mismo año fue convocada la Asamblea Constituyente con el aparente fin de que los cubanos elaboraran su Constitución. Sin embargo, es importante precisar que su viabilidad quedó supe-  
ditada a la aceptación, de lo que luego en la historia se ha conocido como la “Enmienda Platt”, por medio de la cual se reconocía a Estados Unidos el derecho de intervenir en los asuntos internos de la isla. Así lo expresó el general Leonard Word, interventor militar para Cuba entre 1899 y 1902:

Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la “Enmienda Platt” [...] Creo que es una adquisición muy deseable para los Estados Unidos. La

---

116 *Ibidem*, pp. 663-665.

isla se norteamericanizará (sic) gradualmente y a su debido tiempo contaremos con una de las ricas y deseables posesiones que hay en el mundo. [...]»<sup>117</sup>

Es, pues, la incontrastable fuerza, la abrumadora contundencia de los hechos la que lo lleva a reconsiderar y reconfigurar sus ideas. Y también en este caso la poesía le presta su auxilio expresivo. En 1899, a menos de un año de haber defendido con vehemencia que era preferible la anexión de Cuba a los Estados Unidos que la autonomía bajo el Gobierno español, porque representaban dos fuerzas históricas antagónicas, la democracia moderna y la monarquía medievalizante, y “con motivo del proyecto de Mr. J. C. Blaine de anexarla a los Estados Unidos”, Torres escribe el poema “A Cuba”, bajo el lema: “¡Sajona no serás!”. En este sigue reconociendo como bárbaro al tirano español, pero ahora lo acepta como preferible al mercader americano<sup>118</sup>.

La solidaridad y la admiración por Cuba siguen intactas, lo mismo que la denuncia y el repudio por la tiranía española; lo que se ha modificado de manera radical es el tener en cuenta el papel que juegan los Estados Unidos: “mercader que con la compra y venta de personas prostituye pueblos, lo que hace preferible la destrucción por parte del no cobarde, cruel y bárbaro tirano”. Pero si aquí este nuevo entendimiento se expresa de manera dura, beligerante y apasionada, es en el informe redactado por la comisión negociadora donde esta nueva mirada de los Estados Unidos, basada en considerar las consecuencias que para la política exterior de Hispanoamérica se puedan derivar del desarrollo y desenvolvimiento de la guerra hispano-cubano-norteamericana, donde se expone con toda claridad<sup>119</sup>.

Es necesario mencionar que una negociación directa del Gobierno con la Compañía Nueva del Canal en Bogotá, basada en ventajismos circunstanciales que le imponía la recién iniciada guerra civil, frustró los trabajos adelantados en París por la misión Esguerra-Torres, como lo expresa el texto del telegrama dirigido a Carlos Calderón, en que hacen renuncia a la comisión luego de enterarse de que ya ha-

---

117 J. Le Riverend, *Historia de Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1999, p. 77.

118 Torres, “Otros poemas”, op. cit., tomo III, p. 238.

119 Sierra Mejía, “Estudio preliminar”, en Carlos Arturo Torres, op. cit., tomo I, pp. XXVI-XXX.

bía sido negociada la prórroga: “París, 6 de enero de 1900. Ministro de Hacienda. Bogotá. Resuelto gobierno conceder allá por cinco lo que esperábamos negociar aquí por treinta, y otras valiosas concesiones, sólo nos cumple lamentar y pedir que se admita por cable nuestra renuncia. Esguerra, Torres”<sup>120</sup>.

Pero así también lo manifiesta el hecho de que Torres iniciará labores tendientes a que el Congreso no ratificara tal tratado, entre ellas las cartas que envía al director de la Compañía Nueva del Canal de Panamá, advirtiéndole la posible inconstitucionalidad del tratado y a Antonio José Restrepo, para que por su arbitraje los jefes de la revolución liberal impidieran la ratificación del tratado<sup>121</sup>.

No hay duda de que no existe el derecho a la soberanía de las naciones, y si existe, no constituye obstáculo alguno para los planteamientos y exigencias derivadas de los intereses de las grandes compañías. Los gobiernos en su gestión externa no representan nada distinto a los intereses de tales empresas, no son ningún tipo de mediadores ni de garantes en pro de lograr que las relaciones entre los distintos pueblos se lleven a cabo dentro de un respeto ecuménico por los derechos y los ideales de la humanidad. El Gobierno de los Estados Unidos está embargado por el conflicto de intereses que genera la coexistencia de dos empresas rivales: los destinos de Panamá, Colombia y Nicaragua no dependen de su condición de naciones soberanas, sino tan solo de los resultados que arrojen los estudios —sin ninguna duda de factibilidad y de ganancias— sobre las propuestas de cada empresa; garantizando a una de ellas el respaldo de la inversión y del poder de la sociedad y del Gobierno de la “Unión”. Entonces, no restará sino hacer las exigencias pertinentes a la nación en la cual se vaya a hacer la inversión: el abandono de su soberanía. Por eso, lo único seguro era el crecimiento diario del peligro que entrañaba la posesión del Istmo para la soberanía nacional. Como en efecto sucedió. Pero, además, no es el recurrir a tratados —que en determinado momento pueden ser interpretados como protectorados o ser desconocidos a conveniencia— ni a la alianza con otras naciones poderosas —para las cuales, en el mejor de los casos, es una inadmisibles molestia confrontar a otro poderoso, y en el peor, no tendrían reparo

---

<sup>120</sup> *Ibidem*, pp. XXV-XXVI.

<sup>121</sup> Torres, “Cartas y discursos”, *op. cit.*, tomo I, pp. 667-668.

en ser sus socios en la expoliación—, sino el asociarse con una “empresa” fuerte lo que podría darle a Colombia una mínima posibilidad de negociación.

Fue una evidente ocasión singular para confrontar los ideales humanitarios, políticos y legales, los ideales de la “justicia abstracta” con los intereses materiales, concretos, inmediatos, particulares y poderosos, que en realidad determinan el curso de la concurrencia humana y los procedimientos de los distintos gobiernos. Estados Unidos ya no es la gran república determinada a garantizar la autonomía y la independencia de las naciones frente a las coaliciones que en pro de la restauración monárquica, puedan surgir en Europa. Ahora es reconocido como el ambicioso coloso del norte que ha impuesto de hecho la hegemonía de sus intereses en el hemisferio occidental. Y tampoco Europa se presenta dispuesta a incomodarse para intentar garantizar los ideales que ella misma forjó, sino, todo lo contrario, se muestra dispuesta a reconocer la hegemonía de las potencias y aun se señala su proclividad a ser cómplice en su instauración. ¿Tuvo razón Torres al sostener la vieja oposición liberal del siglo XVIII entre república y monarquía, como instrumento para comprender lo que estaba pasando en relación con el ordenamiento político del mundo y el papel que en éste jugaba la “persistencia del antiguo régimen” y, se habría equivocado en ese momento, tan solo en el cálculo de las dimensiones de la restauración, pues esta ya no se refería a las particulares monarquías históricas, sino a la nueva forma de imperialismo mundial que paulatinamente iba adquiriendo el capitalismo?

Haciendo uso de información histórica, realiza dos artículos sobre Polonia, “La lección de Polonia” (9 de julio de 1902) y “A propósito de la lección de Polonia” (19 de julio de 1902). El fin de estos artículos, como lo dice el título, es sacar una “lección”, dar los conocimientos y las reflexiones pertinentes que permitan, como se dice coloquialmente, hacer experiencia en cabeza ajena: las divisiones internas de una nación, llevadas al extremo de la guerra, la debilitan como tal, máxime cuando sus facciones recurren a alianzas con poderes extranjeros a fin de acumular recursos para derrotar a sus compatriotas adversarios. Tales alianzas jamás son gratuitas y casi siempre comprometen la integridad de la nación. Esta circunstancia, la guerra civil, como causa del debilitamiento nacional, prepara también la posibilidad de

su posterior desaparición en el inevitable reparto que luego hagan las potencias extranjeras con los despojos de la guerra. Torres no está hablando de nada distinto a las consecuencias que la guerra de los Mil Días habría de traer para la soberanía colombiana sobre el Istmo de Panamá, principalmente, pero también para los demás lugares donde se tenían conflictos e indefiniciones limítrofes.

Otro aspecto interesante de estos artículos es la apelación explícita que hace a la historia; no sólo en el manejo de la información, sino, además, señalando el nuevo método de la historia, que opone “el estudio de las condiciones de orden interior que hicieron posible” un determinado evento, a “las imprecaciones más o menos literarias” hechas más para “herir la imaginación”. Más claro imposible: el estudio a que obligan los nuevos métodos de la historia limita drásticamente el uso de la fuerza literaria en la comprensión de los fenómenos sociales. Más aún, la literatura es presentada como un hecho que permite aportar evidencias sobre el fenómeno estudiado (la desaparición de Polonia). Los artículos sustentarán, entonces, la pertinencia de su ya viejo principio, según el cual, la guerra civil no es sino el resultado de privilegiar los intereses del partido frente a los intereses de la patria, pero esta vez el principio estará fundado en una evidencia que procede de la experiencia y no de la teoría jurídica o política<sup>122</sup>. Qué lejos se encuentra esta comprensión de la concurrencia política en términos de “depredación”, de aquella donde circulaban permanentemente los entusiasmos literarios por los ideales eternos y los compromisos de los pueblos con ellos.

La última circunstancia que, a pesar de su importancia, apenas se puede mencionar de manera breve, es la guerra civil, la guerra entre liberales y conservadores que la historia conoce como la de los Mil Días. La guerra de la que tanto advirtió Torres y que tanto intentó prevenir y cuya inminencia fue tal vez la causa del entusiasmo con que asumió los bienes sociales derivados del Derecho y de los procedimientos democráticos, pues encontraba en ellos el único baluarte contra sus desastres. La guerra a la que dedicó la mayor parte de su segunda producción periodística y no pocos de sus esfuerzos para que terminara y para ayudar a sus damnificados. Comenzó en septiembre de 1899, cuando apenas Torres tenía unos meses en Europa

---

<sup>122</sup> *Ibidem*, “Artículos de prensa”, pp. 421-422.

y trabajaba en la comisión negociadora, y terminó el 21 de noviembre de 1902. A su regreso encontró al país en plena guerra. Hay, sin embargo, un acontecimiento de este luctuoso periodo que es importante precisar. El 31 de julio de 1900, los conservadores históricos, dirigidos por Carlos Martínez Silva, desconocieron el mandato legítimo del presidente Sanclemente, quien gobernaba el país desde Anapoima, e instalaron en la silla presidencial al vicepresidente José Manuel Marroquín. La justificación más usual de tal hecho es que el presidente, por su avanzada edad, era incapaz de gobernar y por él lo estaban haciendo sus ministros con la máxima arbitrariedad y, además, que el propósito del Gobierno de Marroquín era el de hacer lo que fuese necesario para terminar la guerra. Lo cierto es que la guerra duró todavía más de dos años. Es durante este Gobierno que Torres actuará, primero como ministro del Tesoro y, luego como ministro de Hacienda, desde noviembre de 1903 hasta agosto de 1904.

## LA GUERRA Y EL LIBERALISMO

Para Carlos Arturo Torres existen dos procesos socio-políticos desde los cuales se le da sentido a la historia. De una parte, el establecimiento del orden “republicano” fundamento y garante de todas las conquistas del Derecho público y como superación de los despotismos irracionales; y de otra, y como consecuencia del anterior momento, la búsqueda y el desarrollo del bien común a partir de directrices derivadas del conocimiento científico de la evolución de las sociedades y del debate político y civilizado de las ideas. Esto implica que, instauradas las garantías de la igualdad y de las libertades —genuinos fundamentos de la dignidad humana—, el proceso social podría darse dentro de los espacios propuestos por esos “bienes eternos de la humanidad”, los cuales, a su vez, son el ideario del liberalismo, haciéndose inútil toda confrontación bélica. El liberalismo no sería otra cosa que los lineamientos y las finalidades del “necesario desarrollo histórico de la humanidad”, convertidos en doctrina política, y tendría, también, por la absoluta generalidad de sus intereses, la capacidad de crear un orden mundial, basado en la independencia y el entendimiento entre los pueblos. Todo lo que estuviera en contra de este orden o lo obstaculizara estaba por fuera de la civilización y no podía ser otra cosa que un atavismo.

Consecuentemente, la única violencia legítima sería la “revolucionaria”, es decir, aquella mediante la cual los pueblos se revelaban y derrotaban los despotismos, como los procesos de independencia a través de los cuales habían adquirido realidad histórica las nacionalidades americanas y de los que la independencia cubana hacía parte<sup>123</sup>. Pero en 1902 esas escenas no son sólo poderosas evocaciones literarias que apuntalan la eficiencia persuasiva de un discurso, sino eventos reales que la guerra en su desarrollo produce en el suelo patrio<sup>124</sup>.

No hay contradicción ni cambio en su forma de pensar; tan solo los dos extremos que determinaron su lucha política y su pensamiento: la irracionalidad del despotismo (las reconcentraciones de Weyler) que llena de grandeza heroica el dolor capaz de enfrentarlo y la irracionalidad del fanatismo que llena la sociedad con el vergonzoso dolor que engendran sus horrores. La irracionalidad del privilegio de los despotismos y sus jerarquías les impide tener una genuina legitimidad y los obliga a apelar al terror y al miedo derivados de la violencia como único fundamento real de su poder. Esta situación convierte en necesaria la apelación de los pueblos a la guerra. Así lo demuestra Torres en el ya comentado artículo “Los gobiernos fuertes”, donde evidencia que la excesiva acumulación de poder en el gobernante no es sino la ocasión para que él “tiranice y oprima a sus contrarios hasta el extremo de que aparezcan las revoluciones como el único medio para sacudir el yugo”. Y, así lo evidencia en el balance que sobre el Gobierno de Caro hace, afirmando que frente a la “indignación pública” que generó la corrupción, tal régimen “no tuvo otro medio que el de mantener al país en pie de guerra, y el ejército absorbió la mayor parte de las rentas públicas”<sup>125</sup>. El recurso último de los despotismos es la “represión”, y esta engendra necesariamente la legítima violencia subversiva.

Torres no se quedó en esta simple lógica general para comprender el fenómeno. Cuando habla del “tiranizar y oprimir a los contrarios”, ya está tratando con la forma particular que ese despotismo toma en el país, y que se manifiesta en el comportamiento administrativo conocido como “reclutamiento”, es decir, la identificación entre Gobierno

---

123 *Ibídem*, “Otros estudios”, tomo II, pp. 450-453.

124 *Ibídem*, “Artículos de prensa”, tomo I, pp. 408-411.

125 *Ibídem*, pp. 218-324.

y partido en el poder, y su correlato, esto es, el sistemático ostracismo y persecución del partido contrario. De igual manera, se manifiesta en el comportamiento colectivo denominado “banderismo”, que convierte, tanto las identidades como las diferencias de partido, en fanatismos pasionales, es decir, en adhesiones incondicionales e incuestionables y en odios irreconciliables, respectivamente, destruyendo así toda posibilidad de vínculo civilizado entre las personas que conviven, impidiéndose con ello la formación real de sociedad. Así, la vida política toma la forma de concurrencia vital, de inevitable revanchismo. En último análisis, Torres descubre el fanatismo y su correlato de ignorancia como una de las principales causas de la violencia en el país y, consecuentemente, como primordial fundamento de las tiranías. A partir de estas concepciones comprende no sólo la guerra entre liberales y conservadores sino, también, el odio y la difamación de que fue objeto él y, en general, el sector civilista del liberalismo, así como su trabajo, por parte del sector liberal belicista<sup>126</sup>. Este conflicto ocupa la casi totalidad de su segunda producción periodística, en su intento por demostrarles a los belicistas que sus actitudes y juicios no provenían del liberalismo sino del fanatismo; que la guerra no sólo era inútil, sino que, además, ella y sus desastres sociales no eran un ideal liberal; que sí era propio de un liberal propender por su terminación y contribuir en el auxilio a sus víctimas y en la reconstrucción social<sup>127</sup>.

No hay que analizar mucho las anteriores citas para darse cuenta de que ellas contienen todos los elementos de la situación problemática de la que parte *Idola Fori*: la masa, el fanatismo, la anulación de la persona y de la capacidad de pensar, el caudillismo y el correlativo uso de las mediocres mayorías enardecidas. Y frente a todo esto, una reiteración permanente del liberalismo como doctrina que parte del respeto a la vida humana y a su dignidad, y como organización política que busca poner al servicio de estas últimas todas las conquistas del Derecho. Así lo expone con detalle en el artículo del que se tomó la última cita: “Profesión de fe” (25 de julio de 1902), para concluir que no le interesa el término con que se le llame a sus convicciones, pues lo único importante son las comprensiones que se derivan de ellas y éstas no generan enemigos, así como la forma de trabajar por

---

126 *Ibíd.*, pp. 435-436.

127 *Ibíd.*, pp. 430-434.

ellas: la propaganda doctrinaria, civilizada y pacífica, dentro del ámbito de la Constitución.

En los artículos de este periodo aparece un nuevo elemento en la comprensión de la guerra, ajeno a la esfera de los ideales políticos: los intereses económicos. La guerra es un negocio, un gran negocio que requiere de ingentes inversiones y de enormes transacciones que la provean de todo lo que consume y promete enormes ganancias a costa de los vencidos, como queda claro a partir de los artículos sobre Polonia. Esta condición de negocio hace que la guerra tenga sus propios dueños, los “señores de la guerra”:

M. Chamberlain es en Inglaterra el representante más genuino de la política de expansión colonial, o sea, el imperia-  
lismo de guerra y de conquista. Él es el autor principal de la guerra del Transvaal, [...]

¿Por qué hizo Chamberlain la guerra de África del Sur? Por lo que la hacen todos los que engañan a los pueblos lanzándolos a la horrenda carnicería organizada; por intereses y por ambiciones, que es la forma más vasta del interés. Hay hombres que llevan a la carrera política el criterio del *commis voyageur* sin escrúpulos, y no retroceden ante nada; pueden tener las cualidades de su profesión: inteligencia, incansable actividad, tenacidad sin límites, suprema audacia; pero no por eso dejan de ser espíritus vulgares. No tienen en la vida pública más meta que la de arrollar a los demás, y olvidan que la política debe ser algo más que un negocio en que la única aspiración es la de superar a los propios rivales.

[...] La guerra del Transvaal ha impuesto a Inglaterra sacrificios pecuniarios tan inauditos, que ninguna ventaja política sería parte a compensar: de 150.000 hombres que componían su ejército regular, ha aumentado a 420.000; el presupuesto militar ha subido a 69.310.000 libras esterlinas, o sea, 1.732.750.000 francos, y el Ministro de la Guerra ha pedido últimamente al parlamento 45.900.000 libras más. Agréguese a esto la desmoralización consiguiente a la guerra, y de la cual es una buena muestra el escandaloso peculado descubierto con motivo de la provisión de caballos: un solo contratista obtuvo en una venta por 2.750.000 francos un beneficio de 1.000.000 de francos. Un miembro de

la Cámara refirió en el Parlamento que, habiendo ofrecido el Intendente unos caballos para las remontas del ejército, no solamente habían sido escogidos los más malos sino que se los había pagado a 80 y 100 libras, cuando él no esperaba obtener por ellos sino 5 libras; y esto que sucede en Inglaterra sucede y ha sucedido siempre que se ha desencadenado sobre un pueblo el tremendo cataclismo de la guerra que es el asesinato, el robo y el incendio organizados en grande escala.<sup>128</sup>

No se debe olvidar que estas aclaraciones sobre la guerra y sus beneficios para sus “señores”, las hace en el momento en que el país se encuentra en guerra. Lo cual señala la necesidad de reconocer dicha problemática dentro de la situación propia y por ello señala a los señores de la guerra en el país, que no les asiste ningún derecho a disponer de una patria que es de todos<sup>129</sup>. No quedaría completa esta semblanza del pensamiento de Torres con respecto a la guerra si no se citara una parte del crítico balance que hace con ocasión de la firma de la paz, reiterando su absurda inutilidad:

De un modo o de otro, con este convenio de paz ha terminado la guerra en Colombia. La historia no podrá menos que juzgar con severidad este movimiento armado. Estalló en momentos en que el país acababa de ver el inusitado espectáculo de un Congreso conservador que llevó a cabo ocho importantísimas y sustantivas medidas liberales; esto es, en el momento en que se iniciaba una revolución civil que sólo la guerra podía contener y malograr; en el momento en el que se veía con absoluta claridad que con una política medianamente hábil podría obtenerse más que con diez guerras; contó en su desarrollo con inusitada fortuna: la inexplicable fuga de 9.000 soldados de línea del gobierno en Peralonso y las simpatías y auxilios de amigos poderosos en el exterior. Tuvo ejércitos iguales a los del Gobierno y marina superior a la de este; en sus filas el valor, la abnegación y la constancia rayaron en lo increíble, y cuerpo de tropa hubo en que se contó el número de héroes por el de soldados; tuvo que combatir a un partido dividido y en situación

---

128 *Ibíd.*, pp. 384-386.

129 *Ibíd.*, pp. 469-470.

fiscal desastrosa. A pesar de todas estas circunstancias que favorecieron el movimiento armado, éste, después de Terán nunca pudo obtener una situación decisivamente favorable. Sobrevenido el desastre de Palonegro, y cuando se habrían podido fácilmente obtener las mismas condiciones que hoy se califican de republicanas y honrosas, se prolongó estéril y desastrosamente la guerra por dos años y medio más. El mal que esto ha causado a la República es incalculable.<sup>130</sup>

## PERIODISMO, ADMINISTRACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS

Es el periodismo una escritura rica en implicaciones para el pensamiento de Torres, ante todo por las diferencias que tiene con la literatura. Si esta se presenta como un ejercicio elaborado e íntimo en el cual la condición del intelectual se resuelve de manera romántica, en el ámbito de la relación de la conciencia consigo misma y en una marcada distancia con la realidad inmediata; en cambio, el periodismo es una escritura que es por sí misma una acción pública, por tanto, política y social. Es una intervención directa y polémica en los asuntos de interés general, en la medida en que éstos se van desarrollando en una temporalidad concreta. El escritor ya no se distancia de las circunstancias vitales para explicarlas especulativamente, con base en concepciones generales, sino que ahora tiene que darle voz a esa circunstancia e inscribirse con esa voz en la concurrencia polémica de intereses y concepciones que es la política. El conocimiento ya no es esa búsqueda atemporal y casi delirante del intelectual en su soledad, sino la participación lúcida e inmediata en el ámbito político de la sociedad. Hace descender al escritor de las “cimas de Heliconda” y lo vincula directa y activamente con los hechos sociales de su momento histórico. Pero esta última es una expresión que no es evidente en sí misma y cuya complejidad e importancia exigen ser clarificadas. En la lectura de sus artículos es manifiesto su carácter proselitista. Esto significa que no hay una idea simplista del hecho social, que limitaría al periodismo a una mera labor informativa, sino que se lo concibe inscrito dentro de un pensamiento político establecido que al

---

130 *Ibíd.*, pp. 476-477.

hacerlo ver y comprender de una determinada forma, se constituye en parte sustantiva del hecho mismo y de la manera como los seres humanos convergen socialmente. Sin embargo, esta condición proselitista del hecho político no debe identificarse con el “sectarismo”, pues el primero implica la necesidad de que se genere un ámbito de concurrencia política conflictiva, que es un valor democrático en sí mismo, mientras que el segundo lo que manifiesta es su desafecto por tal ámbito y su consecuente supresión.

Además, su permanente y rigurosa formación y vínculo con disciplinas como la Filosofía, la Literatura, el pensamiento político, el Derecho y la Ciencia, le permiten desarrollar una afinidad reflexiva, analítica y crítica, tanto con los hechos que trata como con las doctrinas políticas que discute. El debate político de los hechos tiene como finalidad clarificar su lugar en el desarrollo histórico de la sociedad y por eso, para comprenderlos, se apela, además, a concepciones jurídicas o filosóficas, pero, a su vez, éstas son polemizadas desde la experiencia y los hechos, y, en última instancia se plantea el desarrollo de una Ciencia social y política como genuino instrumento de clarificación de algunas problemáticas.

Entonces, si es cierto que el periodismo vincula a Torres con su realidad nacional e histórica, así como con su circunstancia política, también lo es que su formación intelectual le permite presentar y comprender estos hechos como objetos de debate político, jurídico y científico. Es ella también la que le posibilita polemizar sobre estos hechos desde la distinción clara de tres niveles de interés: los personales, los del partido y los sociales e históricos. Este complejo vínculo con los hechos en su periodismo se manifiesta con claridad en cada uno de los asuntos tratados. Por ejemplo, con respecto al fraude electoral, no se queda en la pura denuncia de lo ilícito y lo anómalo, sino que además explica el comportamiento del estamento administrativo y de los partidos en tal situación, analizando las circunstancias institucionales y de poder que la hacen posible, así como las implicaciones políticas y sociales que ésta tiene; para, en última instancia, remitir los hechos y sus condicionamientos a una circunstancia y un comportamiento sociales que han de ser objeto de estudio científico. Es claro para Torres que hay un camino entre el apasionamiento político dogmático, la convicción política polémica y la Ciencia política, que

este camino se recorre mediante una “labor continua de ideas”, que genera la educación civil y política. “Labor continua de ideas” que la República exige que no sea exclusiva de los intelectuales, sino que es indispensable que constituya un bien común como fundamento material de la democracia. De esta manera, el intelectual no sería más que el jalonador de tal labor y el periodismo su idóneo instrumento.

## EL ENSAYO: ACTUALIDAD DE UN PENSAMIENTO

### EL ENSAYO COMO VOZ DEL PENSAMIENTO: HISTORICIDAD DE UN GÉNERO

Se intentará mostrar cómo las primeras realizaciones de este género literario en la modernidad (Montaigne, Bacon y Descartes), constituyen una resistencia deliberada contra el “tratado” escolástico y el sistema de verdad y de conocimiento que éste ponía de manifiesto; concibiéndose el ensayo como expresión de algunas de las situaciones, problemas y consideraciones que llevaron a redefinir el saber que consolida la modernidad: el humanismo, la Reforma, el derrumbamiento de la escolástica, el escepticismo, la secularización del mundo y la condición metodológica, relativa y temporal del conocimiento. Así, las determinantes de la “reconfiguración clásica del saber” y de la consolidación del “ensayo” son las mismas, es decir, que este no es otra cosa que el correlato literario del particular estado del conocimiento moderno, además de ser completamente conexo con las modernas pretensiones de divulgación del conocimiento (la imprenta y la Ilustración como condiciones de la “publicidad”) pues llegó a convertirse, junto con el artículo, en la forma adecuada para las publicaciones periódicas, en especial de los diarios y de las revistas. Esto significa, entonces, que el ensayo contendría otra de las condiciones necesarias —un determinado tipo de conocimiento— para la formación moderna de la “opinión pública”, complementando con ello la tarea de publicidad y debate que habría de cumplir el artículo periodístico. Por último se hará una presentación general de la producción ensayística de Carlos Arturo Torres.

## EL ENSAYO Y EL ESCEPTICISMO MODERNO

El “ensayo” es quizá la forma literaria primordial de expresión del pensamiento propio de la modernidad. En los estudios y consideraciones que se le hacen, se le atribuyen antecedentes en la literatura clásica griega y romana. Lo cierto es que muchos de sus temas y algunas de sus maneras de tratarlos es posible encontrarlos en producciones propias de la antigüedad como los diálogos platónicos, las *Vidas Paralelas* y los escritos morales de Plutarco, las distintas colecciones de aforismos y sentencias sobre determinadas cuestiones especialmente morales, en muchos de los estudios de Cicerón sobre asuntos particulares y, aun hay quienes rastrean sus parentescos con algunos de los libros del Antiguo Testamento. Pero es con la modernidad que las diversas y dispersas características de esos escritos se reúnen para darle origen y unidad a esta forma literaria, que ha tenido uno de los más prolíficos y complejos desarrollos en sus cuatro siglos de existencia. En su vínculo con el surgimiento y desarrollo de la sociedad burguesa, y en la diversidad y grandeza de su producción, el ensayo es comparable sólo con la novela, la otra gran manifestación de la prosa moderna.

En primera instancia se recuerda que el surgimiento del ensayo está vinculado a la obra de tres de los pensadores usualmente reconocidos como pioneros de la modernidad: Michel de Montaigne (1533-1592), Francis Bacon (1561-1626) y René Descartes (1596-1650). De ellos Montaigne es el menos conocido, mientras que Bacon y Descartes poseen un reconocido lugar en la consolidación del pensamiento del mundo moderno, gracias a su aporte en la novedosa concepción de la ciencia y del papel que esta habría de jugar en el desarrollo del conocimiento. Pero lo que los identifica a los tres en la historia de las ideas es el puesto que le otorgaron al escepticismo en sus obras; ya que éste es el primer momento y el planteamiento determinante de lo que habrá de ser su propuesta como filósofos, aun cuando la manera de vivenciarlo y tratarlo, así como los resultados que de él obtuvieron, hayan sido algo por completo distinto en cada uno.

Para el siglo XVI europeo el escepticismo no representa un resultado lógico obtenido por una escuela filosófica a partir de una determinada concepción de las posibilidades y de los problemas que de manera teórica se pueden reconocer al conocimiento humano, como más o menos

lo fue para su primera existencia histórico-filosófica, durante la antigüedad en la escuela platónica bajo la dirección de Arcesilao (315-241 a. e.) y de Carnéades (213-129 a. e.). Para dicho siglo, el escepticismo es un hecho histórico necesario, resultante de confrontar la concepción católica y escolástica del mundo, que ostentaba un dominio cultural y espiritual milenario, con el portentoso movimiento cultural y social que se denomina Renacimiento; con el mundo puesto en evidencia por los descubrimientos geográficos; con los nuevos conocimientos como la concepción copernicana del universo; con el desconocimiento abierto de su autoridad por parte del movimiento reformista y con la novedosa divulgación de todo ello debida a la imprenta. Es, pues, el resultado y el instrumento de una conflictividad cultural que hace parte del complejo proceso histórico, político, social y económico a través del cual se consolidó el orden burgués del mundo. El escepticismo no sólo es para estos pensadores un planteamiento filosófico, es una condición y un problema histórico que les es común, y la pertinencia de su pensamiento radica en que fueron capaces de reconocerlo, asumirlo de manera teórica y desarrollar conscientemente sus implicaciones.

En 1580, luego de diez años de un retiro voluntario dedicado al estudio y a la reflexión, Michel de Montaigne realiza la primera edición de lo que él mismo denominó sus *Ensayos*, respondiendo con este nombre a la necesidad de señalar la especificidad de sus escritos. Esta primera edición la conformaban dos volúmenes y estaba precedida por un pequeño escrito a manera de “prólogo” en el cual el autor se dirige al lector y le advierte sin extenderse de algunas de las características de los escritos que tiene en frente y, por tanto, de sus limitaciones. En 1582 se realiza una segunda edición en todo similar a la primera. En 1588 aparece la tercera edición pero ahora aumentada a tres volúmenes. Sobre un ejemplar de esta última edición Montaigne realizó más de mil adiciones y correcciones y esta, a su vez, sería la base de la denominada Edición de Burdeos —que vio la luz en 1595, luego de la muerte del autor—, en manos de quien Montaigne consideraba su “hija de alianza”, Marie le Jars de Gournay, responsable de la edición más acabada y completa, base y referente obligado de las posteriores ediciones de la obra. Los anteriores datos revelan algunas de las condiciones que caracterizarán al “ensayo”, ya desde su primera manifestación, como una forma de escritura propia de la modernidad, pues recoge las nuevas determinantes del conocimiento, de sus métodos y

de su comunicación, haciendo de Montaigne el precursor del género ensayístico, no sólo por haber hecho uso del término francés *essai* para denominarlos, sino, ante todo, por haberle dado muchas de sus condiciones y de sus posibilidades como forma literaria.

Es necesario señalar cómo el género, por sí mismo, implica la perfectibilidad, esto significa que es el correlato necesario del carácter de permanente desarrollo y corrección que había adquirido el conocimiento y, con él, la escritura que divulga sus resultados. Perfectibilidad que no es ni retórica ni se señala para que el autor adorne su sabiduría con una apariencia de humildad, sino que recoge dos de los principales distintivos del conocimiento moderno: su condición polémica y su carácter metódico.

El escepticismo no es tan sólo el reconocer que un determinado conocimiento ha devenido falso, sino en general aceptar la esencial imposibilidad para el saber humano de acceder a la verdad absoluta y, por tanto, de que todas sus formas de conocimiento son parciales y relativas. De esta manera, se limita contundentemente y de antemano la pretensión de cualquier concepción o persona a ser el poseedor de “la verdad”. Que esta moderna condición del conocimiento hace parte de las concepciones básicas de Torres es algo que puede apreciarse con toda claridad en el siguiente texto:

Cuando la moderna ciencia demostró lo limitado y relativo del conocimiento, infligió un golpe formidable —sin que sea posible la ilusión de lo contrario— a las pomposamente llamadas *convicciones inquebrantables*, muchas de las cuales y en muchos más casos de lo que generalmente se cree, *idola fori*, no podrían resistir un análisis racional. Si hasta hoy es científicamente imposible conocer las causas primeras de los fenómenos más sencillos en apariencia, ¿quién sería osado a lanzar el arrogante ‘poseedor soy de la verdad única’ en materias siempre controvertibles, siempre relativas, siempre cambiantes? Si la verdad de hoy puede ser el error de mañana, si conocerlo todo es perdonarlo todo, si la cultura más refinada lleva a la tolerancia más amplia, ¿qué queda de los fanatismos en cuyo nombre se inundaba el mundo en turbios ríos de lágrimas y sangre? La ilusoria posesión de la verdad absoluta es hoy simplemente una ingenuidad; los

encantados prismas del optimismo se han roto y al llegar a ciertas alturas el espíritu flota fatalmente envuelto en las brumas grises de lo impreciso.<sup>131</sup>

El desconocimiento de la autoridad como fuente y fundamento del conocimiento y de la verdad que habían adelantado el Renacimiento y la Reforma, desde distintos ámbitos, ahora encuentra, gracias al escepticismo, una base filosófica. Esta negación de la autoridad como principio del orden y del conocimiento humano es el espacio esencial de todo humanismo, pues reconocer y engrandecer la dignidad humana, tan apreciada por los renacentistas, sólo es posible en los espacios culturales y sociales donde la obediencia como único modo de construcción de lo comunitario ha sido cuestionada y esto rige de manera especial para la posibilidad de pensar por cuenta propia y de expresarse libremente. Así pues, el escepticismo encierra una condición polémica en cuanto es el fundamento filosófico de la impugnación de la autoridad y de la obediencia a ella debida y es con él que el conocimiento conquista su independencia con respecto a la religión y deviene un producto más de la actividad humana, es decir, es desacralizado y, por tanto, relativizado, haciéndose, entonces, algo susceptible de ser reconocido y analizado en los distintos elementos que componen su proceso de generación: asuntos, fines, problemas, facultades, fuentes, modos de uso, etcétera. Esta posibilidad de reconocimiento y análisis sobre el proceso mismo de conocimiento es la razón de la crítica, esto es, la conciencia de que el alcance y validez de todo conocimiento están completamente determinados por los elementos y procedimientos que intervinieron en su gestación. Este determinarse y comprenderse el conocimiento a sí mismo desde la conciencia de su propia producción, es el punto de partida de su condición metódica en la modernidad y establece de modo inequívoco su relatividad con respecto al método y, en general, a las distintas circunstancias de su generación.

Es importante precisar cómo se da esta situación en Montaigne. En primer lugar, el autor reconoce que el contenido de sus escritos no es más que su propia opinión. También admite que tampoco es menos, y que ninguna persona puede legítimamente aspirar a algo distinto.

---

131 *Ibíd.*, "Estudios ingleses", tomo II, pp. 110-111

Obra y autor, esto es, una forma de trabajo del autor, se hacen una sola realidad en el reconocimiento de la opinión; ésta es el gran límite pero, a su vez, es una de las instancias de mayor importancia en la construcción histórica de la persona. Es decir, de la individualidad que se configura como tal en el ejercicio y desarrollo de pensar y conocer por cuenta propia su condición y realidad, y en la capacidad de expresar éste su pensamiento. Montaigne en el prólogo proclama abiertamente que su obra no contiene nada distinto a sus opiniones: “se pinta a sí mismo, sus defectos e imperfecciones, su modo de ser, con el grado de sinceridad que le permite el decoro público: yo soy el tema de mi libro”. Los procesos de conocer y de darle expresión al pensamiento se muestran como factores decisivos en la gestación histórica de la persona y, sólo así, esta última ha podido devenir una temática específica y un resultado necesario de la investigación y su obra escrita. Al proponer su persona y la experiencia que la constituye como temática, la convierte en punto de partida para el conocimiento del ser humano y de su mundo, la existencia personal es objeto de descripción y de análisis y, desde este ejercicio se accede a reflexionar sobre los factores concretos del conocimiento.

De otra parte, y conforme a lo señalado por Montaigne, este extremo de subjetividad reconocido pone de manifiesto, tanto el absoluto grado de arbitrariedad al que se llega partiendo de la opinión, como la imposibilidad de eludirla. Pero la verdad es que espontaneidad y subjetividad no son más que ficciones literarias; en la persona —antes reconocida como rasgo y elemento esencial del ensayo— la posibilidad de pensar y de expresarse por cuenta propia no es algo espontáneo; es quizá un muy raro resultado histórico. Esta persona obliga al reconocimiento de otro de los rasgos decisivos del ensayo: la erudición y profundidad de su conocimiento. Esto implica que ya hay en él una plena conciencia de lo metódico como determinante de aquello que se ofrece como conocimiento, aun cuando no con el privilegiado lugar central ni con la finalidad que tiene en Descartes. Conciencia metódica que, de una parte, no es otra cosa que el resultado del reconocimiento antropológico y psicológico del saber, adelantado por el humanismo, y en el cual, además, fundamenta su escepticismo y la tolerancia que éste implica, esto es, la consecuente moderación de las pretensiones de verdad inherentes a toda forma de conocimiento. Conciencia metódica que, de otra parte, al establecer y discutir cada

vez con más exactitud las distintas condiciones de producción del conocimiento, viabiliza la posibilidad de la crítica, es decir, el establecimiento de la validez del conocimiento dentro de los límites de la experiencia que lo hace posible.

Se pueden clasificar en tres las distintas referencias que hace Montaigne con respecto al origen de los temas considerados y a los conocimientos en que se fundan sus escritos: su experiencia, sus estudios y su reflexión: ya no son la fe, ni la tradición ni la autoridad, las fuentes de las que emanan el conocimiento y los criterios expuestos; su lugar lo ocupan el estudio de la Historia, la Literatura y la Filosofía<sup>132</sup>; el sólido conocimiento del latín<sup>133</sup>; la renuncia a la carrera política y a la vida pública en procura de un retiro y un encierro para dedicarse al estudio y a la meditación<sup>134</sup>; la familiaridad con los clásicos griegos y latinos, y la consecuente y sistemática consagración a conformar su importante biblioteca personal y, además, el criterio personal elaborado con el apoyo de todo lo anterior.

En la estructura de los ensayos es notoria la constante dinámica entre reflexión y erudición, pues acceden a una complejidad y claridad que los llevan más allá del conjunto de juicios adelantados con ocasión de las diversas lecturas, esto es, casi una colección de pasajes literarios comentados, como fueron concebidos en primera instancia. Comentarios que evidenciarían una insoslayable honradez mediante la que se reconocen las deudas de conocimiento y de valores culturales contraídas con los diversos autores que desde la antigüedad han sido los maestros de la humanidad. Pero, entonces, estos escritos habrían carecido de sus otros dos principales componentes. De una

---

132 Es una constante en las presentaciones de Montaigne señalar a su padre, Pierre Eyquem, como responsable en una buena parte de su notabilísima cultura, pues le inculcó un sólida afición por la Historia y la Filosofía.

133 Es importante tener en cuenta que uno de los conocimientos más significativos para el humanismo de la época fue el de las lenguas y con un carácter especial el de las clásicas. De igual manera, no se puede pasar por alto que aun cuando los conocimientos de Montaigne en latín fueron muy amplios y que esta lengua tenía el lugar y el prestigio de ser el vehículo de la cultura oficial, sus Ensayos están escritos en francés y son uno de los primeros y principales lugares en que se consolida el francés literario moderno.

134 En 1571 vendió su cargo como consejero en el parlamento de París y se retiró de la vida política para dedicarse a sus estudios y reflexiones. A pesar de ello tendrá que volver a la vida política luego de que en 1577 fuera nombrado como gentilhomme de la Cámara del futuro rey Enrique IV y como caballero de la orden de Saint Michel.

parte, el que el conocimiento y reconocimiento de los autores tradicionales no implica que se les admita incondicionalmente por ser tales, lo cual no pasaría de ser más que otra reificación del concepto de autoridad. El erudito conocimiento del autor da paso a su detenida meditación y con ello a la selección de lo que ha parecido ser digno de atender y merecedor de crédito, o de observaciones y aclaraciones, dando con ello lugar al criterio propio y acercándose a pensar por cuenta propia el asunto tratado. La forja del criterio propio es la base para que, por otra parte, se les dé consistencia y lugar a las ideas propias sobre los diversos asuntos y aspectos de la realidad, elemento éste que será el que terminará prevaleciendo en la constitución del ensayo, convirtiendo las citas de otros autores en confirmaciones, ilustraciones y oportunidades de debatir esas “ideas propias”. De esta manera encuentra sentido la pretensión de Montaigne de que sus ensayos no sean más que una continuación de sus conversaciones usuales, una discusión de sus pareceres con los de los demás, acerca de los asuntos que les conciernen directamente y que conforman su realidad y su cotidianidad.

Estos dos aspectos tratados le dan la genuina condición de “ensayos” a los escritos, en cuanto este término está vinculado etimológicamente con las acciones de pesar, medir y analizar los minerales, especialmente oro y plata, a fin de aquilatarlos, de establecer su ley, es decir, su consistencia como tal metal, su porcentaje de pureza, con miras a determinar las aleaciones necesarias para acuñar monedas y trabajar en orfebrería. Es decir, es exponer y discutir los saberes propios y ajenos a fin de que se establezca su validez y se determine su categoría. Aquilatamiento, establecimiento de la genuina valía de un conocimiento que hace del ensayo, ya de por sí, una exposición de escepticismo y que le da sentido al lema de Montaigne: *Que sais-je?* Pero, además, tiene otra consecuencia de igual importancia: la desacralización de la realidad cotidiana e inmediata. Todos los asuntos que componen esta realidad se tornan objeto de estudio y de discusión, esto es, de alguna forma ya no se consideran simplemente reglamentados y determinados por las concepciones y las prédicas de la religión instituida, ni como los secretos asuntos de los susurros en que se transmiten prejuicios y supersticiones. A Montaigne le atrae, sin reservas, todo lo referente a la naturaleza y al ser humano, la realidad en su conjunto se ha vuelto objeto de discernimiento, y eso

quiere decir que la explicación sobreentendida que la cosmovisión católica daba de ella ha dejado de funcionar.

Con respecto a todas estas condiciones del nuevo saber, es ilustrativo escuchar las afirmaciones de Montaigne sobre algunas de las circunstancias que antecedieron a uno de sus más extensos y prestigiosos “ensayos”: “Apología de Raimundo Sebond”:

Mi casa se halla desde hace mucho abierta a las gentes de saber, siendo conocida por ello, ya que mi padre, que la gobernó más de cincuenta años, animado por el ardor con que el rey Francisco abrazó y puso en crédito las Letras, imitó y buscó, con notable afán y gasto, el trato de los hombres doctos, recibéndolos cual a personas santas y poseedoras de alguna particular inspiración divina. Recogía sus sentencias y discursos como oráculos, y con tanta más religión y reverencia cuanto que él no podía juzgar por no ser hombre letrado, como no lo habían sido sus predecesores. Por mi parte estimo a la gente docta, pero no la adoro. Pedro Bunel, muy reputado de sabio en su época, pasó algunos días en Montaigne con otros hombres de su estilo, y regaló a mi padre, al partir, un libro titulado: *Theologia naturalis, sive liber creaturarum, magistri Raimondi de Sebonde*. Era la lengua española, así como la italiana, familiar a mi padre, y como aquel libro estaba escrito en un español sembrado de terminaciones latinas, esperaba Bunel que mi progenitor, con poca ayuda, sacaría provecho de la obra. Se la recomendó, en efecto, como una cosa utilísima y muy propia del tiempo en que se la dio, que fue cuando las novedades de Lutero empezaban a cobrar prestigio y quebrantar en muchos puntos nuestra antigua creencia. Sustentaba en esto aquel sabio muy acertada opinión, previendo, por discurso de razón, que tal principio de mal degeneraría en execrable ateísmo, ya que el vulgo no posee capacidad para juzgar los hechos por sí mismo y se deja llevar de la fortuna y de las apariencias. Y, por eso, cuando se le otorga facultad de criticar y menospreciar las cosas que ha tenido en extrema reverencia, [...] basta que se pongan en duda y medida algunos artículos religiosos para que el vulgo una a semejante incertidumbre todo lo demás de su creencia, que para la gente vulgar no goza ya de más autoridad que lo combatido.

[...] Y a partir de ese momento nada aprueba el vulgo si antes no interpone él mismo su decreto y si no presta su consenso particular. Algunos días antes de su muerte, mi padre encontró por casualidad aquel libro bajo un montón de papeles abandonados y me ordenó que lo tradujera al francés. Es agradable traducir autores como ese, donde todo es substancial, mas, en cambio, hácese peligroso transcribir los que tienen mucha gracia y belleza de lenguaje sobre todo si han de pasarse a una lengua más débil, como la francesa. Era la tal tarea extraña y nueva para mí, pero estando por fortuna desocupado entonces y no pudiendo negarme al mandato del mejor de los padres, salí del paso tan bien como pude, y en ello encontré placer singular. Luego mi progenitor ordenó imprimir el libro, lo que se hizo después de su muerte.<sup>135</sup>

Si a las ricas referencias sociales e históricas sobre el modo, las circunstancias y el momento en que el libro llegó a su casa, se le añaden las tareas de lectura, de traducción y, por ende, de estudio, y de edición, se tienen bien claros los antecedentes del mencionado ensayo, en el cual se ordenan, aceptan, discuten y refutan los argumentos y planteamientos del poco conocido teólogo.

Se dirige Montaigne al lector y al hacer explícita su presencia, plantea el problema de la recepción de la obra y lo hace parte de la misma. No sólo a través de la carta con que prologa los *Ensayos*, sino en especial con la permanente referencia al “yo que escribe, sus criterios y experiencias, que como contrapartida implica una obligada apelación, una puesta en escena del ‘tú’ que lee”. De esta manera, no hay pretensión alguna de imposición de criterios sino invitación a compartir reflexiones, continuidad de conversaciones cotidianas y coloquiales, para lo cual se busca de manera deliberada que a pesar de la erudición y la reflexión subyacente, el lenguaje de la escritura se parezca a aquel en que se acostumbra a hablar. Diálogo que es, a la vez, prueba de su voluntad de no estabilizarse, de no inmovilizar sus conocimientos y de someterlos a otra dinámica, a una nueva forma de relatividad que procede de la divulgación, tenida como encuentro con otros criterios.

---

135 Michel de Montaigne, “Apología de Raimundo Sebond”, en *Ensayos*, 2.a ed., vol. II, Barcelona: Ediciones Orbis S. A., 1985, pp. 94-95.

El considerar las características del ensayo permite visualizar su actualidad y pertinencia como forma literaria. Está escrito en prosa, por oposición al verso elaborado y, por tanto, de restringido acceso. En lenguas vernáculas que son las del habla popular, concreta y cotidiana, a cambio del latín culto e institucional. Escritos cortos, eruditos y de carácter personal en lugar del extenso y acrítico tratado, basado en las doctas autoridades y en los dogmas establecidos casi hasta el extremo de la simple trascripción. Está referido a los asuntos concernientes a la realidad inmediata y mundana, antítesis de los universales, metafísicos y absolutos temas de los tratados doctrinales: Dios, la naturaleza del alma, la inmortalidad, etcétera. Con carácter de charla coloquial que admite, tanto la relatividad de la opinión expuesta, aun a pesar del estudio en que esté basada, como la posibilidad de validez de toda otra opinión; para diferenciarse de la apariencia que posee el tratado, de exhibir y fundamentar los dogmas y la doctrina. Cualidad de masiva divulgación viabilizada por la imprenta, en contraste con el carácter doctoral y por ello, elitista del tratado.

Con este prolongado tratamiento de las particularidades del ensayo en Montaigne, se espera haber evidenciado cómo éstas corresponden a las condiciones históricas y sociales que el conocimiento comenzaba a adquirir en los inicios de la modernidad. Pero, además, se espera haber planteado con suficiente claridad el origen de muchas de las peculiaridades del conocimiento y la escritura que hacían parte de la singularidad intelectual de Carlos Arturo Torres, poniendo así de manifiesto cómo su pensamiento respondió a las exigencias y tareas que la modernidad le impuso a la ciencia en general.

Apenas una década más tarde, Francis Bacon trasplantaba la nueva forma literaria a suelo inglés al publicar, en 1597, la primera versión de sus *Ensayos*, los cuales eran sólo diez y estaban acompañados de otras dos obras: *Meditaciones sacras* y *De los colores del bien y del mal*<sup>136</sup>. Volverá a publicar los *Ensayos* quince años después, en 1612, aumentándolos a treinta y ocho y, por tercera y última vez, en 1625, siendo para entonces cincuenta y nueve *Ensayos y consejos sobre moral y política*.

---

<sup>136</sup> Se sabe que Bacon conoció la obra de Montaigne en francés, mucho antes de que ésta fuera traducida al inglés por John Florio, en 1603.

La producción ensayística de Bacon se caracteriza por su concisión y brevedad; bastaría anotar que tan solo unos cuatro o cinco de ellos superan las cuatro páginas y que un gran número apenas tienen dos. Pero no es únicamente su extensión, es lo sentencioso, lo lacónico del lenguaje. Bacon está lejos del patrón de ensayos de Montaigne. El lenguaje en que se expresa está conformado por aforismos precisos que abordan directamente el tema, sin digresiones ni alusiones a procesos reflexivos o a descripciones de situaciones o experiencias, aun cuando los hechos sean invocados como pruebas y como ejemplos. No hay la exposición permanente del yo, y aunque su escritura ocupó casi tres décadas, no hay notorias diferencias en el estilo ni en la manera de tratar los temas.

Estos *Ensayos* constituyen apenas una parte de su obra escrita y tienen muy poca continuidad con el resto, en especial con lo que representa el núcleo principal de su pensamiento, cuyo problema central es la necesidad de consolidar una nueva forma del saber que responda a las necesidades de poder y dominio planteadas por el nuevo orden económico y social. Quizá la continuidad más clara entre estas dos producciones se encuentre, de una parte, en el lenguaje aforístico y, de otra, en el recurrir a hechos y resultados como criterio decisorio. No está de más recordar que los distintos problemas del conocimiento, referidos con ocasión de Montaigne, fueron tratados por Bacon en su filosofía, conocida al dedillo por Torres, pues de ella deriva su concepción de los “ídolos” como formas erróneas de pensamiento que originan los fanatismos.

En 1637 se publica el famoso libro de René Descartes *El discurso del método*, en el cual no pretendía ofrecer más que una somera explicación del “método” seguido por él para generar conocimiento y cuyos resultados —que conformaban su parte en verdad importante— eran la geometría analítica, los meteoros y la dióptrica. A estos resultados Descartes los consideraba “ensayos” de su método. La argumentación demostrativa constituye su estilo y lo correspondiente a lo personal e interpretativo, es desarrollado solo en el “discurso” que los introducía.

Como Montaigne y Bacon, Descartes maneja con la misma facilidad, tanto el latín como su lengua vernácula y en el uso que hace de ellas para la edición de sus obras manifiesta su idea acerca de la relación

con los lectores. El *Discurso* está escrito en francés, mantiene una permanente referencia al proceso, a sus convicciones y a sus lectores para insinuarles advertencias y aclaraciones, y sobre todo para pedirles que no lleven a cabo muchas de las cosas que él hizo. En cambio su posterior obra, las *Meditaciones Metafísicas* (1642) fue escrita en latín y dirigida a las distintas autoridades intelectuales. Fue multiplicada y divulgada por el sacerdote jesuita Marin Mersenne, quien se encargó de remitírsela a algunos de los más prestigiosos sabios del momento y, además, de devolvérsela con las objeciones que estos le hicieron. Esto permite diferenciar dos formas de divulgar y con ello discutir en torno a un conocimiento: la particular condición del especialista y su diferencia con el tipo de saber que utiliza el común de la gente.

Con estos tres autores surgió el “ensayo” moderno y, en especial, la naturaleza escéptica del conocimiento y las implicaciones que tiene su consideración como relativo y fragmentario, en la que tuvo origen la necesidad de un explícito esclarecimiento de sus principios y métodos, y su origen como instrumento que ha de aplicarse a la experiencia humana y no a las realidades que están más allá de esta<sup>137</sup>.

## ALGUNAS CONDICIONES DEL DESARROLLO HISTÓRICO DEL ENSAYO

Es una forma de escritura independiente de convenciones; es un espacio que privilegió la expresión del criterio propio, de la relatividad del conocimiento, promoviendo así su discusión; está dedicada a asuntos concretos y cotidianos, lo cual la hace dirigida adrede al común de las personas; estos antecedentes le ganaron al ensayo características de brevedad, pertinencia, lucidez, capacidad de tratar con una gran diversidad de temas, flexibilidad en su estructura y sus propósitos y adaptación a diversas necesidades. Cualidades que le permitieron tener una gran popularidad, primero en Inglaterra y luego en las diversas naciones a donde la industria editorial lo llevó.

La amalgama de las características anotadas y el difundido y amplio uso del ensayo constituyen la base de la dinámica de su complejo de-

---

137 Richard H. Popkin, *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, 1.a ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1983.

sarrollo a través de un crecimiento constante de variantes, derivadas tanto de su carácter como de los usos y propósitos singulares a que ha sido vinculado, y de una relación, aproximación y mezcla con los demás géneros literarios. Las mutaciones más importantes que tuvo el ensayo durante el siglo XVII tuvieron que ver, primero, con la aparición de lo que en inglés se denominó *character*, y que en español podría ser ‘personaje’, un pequeño retrato o bosquejo de prototipos de la vida corriente: el abogado, el esposo, etcétera; y segundo, con la adaptación del ensayo a las necesidades de la crítica literaria, transformando los juicios y valoraciones de ésta en extensos ejercicios rigurosamente razonados. Estas dos variantes tendrán lugar en la producción ensayística de Carlos Arturo Torres.

El siglo XVIII aceptó el ensayo como la forma que mejor se adaptó a muchas de sus necesidades comunicativas. El desarrollo de la sociedad burguesa implica el surgimiento de una dinámica social y política antes desconocida y con ella una creciente estima de la opinión en todos los ámbitos de la vida comunitaria. Los lugares de encuentro público como los salones, cafés y tabernas prosperaron y se multiplicaron, y en ellos los negocios, la moda, las costumbres y las creencias se convirtieron en temas centrales para discutir y especular. Con ello se fomentó la crítica a que la razón fue sometida por parte de la Ilustración: abandonar aquellos temas para los cuales su naturaleza no era suficiente y dedicarse a asumir los asuntos que resultaban decisivos para la vida inmediata y mundana.

El paulatino fortalecimiento de la opinión y de los lugares de concurrencia dio paso al crecimiento repentino y portentoso de la prensa escrita. Para una fecha tan tardía como 1688 no habían ni magazines ni periódicos en Inglaterra, pero antes de que finalizara el siguiente siglo, Londres contaría con alrededor de sesenta periódicos, entre diarios y semanarios. La prensa y sus finalidades informativas representan un nuevo reto para los escritores de prosa corta, inteligente y actual, a la vez que genera un público lector para quien escribe y discute sobre el presente. Obviamente el ensayo producirá su variante para esta nueva posibilidad de la industria editorial; y en el ensayo periodístico y en el de los sabios ilustrados (Leibniz, Hume, Voltaire, Rousseau, etcétera) encontrará sus formas predominantes y más significativas durante ese siglo. De la siguiente manera presenta

Medardo Vitier el mencionado desarrollo del ensayo:

La literatura inglesa ha sido fiel a su tradición, en cuanto al ensayo. Con mayor o menor auge hay continuidad en sus *essáis* desde los días del Canciller y filósofo [...]. A principios del siglo XVII aparecen *The Tatler* (1709) y *The Spectator* (1711) redactados por Richard Steele y Joseph Addison. Estas revistas marcan época en el proceso del ensayo europeo. Un siglo de tanteos periodísticos las precedió. Al fin se consigue la clase de artículo que concilie la actualidad con la doctrina en estilo animado. La prosa de Steele y la de Addison son clásicas. Las encontramos en todas las antologías inglesas. Con ellos el ensayo descendió al gran público. Las colecciones de esas dos revistas famosas documentan un periodo vivaz de esta clase de escrito.

Interesan las diferencias entre esas dos publicaciones así como sus colaboradores. Pero no son indispensables aquí. Lo que sí importa a nuestro estudio es lo que aportaron: habituaron al público a leer ensayos en cada número de la revista (*The Tatler* aparecía tres veces por semana; *The Spectator* era diario); escribieron toda clase de ensayos, con excepción del científico; redujeron su extensión y la hicieron más uniforme; impartieron un tono más social a los escritos; disminuyeron mucho el elemento personal; variaron los temas y el método de tratarlos; eliminaron toda apariencia libresca. De modo que popularizaron un género.

Otras revistas aprovecharon aquella experiencia. Aparecieron muchas con fines de ensayismo durante el siglo XVIII.<sup>138</sup>

Con respecto al siglo XIX interesa registrar dos acontecimientos significativos para la historia del desarrollo del ensayo. El primer hecho son los distintos procesos de independencia en América que trajeron como consecuencia la adopción de los sistemas republicanos democráticos de gobierno en el continente y, con ello, la necesidad de la imprenta y de la publicación de todo cuanto se considerara de interés público. Durante el siglo XIX, el ensayo impactó en el origen de una tradición de expresión literaria y de pensamiento propias, tanto

---

138 Medardo Vitier, *Del ensayo americano*, 1.a ed., Colección Tierra Firme, México: Fondo de Cultura Económica, 1945, pp. 51-52.

para la América anglosajona como para la latina. Pensamiento y expresión que no sólo debían evidenciar la madurez de estas sociedades para corresponder a su independencia y capacidad para gobernarse, sino que además debían generar los conocimientos y debates indispensables para tal propósito. El segundo hecho es el advenimiento de revistas especializadas, bien sea de temáticas o de disciplinas particulares, generando la oportunidad para el ensayo científico, cuyos resultados están basados en investigaciones particulares, aunque ellos no sean el espacio para exponer el aparato investigativo mismo.

## LA PRODUCCIÓN ENSAYÍSTICA DE CARLOS ARTURO TORRES

Si se considera a *Idola Fori* como un texto resultado de la convergencia de diez ensayos, entonces estos ocupan más de la tercera parte de la edición de sus *Obras* y corresponden a la forma literaria predominante durante el periodo final de su vida, así como a la expresión más acabada de su pensamiento<sup>139</sup>. Algunos de los escritos reunidos en el segundo tomo no pueden ser considerados en propiedad como ensayos, no sólo por su extrema brevedad sino porque no contienen el desarrollo consistente de una temática; han de ser clasificados, pues, como artículos debido a su evidente enfoque informativo, aun cuando sean aprovechados para una que otra especulación. Por el contrario, dentro de la obra periodística es posible encontrar artículos o conjuntos de artículos que, por su complejidad, no sólo desbordan la condición circunstancial del artículo sino que su estudio es indispensable para comprender la evolución ensayística en Torres, en especial los denominados “Cosa Juzgada”, los relativos a la “intervención” norteamericana en Cuba, el balance de la administración Caro, y en especial, los referentes a la guerra.

---

139 El tomo II de la mencionada edición reúne cuarenta y cuatro escritos bajo el título de Ensayos históricos y literarios e *Idola Fori* ocupa las primeras doscientas páginas de su primer tomo. El segundo tomo agrupa los ensayos conforme a su edición, esto es, Estudios ingleses-Estudios varios, volumen editado por el mismo Torres en Europa, durante su estancia como cónsul de Liverpool (Librería de Ángel de San Martín, Madrid, s. f.), y Literatura de Ideas (Discursos y conferencias), editados en Venezuela, cuando comenzaba el ejercicio de sus funciones como ministro Plenipotenciario ante ese país (Imprenta El Cojo Ilustrado, Caracas, 1911). Más Otros estudios en los que se recogen ensayos editados en diversas ocasiones.

Los “estudios”, junto con los “artículos periodísticos” y los “informes” como funcionario, constituyen el predominio definitivo de la prosa en Torres, aun cuando, como ya se dijo, él mantuvo siempre un enlace con la producción poética, tanto mediante la escritura de poemas propios como a través de la traducción de sus poetas preferidos. Los estudios tienen la ventaja de estar en su mayoría datados, pudiéndose establecer no sólo la fecha de edición, sino también la de redacción, lo que permite apreciar de manera precisa el desarrollo cronológico de su proceso de producción.

**Tabla 3. Producción ensayística**

Nº	Título	Fecha	Páginas
1	Un poeta muerto (Joaquín González Camargo)	1889	2
2	El <i>Manfredo</i> de Byron	1889	16
3	Paul Bourget	1891	12
4	Domingo Acosta	27/XII/1894	5
5	Última conversación con Isaacs	1895	8
6	Cuba ante América	II/1896	17
7	Selva	1896	3
8	Aquileo Parra	1897	7
9	Luis XVI	IX/1898	3
10	Cánovas del Castillo	1898	3
11	Pi y Margal	1898	9
12	Bismark	1898	7
13	Julio Flórez	1898	4
14	Diletantismo científico	XI/1898	13
15	Waldeck - Rousseau	1904	13
16	Reminiscencias tudescas	1902	4
17	A propósito de la muerte de Pi y Margall	21/V/1902	4
18	Hechos y comentarios	12/VII/1902	3
19	La muerte de Zola	29/IX/1902	3
20	Murillo Toro	1902	8
21	Edgar Quinet	III/1903	10

Nº	Título	Fecha	Páginas
22	El retrato de la señora Tanco	21/V/1903	2
23	Núñez de Arce	VIII/1903	18
24	Herbert Spencer	1903	14
25	Ismael Enrique Arciniegas	1904	4
26	El primer centenario de Trafalgar	1905	27
27	En la cuna de Shakespeare	1906	48
28	John Morley	1906	18
29	Del movimiento literario en la Europa contemporánea	VIII/1906	43
30	La estatua del precursor	15/ IX/1907	20
31	Este libro	II/1908	4
32	Los jurisconsultos en la guerra de Independencia	1910	4
33	Marbella	1910	3
34	El monumento a Waldeck-Rousseau	23/II/1910	3
35	El centenario de Gladstone	16/II/1910	4
36	Literatura de ideas	10/VII/1910	15
37	La poesía y la historia	18/VII/1910	14
38	Nariño	20/VII/1910	14
39	La literatura histórica en Venezuela	1911	14
40	Hostos	1911	18
41	Mensaje del sentido común	1911	10
42	Los poemas filosóficos de Alfredo Vigny	Sin fecha	12
43	Camilo Desmoulins	Sin fecha	13
44	El proceso del mariscal Ney	Sin fecha	8

Con relación a esta tabla son necesarias las siguientes aclaraciones. Primero: a esta también pertenece *Idola Fori*, cuya escritura y edición debieron ocupar a Torres entre 1906 y 1909. Segundo: por su estilo, expresiones y tratamiento de los temas, es muy probable que los tres estudios que no están fechados pertenezcan a los años posteriores a 1902. Además, es fácil notar que la producción de ensayos en Carlos

Arturo Torres arranca en 1889 en su época de estudiante de Derecho, con dos estudios referentes a la literatura. Uno de ellos, apenas algo más que un par de páginas, es un escrito de ocasión en el que Torres despidió a un poeta amigo y admirado que ha muerto y en el que hace una referencia a uno de los aspectos que determinan la manera como concebía el lugar del poeta en la sociedad. El otro, un estudio propiamente dicho, trata de una de las obras del escritor inglés Lord Byron: *Manfredo*. En éste ya se manifiestan muchos de los requisitos que harán ejemplares los ensayos de Torres: un sólido conocimiento de la obra tratada, así como de la restante producción del autor, lo cual le permite clarificar aspectos de su quehacer literario mediante el establecimiento de continuidades y discontinuidades en temáticas y tratamiento de las mismas. Un conocimiento e interpretación tanto del momento en que emergió la obra estudiada como de las principales producciones literarias que se dieron en el mismo, que le permite analizar y establecer el lugar y la pertinencia de la obra y el autor como expresión de su momento histórico. Estos ensayos, el referente a Paul Bourget, y su tesis de grado *Estudio sobre las sanciones civiles* son el comienzo de la escritura en prosa de Torres. Entre este año de iniciación y 1897 aparecen cinco estudios de diversa dimensión y con una identidad temática casi total: personajes de la vida política, intelectual o literaria y sus obras; con excepción del estudio referente al proceso de independencia de Cuba.

Las personas, sus obras y sus acciones, por una parte, las comunidades y sus procesos históricos y sociales, por otra, son los dos polos temáticos que dinamizan las preocupaciones de Torres y que lo conducen a la necesidad de una nueva forma de conocimiento y de escritura, para las que el verso se hace insuficiente pues solo la prosa le permite asumir el carácter expositivo y demostrativo que adquiere el trabajo intelectual al configurarse desde el rigor, la investigación y la crítica propias del ideal científico.

Además de este comienzo, en la tabla 3 se hace notoria la existencia de tres picos en la producción ensayística de Torres. El primero coincide con la fundación de *La Crónica* y su fortalecimiento como periodista. Se concentra en 1898 aunque incluye el estudio sobre Aquileo Parra. Esta producción está dedicada al estudio de personajes. De los siete, el único que parece aportar una diferencia temática es el titu-

lado “Diletantismo científico” aun cuando encierra la polémica con Rafael Uribe Uribe, que para ese año ya poseía las características de irreconciliable oposición entre los liberales pacifistas y los belicistas, propendiendo estos últimos por el desconocimiento de la autoridad del Directorio Liberal Nacional para cuya jefatura había sido seleccionado, precisamente, Aquileo Parra. No está de más señalar que en este estudio Torres sostiene que la teoría de Darwin es fundamento para algunos de los principios del auténtico liberalismo y, además, demuestra que Uribe Uribe posee una errónea comprensión de la misma.

El segundo pico tiene lugar entre 1902 y 1906. Su ruptura con el líder de la facción guerrerista está determinada por el primer viaje de Torres a Europa y por el trabajo pacifista que desplegó durante la guerra de los Mil Días. Su resultado más notorio es que, junto con la mayor parte de los ensayos del anterior periodo, permiten la ya mencionada edición que de ellos hizo Torres en Europa bajo el nombre de *Estudios ingleses-Estudios varios*. Aun cuando la continuidad temática es evidente, en ellos se encuentra la significativa presencia de los ensayos “El primer centenario de Trafalgar” y “Del movimiento literario en la Europa contemporánea” que consolidan preocupaciones temáticas de orden más general y un tratamiento de las mismas dependiente de consideraciones sociológicas e históricas, que se harán más evidentes en los estudios subsiguientes.

El vacío productivo que se nota a partir de 1907 y hasta 1910 es totalmente aparente. Estos años los ocupa en la redacción de *Idola Fori* y el trabajo de edición de su obra realizado en Europa. El tercer y último pico productivo ensayístico corresponde a los años de 1910-1911 y coincide con el regreso de Torres al país, su labor periodística en *La Civilización* y su ulterior desplazamiento como diplomático a Venezuela, donde la editorial El Cojo Ilustrado de Caracas publicará cinco de estas producciones con el nombre de *Literatura de ideas*. Desde *Idola Fori* y como lo muestran los títulos de estos ensayos, las temáticas se modifican de manera radical y las personas pasan a ser pensadas como elementos de situaciones más generales, ya sean estas históricas, sociales, políticas o culturales.

Torres no llamó a estos escritos “ensayos” sino “estudios” y, en ocasiones, eran “discursos y conferencias”. Con el primer nombre hace referencia a las ya revisadas características del ensayo moderno, especialmente, el de ser una escritura personal sobre un tema determinado y pertinente, resultado del criterio propio elaborado a través de los estudios realizados. El segundo hace referencia a un estilo mucho más largo y que gozó de vigencia en muchos ámbitos hasta muy entrado el siglo XX: la oratoria forense y su elocuencia. Ser político, en ese momento, era en esencia prepararse para dominar parlamentos y multitudes mediante la oratoria. La retórica y la elocuencia han determinado en gran medida la suerte de los participantes en la vida política. Es necesario recordar esto porque muchas de las relaciones de la clase gobernante con la literatura hallaban su verdadero sentido como preparación, como fuente de requisitos y recursos indispensables para el dominio del lenguaje propio de la oratoria, y porque su huella está intacta en la escritura de Torres, no sólo de manera inconsciente, sino también porque él considera de forma explícita el peso y el significado que en sus escritos tienen aquellos a quienes van dirigidos. Esto es notorio tanto en sus polémicas periodísticas como en sus escritos cuyo destino directo era ser discursos: los dos estudios referentes a Nariño, sus alocuciones ante la Academia Colombiana de la Lengua o en la Academia Nacional de la Historia de Caracas. Pero, además, la dignidad del orador era un ideal para Torres. Son muchos los pasajes en que hace referencia a ello, contando sobre su asistencia a los debates en el parlamento francés, por ejemplo, o elogiando la fuerza de la elocuencia de alguno de los personajes estudiados.

El examen de esta circunstancia es definitivo en el caso de Torres, por cuanto es a partir y en contra de ella que lleva a cabo su trabajo y su ideal como intelectual. A partir de ella porque Torres jamás abandonó su postura de político, aun cuando vive en el periodo histórico en que en Hispanoamérica se empiezan a deslindar con claridad los terrenos y las funciones del intelectual<sup>140</sup>. Y esto no sólo porque en Colombia la prosperidad no haya sido suficiente como para sostener esta diferenciación profesional, sino también porque para Torres la vida y el trabajo intelectual cifran mucho de su sentido en su compro-

---

<sup>140</sup> Pedro Henríquez Ureña, “Literatura pura”, en *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1.a reimp., Biblioteca Americana, 1994, pp. 165-167.

miso social y político. En la medida en que se ha desarrollado la ciencia social, para Torres resulta indispensable que el político adecue su acción y su vínculo con la comunidad a sus resultados; ser intelectual es hacer ciencia, y esta es un elemento civilizador, un instrumento en el desarrollo social. Y es esta perspectiva la que hace que su ideal intelectual vaya más allá de la retórica y elocuencia del orador tradicional, pues, entonces, se trataría de que su discurso no se agotara en sus pretensiones de persuadir, sino que además, fuese espacio para expresarse y conocer la realidad sobre la que actúa el político. En esta polaridad entre el actuar y el intervenir del político, y el rigor cognitivo del científico, encuentra Torres los términos a partir de los cuales desarrolla su ética intelectual.

Se dará cuenta de su amplia y compleja labor ensayística con base en tres núcleos de problemas que se despliegan alrededor de tres temáticas. El primero es la “literatura de ideas,” como asunto que recoge la concepción de Torres sobre el quehacer literario y su permanente intento de formular una ética intelectual. El segundo tema es Inglaterra como elemento primordial en el desenvolvimiento cultural y político del pensamiento de Torres, como instancia que le permite esclarecer asuntos relativos a la política internacional y a la convergencia histórica de los pueblos y con ello, el de su identidad con Hispanoamérica. Por último, se tratarán los temas de los personajes y el pueblo como caras de una misma inquietud mediante la cual va poco a poco tomando conciencia de la necesidad de problematizar las conductas sociales e históricas y sus componentes, como base para la posibilidad de cualquier conocimiento científico de la sociedad.

## LA LITERATURA DE IDEAS: EL INTELLECTUAL Y SU AUTOCONCIENCIA

### REFLEXIONES PRELIMINARES SOBRE LA POÉTICA

Ya en Heráclito y en Jenófanes aparece la necesidad de plantearse una actitud crítica frente a los poetas y su quehacer. Esto es, la necesidad de una comprensión de la poesía distinta al conocimiento y manejo de la técnica poética que tenían los rapsodas, la cual sobreponiéndose al encantamiento proveniente de esta última, fuese capaz de analizar y criticar la visión de la realidad contenida y transmitida en cada poema y los efectos que producía en quien lo escuchaba. La escritura y sus primeros usuarios comenzaban a generar cuestionamientos y polémicas con respecto a los contenidos de la cultura oral, colocados en el ámbito de lo sagrado por provenir de largas tradiciones<sup>141</sup>. Los poemas homéricos, hesiódicos, órficos, etcétera, al ser copiados podían ser requeridos como obras de pensamiento y, con ello, se posibilitaba el someterlos al análisis y a la crítica. Un poco más tarde, aun cuando determinados en gran medida por una intención apologética y por la conveniencia de su uso, los sofistas desarrollaron los primeros análisis sistemáticos y pormenorizados de la poesía.

Dentro de la compleja consideración que Platón hace de la poesía a través de sus *Diálogos*, hay dos planteamientos que por lo general son los más conocidos. El más famoso es la sanción que adelanta contra los poetas al desterrarlos de su república ideal. El segundo planteamiento consiste en señalar la peculiaridad de estos artistas, pues a pesar de ser quienes producen y recrean los poemas, no son capaces de dar cuenta de estos ni de su propia actividad. El discutir y reflexionar sobre la poesía evidencian la necesidad de dar cuenta de su naturaleza, del tipo de conocimiento que constituye, de sus procedimientos y, sobre todo, de su influencia sobre las personas. Este último aspecto da sentido al primer planteamiento platónico mencionado. Es muy conocida la propuesta según la cual Grecia fue educada por los poe-

---

141 Conforme al planteamiento de Eric Havelock en Prefacio a Platón, la filosofía es una de las consecuencias resultantes de la incorporación de un uso sistemático de la escritura en la cultura griega. Mientras que se sabe que la poesía es una manifestación perteneciente en sus inicios, por completo, al mundo de la oralidad.

tas. Tomando este problema de los primeros filósofos y, en especial, del movimiento sofístico, Platón reconoce el enorme poder social de la poesía, ya que es de ella de donde toman las personas muchos de sus ideales y concepciones sobre los distintos aspectos de la realidad. Así pues, función educativa y poder social tienen lugar en la poesía. Esta discusión se desarrolla con la Filosofía, pues en ésta se llevó a cabo la primera crítica sistemática del conocimiento. En este sentido su cuestionamiento no se quedó exclusivamente en el ámbito de los poetas sino que alcanzó también a los otros artesanos, a los políticos y, en general, incluyó todo el ámbito cultural de la polis.

En el juicio que se adelanta contra Sócrates están representados los poetas, los políticos y los oradores. El cuestionamiento que hace Sócrates con su novedosa definición de la sabiduría humana: el ser consciente de que no se sabe, y su consecuente concepto de la ignorancia como la pretensión de saber lo que no se sabe, está dirigido a los artesanos, sofistas, poetas y políticos y a las consecuencias sociales de su conocimiento. “Que diga cuál es su arte, cómo deberá llamarse por dominarlo y cuál es el bien social que produce, así, como a quien domina la medicina se le llama médico y produce la salud”: este es el planteamiento con el cual Platón presenta a Sócrates enfrentando a los sofistas y retóricos, en procura de establecer si aportan o no la sabiduría, indispensable para la construcción de una polis justa; si el conocimiento que procede de su arte responde a las necesidades de una mejor polis, o tan sólo a los intereses particulares de quien lo practica.

Aristóteles toma de Platón su reconocimiento del arte como condición fundamental de la existencia humana, no sólo por cuanto permite la construcción de su realidad al solventar sus necesidades, sino además porque como conocimiento y acción construyen al ser humano: establece fines, determina medios, conoce y explica mediante conceptos generales y procesos de causalidad y, con ello, se hace enseñable. Es tanta la importancia de las artes en Aristóteles, que su doctrina de las cuatro causas tiene un claro antecedente en un razonamiento y generalización sobre el tipo de proceso llevado a cabo en ellas. Sin embargo, Aristóteles no somete la poesía a la polémica política desde la cual la enfrentó y la juzgó Platón, y, reconociéndole

funciones culturales y sociales, procede a un conocimiento más sistemático de sus manifestaciones concretas (la fábula, la tragedia, la comedia, etcétera) y de los procedimientos y recursos empleados por cada una de ellas.

Los fragmentarios e imprecisos señalamientos anteriores se hacen con el ánimo exclusivo de establecer que fue entre los griegos donde surgió la necesidad de dar cuenta de la poesía y que se hizo posible debido a que se llegó a considerarla una más de las producciones de los hombres (una *technê*), una forma cultural a través de la cual se expresa una comunidad pues contiene, de diversos modos, algunas de sus visiones del mundo y su devenir, y, además, en el mismo movimiento la trasmite, impone y consolida. A este conocimiento se le llamó poética.

Cabe recalcar que la poética no se limita a la producción en verso, sino que extiende sus investigaciones y reflexiones a todo el ámbito de la literatura. Además, si se vincula a esta última con su significación etimológica, esto es, con la calidad de obra escrita, entonces las preocupaciones de la poética podrían alcanzar los diversos campos del trabajo intelectual, en cuanto se manifiestan a través de la escritura y sus medios.

## ANTECEDENTES DE UNA POÉTICA EN CARLOS ARTURO TORRES

En la obra de este autor hay una poética en el sentido amplio del término; esto es, en su escritura hay un lugar para el desarrollo de una preocupación constante por conocer, analizar y comprender el quehacer literario, en particular, y la producción escritural en general, como elemento básico de la vida individual y colectiva; tarea que atraviesa toda su obra, convirtiéndose en uno de los problemas que ocuparon su pensamiento. Muchos de sus poemas están dedicados a elucidar la naturaleza de la poesía o la condición del poeta. En cada uno de los momentos de su producción periodística hay artículos dedicados a discutir aspectos formales, éticos, políticos del periodismo o a reflexionar sobre la función que éste tiene de dirigir y construir la opinión pública. Y, por último, un buen número de sus ensayos sólo

tratan de asuntos literarios: las obras, los autores, su lugar histórico, la misión de la literatura, su historia, sus relaciones con ámbitos como la política o la ciencia, y sus posibilidades de expresarlos, etcétera.

En muchos de estos estudios el carácter positivo de la investigación es complementado con el planteamiento problemático de los ideales políticos del autor, como la justicia, la libertad, la igualdad social, la superación de las supersticiones y de la ignorancia sociales mediante el conocimiento y la educación, entre otros, pues el hecho de que los considere como bienes de la humanidad que han devenido factores indispensables en el desarrollo de las nuevas sociedades, implica que el quehacer literario ha de dilucidar su condición en su relación con ellos. Pues él considera la literatura como instrumento para la divulgación del conocimiento y, en consecuencia, para establecer las libertades de pensamiento y de expresión. Así pues, Torres debate cuestiones de forma, da cuenta de un conocimiento amplio y detallado de diversas producciones escriturales (filosofía, pensamiento político, literatura, ciencia, historia, etcétera), estudia, analiza y discute de manera consistente los autores tratados, pero sobre todo propende por comprender la literatura desde la finalidad que le impone como expresión del pensamiento.

La correspondencia entre la escritura y algunos básicos procedimientos de gobierno, administración y legalidad, ha constituido uno de los elementos de poder desde que la casta de los “escribas” se estableció como élite indispensable dentro de las monarquías de la antigüedad. La escritura, gracias a su capacidad de crear archivos e inventarios y con ello una poderosa memoria, permite un eficaz control administrativo sobre la propiedad, la producción y la distribución. Por ello, para la clase gobernante se convierte en un instrumento imprescindible para el funcionamiento administrativo y para el sostenimiento del orden y de la legalidad. Una mirada superficial a cualquiera de las instituciones es suficiente para reconocer cómo se sustenta sobre diversas formas y procedimientos de escritura. Así pues, clase letrada y clase gobernante convergen en el poder y la formación “literaria” de esta última se transforma en un requisito para su desempeño como tal, no siendo, por tanto, en primera instancia, un fin en sí mismo.

Es posible afirmar que, en particular, la casi totalidad de la clase gobernante en Hispanoamérica durante el siglo XIX hace gala de sus escarceos poéticos y de sus incursiones en distintas formas de la literatura, aunque su finalidad primordial sea, por una parte, la de participar en la redacción de constituciones, leyes, acuerdos, informes de gestión, convenios internacionales, empréstitos, conformación de sociedades, etcétera, y, de otra, el dominio del recurso oratorio que le permitía hacerse a un lugar en los círculos y los escenarios del poder político<sup>142</sup>. Esta situación se hace evidente en la producción de tanta letra y tanto letrado huero sostenido en las historias y las antologías de las literaturas patrias por cofrades que lo único que pueden hacer es multiplicar adjetivos grandilocuentes y elogiosos, sobre la escasa consistencia de mucha de la literatura existente, por cuanto sus formas son usadas tan solo para sancionar o alabar los órdenes y las concepciones vigentes y tradicionales y esto mediante un uso de figuras y recursos trillados, retóricos y meramente ornamentales.

Esta identidad entre clase gobernante y élite letrada se estableció desde el periodo colonial, en medio de una sociedad cuyas mayorías se caracterizaban por el analfabetismo, la sumisión, el fanatismo religioso y la ignorancia, es decir, en medio una sociedad cuya ilustración se había impedido sistemáticamente. Así pues, el cultivo de la literatura se presenta como un factor más en el ahondamiento de la brecha social, como otro elemento que marca las diferencias entre clases, y aún no tenía existencia como un trabajo autónomo, independiente; no existían ni el literato ni el intelectual profesional. Una prueba muy significativa de esta condición se encuentra en el hecho de que sólo hasta la década de 1970 tuvo lugar en Colombia la primera producción historiográfica debida a historiadores profesionales: el muy reconocido movimiento de la Nueva Historia de Colombia.

A esta circunstancia se agrega que uno de los movimientos que más impactó en la formación literaria de Torres fue el Romanticismo. La más superficial de las lecturas de “Eleonora” hace manifiesta la pre-

---

<sup>142</sup> No está de más recordar que, aun cuando su nombre lo pone en evidencia, la oratoria aparece en primera instancia como enteramente vinculada al ámbito y a los escenarios del uso oral de la lengua, su verdadera procedencia es la escritura y es a través de esta que se adquiere la destreza para el manejo deliberado y eficaz de los distintos recursos retóricos. Cf. Walter J. Ong, *op. cit.*

sencia de este componente. La concepción del personaje central de este poema es extraída de antecedentes provenientes de Byron, en especial de su *Manfredo*, y del *Fausto* de Goethe. De este movimiento derivó dos ideas decisivas sobre el quehacer poético. La primera: la humanidad y su destino se conciben como un travesía marcada por la distancia y la tensión que se genera entre las condiciones reales y terrenas de procedencia y de vida del hombre, y los ideales que es capaz de forjar y reconocer gracias a la singularidad espiritual que posee, y que se resuelve de manera concreta en su sensibilidad y su inteligencia. El derrotero histórico está entre esos dos extremos, y el sentido y la grandeza de la existencia son otorgados por el estar en marcha hacia el ideal, lo cual le permite a Torres, en muchas ocasiones, darle contenido a otra de las más poderosas ideas del siglo XIX, la idea de progreso<sup>143</sup>.

De acuerdo con la segunda, una de las principales características del poeta se vincula con el conocimiento que este, por su sensibilidad, tiene de tales ideales. Conocimiento y sensibilidad que lo hacen sabio y con ello le crean una poderosa personalidad, una densa individualidad que deriva en ruptura, en distancia con respecto a su sociedad, a la comunidad de origen. En los siguientes términos describe Torres algunos aspectos del *Manfredo* de Byron:

[...] coloca a su héroe en un lugar salvaje, pero no tan aislado que no alcancen hasta él las amarguras con que nos obsequia la sociedad, nuestra madrastra; en la más elevada roca de los Alpes, como un nido de águilas, construye Manfredo su castillo condal, que es a la vez la cueva de un misántropo y el laboratorio de un mago; hasta allí llegarán un día el cazador de gamuzas y el abad de San Mauricio; es en vano que el misántropo huya de una sociedad que lo escarnece: ella lo perseguirá sin cesar.

Manfredo es noble, de elevado entendimiento, ha viajado y ha visto mucho; es sabio, tan sabio que es astrólogo y nigromante. En la época en que se supone existió la magia era el *summum* de las ciencias: la alquimia es la madre de la química, como la astrología lo es de la astronomía. Hásele

---

143 Torres, "Poesías varias", op. cit., tomo III, p. 19.

dato excepcional poder para evocar y hasta regir espíritus: es mago de gran fuerza.

Vive en medio de los paisajes más bellos de la tierra; los Alpes suizos con sus eternas nieves, sus cascadas, sus pinos: arriba la tempestad, la nube, el águila, el alud, el abismo, el buitre que arrebató niños; abajo la aldea risueña, las vacadas, las dulces zampoñas de los pastores, el lago azul.

Y más adelante, explicando por qué Manfredo no se inclinó ante Arimán, dice:

[...]¿No es el eterno Prometeo? En vano un buitre le devorará las entrañas; el sentimiento de su integridad, su alma en que arde la llama que arrebató al cielo, lo harán inexorablemente rebelde; es preciso que someta su espíritu: sólo a este precio cesarán sus tormentos: inútil amenaza; en vano tendrá atados los miembros, en vano lloverán sobre él males sin cuento: él protestará siempre contra el opresor y le alentará en su irrevocable decisión el vigor de su alma, porque su alma es libre.<sup>144</sup>

Y en la nota que escribe con ocasión de la muerte del poeta colombiano Joaquín González Camargo, afirma:

Hay algo más terrible que la muerte, y es el olvido. Joaquín tiene derecho a no ser olvidado; su paso por el mundo fue corto, pero dejó huellas brillantes. Hiciste bien, poeta, en partir todavía joven de este mundo en que el hombre de genio y de sentimiento como tú puede quizá encontrar gloria y aplausos, dicha jamás. Que el poeta, si la sociedad no lo comprende, o se burla de su dolor como Heine, o se entrega a la desesperación como Leopardi, o al frío escepticismo como Goethe y Shelley, si es que no busca olvido en las orgías como Byron, Musset, Poe o Espronceda. Donde el hombre vulgar halla vida, el poeta se ahoga.<sup>145</sup>

---

144 *Ibíd.*, “Estudios ingleses”, tomo II, pp. 81-88.

145 *Ibíd.*, “Otros estudios”, p. 496.

El componente primordial de la sabiduría del poeta es, pues, su sentimiento de la libertad y con ello de la dignidad y la potencialidad humana. Pero, desde su perspectiva la comunidad y su manera de vivir adquieren la forma de rebaño. Indolencia y sumisión son elementos básicos de esta actitud y de ellos no puede derivarse sino una incapacidad de comprender al poeta, que en muchas ocasiones termina en simple rechazo. Se daría, pues, la paradójica reciprocidad entre una comunidad que no posee medios para reconocer la condición de la poesía, y un poeta que la desprecia por ello pero que encuentra el sentido de su quehacer en custodiar y promulgar los ideales que le dan norte al derrotero histórico de esa comunidad. Por esta razón, muchos de los comentaristas de Torres lo han calificado de aristocratizante, sin ser muy claros en esta calificación y en lo que pretende.

## LA “LITERATURA DE IDEAS”

Como se mostró en el segundo capítulo, una de las primeras apariciones como poeta fue la publicación de cuatro de sus poemas en la antología *La Lira Nueva*, dirigida por José María Rivas Groot. Pero esta publicación no fue un evento aislado, sino más bien una de las actividades que hacían parte del movimiento intelectual al que estaba vinculado el grupo de jóvenes que se reunía en la imprenta de los Rivas, lo cual implica que las reflexiones y el programa que para la poesía establece Rivas Groot en el prólogo de esta antología, fueron criterios conocidos y discutidos por los allegados al grupo. Los principales planteamientos que conforman este conjunto de ideas, esta *coincidencia de pensamiento*, y que *habrían de ser comprendidos a partir de la lectura del libro mismo, más que del prólogo*, son los siguientes:

1. Identifican la poesía con el arte, sin plantear el problema de que la literatura no está vinculada, a diferencia de las otras artes, a una vivencia sensible específica, sino que está mediatizada por la escritura y su comprensión. Identidad ésta de la que dependía la ratificación de su peculiaridad como forma de comprensión<sup>146</sup>.

---

<sup>146</sup> Rivas Groot, Prólogo, op. cit. A este corresponden también las expresiones que se han usado para hacer los presentes comentarios y que aparecen en cursiva dentro del texto. Algunos de estos y otros aspectos relativos a *La Lira Nueva* ya han sido tratados en el segundo capítulo con ocasión de la etapa formativa de Torres.

2. La preocupación central del grupo son las letras patrias.
3. Esta preocupación implica la necesidad de reconocer su pertenencia a un camino, a la vez que la de marcar en este una diferencia, una ruptura, para lo cual se le da un papel esencial a la crítica.
4. Delinear la problemática topografía en que se daba su labor intelectual: mediante la elaboración de un recorrido histórico de casi un siglo por movimientos y producciones poéticas que hacen parte de la denominada literatura universal, con una clara mención de los aportes de las letras españolas (peninsulares), como de la referencia a los que ellos consideraron los hitos nacionales de esta historia. Así, este recorrido incluye el reconocimiento de la comunidad histórica y lingüística que se tiene con España, y asume las exigencias y derroteros de la cultura europea, que ha logrado plantear muchas de sus problemáticas y producciones como bienes y condiciones de validez universal. Especial influencia se le da a la propuesta poética del español Gaspar Núñez de Arce, considerado el regenerador de la lírica española, y a la obra del francés Víctor Hugo<sup>147</sup>.
5. El recorrido comienza con la reacción romántica ante la frialdad del clasicismo y termina con el reconocimiento de la pertinencia de los experimentos expresivos formales del movimiento parnasiano, como posibilidad y alternativa frente a la insulsa emulación de seguidores<sup>148</sup>.
6. Todo lo anterior les permite deslindar, mediante rechazos y propuestas, de temas, procedimientos y actitudes, su ideal poético. Se rechazan los fríos formalismos, todo lo artificioso, por rebuscado y amanerado, por carente de espontaneidad y por desmentir los esfuerzos expresivos. Se repudia lo trillado, todo lo que ha devenido lugar común de la poesía en el siglo XIX. Pero en especial se rechaza lo baladí; nada se critica tanto como el egoísmo y la insulsez que llevan a

---

147 *Ibidem*, p. XI.

148 *Ibidem*, p. III.

un escritor a hacer de sus asuntos íntimos un asunto público, tratando temas sin importancia real y dando lugar a subjetivismos inverosímiles. La poesía no puede ser reducida a quejumbrosa frivolidad.

7. En contrapartida, se reconoce en aquellos que se identifican como ejemplos de poeta, su rica fantasía, generosa imaginación, colosal anhelo, estudio, severidad y rigor y, ante todo, su afán de originalidad, su pretensión de *pensar lo que nadie haya concebido y de expresarse en frases que nadie haya gastado*. Con respecto al carácter público de la poesía, que había sido por la trivialidad, se señala la inquietud del poeta por los asuntos filosóficos docentes y su afán por revestir la idea con imágenes que destaquen su contorno.

Queda establecido con claridad el lugar de la forma en la poesía a través de su papel de dotar a la idea de expresión precisa y sutil. Se demanda del poeta que sea capaz de encontrar esas ideas que han de darle profundidad y sentido a la poesía en temas como la historia nacional y la ciencia, pero eso sí, sin que la verdad del tema anule el interés por la expresión. Frente al egoísmo del bardo desatendido de su mundo, se propone al pueblo y sus vivencias como la genuina temática de la poesía. Es importante llamar la atención sobre el hecho de que este inicial reconocimiento del pueblo como temática se hace en términos de una identidad con Cristo y, por tanto, en términos de compasión, abnegación y caridad con el dolor ajeno. Esto es, que el pueblo, muy en el sentido de las novelas de Víctor Hugo, es considerado como *Las sombras*, como *Los miserables*, y no como protagonista histórico en la construcción del mundo.

En síntesis, se puede decir que son una reacción contra una literatura que ha devenido insípida y vacía, mero ornamento y alarde, tornándose por ello una simple ficción por cuanto tergiversa y defrauda su responsabilidad expresiva. Es pues, la misma situación que condujo a la propuesta poética modernista, a pesar del aparente contraste que generaría el principio de someter la forma a la tarea de expresar un determinado contenido. A ambos los antecede y los provoca un hastío con los artificios expresivos a que se ha reducido la literatura y en los cuales no es posible hallar vivencia alguna.

No está de más recordar que la recién fundada universidad Externado cumplió a cabalidad su condición de alma máter, en el sentido de que no sólo lo formó profesionalmente como abogado, sino que también le dio una concepción política y filosófica que, como ya se estableció, fue la del liberalismo radical y que por sí misma implicaba, en ese momento, una posición polémica y crítica con respecto al ordenamiento vigente. Indispensable es no olvidar que para Torres este radicalismo implicó una ruptura con el tradicional conservatismo de su familia, y tener en cuenta que esta última representa en el medio colombiano uno de los núcleos ideológicos más poderosos e intransigentes. Como lo repite en varias ocasiones, él “decidió” ser liberal, no sólo renunciando a las facilidades de un futuro promisorio que como miembro del conservatismo tenía asegurado, sino también, en el momento histórico en que serlo era pertenecer a un partido marginado del Gobierno y, aun perseguido por la facción política en el poder. Esta doble dificultad, familiar y social, que implicaba la adhesión al liberalismo habla de muchos de los ideales éticos que para Torres eran imprescriptibles: la honestidad, la independencia de criterio, y la capacidad de modificar las propias convicciones como indicio de lucidez y de trabajo intelectual, así como de la consecuente distancia con todo sectarismo.

Otro elemento derivado por Torres de la formación universitaria para su vida intelectual fue el ideal científico fundado en la rigurosidad y en el cotejo con los hechos positivos. Rigurosidad, frente a la gratuidad que caracteriza a las concepciones arbitrarias y, por tanto, dogmáticas. Constatación frente a la condición especulativa, autoritaria y verbalizante del discurso, y como medio de ser coherente con el ideal de pertinencia y correspondencia de los temas y procedimientos del conocimiento, con las formas concretas en que se dan los asuntos tratados. Además, de los esfuerzos adelantados por Salvador Camacho Roldán, entre otros radicales, por convertir la administración pública en una rigurosa disciplina, estaban la divulgación y la discusión de las obras de Herbert Spencer y de Charles Darwin, uno de cuyos principales promotores fue el propio Nicolás Pinzón W. Estas obras cuyas temáticas, métodos y planteamientos serán modelos para Torres, también serán paulatina y críticamente incorporadas en su propia forma de pensar: será frecuente encontrarlas sosteniendo sus concepciones sobre la vida y sobre la sociedad.

Pero lo más importante que se desprende de ellas es una valoración de la ciencia como forma de conocimiento moderno que corresponde a la dignidad y a la libertad, también modernas, del ser humano emancipado de todo autoritarismo y, por tanto, como concepción polémica frente al dogmatismo eclesiástico tradicional y su consecuencia social: la feligrería, el rebaño y su fe ciega. Ideal de ciencia que, por otra parte, le permitió darle un contenido y un trabajo concretos a ese ideal de sabiduría encarnado por el héroe romántico, sacándolo de su extrema subjetividad. La sociedad requiere de conocimientos positivos no sólo para poder decidir lo más acertadamente sobre los asuntos que le interesan, sino también, para civilizar sus fanatismos. Este ideal de ciencia será decisivo, entonces, en la configuración de su ética intelectual.

El señalamiento que la Lira Nueva hizo de la patria como legítima inquietud poética y que consolidó el radicalismo liberal como objetivo de la política, permitieron la primera manifestación del concepto de poeta político, en el ya comentado poema “A los escritores colombianos” (1894). En este se enuncian los ideales éticos y políticos y la responsabilidad social que Torres concebía para los intelectuales. Pero, sobre todo, es meridianamente claro que le es imposible concebir a estos últimos por fuera del orbe político y que los espacios que le asigna como propios a su actividad son aquellos donde se dirime la conflictividad política. Es esta una poesía dedicada a la condición militante de los intelectuales, en un momento en que el liberalismo radical ya enfrentaba las abiertas políticas represivas de la Regeneración. La idea del poeta político es quizá el principal componente de la literatura de ideas y será parte decisiva en interpretaciones como la que hizo sobre Núñez de Arce.

Hay en la vida intelectual de Torres, para la última década del siglo XIX, tres poderosos elementos. El primero es la fuerza y la profundidad de la palabra como función valorada por el concepto romántico de la literatura y que se presenta como momento indispensable en el descubrimiento y la construcción del individuo: el hallazgo de la propia forma de expresarse. El segundo es la idea de ciencia que ha conocido como teoría administrativa, biología y sociología y que han venido a llenar de asuntos y conocimientos a los ideales literarios y políticos, así como a las concepciones jurídicas. El tercero, como ya se señaló en el anterior capítulo, es el encuentro con la realidad social y política nacional, a través de la oposición a la Regeneración. La impor-

tancia que para Torres tienen estos elementos y su constante intento de hacerlos converger, hacen inteligible el origen de su propuesta de la literatura de ideas.

La primera expresión concreta de la literatura de ideas tuvo lugar en la obra titulada *Poemas Simbólicos* que editó Torres en 1897, en donde se incluyen sus dos poesías, “Némesis” y “El Vencido”, acompañadas de un prólogo. Estos *Poemas Simbólicos*, complementados con otros ocho, formarían la quinta parte de la edición que Torres llevó a cabo de su *Obra Poética* durante su estancia en Europa como cónsul en Liverpool. Estos ocho poemas son: “Leyendo a Edgar Poe”, “Hero y Leandro”, “Los cruzados de Normandía”, “Ahasverus”, “El Cáliz”, “El monte del silencio” y “La Abadía de Westminster”. Esta última poesía ha gozado de un permanente reconocimiento como acabado ejemplar, precisamente, de la concepción poética de Torres que se comenta.

El prólogo hecho para la edición de 1897<sup>149</sup> y el poema “Némesis” son, el primero, una aproximación teórica de Torres a su propuesta, y el otro, un ejemplo concreto de la misma. En el prólogo la pretensión poética es expuesta de manera concisa y neta: “[...] he pretendido en él (el libro) reducir a la forma esencialmente poética del simbolismo algunas de las ideas sociales y filosóficas que han solicitado más poderosamente mi atención”<sup>150</sup>.

Es claro que esta pretensión aún corresponde, aunque de manera más elaborada, a la vieja exigencia de la Lira Nueva de liberar a la poesía de los temas baladísticos y hacer que tratara de la historia nacional y de los resultados de la ciencia. También responde a la tarea que Torres asigna al escritor en uno de sus artículos periodísticos de *La Crónica*:

[...] pero sería fatal para un periódico empeñarse en adoptar aquel estilo (el literario) que sólo sirve para arrojar luz

---

149 Este mismo prólogo con, algunas variaciones, cumplirá la misma función con respecto a la edición europea de la *Obra Poética*. Es importante señalar que para esa ocasión Torres le añade como epígrafe la cita: “La poesía es la facultad de simbolización puesta al servicio de una grande idea” (Mazzini, *Opere Minori di Dante*). Expresión esta que condensa muy acertadamente la propuesta que Torres venía manejando desde mucho antes, que repite en su estudio sobre Shakespeare y que sustenta el trabajo interpretativo que se hace de su obra.

150 Torres, *Poemas Simbólicos*, op. cit., tomo III, p. 171.

sobre los más tenues rasgos del pensamiento.

El escritor que sigue a sus recónditos retiros una emoción esquiva, una idea sutil, un concepto fugaz, necesita valerse de un estilo delicado, flexible, para que pueda plegarse a la más leve atenuación del pensamiento, y al mismo tiempo, fino y terso para que pueda revelar la menor pulsación de la sensibilidad.<sup>151</sup>

La historia y la ciencia, las ideas sociales y filosóficas redimen a la poesía de la frivolidad y ella pone a su disposición la sutileza y la riqueza de sus recursos expresivos. Y es que, según Torres, las concepciones científicas y los problemas sociales que conmueven a la inteligencia humana han de tener aspectos cuya expresión sea realizada de manera más adecuada por la poesía. Y, en últimas, según el autor, tampoco es posible hallar razón para alinderar el espacio en que ha de tender su vuelo la inspiración.

Ya J. M. Rivas Groot había advertido que el buscar una rica veta para la poesía en la ciencia debía hacerse, primero, evitando el prosaísmo de sus especulaciones, por el hecho de que el arte es esencialmente antianalítico y, segundo, concentrándose en la síntesis de sus resultados, donde podía hallarse el enfrentamiento entre hombre y naturaleza. Para Torres, también constituye una preocupación el que las ideas que transforman el mundo se presenten en la poesía con la aridez propia de las tesis abstractas. Es el símbolo, entonces, el encargado tanto de adentrarse en la expresión de los aspectos poéticos de estas concepciones, como de encubrir su aridez con la ficción y la imagen. El símbolo como recurso poético, con su capacidad plástica de señalar creativamente, permite la convergencia de inteligencia y sensibilidad, de conocimiento y creatividad, representando, por ello, la posibilidad de devolverle a la poesía su dignidad de arte para comunicar la condición del hombre, que había resultado amenazada por la frivolidad y los lugares comunes.

Pero es el problema de la pertinencia el que logra que la reflexión sobre la naturaleza de la poesía pase de las concepciones a las condiciones históricas. Para Torres es un hecho que la época actual se

---

151 *Ibíd.*, "Artículos de prensa", tomo I, p. 201.

caracteriza por la infiltración lenta pero indudable que la ciencia y la política operan en el campo de la literatura. Y la razón de ser de ese hecho conduce a otro así mismo indudable: la ciencia y la política modernas representan las principales fuentes de los problemas y las concepciones que forman el pensamiento y la cultura de esta época: ¿cómo desconocer el papel determinante que juegan en la percepción actual de la realidad, en la configuración de sus ordenamientos y en las formas de verdad con que se comprende el mundo? Entonces el resultado es meridiano: espíritus diversos han de tratar y desarrollar temas diferentes y no hay razón alguna para que renuncien a la poesía como instrumento de expresión, así como tampoco la hay para que se sometan a tratar asuntos que desde un punto de vista histórico ya no les incumben por la falsa razón de ser los temas propios de la poesía. Una vez más se encuentra Torres con la vida histórica y, por tanto, cambiante, del pensamiento y con ello, de sus lenguajes. La historización del pensamiento<sup>152</sup> implica la historización de las formas de expresión. Por tanto, se trata, también, de que la poesía asuma su circunstancia histórica:

Hay un movimiento secreto en las inteligencias; los modernos métodos científicos forman el ambiente que respiran las nuevas generaciones. Por todas partes se esboza el porvenir; en vano intentaríamos apegarnos al pasado, demasiado lejano está ya, y vamos impulsados por fuerza fatal: la poesía, como una de las más elevadas manifestaciones de la inteligencia, no puede quedarse orillas del camino; los nuevos horizontes que cada día se descubren le causan profundos anhelos: riberas desconocidas la atraen.<sup>153</sup>

Esta diversidad de los espíritus estaba determinada para ese momento, según Torres, principalmente por dos inquietudes, cuya naturaleza es descrita con precisión en el ensayo sobre Paul Bourget:

---

152 Es Hegel quien acuña las expresiones “historización de la filosofía”, para significar con ella la exclusión del dogma del ámbito de esta disciplina, y “filosofización de la historia”, para señalar la exclusión de la providencia del ámbito de la historia. Cf. *Lecciones de Filosofía del Derecho*.

153 Torres, *Poemas Simbólicos*, op. cit., tomo III, p. 172.

En los periodos de calma o de cansancio que suceden por ineludible ley de reacción a las grandes agitaciones de los pueblos, se produce un fenómeno muy digno de llamar la atención de los pensadores: las generaciones recién venidas, que sienten todavía bullir en sus venas el ardor de la lucha y la sed del triunfo, encuentran un medio enervante a su ambición de movimiento. Resueltos unos problemas y aplazados otros, no clarean ideales cercanos, y esas fuerzas no aplicadas y a la vez irreductibles a las necesidades vulgares de la vida, reaccionan contra todo el que las posee y producen entonces esas vagas aspiraciones, esos anhelos no por indefinidos menos apremiantes, esas desadaptaciones dolorosas que crean el estado mórbido de las almas, a que se ha dado en llamar “enfermedad del siglo”.

Diversas fases de este estado son el pesimismo en filosofía y en política el nihilismo, más o menos tranquilos, más o menos desesperados, [...]

Por un paralelismo extraño se ha venido desarrollando, en el mismo momento histórico y en el campo de las ciencias de experimentación una revolución profunda. Los modernos métodos científicos operan trascendental cambio en la manera de apreciar los fenómenos todos del mundo físico y del mundo moral; han ensanchado y cambiado al propio tiempo los horizontes intelectuales; el espíritu humano, en presencia de este derrumbamiento y sin contar todavía con una fe nueva, definida, que reemplace a la que el análisis científico destruyó, siente ansiedades desconocidas en presencia de ese porvenir en que apenas lucen tenues nuncios de aurora. Reunid esta inquietud a la otra, y tendréis lo que pudiera llamarse el estado de conciencia actual de la humanidad.<sup>154</sup>

Las nuevas fuerzas y problemáticas políticas y sociales desencadenadas por lo que se ha denominado la época de las revoluciones burguesas, de una parte, y las consecuencias y cuestionamientos que para la fe y la religión implicó el surgimiento de las modernas disciplinas científicas, de otra parte, son las fuentes concretas de las inquietudes propias del siglo XIX y que configuraban el trabajo intelectual como su antecedente y como tarea que debía asumir.

---

<sup>154</sup> *Ibíd.*, “Estudios varios”, tomo II, p. 162.

La movilidad histórica que determina la diversa configuración de la conciencia y con ello de la poesía tiene, como correlato, la necesidad de comprender los géneros literarios a partir del desarrollo y abandono de recursos expresivos que se tornan obsoletos, conforme a los retos que cada momento le impone a la inteligencia:

En la personalidad literaria de Bourget podrían determinarse tres fases distintas, pero que se complementan una a otra: el poeta, el novelista y el crítico o ensayista, y en todas el filósofo. Esta variedad de aspectos mentales es lo que me ha dado la idea de que es él quien mejor simboliza el intelectualismo de nuestra edad, porque ¿quién no tiene en nuestra época algo de poeta y algo de filósofo? Nuestros eternos deseos, la sed de investigarlo y conocerlo todo -no importa que este conocimiento nos traiga amargas desilusiones- y la necesidad de someter al buen sentido todo lo que se nos da como aspiración o como modelo, forman sin duda el rasgo característico del espíritu moderno.

[...] Como espíritu contemplativo y analítico, prefiere, pues, Bourget, para explicar sus ideas, la poesía lírica, el ensayo psicológico y la novela, y parece ajeno al drama; acaso tenga razón: el drama circunscribe demasiado el pensamiento del escritor, sometiéndole al férreo patrón de la intriga breve y del interés creciente; lo accesorio predomina así forzosamente sobre lo trascendental y cede a las necesidades del momento el ideal supremo del artista; empero, en la escena es donde el pensamiento tiene mayor eco, más poderosa influencia, y debería hacerse un esfuerzo por implantar algo nuevo que fuera como el drama analítico; bien pensado, ¿qué otra cosa es la obra maestra del trágico inglés? [...]

En la novela analítica —fuerte de Bourget— es lo cierto que hay mayor campo para el estudio y la digresión, pero también lo es que está menos al alcance del público, por su índole cuasi científica. Es una especie de soliloquio del autor, que examina, como lo haría un anatómico, todas las fases de un estado psíquico excepcional y complicado, y la misteriosa evolución de sentimientos y pasiones; [...] <sup>155</sup>

---

155 *Ibidem*, pp. 163-164.

Sabe Torres que al proponer la relación entre sutileza expresiva y el conocimiento como el asunto determinante en la concepción de la poesía, está ingresando en un campo problemático, está ofreciendo una idea polémica con los movimientos literarios que en ese momento ostentaban los reconocimientos propios de toda “vanguardia”: el parnasianismo, el simbolismo, el modernismo, ese movimiento hispanoamericano que, en cabeza del nicaragüense Rubén Darío, representaba la primera gran manifestación de una tradición propia y una genuina renovación literaria de la lengua española. Y es con respecto a este asunto a que hacen referencia las principales variaciones en las dos ediciones del prólogo comentado. En la primera versión, Torres es polémico sin reservas, denominando “extravíos de los decadentes” a algunos de los resultados de estos movimientos poéticos por haber “desterrado de sus elucubraciones poéticas toda idea inteligible”, con lo cual se habrían aislado “en el culto esotérico de un ideal estéril y antisocial”, crítica que hace extensiva a sus “imitadores americanos”. En su estudio sobre Núñez de Arce, el problema de la vigencia y del lugar que este autor ocupa dentro de las letras del recién terminado siglo XIX, lo obliga a volver al tema de las vanguardias literarias de fin de siglo, ofreciendo allí una posición más serena y comprensiva del fenómeno y precisando el blanco de su crítica en los seguidores de movimientos, en las escuelas:

Fruto esencial y raro de una cultura intensamente refinada, como la de Roma en los tiempos del cuarto César, la escuela que para no incurrir en ninguna nota de apasionamiento de los nombres llamaremos exclusivamente artística, produjo en Francia en el último cuarto del pasado siglo obras extrañas, de belleza y mérito innegables, y en las provincias del habla castellana hizo la revelación de un excepcional temperamento de artista y de una exquisita organización de poeta, Rubén Darío.

Al contemplar el producto luminoso, nacido de nuestras razas indígenas, como el diamante de una cristalización del yacimiento negro, hase creído que el éxito del nicaragüense ha dependido de su escuela y no de su excepcional cultura, de su manera y no de su genio, y de ahí el pulular de imitadores y vulgarizadores, reos del pecado de profanación y de sacrilegio, que aplebeyan lo que es adorable justamente por selecto, por individual y por único, y que quieren suplir

lo que les falta de los avaros dones con lo que les sobra en sectarismo y estrechez de miras. [...]

El colorismo, la orfebrería y el lapidarismo son adorables, pero no son toda la poesía, ni siquiera lo más importante y lo más hermoso de la poesía: lo precioso es estimable, pero lo grande, lo hermoso, lo sublime, lo son más aún; Botticelli es digno de admiración, pero en nada amengua la grandeza titánica de Miguel Ángel; el *Perseo* de Benvenuto no es un argumento contra el *Moisés*, ni el *Decamerón* contra *La Divina Comedia*.<sup>156</sup>

Pero es en la principal variante hecha al prólogo de la edición de su poesía donde se halla, ya no sólo el reconocimiento de valiosas producciones, sino, además, el hecho de que es un movimiento poético para el cual sus propuestas de libertad formal son una manera de responder a los nuevos espacios de comprensión inherentes a la mentalidad forjada a partir de nuevas inquietudes y formas de conocimiento:

Todo espíritu contemporáneo rinde tributo más o menos asiduo al prestigio de las estéticas revolucionarias, que corresponden, en alguna medida, a la inquieta y complicada mentalidad de nuestros días: traducen ellas una manera de evolución mental, una nueva etapa en el ciclo artístico, que para más vastos horizontes de inspiración pide formas más fáciles, más libres, más dislocadas. Empero, si no se quieren reducir las provincias del reino interior, es preciso que la audacia de las formas nuevas armonice con el respeto por los fueros del decir castizo y que lo primoroso no nos lleve a desdeñar lo grande:[...] Lo moderno en las regiones del Arte, lejos de restringir el campo a los poetas, implica, por el contrario, una amplitud inmensa como los horizontes que se abren día a día al ávido espíritu del hombre, incansable conquistador del más allá.<sup>157</sup>

---

<sup>156</sup> *Ibíd.*, pp. 131-132.

<sup>157</sup> *Ibíd.*, "Obra poética", tomo III, pp. 13-14.

La literatura de ideas resuelta en un uso poético de la capacidad de simbolizar para exponer los aspectos más sutiles y nobles de ideas y conocimientos provenientes de la ciencia y de otros ámbitos del pensamiento, fue ensayada de manera explícita por Torres en poemas como “Némesis”, “La Abadía de Westminster” y “La Madre Tierra”. Vale la pena un mínimo acercamiento a un poema como “Némesis”, no sólo por ser una magnífica muestra de la propuesta poética que se está comentando, sino también por ser evidencia de la acogida de ideas y resultados científicos que se hacía en el país.

Este poema es un intento de reconstruir a grandes rasgos el proceso histórico del ser humano, partiendo del descubrimiento biológico de la evolución. Para ello forja Torres dos símbolos principales: la Noche y Némesis. Convierte a la noche en una deidad aciaga, elemento constante y terrible de la historia y la vida de los hombres, que puebla el espacio de tinieblas y el hondo seno del tiempo con rumores de tempestad, pues no es otra cosa que la noche moral, la muerte del alma, resultante de la lid brutal en que sucumbían las bestias humanas durante los tiempos anteriores al pensamiento y al lenguaje. De allí procede el dolor y el lamento que llenan los tiempos porque hace que cada pueblo trace su destino con sangre, siendo esta la razón de la violencia constante de la historia.

Forjado el símbolo de la noche, Torres hace un recorrido por la historia pasando por el hondo sopor y la inmutabilidad asiática, por la transformación que Grecia realizó en el alma universal y por el cristianismo y la Ciudad Teológica de él derivada, con sus promesas de pan para el hambriento y amor, consuelo y redención para el desventurado destino del hombre. Por último, se imagina una época en que Roma vuelve a ser capital de la humanidad, a la cual se dirige el segundo gran símbolo del poema: Némesis. Sin dejar de lado las ideas de justicia, venganza y castigo con que en la mitología griega es representada esta deidad, Némesis no es otra cosa que la ciencia, que en cuanto creación humana, es precisamente hija de la misma Noche, de cuya redención se presenta como única alternativa. Con estos símbolos y las relaciones entre ellos se crea una imagen del destino humano.

El poema que con sus 435 versos ocupa más o menos quince páginas, está complementado por siete notas que amplían la información usada o explican alguna de las ideas, entre las que se encuentran planteamientos decisivos para su pensamiento. Considérense algunos de los pasajes que deslindan el símbolo de la Noche:

¡Es el lamento universal!  
Inquieta  
Como turbión de arena en el desierto,  
Desde el albor primero del planeta  
La humanidad agítase impelida  
Por fuerza ignota y por destino incierto.  
¡Cuando en el mundo apareció la vida,  
Antes de que irradiara en la hosca mente  
De nuestro Adán prehistórico la llama  
Que en la nerviosa célula encendida  
Es de verdad venero indeficiente  
Y el sacro verbo misteriosa inflama;  
En medio de las vastas soledades  
Cuya memoria ha muerto para el hombre  
Y que guarda en su túmulo sin nombre  
El perdido aluvión de las edades,  
Las selvas cuaternarias recogían  
Los roncros gritos del dolor que arredra  
De las bestias humanas que caían  
Y en lid brutal y ciega sucumbían  
Entre los antros de la Edad de Piedra!  
¡De entonces cada pueblo, cada raza,  
Cada generación, en el camino  
De un calvario sin luz, con sangre traza  
La página fatal de su destino. [...] <sup>158</sup>

---

158 *Ibíd.*, Poemas Simbólicos, pp. 175-176.

Si en el anterior fragmento es evidente su encanto por las ideas de la evolución, la paleontología (a este fragmento corresponde una de las notas anunciadas, relativa a las edades posibles en que aparecieron las especies de cromañón, neandertal, etcétera) y la visión de ellas derivada, es indispensable escuchar su concepción de la ciencia como destino humano, en las palabras que Némesis, dirige a la humanidad en Roma:

¡Oh humanidad! ya es hora; en lontananza  
Con el virgen aliento de la aurora  
En el pálido azul un astro avanza  
Que de alma luz la inmensidad colora.  
¡Oh humanidad, despierta, ya es la hora!  
¿Sientes de ese astro en tu cerebro oscuro  
Los fríos rayos penetrar? No enciende  
Su fulgor sideral, sereno y puro,  
Tu corazón, mas ya tu inteligencia  
Al beso de su luz radia y asciende.  
¡Es el sol sin ocaso de la ciencia!  
Y avanza, avanza siempre hacia la cumbre  
De la verdad eterna y soberana  
De cuyo albor la percepción humana  
Sólo ve inciertas ráfagas de lumbre;  
Del tiempo y del espacio rasga el velo  
Y pondera los átomos que encierra  
La estrella ignota y fúlgida en el cielo  
Y la roca pliocénica en la tierra;  
Revela su fulgor las vibraciones  
De la materia que circula activa  
Modelando infinitas creaciones  
En perpetua ascensión evolutiva;  
Sorprende el movimiento que transforma  
Monera en hombre, instintos en conciencia,  
Hordas en sociedades, pues la forma  
Sólo es manto cambiante de la esencia,  
Y a esa esencia absoluta, incognoscible,

Por la escala se va de los errores,  
Cual se llega al oasis apacible  
Por desiertos de pruebas y de horrores. [...] <sup>159</sup>

Por otra parte, el poema “La Abadía de Westminster” encierra una interpretación de la historia de Inglaterra y una concepción de su papel en el concierto de las civilizaciones y será comentado en el próximo apartado. En el poema “La Madre Tierra”, contenido en los *Poemas Filosóficos*, Torres enfrenta una de las consecuencias de la concepción de la naturaleza en la ciencia actual, y así dialoga el durmiente a quien la Madre-Natura se le ha presentado en sueños, a propósito de la pretensión que tiene esta de armar al áspid con veneno, para que pueda enfrentar al hombre:

—[...] Oh madre, ¿y pretendes al áspid armar contra mí?  
¿Entonces no es ser predilecto la humana criatura?  
¿No es tu hijo más caro? ¿No es rey de la gran creación?—  
Con ojos de fría dureza miróme Natura:  
—Los seres iguales son todos, mis hijos idénticos son.  
¡Oh hombre! —siguióme diciendo con calma terrible—,  
Me valen muy poco tus goces, tu afán, tu dolor;  
Sin goces te engendro, te mato también impasible,  
Me importas lo mismo que el bruto, la piedra o la flor—.  
—¿Y bien? —murmuré—, la Razón, la Verdad, la Justicia?...  
—No entiendo esos nombres, palabras humanas no más;  
El Bien no conozco ni el Mal; de la humana estulticia  
Las míseras leyes mi imperio no invaden jamás.  
La vida te he dado; la vida, por tanto, me debes;  
Así, no te quejes si yo te la quito al final,  
Por mí combinados de nuevo, tus átomos leves  
Darán ser, ¿qué importa?, a un gusano... acaso a un mortal.  
En tanto te llegue la hora, tu vida, valiente,  
Defiende si puedes; ya parte; no más te hablaré...— [...] <sup>160</sup>

---

159 *Ibíd.*, pp. 183-184.

160 *Ibíd.*, *Poemas Filosóficos*, pp. 131-132.

Como es apenas lógico, las reflexiones de Torres sobre el periodismo, que fueron tratadas en el anterior capítulo, también forman parte de esta preocupación suya permanente por esclarecer el oficio de escritor y con ello el lugar y el rol social del intelectual. En especial, como se estableció allí, porque en su clarificación juegan papel definitivo dos aspectos: uno, fue en el ejercicio del periodismo donde, por primera vez, el acaecer político y social de Colombia se convirtieron en objeto de estudio, de reflexión y de debate. Con ello, a la vez, precisa Torres sus concepciones políticas y el alcance que estas tenían para entender tales fenómenos. Dos: la prensa le plantea abiertamente el problema de la recepción de la escritura por parte de la comunidad y, con ello, el del rol social del intelectual, que para Torres, como es lógico, no puede ser otro que el de la formación de la opinión pública.

Estos planteamientos y problemas básicos conforman la idea de literatura y de trabajo intelectual en la cual sustenta las interpretaciones que hace de diversos autores, obras y periodos, pertenezcan estos a la literatura, al pensamiento político, a la filosofía o a la ciencia.

## INGLATERRA EN EL PENSAMIENTO DE CARLOS ARTURO TORRES

Si se tiene en cuenta que los periodos de Conquista y Colonia, de cualquier modo que se los asuma, significaron para Latinoamérica la destrucción étnica y cultural, la imposición jerárquica, dogmática, violenta y autoritaria de una forma de vida y de un ordenamiento social y la existencia de un gobierno distante cuyas exacciones sí eran muy concretas, entonces es lógico que la tarea de corresponder al movimiento de independencia mediante la construcción de una sociedad autónoma en todo sentido, debió conocer su obstáculo más grande en el hecho de proceder de tan prolongada dependencia. Pero, además, no fue sólo Latinoamérica la que se encontró en este trance luego de su proceso de independencia; el mundo entero tuvo que reconfigurar sus formas de gobierno y de orden social al paso de las transformaciones impuestas por el sistema productivo y de intercambio generados por el desarrollo de la burguesía: la organización de los Estados bajo la forma de repúblicas constitucionales y los distintos procesos democráticos a ella inherentes se presentan, de manera creciente desde el siglo

XIX y para las distintas sociedades, como las formas de organización sociales legítimas.

Darle lugar real en el orden económico, social y político a estas transformaciones burguesas sigue siendo una tarea, que, además de las dificultades propias que entraña la construcción de un nuevo sistema social, ha encontrado también los obstáculos procedentes de una portentosa reacción conservadora que quiere apropiarse las ingentes capacidades de producción de riqueza desarrolladas por el capitalismo y, a la vez, desconocer el fundamental cuestionamiento que éste representa para el orden tradicional<sup>161</sup>. La historia del siglo XX todavía contó entre sus protagonistas a algunos zares y emperadores y a muchos reyes, sin dejar de mencionar el papel que en ella sigue jugando el Vaticano. Las contradicciones entre igualdades formales y jerarquías reales, entre autonomías legales e imperialismos efectivos siguen siendo fuentes de dinámicas sociales y políticas.

Dentro de los obstáculos que ha tenido la independencia, derivados de la larga vida colonial, juega un papel preponderante la sistemática oposición de la corona española a todo proceso de ilustración moderno. Obstáculo que, como ya se mencionó, procedió de su compromiso con la restauración de la autoridad papal a través del movimiento contrarreformista, en las luchas religiosas europeas, y que en las colonias se concretó en “la reglamentación total de la vida”: en disposiciones como la reducción de la educación casi de manera exclusiva a la catequesis, en el estricto control de la imprenta mediante la prohibición de todo uso que no estuviera relacionado con la doctrina católica y las necesidades gubernamentales; y, en general, con las prohibiciones que impidieron, tanto el establecimiento de relaciones entre las colonias, como la posibilidad de tratar de manera autónoma sus propios problemas. Es decir, prohibiciones que impidieron que la propia realidad se convirtiera en objeto de reflexión, debate y conocimiento, y que de este modo se generara una identidad con y a partir de ella.

---

161 Véase La persistencia del Antiguo Régimen, texto en el cual el historiador Arno J. Mayer evidencia suficientemente la subsistencia de elementos premodernos en todos los ámbitos del orden social europeo hasta la Primera Guerra Mundial, sometiendo con ello a la prueba histórica la realidad enunciada por los denominados procesos revolucionarios y de irresistible modernización.

Con respecto a “la reglamentación total de la vida”, afirma Alejandro Korn, al analizar el tomismo que estructura la legislación indiana: “Cuyo rasgo saliente es su afán por entrometerse en lo sagrado de la conciencia y establecer no sólo una regla de derecho, sino un precepto moral, fundado en valores éticos inmutables para que la ley humana sea un reflejo de la divina...”.

Y en el mismo artículo el profesor Rafael Gutiérrez Girardot muestra cómo las “consecuencias prácticas” produjeron:

[...] la reglamentación total de la vida, y que podrían explicar el esquematismo y la esterilidad de la literatura colonial, el obstáculo, pues, con que tuvo que luchar la “sociedad nueva” para empezar a buscar su propia expresión. “El vasallo de la Corona” sabía por imperio de la ley qué días había que oír misa, qué libro le era lícito leer, qué traje debía usar, cuál era su asiento en los actos públicos, a qué precios podía comprar o vender, qué jornal o estipendio merecía su trabajo. Hasta el lecho del moribundo llegaba esa intromisión constante que le mandaba confesar y comulgar so pena de perder la mitad de sus bienes.<sup>162</sup>

Y más adelante el propio Gutiérrez Girardot, explicando la no existencia del “editor” como tipo y función social, afirma:

Pero ello no se debe a una incapacidad de los impresores sino a la legislación española sobre las diversas licencias que se tenían que pedir antes de publicar un libro, lo que para el escritor colonial significaba que tenía que enviar el libro al Consejo de Indias, que como siempre se perdía, o viajar a España a presentar personalmente el manuscrito. Por otra parte, a esta limitación legal se agregó una temática. El título 24 del libro I de la Recopilación de Indias, ordenaba a los jueces y autoridades correspondientes de la Colonia que no permitieran la publicación de libros que trataran de “materia de Indias” sin especial y previa licencia del Consejo de Indias. Es decir, prohibió

---

<sup>162</sup> Rafael Gutiérrez Girardot, *Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana*, Bogotá: Ediciones Cave Canes, 1989, pp. 37-38.

ocuparse con el tema más inmediato y más importante para la “nueva sociedad”, con un tema que hubiera ampliado el público lector. Esta prohibición creó un vacío intelectual, no sólo para el escritor colonial, sino para el “hombre de letras” posterior, pues no permitió sentar una tradición temática de reflexión sobre su propia sociedad, sino al contrario, favoreció la formación de un prejuicio doble, esto es, el de la pobreza intelectual innata o racionalmente condicionada del escritor hispanoamericano y el de la poca importancia literaria de los temas propios. Este prejuicio, más o menos inconsciente, colocó a la literatura hispanoamericana ya en tiempo de la Colonia, en un actitud defensiva, que puede ejemplificarse en la actitud del mexicano Fray Servando Teresa de Mier, frente al obispo español que lo persiguió por sus ideas sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe y frente a España, a donde fue deportado. Y esta actividad defensiva y esta auto-negación interiorizada determinaron también la recepción y la valoración dogmática de la literatura española y más tarde de la europea.<sup>163</sup>

Según el profesor Gutiérrez Girardot, esta condición le genera al hombre de letras de la Colonia y de Hispanoamérica en general un punto de partida negativo que lo obliga a buscar en las tradiciones europeas medios con qué solventar tal carencia:

El punto de partida de la formación del hombre de letras hispanoamericano es negativo: le inculcó la imposibilidad de crear tradición propia y consiguientemente de creer en sí mismo. Es entonces explicable que Alfonso Reyes compruebe en la “inteligencia americana” una “consigna de improvisación” y que ese vacío de tradición propia facilite el aventurerismo en la literatura y en la vida intelectual, [...]

Esta tradición negativa, por así llamarla, [...] comienza a resquebrajarse en la Colonia misma. Obligada a no tratar temas propios, a no expresarse y frente a la pobreza engendrada por esa prohibición, la “inteligencia americana” sólo tuvo un camino para superar el círculo de la esteri-

---

163 *Ibíd.*, pp. 58-59.

lidad. Desde la segunda mitad del siglo XVII, la Corona española lucha contra la difusión de obras de autores europeos modernos, especialmente franceses, muchos de los cuales habían sido traducidos en España. Se conoce de sobra este capítulo, pero parece que no se han sacado todas sus consecuencias. La tradición negativa del hombre de letras de la Colonia lo indujo necesariamente a buscar los medios de llenar ese vacío en Europa, es decir, el segundo paso que dio el hombre de letras para constituirse como tal fue el recurso a Europa. Pero sería falso considerar esta “europeización”, que está estrechamente ligada con la creciente decadencia política de España como potencia mundial, como una autoenajenación, pues eso sería tanto como suponer que el hombre de letras de la Colonia tenía una tradición de la cual podía enajenarse. La europeización, si así cabe decir, fue la única posibilidad de superar la enajenación impuesta por las leyes.<sup>164</sup>

Así pues, los retos y tareas derivados de la construcción de una “nueva sociedad”, tanto como las “esterilidades” propias de la “tradición negativa”, impusieron a la clase política y letrada hispanoamericana del siglo XIX, el recurso a la europeización; esto es, buscar en la múltiple y compleja tradición literaria de Europa las ideas, los conocimientos y los recursos expresivos que les eran indispensables y de los cuales carecía el legado colonial español.

En esta búsqueda jugaron especial papel Francia e Inglaterra, no sólo por su desarrollo capitalista, sino también por haber sido las comunidades que habían elaborado bajo distintas formas la expresión del proceso social y político que se estaba viviendo y que, por ello, lo convirtieron en propuesta y acción política. De ellas provino en el siglo XIX, la propuesta teórica de una nueva concepción del hombre y de la sociedad y los procedimientos políticos para darle realidad. En este sentido, no se dejó de mirar también hacia el proceso vivido por los Estados Unidos, el cual, gracias al portento de sus logros, fue ganando incontinentemente un gran reconocimiento a través de este siglo.

---

164 *Ibidem*, pp. 59-60.

Inglaterra, su comunidad, su proceso histórico, sus luchas políticas, su desarrollo industrial y comercial, su idioma, su literatura, sus hombres de ciencia y su papel en la comunidad internacional, son en este sentido el polo más fuerte de la “europeización” en Carlos Arturo Torres.

Ya se estableció cómo, desde que era apenas un estudiante de bachillerato su dominio del inglés le permitió adelantar significativo trabajo de traducción de un poema de Thomas Gray, y cómo el mismo le valió su reconocimiento por parte de Ismael E. Arciniegas, unos años después, como traductor y estudiante aventajado del Colegio San Bartolomé. Así mismo, ya se señaló cómo su temprana obra de teatro *Lope de Aguirre* evidencia un sólido conocimiento y una profunda influencia del drama shakesperiano. También se tuvo ocasión de señalar cómo su paso por la Universidad Externado le permite conocer la propuesta científica de Herbert Spencer, consolidada en su propuesta de una sociología que se presenta como el estudio de la “evolución supraorgánica”, necesaria culminación de las evoluciones inorgánica y orgánica, y que incorpora, mediante el positivismo y la “teoría de la evolución” (que insiste en no identificar con la selección natural), del también inglés Charles Darwin, la necesidad del desarrollo causal de los fenómenos naturales, en la consideración y el estudio de los fenómenos sociales y, con ello, la posibilidad del rigor y la demostración que permitirían hablar de una ciencia social, de una sociología. Esto es, de Inglaterra proceden dos de los pensamientos más influyentes en la obra de Torres: el positivismo spenceriano y el evolucionismo darwinista. Pero, además, Francis Bacon, W. Shakespeare, William E. Gladstone, John Morley, John Stuart Mill, Carlyle, Shelley, Keats y Byron, también son ingleses; en fin, su largo periodo en el consulado de Liverpool (1904-1909), sus *Estudios ingleses* y su poema “La Abadía de Westminster”, son más que certidumbre de la presencia de Inglaterra en su vida y en su obra.

No desconoce Torres a Francia. Por el contrario, la conoce muy bien y casi que podría hacerse una recopilación de escritos suyos que se titulase *Estudios franceses*. Domina su lengua, conoce con amplitud su literatura y sus pensadores, además, sigue de forma permanente sus procesos políticos. Pero frente a Francia lo detie-

ne la facilidad con que en ella se producen “revoluciones”; no en el sentido de procesos de transformación social y política emprendidos con libertad, sino en el sentido más restringido de apelación a la violencia como medio de reforma social. En las ocasiones en que se refiere a la Revolución francesa, la reconoce como fuente de cambios sociales, pero así mismo descalifica la apelación al terror, símbolo inequívoco para Torres de la subsistencia del fanatismo como instrumento de dominio de las multitudes y, por tanto, de continuidad con el orden que se quiere transformar. En su temprano “estudio” sobre el *Manfredo* de Byron (1889), para mostrar cómo la literatura de Byron, Goethe y Chateaubrian responden a la situación histórica, hace una presentación de su momento, en los siguientes términos:

Byron apareció en el mundo del arte en un momento solemne: pasado el sangriento drama de la Revolución, al presentarse en el horizonte político la reacción [...] fueron presa los ánimos de una duda sombría como habían sido de burlón descreimiento en el pasado siglo.

Los enciclopedistas escarnecieron lo que había más sagrado: la revolución destruyó lo que había más venerado (que no era por desgracia lo más venerable); ésta llenó de escombros el mundo; aquellos llenaron de ruinas el alma. Después de tanta demolición, el espíritu humano —iluminado de repente por una gran luz que la había dejado ver muchas miserias— quedó ofuscado y perdió el camino. Las escuelas filosóficas hacían de él su propio árbitro para lo temporal y lo espiritual, y él, aun cuando comprendía lo precioso y justo de esta facultad, sentíase muy débil y muy solo. La ciencia moderna, en su afán por despoblar el cielo, había hecho el vacío en el alma.

El brillo de meteoro de Napoleón, lejos de colmar ese vacío y ahuyentar esas tinieblas, las aumentó, por cuanto desvirtuó, siquiera transitoriamente, la obra de la Revolución, sin restaurar lo que esta había destruido. Cuando Francia (y Francia es en muchos casos el mundo) esperaba gozar del anhelado bienestar después de esa serie de sacrificios que son el pasmo, el horror o la admiración del mundo, vino el despotismo napoleónico a decir a los que buscaban con corazón sincero el reinado de la ciudad del derecho: *Lasciate ogni speranza*.

La Revolución, a los reflejos de fúnebre cuchilla había dado brusca pero solemne lección a los pueblos; había matado mucho, pero al dictar el código del derecho humano, mostró el camino del porvenir. El despotismo militar, y luego el despotismo de la Santa Alianza, que ni siquiera tenía el brillo y bélico arreo del otro, encadenaron el alma, y las sombras se extendieron por todas partes. Los pueblos, entonces, renegaron de la fe y los espíritus perdieron el ideal.<sup>165</sup>

Con respecto a los Estados Unidos, su posición estaba en proceso formativo y los casos de Cuba y Panamá lo habían obligado a replantear radicalmente su idea de ellos como una gran nación garante de las libertades democráticas. Además, como es evidente en los antes referidos artículos de prensa acerca de la independencia de Cuba, en muchos sentidos, para Torres, el pueblo estadounidense es una continuidad del inglés.

Para Torres el “nuevo orden” social, en cuanto está fundado para procurar alcanzar lo que él denomina los bienes de la humanidad, esto es, la libertad y la justicia como espacios políticos y sociales que redimen a los pueblos de la degradación a la que los conduce toda opresión, que no es más que el sometimiento de la comunidad a los intereses de un sector particular; en cuanto tal, se decía, este nuevo orden tiene un fundamento racional y científico que lo hace irresistible y que le ha permitido crear los medios e instrumentos, de la misma forma racionales para imponerse históricamente: la libertad de pensamiento que genera el conocimiento indispensable para que tenga una genuina posibilidad de libertad de expresión, que, a su vez, viabiliza la libertad de asociación (partidos políticos y organizaciones sociales) y la lucha política racional (democracia parlamentaria) gracias al debate civilizado.

El momento histórico se le presentaba a Torres como el proceso necesario que estaban viviendo las sociedades para llegar al liberalismo, en el sentido más racional de la palabra. Por esta razón, en reiteradas ocasiones, pondera a Inglaterra por haber sido capaz de consolidar muchos de esos “bienes políticos de la huma-

---

165 Torres, “Estudios ingleses”, op. cit., tomo II, pp. 78-79.

nidad”, que conforman el Estado y el orden social modernos, por haberse transformado política y económicamente, sin apelar a la “revolución” y manteniendo un respeto por la tradición. Es decir, Inglaterra, sería ejemplar por los bienes políticos generados, por ser su garante y por la manera en que ha procedido para obtenerlos. Por ello no duda en llamarla “una civilización no superada en lo humano” o “el pueblo que le ha enseñado la libertad a las generaciones modernas”. Condición que sería la base del proyecto de transformar el imperio británico en una inmensa confederación de pueblos y que le permite a Torres afirmar:

Una vez más se coloca Inglaterra a la cabeza de la civilización. El pueblo que estableció el primero sobre bases sólidas la libertad religiosa, alma de las modernas sociedades; cuyo viejo espíritu sajón no dejó penetrar en suelo las ideas y las leyes romanas; que aun en tiempo de Enrique VIII y de Isabel la imperiosa, y en los momentos en que la necesidad de resistir a la monarquía española, o sea al absolutismo, concentraba el poder en las manos de un amo, aun en esos momentos, decimos, vio el eclipse de la libertad, mas no su desaparición; el pueblo que desde tiempos remotos para acá ha establecido la independencia comunal, el jurado civil y criminal, el parlamento, el voto del impuesto, en fin, todo el cúmulo de derechos que el *common law* hizo posibles; ese pueblo saluda el advenimiento de un nuevo siglo con un nuevo sistema de libertad y un nuevo acto de justicia.<sup>166</sup>

Y en la quinta parte de su escrito conmemorativo de Trafalgar, al sugerir que Inglaterra tiene cómo mantener la supremacía mundial conquistada en aquella batalla, presenta al pueblo inglés en los siguientes términos:

Mas el pueblo que ha dotado al mundo con Shakespeare y con Newton mantiene aún, a pesar de todo, la supremacía mundial que conquistó, cien años ha, en las aguas de Trafalgar y la conservará por muchos años. Las superiores condiciones étnicas que le han llevado a esa altura arrojan todavía, en balance con sus defectos, un inmenso saldo a su favor.

---

166 *Ibidem*, “Artículos de prensa”, tomo I, p. 256.

La solidez de sus virtudes públicas y privadas, su fuerte educación política, su hospitalidad no demostrativa ni efusiva, pero sincera y segura; la conciencia de su propia dignidad y por consiguiente de la dignidad de los demás, condiciones son de un virtualidad que explica su historia y justifica su gloria. Si fuera forzoso escoger un modelo único para nuestras jóvenes democracias entre el refinado intelectualismo francés, el estrenuo utilitarismo *yanquee* y el positivismo inglés, serio y fuerte, la elección no podría ser dudosa. Las virtudes colectivas del pueblo inglés trajeron la *Magna Charta*, encendieron las dos revoluciones, fundaron la libertad moderna, desarrollaron el individualismo, han forjado la férrea armadura de su estructura política y modelado el enérgico relieve de su carácter nacional.<sup>167</sup>

Esta deuda de la humanidad con Inglaterra en el campo del Derecho y de las instituciones políticas, se complementa con una mucho más cercana al orbe hispanoamericano:

No queremos entrar a recordar la historia del Derecho público moderno y del progreso de las instituciones de una Nación que podría exclamar con el más grande de sus oradores: siempre he defendido la libertad de los demás; no hay para qué. Basta a nuestro espíritu de equidad recordar dos hechos que se rozan íntimamente con nosotros.

A tres leguas del sur de la ciudad de Tunja se levanta un hermoso monumento que el patriotismo de los boyacenses erigió a los padres de la patria; allí están inscritos los nombres de los muertos en esa acción gloriosa, y en la de Vargas, y en los páramos de Nubagote, y en las termópilas de Paya. Se trataba de liberar un pueblo del más sombrío de los despotismos, del despotismo español.

Nosotros hemos leído allí, con lágrimas de gratitud, un nombre: el de una legión que rindió la mejor cosecha de cadáveres y contó sus héroes por el número de sus muertos; ese nombre es este: Albión.

Formose en Europa una alianza de los poderes absolutos para ahogar la libertad; la Santa Alianza ofreció su apoyo a España para la reconquista de sus colonias. La libertad

---

167 *Ibíd.*, “Estudios ingleses”, pp. 76-77.

iba a perecer en nuestra patria; [...] un hombre y un pueblo impidieron el nefando crimen y salvaron a América: ese hombre fue Canning, y ese pueblo fue el pueblo inglés.<sup>168</sup>

Y con respecto al proceso inglés son también varias las ocasiones en que repite expresiones como: “Inglaterra, país que ha alcanzado la mayor categoría en educación cívica y libertades públicas, pueblo el más conservador de los liberales, presto a las reformas, pero adverso a los revoluciones”<sup>169</sup>. Pero esta admiración está más claramente expresada en su poema “La Abadía de Westminster”:

[...] En torno de las losas  
Discurren por los ámbitos sin luz de aquel proscenio  
Espectros de las almas que en vida alumbró el genio,  
Esclarecida pléyade que al universo asombra...  
[...]  
De Nelson y de Wellington la poderosa fama  
Allí su culto al mármol y al pórfido reclama;  
Marinos que los mástiles del brumoso archipiélago  
Llevaron prepotentes por el ignoto piélagos,  
Clavando el pendón patrio, triunfante, altivo y solo,  
Del Niágara hasta el Ganges, de un polo al otro polo:  
Guerreros que en los campos de entrambos hemisferios  
Los pueblos subyugaron, hundieron los imperios;  
Excelso magistrados que en bárbaras regiones  
Fundaron ricas, libres y prósperas naciones;  
Los que de la distancia soberbia triunfadora  
Lanzaron a los rieles la audaz locomotora  
O en el túnel excavaron o en la ciudad flotante  
Las ondas humillaron del proceloso Atlante,  
O ya centuplicando las fuerzas de Natura  
La máquina crearon que el progreso apresura;  
Y a todos los que abrieron al mundo nueva senda  
Les rinde allí orgullosa Albión la última ofrenda.

---

168 *Ibidem*, “Artículos de prensa”, tomo I, p. 302.

169 *Ibidem*, “Estudios ingleses”, tomo II, p. 111.

Del pensamiento humano sobre la gran pirámide,  
Solo en el alto vértice, ceñido con la clámide  
Que cumple a héroes y Césares y próceres y atletas,  
Está el divino Shakespeare, el rey de los poetas;  
En pos, Milton, austero repúblico proscrito,  
Los ojos cierran al mundo y explora el infinito.  
En torno, y ya sellados los elocuentes labios,  
Tribunos, pensadores, políticos y sabios:  
Los claros defensores de la razón humana,  
Aquel de cuyos labios la redención emana  
De pueblos oprimidos, los que en labor eterna  
Fundaron en sus libros la libertad moderna;  
El redentor de Irlanda, el noble anciano, el grande,  
Y Canning, que parece vivir y el fuego expande  
Que generoso ardiera en vida en ese pecho  
En donde halló incansable paladín el derecho;  
Los que en brillantes páginas de esplendido atavío  
La rigidez ornaron de la severa Clío;  
En su última morada los grandes oradores  
Callan ya; de los lagos los graves soñadores  
Ostentan en su frente la calma y la tristeza  
Que da, a quienes le entregan su amor, Naturaleza;  
Y luego los filósofos que en obras inmortales  
La planta recogieron del surco que abrió Thales,  
Se agrupan en dos cimas en torno, que mi verso  
Juntas menciona y juntas admira el Universo,  
Y aquí acerca y reúne la ciencia, agradecida,  
Los dos exploradores del mundo y de la vida.  
Es el primero Newton, cuya mirada absorbe  
El hondo pensamiento que halló la ley del orbe,  
Y al lado suyo —hermanos que al través de los siglos  
Del Dios Error vencieron los fúnebres vestiglos—,  
Severa la alta frente, cabello hirsuto y luengo,  
Aquel que audaz rastrea del hombre el abolengo  
En las tinieblas densas e ignotas soledades

Del mundo primitivo y en prístinas edades  
Sorprende de los gérmenes el despertar oscuro  
Y el ideal edénico señala en el futuro:  
¡El rudo apóstol, Darwin, cuyo sistema encierra  
El símbolo supremo y el lema de Inglaterra! [...] <sup>170</sup>

Esta admiración de Torres por Inglaterra corre sin obstáculos en los dos “estudios” que versan sobre su literatura. Sus apreciaciones sobre Byron y Shakespeare lo hacen ostensible. En su ensayo sobre *Manfredo* partiendo de una comparación de Byron con Goethe, en cuanto a poetas que fueron capaces de interpretar el dolor de su siglo, y reconociéndole al último su grandeza y soberanía en el país de las letras, no duda en declarar al poeta inglés como el más “humano”, en tanto que estando poseído por los mismos ideales, éstos no le generan un lugar especial, sino que son reconocidos a la par que las demás condiciones humanas: sus pasiones y sus dolores:

Manfredo es de la familia de estos blasfemos sublimes; mas sintiendo al mismo tiempo el aguijón de las pasiones, un dolor más humano, por decirlo así, que el del viejo doctor, sintetiza mejor si cabe, las dudas y ansiar del pensamiento moderno, que no siempre puede como Fausto, refugiarse en las encumbradas regiones de la filosofía pura, llamar al genio de la verdad y ser por él consolado.<sup>171</sup>

Condición que la hace patente, también, mediante la oposición que presenta de la vida y la muerte del sabio alemán con su “amor por el arte y la ciencia” que culminó en su corte de Weimar, y la presentación cargada de plenitud del proceso vital del literato inglés. He aquí el fragmento referente a su final:

Ese desprecio a la vida ese anhelo de la nada, fue lo que hizo a Byron “suspender a Manfredo en los abismos”. Después de haber agotado todas las fuentes de dichas, de triunfos, de amores, de aventuras y de odio; después de haber bebido

---

170 *Ibíd.*, Poemas Simbólicos, tomo III, pp. 218-220.

171 *Ibíd.*, “Estudios ingleses”, pp. 80-81.

en ellas como ningún mortal lo había hecho, Byron debía morir, como dice Polk, de sed, por no haber ya más que beber. [...] luego, cansado de todo, y perseguido siempre por su implacable interno torcedor, se acordó de que era miembro de la humanidad que lucha y piensa y avanza siempre hacia el reinado del bien, que es el derecho y la libertad; se convenció de que todos tenemos el ineludible deber de contribuir al mejoramiento del mundo; que hay que luchar para que la luz penetre en todas partes y huyan las opresiones, esas prolongadas agonías de los pueblos; que al arar la tierra, cansados y ardorosos, debemos pensar en el porvenir, en la meta luminosa que hemos de alcanzar, y debemos levantar de cuando en cuando los ojos al cielo; que, como dice Heine, “todos debemos ser soldados en el combate del progreso eterno”; se acordó de todo esto, y se acordó también de que esa Grecia tan amada, madre del arte, que lo había iluminado con una chispa de su genio, que esa arcadia en cuyos bosques suena todavía la flauta de Pan y erran las Ménades voluptuosas mientras el sol poniente dora las cimas del Taigeto; de esa Sicos que guarda todavía las canciones sagradas del ciego, de esa Atenas en cuyo cielo purísimo se destacan los eternos frisos y metopas del Partenón: que esa Grecia, en fin, genio inimitable que nos legó alma en historia hecha epopeya y en mármol hecha idea, gemía en la más oprobiosa esclavitud. Él, pecador, quiso purificarse en las aguas del Inaco, no era bastante para él su gloria de gran poeta, y al sacrificar su vida por la libertad de los helenos, se colocó en el alto puesto entre los luchadores de la gran causa de la humanidad.<sup>172</sup>

La importancia de Shakespeare en Torres amerita un estudio particular. Con este autor se le agotan los adjetivos en el intento de expresar su admiración por la grandeza de su genio manifestada en la grandeza de la obra. Por ello tiene que apelar al ámbito religioso, ratificando la expresión que hace de este poeta: “El que ha creado más después de Dios” y estimando a Stratford como una “Jerusalén de las letras” y a su tumba como un “santo sepulcro” y convirtiendo, entonces, a sus visitantes en auténticos peregrinos. La primera y tercera parte de este “Estudio” sobre Shakespeare

---

172 *Ibíd.*, pp. 92-93.

recoge sus impresiones y reflexiones como “peregrino” de estos “santos lugares”; en tanto que la segunda parte, la más extensa, contiene una presentación y aproximación crítica a la obra del dramaturgo. De esta es indispensable hacer una referencia aun cuando sea ligera a algunos de sus aspectos.

Aquello que no dejó de asombrar a Torres en la obra de Shakespeare es la manera como manifiesta lo que habría de ser su ideal literario: la perfecta mezcla y armonía entre la fuerza y la sutileza de la expresión poética, de una parte, y la claridad y profundidad con que se comprende la condición humana, de otra. Eficiencia expresiva que multiplica la inteligencia de la comprensión. Ideal de Torres manifestado en la ya considerada expresión “literatura de ideas”<sup>173</sup>.

Este carácter de la literatura se hace evidente en una doble pertinencia histórica de la obra de Shakespeare. De una parte, en el género trágico, el cual, según Torres, aun guardando nexos con la fatalidad propia de la tragedia antigua y estando escrita con “recursos de la época”, es una expresión acabada de la condición moderna de conciencia humana, en especial *Hamlet*. Condición que está nutrida, esencialmente, por la duda, como ya se ha señalado con ocasión de lo afirmado sobre el ensayo<sup>174</sup>.

La segunda pertinencia está constituida por los dos ciclos que componen su producción de “dramas históricos”: el romano y el inglés. Mediante estos dramas, según Torres, el poeta tuvo la capacidad de sorprender el concepto mismo de “la vida de cada época” a través de las “luchas de la conciencia” de sus personajes; personalidades que a la vez fueron suscitadas por “las turbulencias civiles de la República” en cada uno de los momentos históricos referidos:

Dos son los ciclos de la historia que Shakespeare estudió y transportó al lienzo imperecedero de sus cuadros dramáticos: el de la transformación de Roma y el de la transformación de Inglaterra. Roma pasa de la libertad al despotismo y del despotismo a la decadencia. Inglaterra asciende del sistema medioeval del sistema absoluto a la

---

173 *Ibidem*, p. 19.

174 *Ibidem*, pp. 17-20.

conquista de la libertad y al desarrollo de sus fuerzas y de su influencia mundial incesantemente progresiva. [...] Del acervo de personalidades sublimes o indignas, geniales o idiotas que presidieron y modelaron los destinos de uno y otro imperio, aparecen como surgente definitiva dos caracteres soberanos el espíritu romano y el espíritu sajón; Roma e Inglaterra. La fuerza cataléptica de raza y del medio se patentiza al trasegar del drama como en los precipitados químicos la cristalización reveladora del principio activo. Asígnase de esta manera el valor real, la significación evidente que tiene en la elaboración de la historia el vasto colaborador anónimo, la fuerza social, las condiciones colectivas de la raza. Si se estudian estos dramas a la luz de las modernísimas conclusiones de la sociología y de la ética política, aparecerán dotados de nuevo lustre, más admirables, más verdaderos, reevaluados así y acrisolados por su intensa finalidad.<sup>175</sup>

En particular con respecto al ciclo inglés, Torres afirma:

Más de cuatro siglos de la historia inglesa comparecen ante la evocación del dramaturgo, y fundidos en el crisol de su mente, forman una epopeya que fuese al mismo tiempo “espejo de reyes”. Preséntase al autor en ese periodo los caracteres más acentuadamente contrapuestos que han ocupado jamás un trono o influido en los destinos de un pueblo; es además dicho periodo el paso secular de la edad media a la edad moderna, el cambio de ideales, la conversión de frente a la humanidad.<sup>176</sup>

Y más adelante, el “rey Juan” le permite establecer algunos argumentos de los más preciados para Torres en la caracterización de la civilización inglesa:

Juan sin Tierra es uno de los soberanos más severamente calificados por el veredicto de la posteridad. Su carácter fue una paradoja, su advenimiento al trono una usurpación, una

---

175 *Ibíd.*, pp. 27-28.

176 *Ibíd.*, pp. 34-35.

humillación su política y su gobierno un desastre. A pesar de todo, poseía talentos y valor y de su criminal tiranía surgió la libertad civil. La noche del feudalismo se cierne sobre el mundo, pero de esa noche brota una aurora: La *Magna Charta*. El individualismo inglés obtiene su gran victoria y de esa lucha del avieso monarca con los caballeros y barones, los prelados, el papa y la Francia, surge, cada vez más firmemente delineado, el carácter nacional.<sup>177</sup>

Así pues, para Torres la historicidad del drama está en la capacidad que tuvo el poeta de construir sus personajes a partir de “las conmociones del alma nacional, vasto elemento trágico” que se configura y a la vez refleja y determina el proceso histórico de esa nación.

El primer centenario de Trafalgar debió ser una de las primeras celebraciones con las que se encontró Torres en su segundo viaje a Europa, como cónsul en Liverpool. Además es un estudio significativo no sólo por la diferente apreciación que hace de Inglaterra, sino también por el modo de conocimiento que pone en evidencia. No está de más señalar que el estudio fue dedicado al general Rafael Reyes, quien el año anterior había sido elegido presidente en unas elecciones en las que no habían participado los liberales, había sido padrino en el segundo matrimonio de Torres (13 de abril de 1905) y quien, en opinión de muchos, lo nombró en el consulado inglés como una forma de desterrar la crítica que sabía, procedería de éste, a un Gobierno que sería recordado, a la vez, como una dictadura y como una gestión desarrollista para el país. Plan de Gobierno que ilustra plenamente su lema: “Menos política y más administración”.

En sus dos primeras partes, que ocupan la mitad del estudio, éste se dedica a describir y a analizar la solidez del imperio británico y la cima de poderío de que en ese momento gozaba. Los primeros indicios son encontrados en las poderosas alianzas internacionales que para ese momento Inglaterra ostenta: la alianza militar con el Japón, *l'entente cordiale* con Francia y la cada vez más estrecha amistad con Estados Unidos. La relación con Francia es expresada

---

177 *Ibidem*, pp. 35-36.

en términos muy propios de su liberalismo político: “Los dos ideales latino y sajón, se alían para los nuevos empeños que demanda la defensa y desarrollo de la libertad y la civilización en el mundo”<sup>178</sup>. Pero de inmediato los términos cambian de manera radical, pues la descripción de alianza con el Japón está hecha en términos de cantidades exactas de soldados, acorazados, cruceros, cañoneros y torpederos que en conjunto disponen las dos naciones con el propósito de mantener su dominio del mar. Al respecto resulta importante la descripción que hace del último barco lanzado por Inglaterra al mar, pues este constituirá una pauta de análisis para el estudio:

Posteriormente al tratado, Inglaterra lanzó a las aguas de Portsmouth el Dreadnaught, (sic) formidable máquina de guerra que bate el *record* de lo existente como esfuerzo naval, así por su armamento, desplazo y tonelaje como por su fuerza y rapidez; para 1909 tendrá la marina británica cuatro acorazados más del tipo, poder e importancia del Dreadnaught (sic). Tanto uno como otro aliado no se dan punto de reposo ni en los millones paran mientes para mantener su preponderancia marítima, según la ya consagrada fórmula del almirantazgo: ser siempre superiores a las fuerzas sumadas de las dos más vigorosas potencias continentales.

[...] Las evocaciones del centenario nos han familiarizado con el Victory, glorioso despojo que sirvió de buque almirante a Nelson y que se conserva como una reliquia nacional. Compárese ese barco con el Dreadnaught, (sic) y Trafalgar con Tsousishima, y se tendrá un concepto objetivo, una sintetización elocuente del desarrollo de las fuerzas humanas, del progreso alcanzado, de todo el camino recorrido en cien años. Al lado del moderno gigante de los mares, acorazado de 18.000 toneladas, provisto de 10 cañones de 305 milímetros, de un alcance absolutamente desconocido antes, de 8 cañones de tiro rápido, de 5 tubos neumáticos lanzatorpedos y cuyas cuatro hélices le permiten alcanzar una velocidad de 20m nudos y medio, antójase el Victory con su desplazo de 2.162 toneladas, sus grandes velas y sus pequeños cañones, como una curiosidad arqueológica, que podría ser

---

178 *Ibíd.*, p. 52.

llevada de lancha a guisa por el moderno Lusitania. ¡Y cuan poderosos aparecen los barcos de Nelson si se les compara con los de Drake, y estos si con los de Eduardo el Confesor! Causa vértigo el considerar los progresos alcanzados por la humanidad en su empeño de asegurar el señorío de la inquieta llanura [...] <sup>179</sup>

El orden imperial de Inglaterra, es decir, su política exterior, está cifrado en su dominio sobre el mar, el vehículo supremo, el gran camino y éste, sustentado en el preciso inventario del arsenal de hombres y máquinas que puede desplegar para tal propósito, las cuales a su vez se establecen en términos exactos de peso, tamaño, velocidad y capacidad destructiva. Más allá del significado político y cultura que acostumbra a buscar Torres, en este caso se dedica a una circunstancia de la vida material: el control y dominio sobre la vía de tránsito que habilita las empresas de expansión colonial y comercial. Dicha circunstancia y la exactitud con que es tratada facultan al autor proponerla como un concepto objetivo, que no solo explica cómo Trafalgar le dio una preponderancia a Inglaterra con respecto al resto del mundo, sino que esclarece su proceso histórico a partir de un hecho tan concreto como su característica geográfica de ser una isla:

La expansión colonial de la Gran Bretaña, meta natural de sus esfuerzos y base de su poderío, no tendrá ya durante muchos años serios oponentes. Las empresas coloniales lejanas, a que la llevan la superpoblación y el genio de la raza, harán flotar las banderas de Albión en las islas del mar océano y en los continentes misteriosos. La historia de Inglaterra será la historia de su marina y las columnas militares de su inmenso desarrollo tendrán la forma de mástiles; ella es hija de la onda amarga como la diosa del mito griego, y en su situación insular estaban preestablecidas las formas generales de su historia. [...] Señora del mar, lo recibe todo del mar: seguridad, riqueza, prestigio y gloria; por eso en la patria de Ricardo Corazón de León y del príncipe Negro, de Enrique V y de Cromwell, de Lord Clive y de Wellington, el verdadero héroe nacional es un marino: es Nelson [...]

---

179 *Ibidem*, pp. 52-54.

Trafalgar es el exponente de una labor de siglos; resultado poderoso de un esfuerzo paciente y oscuro, implica un pasado en que las estratificaciones sucesivas, superponiéndose lenta y sólidamente, constituyeron al fin la formación granítica que domina el mar y contra la cual viene la ola a romperse imponente y clamorosa.<sup>180</sup>

Comercio, expansión colonial, demografía, desarrollo tecnológico, reconocimiento de los hombres de un oficio, los marinos, por encima de los políticos y de los militares, así como el reconocimiento del paulatino desarrollo de éstos en la temporalidad, son algunos de los factores que permiten concluir que Torres, a pesar del entusiasmo literario que se percibe en su escrito, ya tiene el dominio de un tratamiento sociológico e histórico del fenómeno social, donde lo jurídico y lo político tendrán que precisar la manera de determinar y estar determinados por los procesos sociales, pero ya no serán los factores preponderantes. Torres reconstruye con presteza esa historia de una marina que es a la vez la historia del pueblo que con base en ella ha sostenido uno de los imperios más grandes de la historia y en ella hace intervenir elementos como la sentencia de Alfredo el Grande de que la mejor defensa de la isla era dotarla de una marina. Las invasiones, el uso de la pólvora y con ella del cañón y las modificaciones que éstos generaron en el diseño de barcos, el emerger de los horizontes coloniales a partir de los denominados viajes de descubrimiento, el permanente conflicto con los demás poderíos marítimos, en especial el español, el holandés y el francés, eventos todos ellos analizados y determinados haciendo uso de muchos datos precisos. Vale la pena conocer algunos de los pasajes con que termina este balance histórico:

El progreso de la marina, en las últimas tres décadas ha sido vertiginoso; [...] y la marina mercante sobrepasa en la audacia de las construcciones a la marina de guerra; los astilleros de Clyde arrojan en estos momentos a las aguas el colosal Lusitania, adaptable también a empresas de guerra y que con su capacidad de 33.000 toneladas, no sólo bate el *record* de las proporciones materiales, sino que constituye un prodigio industrial, una maravillosa exposición flotante

---

180 *Ibidem*, pp. 56-57.

de lo más acabado que en los elementos de solidez, fuerza y riqueza puede producir la moderna industria [...]

El cañón ha sido, por centurias, y continuará siéndolo aún por mucho tiempo, el árbitro de las contiendas navales, pero al finalizar el último siglo se acentuó la eficacia de otra máquina de muerte: el torpedo. El torpedo ha traído el torpedero y los *destroyers*, que evolucionan en torno de los grandes acorazados [...] El submarino y el barco eléctrico, cuyos ensayos se perfeccionan día a día, seguirán al acorazado y al torpedero, [...]

Los grandes lineamientos de un hecho colosal no dan ni pueden dar exacta idea de la infinita complejidad de ese hecho, pero son como los perfiles de una alta montaña... nada nos dicen de las pendientes y contrapendientes de la montaña que dibujan, nada de los sistemas de que ella es fuente viva, nada de sus taludes ni de sus quiebras, ni menos de su secular formación interna; pero al rasgar atrevidamente los horizontes se imponen al espíritu como la síntesis de un portentoso esfuerzo de la naturaleza, y son a su modo ilustrativas y elocuentes. Así las generalizaciones históricas y los datos de la estadística y de la demografía; así las condensaciones sinópticas de los grandes fenómenos sociales.<sup>181</sup>

El conocimiento amplio y riguroso de Inglaterra le permitió a Torres desarrollar, junto a una admiración que llega hasta el reconocimiento de Inglaterra como modelo en muchos aspectos para las nacientes nacionalidades, también una crítica sobria y pertinente tras de la cual aparece Hispanoamérica y su destino histórico como la real preocupación, que exige una clara postura polémica frente a las políticas imperialistas, y el reconocimiento de la identidad con las demás comunidades que han padecido procesos similares de colonia.

Ya se señaló en el capítulo anterior, cómo en el artículo de prensa “Un político contemporáneo” (27 de mayo de 1902), la crítica a la guerra del Transvaal le permite reconocer en Inglaterra la existencia de tres fenómenos cuya relación y coexistencia no es asumida explícitamente pero se evidencia como problemática y da lugar a la denuncia de un acontecimiento sentido como una defraudación de

---

181 *Ibidem*, pp. 64-65.

ideales. En primer lugar, tras la guerra (“La horrenda carnicería organizada”) se identifica la existencia de una política inglesa de expansión colonial (“El imperialismo de guerra y de conquista”), que no representa otra cosa que la ambición (“La forma más vasta del interés”) de un grupo para el cual la guerra no es más que una oportunidad para un gran e inescrupuloso lucro (“Tenebrosa empresa de especuladores y aventureros”) y que ha sido dirigido en estas acciones por los señores Chamberlain y Cecil Rhodes. En segundo lugar, la existencia en Inglaterra de una opinión política más o menos general, y con ella de una gran parte de la comunidad que apoya la mencionada política colonial. Opinión y apoyo que deben su existencia, según Torres, a la ignorancia de lo que es la guerra.

Estos dos fenómenos asestan un rudo golpe al prestigio político inglés, en la condición de conquista de la civilización y de la dignidad humana, que hasta ese momento había acompañado sus expansiones territoriales; pero además, por legítima consecuencia, dan lugar a la manifestación de una identidad con el pueblo africano bóer, pueblo inocente sobre el que se lanzaron los horrores de la guerra. El tercer fenómeno es la existencia de un grupo de ilustres pensadores británicos (Spencer, Morley, Harrison) que han protestado contra tal locura y barbarie. Subsiste el hecho de haber creado las condiciones para la crítica propia<sup>182</sup>.

También se había registrado ya que el primer suceso que hizo dudar a Torres de la condición de naciones defensoras de la libertad y de la autonomía, con la que hasta ese momento se había reconocido a países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, fue el tipo de relaciones internacionales que conoció con motivo de los tratos con la compañía francesa para la construcción del canal en Panamá. Este evento lo llevó a considerar el uso de expresiones como “concurrentia vital” y “supervivencia de los más fuertes” como legítimas y adecuadas para describir las relaciones que en el ámbito internacional se dan. Reconocimiento que ya se había hecho extenso a la historia de los nexos de Europa con Hispanoamérica y que encuentra expresión en el artículo sobre Cánovas del Castillo, político español en quien su postura conservadora y de defensor de la restauración no corrió acompañada de la obcecación absolutista,

---

182 *Ibidem*, “Artículos de prensa”, tomo I, pp. 384-38.

pero a quien Torres reprocha con dureza que toda su inteligencia en la política con Cuba se haya reducido a la elemental y genocida represión. Entonces Torres se pregunta, “¿por qué el conservatismo europeo, siquiera sea el de un Cánovas, se transfigura al pasar a América en la más ciega de las tiranías?”. De igual manera es reiterada la crítica a la política imperialista inglesa en los ensayos sobre John Morley y sobre Herbert Spencer, aprovechando en el último para mostrar las calidades éticas del filósofo:

En su vida pública tuvo Herbert Spencer el mismo valor que en sus ideas. Cuando, ofuscado con el brillo de meteoro de las fáciles conquistas, renegó el pueblo inglés de sus glorias y de su nombre para lanzarse en la funesta aventura de la guerra sudafricana, padeció la opinión pública en la Gran Bretaña ese frenesí que se apodera de las colectividades cuando flota en el ambiente el sonido de los clarines y el áspero olor de la pólvora. Traidor a la patria se llamaba a quien osado fuese a oponerse al extravío general y a apelar a la razón contra las exacerbaciones de la pasión. El gran pensador, con el escaso grupo de Morley y los doctrinarios por única compañía, no vaciló un punto en sacrificar el aprecio de la mayoría de sus conciudadanos a lo que él creyó su imperativo categórico, y predicó resueltamente la paz. No es la única ni la primera vez en que espíritus honrados afrontan el vilipendio universal por ser fieles a una convicción, y sacrifican su nombre al deber y la política a los principios.<sup>183</sup>

En el ensayo sobre el centenario de Trafalgar, luego de haber establecido el perfil del poderío inglés usando como indicios de éste la descripción del proceso y de los instrumentos para su dominio del mar, Torres hace una presentación detallada de los principios que sustentan la política del imperialismo británico como uso de tal poderío para lograr que la expansión colonial, la invasión comercial y la influencia de Inglaterra sean más universales, sean siempre crecientes. De acuerdo con lo anterior, el poder de esta armada estría fundado en la superior étnica de los ingleses, lo cual les otorgaría como correlato de su naturaleza el indiscutible destino histórico de moldear el carácter y la civilización de los demás pueblos

---

183 *Ibidem*, “Estudios ingleses”, p. 105.

y, en última instancia, tomar en sus manos la dirección del destino de las poblaciones intervenidas, pues tal supremacía los llevaría a ser el estado universal y los custodios de los intereses generales de la humanidad. Lo anterior no es otra cosa que una versión más del ideal del imperio universal de la Edad Media, derivado del cesarismo romano, concretado en el Sacro Imperio Romano Germánico, aspiración de Carlomagno, de Carlos V, de Felipe II, de Napoleón y en esa ocasión propuesto por Inglaterra con base en los irresistibles argumentos de su poderío económico y militar y legitimado contradictoriamente, por una parte, en el extraño expediente del derecho natural de la supremacía de los más aptos y, por otra, en nombre de la civilización y de los bienes de la humanidad. El elemento de modernidad económica que Inglaterra le ha añadido al viejo sueño imperial europeo, es formulado por Torres en los siguientes términos:

En esta nueva sujeción del mundo, la raza anglosajona quiere agregar a la espada, el cetro y la corona... la pica que en las alegorías esculturales representa el Trabajo y la máquina, símbolo del Progreso; todo ello exornado, como néctar que disimula la pócima, con el *fair trade* y el *self-government*. [...] Mas tan formidable máquina requiere aceite, mucho aceite, y de ahí que al pensamiento político se una el interés económico y el motor de los intereses industriales y del comercio, al favor de esta fórmula de novísimo derecho internacional: el comercio sigue a la bandera, *trade follows the flag*. El grito de conquista de estos nuevos legionarios es tan corto como expresivo: mercados, mercados, [...] Un Zollverein de todo el Imperio con tarifas diferenciales desfavorables al extranjero; el implantamiento del proteccionismo, [...] el panbritanismo o unión de todos los pueblos de raza sajona, los americanos inclusive, para la fundación del imperio oceánico, de la fabulosa 'Océana', federativa y positivista, que surge de las ondas bañada en las auroras de un siglo nuevo, con este lema de un modernismo desconcertante: *Empire is Trade*.<sup>184</sup>

---

184 *Ibidem*, pp. 68-69.

Con lo anterior, revela Torres un preciso y certero discernimiento del imperialismo como principio ordenador de la política internacional del momento. Sin embargo, este ideal imperialista aun con todo lo magnífico y soberbio que pueda parecer, se le presenta como falso, injusto y opuesto a la civilización contemporánea que afirma la soberanía del Estado en las relaciones internacionales, como hecho histórico y sociológico surgido de los progresos de la locomoción y de la resonancia del pensamiento escrito y que permite a los diversos pueblos, mediante la nacionalidad, erguirse en demanda de supremacía. A esta idea del imperialismo desde principios políticos generales, Torres le agrega la conciencia de su pertenencia y la visión de la unidad hispanoamericana<sup>185</sup>.

Torres no se detiene en la crítica al programa imperialista y hace la crítica de lo que él llama un hecho de sicología nacional: el empirismo. Piensa que éste no es otra cosa que una exageración, consecuencia del espíritu práctico, que al tornar al entendimiento en inductivo, dependiente de la severa constatación de los hechos, lo hace incapaz de ideas generales. Y esto empieza a evidenciarse en la decadencia comercial inglesa: Liverpool cedió su puesto como primer puerto del mundo a Nueva York, para enseguida ceder también en su condición de primer puerto de Europa ante Hamburgo. Decadencia comercial que está vinculada de manera directa al hecho de que Inglaterra se ha rezagado en la competencia y el desarrollo industrial, fundamento del comercio. La edad del acero y la electricidad que había iniciado la soñadora Alemania, dejando atrás la edad inglesa del hierro y el vapor, había sido posible gracias al lugar preponderante que los germanos conceden a la educación y a la ciencia. De esta manera, en un claro reconocimiento de que las ideas son condición material de la vida de las sociedades, Torres comparte el planteamiento de Víctor Bérard, según el cual la oposición entre el racionalismo y el empirismo tiene consecuencias educativas y, con ello, implicaciones en la industria y en el comercio: para él, el éxito industrial y comercial de Alemania, así como el militar, son el resultado de la educación; la fuente viva de la fuerza germánica es la ciencia que, rompiendo con los prejuicios clásicos, fundó una enseñanza vívida de realidades nuevas:

---

185 *Ibidem*, pp. 67 y 69-70.

La *Nacional Review* (abril de 1891) formula esta cuestión de manera neta: “¿Por qué los alemanes están en camino de batirnos?” Y la resuelve por modo más neto aún: “Por su educación superior a la nuestra en sus aplicaciones, en sus métodos, en su organización; por su ejército permanente de hombres de ciencia. *Standing army of scientific men*”.

He aquí un hermoso ejemplo de cómo la ciencia compensa las desventajas naturales, de cómo esas teorías, tan desdeñadas en Inglaterra, pueden convertirse en realidades, en *facts*, en fuerza de una eficiencia incomparable. La hulla alemana [...] no alcanzará nunca a rivalizar con los carbones ingleses, ora por la calidad, ora por la situación de las minas; [...] ¿Qué hace la soñadora Alemania? Se consagra a estudiar el problema, envía sus hullas a los laboratorios de química; esos laboratorios toman esa hulla, la unen al alcohol y la transforman... ¿en diamantes? No, en algo mejor: en oro. “Porque oro líquido son todos los productos nuevos extraídos de esa ayer inferiorísima hulla: anilinas, fucsinas, alizarinas, antipirinas, bencinas, etc., etc.”

El conservatismo inglés, su repugnancia orgánica y genial por todas las innovaciones, su desdén por todo lo que no sean hechos prácticos, su empirismo, en fin, he ahí su debilidad. Imbuido es pueblo de las doctrinas de Darwin —su emblema y su símbolo— sabe bien que, para vencer en la concurrencia vital, es preciso ser el más fuerte e imponer su fuerza al resto del mundo; pero parece haber olvidado que esa fuerza no es solamente el atletismo material, sino la aptitud superior, la llamarada inmortal del espíritu, la ciencia, el arte, el intelectualismo noble, vigoroso y sano. Hércules está bien, sí, pero Hércules más Palas Atenea.

Está muy bien el *cricket* y el *football*, pero a condición de que no se conviertan en únicas preocupaciones de la mente y en únicos ideales de la vida; el Superhombre moderno no es Sullivan, es Goethe. En la evolución ascendente de los pueblos, Inglaterra ha conquistado hasta hoy el primer puesto, gracias, sobre todo, a su tradición intelectual que parece está descuidando.<sup>186</sup>

Valiosos conocimientos e inmejorable posición crítica para un diplomático de una nación hispanoamericana, que oficiaría como cón-

---

186 *Ibidem*, pp. 74-76.

sul en uno de los puertos más importantes del mundo y más decisivos en la consolidación del mercado mundial capitalista. A través del conocimiento y de la crítica Torres ha pasado del lema: “Rule Britannia” que coloca como epígrafe de su poema “La Abadía de Westminster”, a la apasionada defensa del *home rul* como directriz que orienta el programa liberal antiimperialista de John Morley. Y es que con todo y su crítica, no cabe duda de que Torres encuentra en este programa y en la concepción científica que del desarrollo social tiene H. Spencer, la expresión más acabada de su liberalismo de madurez, y que es Inglaterra y su particular condición social e histórica la que ha generado la posibilidad de estos pensadores.

La importancia que la obra de Herbert Spencer tuvo para Carlos Arturo Torres, es algo no sólo de frecuente referencia por sus comentaristas, sino también algo evidenciado de continuo en sus escritos: además, de los dedicados en concreto al filósofo inglés, Torres recurre con frecuencia a sus planteamientos, ideas y expresiones para estructurar y darle curso a su propio pensamiento. Sin embargo, cualquier examen que se haga de la señalada “importancia” no puede dejar de lado dos circunstancias decisivas para el quehacer intelectual de Torres. Primero, su conocimiento amplio y riguroso de muchos sectores de la tradición cultural occidental: literatura, filosofía, ciencia, pensamiento político y jurídico, etcétera, a partir de un sólido conocimiento de la obra de sus gestores: Shakespeare, Guyau, Renan, Spencer, etcétera, lo cual implica que el universo de referencias y apelaciones se multiplica, al punto de que la idea misma de “influencia” o “fuente” queda cuestionada. No sólo por la amplitud del espectro de obras referidas, también porque éstas, para Torres, siempre son ocasión para la formación de su propio pensamiento. Esta circunstancia de pensamiento propio constituye la segunda salvedad que es necesario hacer. Como quedó establecido en el anterior numeral de este capítulo, desde los tiempos de la Lira Nueva estaba declarada una aversión a la repetición, tanto de expresiones como de pensamientos, pues se reconocía en ella la principal causa de que la poesía se tornara trivial, apenas decorativa. Aversión que en Torres se desarrolló a plenitud y se convirtió en su decidido, crítico y polémico rechazo a las “escuelas” y, en general, a todo tipo de formación de epígonos, como fue manifiesto en su contraposición al modernismo. Y esto, tanto porque estaba convencido del principio ilustrado y liberal

según el cual, si hay algún tipo de individualidad que debiese ser inviolable esta tendría que ser la del espíritu, sino también porque es claro que el amplio reconocimiento que hace del compromiso político como factor de la vida intelectual, lo conduce en consecuencia a establecer como responsabilidad de esta actividad el dar cuenta de la propia circunstancia histórica.

La teoría evolutiva y el positivismo científico hacían parte de la oferta académica de la Universidad Externado, y su promulgación se debía no sólo a su fundador sino también a algunos de sus docentes, entre quienes estaba Salvador Camacho Roldán, quien, como ya se dijo, también era socio de la Librería Colombiana, establecimiento donde se vendieron traducciones de obras de Spencer al francés, tales como *Principes de Sociologie* de 1880 y como *Introduction a la Science Sociale* de 1882, entre otros, según consta, por el sello de la mencionada librería que hay en los ejemplares de estos libros, que habiendo pertenecido a la Escuela Normal Superior, hacen parte de la biblioteca de la U. P. T. C.

La importancia que le otorga Torres a este pensador lo lleva proponerlo como una suerte de Aristóteles contemporáneo y a sugerir que el sitio que debería corresponderle a su tumba está entre Newton y Darwin<sup>187</sup>.

El poema “Némesis” es la primera gran evidencia de la afectación y la recepción que el pensamiento spenceriano generó en Torres, así como de sus intentos de explorar poéticamente algunas de las implicaciones procedentes de tales concepciones. De igual manera, este poema y el ensayo “Diletantismo científico”, exponen cómo estos planteamientos ya habían dado lugar a un género de estudios dedicados a la apropiación rigurosa de los resultados de disciplinas como la biología, la paleontología, la geología, la arqueología, etcétera, en procura de consolidar una concepción lo más consistente posible de planteamientos como el de la evolución y su múltiple e interrelacionado desarrollo en los diversos ámbitos de lo real, los cuales, además, consideraba fundamento de muchos de los principios liberales. Spencer y su obra son tratados en dos de sus estudios. El pequeño artículo de 1902 que lleva por título el nom-

---

187 *Ibidem*, p. 107.

bre del que para ese momento era el último libro publicado por el pensador inglés: “Hechos y comentarios”, y el ensayo “Herbert Spencer”, escrito con ocasión de su muerte, es decir, posterior al 8 de diciembre de 1903. Quizá el trabajo de este filósofo que más significativo resultó para Torres fue su intento de llevar la idea de la evolución a la totalidad de los ámbitos de lo real. Las obras en que este intento fue realizado son presentadas por Torres en los siguientes términos:

En 1860 apareció su grande obra, tal vez su obra capital, *Los primeros principios*, exposición, desarrollo y demostración razonada y apodíctica de la teoría de la evolución. De esta obra necesaria procede la formación de su sistema de Filosofía positiva. En orden lógico vinieron luego *Los principios de biología* en que se estudian las leyes del desarrollo de la vida; en seguida, aunque escritos antes, cuando el autor tenía treinta y tres años, *Los principios de psicología*, en los cuales sostiene que las facultades mentales han sido adquiridas por lentas modificaciones de los organismos vivos, producidas por el medio ambiente, la experiencia, la asociación y la selección; desde los fenómenos inferiores de la acción refleja y el instinto, se traza allí la ley del desarrollo intelectual, hasta las más altas manifestaciones de la razón y de los sentimientos. En *Los principios de sociología*, que vinieron luego, se estudia la evolución y desarrollo de las sociedades humanas, ciencia novísima y de un porvenir incalculable, [...]

Como coronamiento de su obra, escribió *Los principios de ética*, en donde se demuestra que la conciencia humana y el concepto del bien y del mal obedecen al principio universal de su famoso sistema de evolución, que regula a la misma ley constante de diferenciación creciente, de transformación progresiva y de perfeccionamiento ilimitado, la monera y la raza superior, la horda y la sociedad más refinada, el instinto rudimentario y las más elevadas concepciones de la inteligencia humana.<sup>188</sup>

Las principales implicaciones de este trabajo que Torres reconoce y emplea explícitamente son las siguientes:

---

188 *Ibidem*, pp. 97-98.

- a. La vinculación de la transformación física y química de lo “inorgánico”, que se da en ámbitos como la geología, con la transformación del mundo de la vida, el camino desde la monera a los organismos superiores que tanto le fascina, la evolución del ámbito biológico que reconoce con la expresión de “lo orgánico”, para al final pasar a lo histórico y social, del comportamiento instintivo al pensamiento y a las organizaciones políticas y sociales, el mundo de “lo supraorgánico”, que hace necesaria como ciencias, además, de las ciencias físicas y biológicas, a la psicología y a la sociología. Es este planteamiento el que conduce a que en Herbert Spencer se dé “la unificación total del conocimiento de su época”, que lo hace comparable a lo realizado por Aristóteles, en su momento.
  
- b. Este vínculo genera una idea de lo real en la cual el carácter ascendente del movimiento se hace explícito. La evolución se muestra como un movimiento necesario desde lo más simple y desde la absoluta determinación física de la materia inorgánica, hacia lo más complejo: el pensamiento, la sociedad y la libertad. De esta manera el planteamiento spenceriano estaría dándole un fundamento científico y filosófico, tanto a la importante idea decimonónica del progreso, como a muchos ideales liberales, entre ellos obviamente el de la libertad. Estos últimos, se tornan características del movimiento de lo real, dándole sentido y finalidad, aspecto en el que también habría un acercamiento con la concepción aristotélica: “[...] porque la ley que él estudió y demostró es la ley del progreso, la del avance continuo hacia un estado mejor de moralidad y de libertad, de nobles ideales y de soberana justicia”<sup>189</sup>.
  
- c. Con ello, ese “ideal poético”, primero, y “político”, después, tan apreciado por Torres como factor constitutivo de la actividad intelectual y como dinamizador de la historia, se torna meta necesaria de la evolución y objeto de estudio por parte de la ciencia. Muchos años después

---

189 *Ibidem*, p. 107.

el mundo académico sería seducido por la supuesta novedad de una teoría que expondría el fin de la historia, ya no como finalidad sino como hecho, en términos de las condiciones sociales y políticas del liberalismo y de la democracia<sup>190</sup>.

- d. Este concepto del movimiento y del advenimiento de los ideales sociales modernos, como inherentes al movimiento de lo real, convierten a los movimientos revolucionarios —en cuanto requerimiento a la violencia para que se dé lo que históricamente se ha de dar inexorablemente— en perturbaciones y obstáculos de tal devenir, por cuanto la fuerza de su acción provoca el despotismo reaccionario. Y entre ambos, revolución y despotismo generan retrogradaciones y tremendas fluctuaciones en medio de las cuales, como condiciones hechas necesarias, se marcha hacia el estado final.

[...] para él las sociedades y los partidos obedecen necesariamente a la acción del ritmo; el mundo avanza en zigzags, pero la retrogradación misma es una condición del progreso; es un momento necesario aunque transitorio del desarrollo evolutivo. Ante nosotros, en el porvenir, se encuentra la Ciudad del Derecho y de la Justicia, el ideal de paz y de normalidad; detrás de nosotros, el estado de guerra en que estamos aún sumidos; [...] Marchamos a nuestro estado final al través de tremendas fluctuaciones, por alternativas de reacción y de revolución, de guerras y de paz “que se suceden cada vez en ritmos más lentos”. Las explosiones revolucionarias se hacen cada día menos violentas, las represiones reaccionarias cada vez menos crueles.

[...] A este porvenir probable de la humanidad no se llega sino observando en lo posible el principio de equilibrio [...] y que es lo que constituye el verdadero carácter del espíritu spenceriano, antítesis del estrecho sectarismo de las antiguas escuelas, que han hecho marchar al mundo de reacción en reacción, de error en error y de agonía en agonía.<sup>191</sup>

---

190 *Ibíd.*, pp. 102-103.

191 *Ibíd.*, pp. 99-100.

Y en su artículo “Hechos y comentarios” con ocasión a su muerte señala:

[...] Spencer, lógico con sus doctrinas, condena los medios violentos, por contraproducentes y por generadores de crímenes sin cuento, esto es, por oponerse a la marcha evolutiva general de las sociedades, que lleva a un desarrollo progresivo en lo físico, en lo intelectual y en lo moral. [...] <sup>192</sup>

- e. Esta concepción implica que la conciencia y el conocimiento mismo estén también sometidos al cambio y con ello a la inexorable relatividad en sus resultados, lo cual trae como correlato la tolerancia, verdadero carácter de la conciencia y de la convivencia moderna y que representa para Torres la consecuencia más importante, por sus implicaciones para la paz como espacio para la construcción social <sup>193</sup>.

Frente a estos planteamientos de seguro muy generales, derivados de manera teórica y lógica a partir de conceptos y tesis, Torres encontraría un par de años más tarde, en el programa liberal de Henry Campbell, elegido como primer ministro en 1906, una expresión más concreta, en cuanto vinculada con problemas sociales y políticos de carácter inmediato y, por tanto, una expresión viva y actuante del liberalismo. Si el ideal del intelectual implicaba que las ideas y los conocimientos fueran llevados al ámbito de la política como medio para que alcanzaran un lugar en la sociedad, entonces, el complemento para su concepción liberal tenía que encontrarlo en John Morley.

El valor de la relatividad del conocimiento, de la tolerancia y de sus implicaciones políticas en Spencer, se complementa y ahonda con la crítica que el político liberal adelanta contra el “latitudinarismo” como laxa e incondicional aceptación de todo, como peligrosa molición del espíritu cuyo indiferentismo y creciente escepticismo lo llevan a una carencia de compromisos, distintos a los

---

<sup>192</sup> *Ibíd.*, p. 470.

<sup>193</sup> *Ibíd.*, pp. 95 y 103-104.

intereses particulares y circunstanciales. Lo anterior es el antecedente del crecimiento sin control de los egoísmos, de la ocupación de lo público por lo particular, y como tal, parte integrante de los fanatismos, de los parcialismos radicales. Inmejorable ocasión para recordar cómo el compromiso del trabajo intelectual con los conocimientos positivos y rigurosos de las ciencias no puede excluir sino que, por el contrario, halla necesario complemento en el compromiso y en la clarificación y discusión de los principios que conforman los ideales políticos como fuente del sentido y de la dinámica de la vida social<sup>194</sup>.

Así pues, si en Spencer admiró al filósofo, en Morley reconoce su mayor ideal: el hombre del conocimiento cuya dedicación le permite llamarlo sin duda alguna “filósofo”, pero que a la vez posee “[...] las facultades de la acción y realización actual de las concepciones abstractas”<sup>195</sup>. Facultades entre las que se cuenta la de escritor (los libros y la producción periodística de Morley están dedicados a clarificar y divulgar su militancia política en el liberalismo) y, obviamente las de activista de partido y las de hombre de Estado: “[...] pues como político práctico sabe aunar los principios con las necesidades como quiera que es no solamente un filósofo sino que también un hombre de Estado”<sup>196</sup>. Esa consideración, esa exigencia de los principios, del pensamiento y de la acción política desde las necesidades y las circunstancias concretas, representa un ideal para el dirigente que ha de ser capaz de “...estudiar los problemas públicos...”, como base de sus proyectos y determinaciones, como garantía de su responsabilidad frente al “enorme acumulado de riquezas y de recursos” que la comunidad le confía en función del bien común. En los siguientes términos presenta Torres el programa político que generó su admiración:

El programa del gabinete liberal estriba, en cuanto son sus puntos esenciales y trascendentales, en las grandes cuestiones que Morley elucidó en el periodismo con no superada brillantez; he aquí sus lineamientos generales:

La modificación del sistema vigente de impuestos, en el sen-

---

194 *Ibíd.*, pp. 110-111.

195 *Ibíd.*, p. 109.

196 *Ibíd.*, p. 113.

tido de aliviar a las clases pobres y gravar, en cambio, la propiedad territorial y el lujo; convirtiendo así en cuanto de la acción oficial dependa, las inmensas propiedades que hoy sólo sirven para recreo y *sports* de los ricos, en campos fecundados al trabajo y recipientes de la actividad nacional, medio el más clamorosamente reclamado, como factor de la solución del problema de los *unemployed*. La administración de acuerdo con las ideas irlandesas, reparando la tradicional iniquidad por medio de una política de justicia que consista en ir poniendo en las manos exclusivas del pueblo irlandés todas aquellas cuestiones internas y privativas de Irlanda. La sustracción de la educación escolar del *controll* eclesiástico para entregarla al *controll* municipal, lo que, como el *Education Bill*, toca fibras tan delicadas del alma británica. La modificación de la ley de pobres en el sentido de buscar remedios esenciales y sólidos, no artificiales paliativos a uno de los más intensos males de la civilización actual. La revaluación de la *combination law* seriamente afectada por una serie de decisiones judiciales, hasta hacerla poderosa a asegurar eficazmente la libertad a los *trade unions* en la prosecución de sus fines legítimos. La modificación de la administración militar de la India con la subordinación del militarismo al civilismo y la posibilidad de aplicar ideas democráticas al gobierno de esa colonia. La concesión al Transvaal de una constitución y un parlamento con derecho de sufragio y de elección en pie de igualdad para ingleses y bóers. La abolición de lo que sin hipérbole pudiera llamarse la trata amarilla. Esto es, la indigna explotación que especuladores sin escrúpulos han venido haciendo de los *coolies* chinos reclutados y embarcados como esclavos para las explotaciones mineras sud-africanas. La restauración total del Parlamento, el desarrollo de su fuerza, y al favor de más perfectos métodos electorales, su mayor acercamiento al pueblo y contacto con él. El mantenimiento del libre cambio como canon esencial, histórico y supremo del liberalismo inglés. La reducción del presupuesto del ejército y la marina como base sólida de una política de respeto internacional, de libertad y de paz.<sup>197</sup>

---

197 *Ibidem*, pp. 115-116.

Diversas aproximaciones y conocimientos de Inglaterra realizados desde su literatura, su historia, sus condiciones materiales, su política colonial, sus pensadores y su liberalismo, que ponen en evidencia el amplio y riguroso modo de trabajo de Carlos Arturo Torres y la manera como este último le permitía la construcción de un sólido acercamiento a la circunstancia particular de su sociedad y su momento histórico, como se puso de manifiesto, tanto en los análisis y en las críticas adelantadas con respecto a la política imperialista, como en las adhesiones e identidades que con tal ocasión se hicieron ostensibles.

## DE LA POLÍTICA A LA SOCIOLOGÍA: LA PERSONA Y LAS MASAS

Quedó establecido que las características del ensayo como forma literaria guardan una relación directa con las condiciones y procesos del conocimiento en la modernidad y que fue la escritura predilecta por Torres para la expresión de su pensamiento. Luego de escribir diversas clases de poesía y hasta una obra de teatro, así como de construir una sólida y constante relación con el periodismo, son sus ensayos los que guardan la forma más acabada de su pensamiento y donde sus ideas tuvieron un mejor desarrollo. También se estableció que esta selección del ensayo no es gratuita ni espontánea, sino que corresponde enteramente al desarrollo de su pensamiento, el cual tuvo su punto de partida en la literatura y en la concepción del intelectual como poeta, para luego, gracias a su formación universitaria y a su paso al liberalismo radical, descubrir el mundo de la política y desarrollar su periodismo crítico. Por último, y teniendo en cuenta que también en ello jugó un papel decisivo la universidad, Torres se aproximó a la ciencia como ideal de conocimiento, en especial a la sociología como era presentada por Herbert Spencer<sup>198</sup>. A la información y aprovechamiento de los resultados de diversas ciencias dedica muchos de sus estudios de madurez. No es ajeno a planteamientos de la biología, de la paleontología, de la historia, de la sociología, de la lingüística, de

---

198 Esta evolución no implica un abandono de las fases previas. No sólo Torres mantiene toda la vida su estudio y su producción literaria, así como su actividad periodística, sino que, además, sus ensayos aprovechan las características que adquirió como escritor con las primeras y desarrolla los ideales y principios forjados en ellas.

la crítica literaria, de la psicología, entre otras. También se estableció que, mediante el periodismo, Torres se vinculó al debate político sostenido por las élites gobernantes en ese momento y de este modo apropió el acaecer y la realidad nacionales como objeto de reflexión y de discusión. De igual modo, se estableció que su concepción de la literatura de ideas y su periplo cultural y existencial por Europa, en especial por Inglaterra, lo condujeron inexorablemente a su patria, en cuanto sociedad fundada en la paz, el amor, la tolerancia y la cultura, y que la identificación de ésta con su nación no fue óbice para que también la reconociera en Hispanoamérica. Es decir, que sus concepciones políticas liberales, su idea de que el conocimiento es una base material decisiva de esta propuesta política de sociedad y el ideal de ciencia alcanzado, conducen a Torres a la necesidad de complementar las concepciones políticas y jurídicas de los distintos asuntos sociales, con un conocimiento positivo de la sociedad. Dicho de otra forma, su camino intelectual lo llevó a la necesidad de hacer sociología, de fundar sus concepciones políticas y éticas en un conocimiento científico de su sociedad.

Este proceso se evidencia en cómo paulatinamente sus ideas de persona y de sociedad se van haciendo más complejas para permitirle hacer inteligibles los problemas de la acción y la dinámica social. Si el concepto de persona es inherente a la concepción liberal de la política y de la sociedad, la idea y el fenómeno de pueblo, de sociedad, de la colectividad, se hará presente sólo a partir de los procesos y los conflictos políticos a que dieron lugar las revoluciones liberales durante el transcurso del siglo XIX, a ellos se debe que sea justo en ese mismo momento histórico en que comience la consolidación de las diversas ciencias sociales.

Los debates conceptuales sobre la condición y la naturaleza de la persona se remontan a las discusiones patrísticas sobre la doble naturaleza, divina y humana de Cristo y de la unidad y diferencia de las tres “personas” que conforman la Trinidad divina. Sin embargo, los estudios que problematizan y que buscan dar cuenta de los procesos históricos mediante los cuales se le dio realidad a la idea y el sentimiento de individuo, de persona, son muy recientes. Lo que más o menos se consideró siempre es que la persona era un resultado necesario del hecho de tener alma, lo cual implicaba la posesión de las

facultades de conocimiento y de voluntad y, por ende, el desarrollo de éstas determinaba el de aquella. Por lo demás, el alma, según la tradición cristiana, es un don divino e individual. A este precepto la tradición filosófica añadió la idea de una naturaleza racional idéntica para todos los seres humanos, no obstante sus diferencias culturales y la diversidad de sus procesos históricos. Ideas que, además, juegan un papel decisivo en la construcción del concepto de humanidad y en su promoción en las distintas manifestaciones históricas del humanismo.

En el lenguaje común y corriente los términos persona e individuo son usados en muchas ocasiones como equivalentes. No obstante, un mínimo análisis pone en evidencia que la individualidad es condición necesaria pero no suficiente para la plena determinación de la persona. La idea de individuo señala hacia la condición de no ser otro, de por ello ser enteramente particular, sin determinar todavía esa particularidad. En cambio, la idea de persona sí involucra el señalamiento explícito del conjunto de características mediante las cuales se puede determinar de manera positiva y suficientemente tal individualidad. Dentro de éstas tienen un lugar privilegiado las características derivadas de la condición racional, esto es, la capacidad de conocer por cuenta propia y, con ello, la de dar razón de sí y por sí mismo. La idea de experiencia como proceso intransferible a través de cuya diversidad se pone de manifiesto, según unos, o adquiere consistencia, según otros, está involucrada en la idea de persona, como fundamento de la unidad que ésta debe poseer.

Con respecto al rol que la individualidad juega en la definición de persona es necesario hacer énfasis en que de la primera depende la condición de incomunicabilidad del ser, es decir, la idea de que su ser depende de sí misma, es un ser suyo, existe por derecho propio y no depende de ningún otro ser. Idea que está en la base de la autonomía de la persona, como capacidad de darse sus propias leyes y que por ello resulta primordial para la libertad y el derecho. De esta manera, la idea de persona es central para el pensamiento moderno burgués sobre la sociedad, la política y el derecho. Sólo el surgimiento del socialismo durante el siglo XIX, como práctica política, promoverá una fuerte crítica al concepto liberal de persona, reivindicando la prioridad y la anterioridad de lo colectivo en la construcción de lo social<sup>199</sup>.

---

199 Para algunas de las anteriores reflexiones se ha hecho libre uso de los artículos corres-

Si no fuera suficiente con tener en cuenta el permanente y sólido proceso de formación, y la compleja estructura de la ética como intelectual en el propio Carlos Arturo Torres, entonces, bastaría con una simple lectura de los títulos de sus ensayos para darse cuenta de la importancia que tuvo la persona en su pensamiento, pues la casi totalidad de ellos se ocupa con distintos personajes y sus obras. De los cuarenta y cuatro escritos reunidos como ensayos, un total de veintiséis llevan por título el nombre del personaje tratado, no menos de ocho se refieren a una persona a través de una obra o un acontecimiento y tan solo ocho de ellos tienen nombres que se refieren a asuntos más amplios o a hechos históricos. Si se considera a *Idola Fori* como un conjunto de diez ensayos convergentes, entonces el número de estos últimos aumenta significativamente. De los estudios de personas la mayor parte corresponde a personajes de la vida política y literaria, y unos pocos al ámbito de la ciencia, aunque es preciso no olvidar que para Torres los nombres de política, literatura y ciencia no marcan tres territorios que se excluyen o que deben diferenciarse plenamente, sino, por el contrario, tres actividades por cuya confluencia debe propenderse. Se puede afirmar que lo ejemplar de estos personajes radica en que representan una alternativa para esta confluencia. De ellos la mayoría es europea, entre ingleses y franceses, y vale la pena resaltar la presencia de algunos españoles; una buena parte pertenece a la vida nacional, y entre estos dos espacios hay lugar para el puertorriqueño Eugenio María de Hostos, como solitario testimonio de una vocación hispano-americanista que también se manifiesta en otros ensayos.

Ninguno de estos estudios de personas tiene carácter biográfico. En todos ellos se busca establecer y analizar, mediante el examen de las actuaciones o de las obras los caracteres que los definen como personas, dar cuenta de su personalidad, así como de la participación y la significación que han tenido para la historia.

En el anterior numeral de este capítulo se estableció cómo Torres atribuye al pueblo inglés la creación de lo que él califica como uno de los bienes de la humanidad: el individualismo, y en la versión del prólogo que acompañó la edición de sus poemas, hay una declaratoria

---

pondientes a "persona" en: José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Barcelona: Editorial Alianza, 7.a reimp., 1990, pp. 2550-2557; y Joan Corominas, *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid: Editorial Gredos, 3.a ed., 1973, p. 454.

de principios que permite identificar algunos de los motivos de tal calificación:

Escritos en diversas épocas y en muy diversas circunstancias los poemas que componen el presente volumen, *no aspiran a pertenecer a ninguna escuela literaria*, en las que creo muy poco. Cuando son la obra del talento innegable y prestigioso y corresponden a apreciables modalidades del intelecto, respeto y admiro las innovaciones atrevidas; no me ciño servilmente a ellas. Si hay algún linaje de individualismo inviolable es el del espíritu, cuya independencia nos veda el alistarnos por modo ciego bajo determinadas banderas, así sean ellas las más brillantes. La manera como un escritor da forma a sus ideas —buenas o malas, geniales o mediocres— no es sino una proyección exterior de su íntima mental conformación, la cual no puede amoldarse a ajenas fórmulas ni oficiar día a día ante el ara de cada nueva moda tiránica y triunfadora. El gusto predominante varía con los tiempos; [...]. Una cosa sí hay invariable: el fondo mismo de la naturaleza humana, que impone al escritor, ante todo, la sinceridad consigo mismo.<sup>200</sup>

Esta inviolabilidad del individualismo espiritual constituye la única garantía de independencia intelectual y con ello de la persona misma. Inviolabilidad que se manifiesta de forma negativa al decidir no a “amoldarse a ajenas fórmulas” y en una postura polémica frente a la aceptación de criterios o gustos sólo por ser los predominantes, y se expresa positivamente en la “responsabilidad por las ideas propias” y en la valentía para desafiar el criterio de la mayoría cuando se le considera errado. Es quizá este el rasgo más apreciado por Torres como manifestación de la coherencia y de la dignidad de la persona, y no pierde oportunidad de reconocerlo en quienes fueron capaces de mantener la fidelidad consigo mismos aun cuando ello les costara el aprecio general. Lucha contra la nivelación, contra la negación de la persona que es reconocida en Edgar Quinet en los siguientes términos:

---

200 Torres, “Obra poética”, op. cit., tomo III, p. 14.

Mas la ejecutoria mejor de Quinet a la admiración y al respeto de las almas elevadas fue ese raro valor intelectual y moral que demostró siempre y que lo condenó, así en política como en filosofía y en literatura, al aislamiento de su país y de su época, que lo llevó en todo campo a aceptar solo la responsabilidad absoluta de sus propias ideas. En su generoso ardor por sus propios, jamás se preocupó del éxito del momento ni de ser comprendido ni aplaudido por las muchedumbres, sostenido por los suyos; fue un vencido:

Vencido en la hora trágica de prueba  
en que la voz del odio y del delito  
incontrastada y única se eleva,  
¡y la razón vilipendiada lleva  
ante la faz del mundo un sambenito!

Por eso, cuando se entronizó el despotismo del tercer Napoleón y tuvo el ilustre pensador que tomar el camino del extranjero en 1852, no hizo sino cambiar de destierro. Hacía mucho que estaba solo en su época y proscrito en su patria<sup>201</sup>.

Inactualidad que es reconocida en Alfredo de Vigny como componente esencial de su criterio estético y, con ello, de su labor poética, en los siguientes términos:

En la falange de los grandes poetas franceses del siglo XIX tiene Vigny un puesto de excepción; no el más alto sino el más aislado. Aparece en su generación solitario y severo como un templo gótico que se levantara en medio de un parque de los trópicos. Este aislamiento intelectual [...] constituye a la vez el infortunio y la grandeza de esos espíritus. A su culto están consagrados pocos altares, pero en ellos arde un fuego perdurable [...] la soledad y el desconocimiento agregan tal vez un prestigio de belleza esencial a esas maravillas del desierto.

Tal solitario y héroe del pensamiento inactual como Vigny hubiera podido, si menos fiel a su criterio estético y menos respetuoso de su autonomía mental, abatirse al rasero del

---

201 *Ibíd.*, "Estudios varios", tomo II, p. 185.

gusto predominante y sacrificar al aplauso contemporáneo, algo de su tesoro interior.<sup>202</sup>

Torres reconoce en las acciones y en las obras escritas los principales indicios para rastrear las características de los personajes tratados. Por eso su estudio se adelanta mediante la distinción de las características que se quieren resaltar, acompañándolas de adjetivos que precisan lo que se quiere mostrar. Luego, para que lo anterior no quede en una pura retórica grandilocuente, es analizada la obra, o sus acciones o sus principios defendidos y se establece la importancia o la significación que para la cultura o la sociedad han tenido para, finalmente, en muchas ocasiones, compararlos con las de otros personajes que ya gozan de un prestigio sancionado.

Y es que Torres es heredero de las corrientes de pensamiento que promovieron el individualismo de la manera más decidida. De un liberalismo político y económico que hacía del individuo y de la iniciativa personal, tanto el elemento primario e irreductible de lo social y de la dinámica industrial y comercial, como el lugar hacia el que debían dirigirse las distintas libertades y garantías para asegurar su promoción y desarrollo, gracias a ampliar su esfera y sus posibilidades de acción. Esta idea hallaba su coronamiento necesario en el planteamiento spenceriano con respecto al Estado como un mal necesario que, como tal, debe manifestarse en un mínimo de gobierno y un máximo de libertad. De una tradición jurídica que partiendo del valor del individuo como sustancia racional y volitiva crea el concepto de persona jurídica como el sujeto del Derecho y, con ello, de derechos y obligaciones, base de toda responsabilidad jurídica, y ampliado, de esta forma, a “entidades” admitidas como personas jurídicas, lo que ya se reconocía en las personas naturales. De una tradición filosófica moderna: racional e ilustrada, que cifra en la conciencia, en cuanto facultad de conocer y de decidir, la posibilidad de pensar por cuenta propia y la de ser autónomo. Y, por último, de un movimiento literario que exacerbó la subjetividad a límites insospechados hasta ese momento, lo que también se hizo manifiesto en la filosofía del Idealismo alemán. Un profundo reconocimiento de la propia sensibilidad, una permanente y compleja relación consigo mismo y un

---

202 *Ibidem*, pp. 172-173.

intransigente reconocimiento del mundo sólo a partir del yo, todo lo cual culmina en una individualidad que indefectiblemente tenía que tornarse ajena a su lugar social, y cuya búsqueda es la de poder expresarse. Basta recordar el *Canto a mí mismo* de Walt Whitman y el poema de Hölderlin según el cual, para vivir como un dios no haría falta cosa distinta a que el alma alcanzara el poema.

De conformidad con los factores anotados, para Torres el trabajo intelectual y la acción política no podían ser más que manifestaciones y, a la vez, formas de la individualidad. Así lo pone de presente, por ejemplo, cuando habla de H. Spencer como fundador de un sistema filosófico<sup>203</sup>. Con relación al estilo, los recursos y géneros literarios empleados por el intelectual evidencia la conformación interior del autor y la índole de sus preocupaciones. Su ensayo dedicado al liberalismo de J. Morley, culmina con una reflexión relativa a su estilo como escritor<sup>204</sup>. La idea de personaje debió partir siendo en Torres un elemento más de su cultura y en particular un instrumento de clase mediante el cual se ofrendaba mutuo reconocimiento y con ello se consolidaban como grupo. La fama, la gloria, el lustre, la memoria son un objetivo permanente aun cuando haya que conquistarla, como se vio en las anteriores citas, a través de la inactualidad y el destierro. No se destierra a quien es insignificante. Pero el seguimiento a la idea de personaje en Torres no encuentra su razón de ser exclusivamente en el hecho de que es el tema de la mayor parte de sus ensayos. La selección que Torres hace de personajes y el estudio de los ensayos ponen de manifiesto que, aun guardando la condición de ejemplaridad, lo que en realidad busca en ellos es explicar la dinámica social, sea estableciendo sus factores como procedentes de las diversas capacidades de los personajes estudiados, sea descubriendo en las acciones políticas, administrativas u organizativas de éstos la adecuada respuesta a lo señalado por el movimiento histórico en el momento; como lo muestra el final de la anterior cita al asentir el reconocimiento de los personajes independiente de las simpatías personales y como resultado de haber sido verdaderos caracteres como hombres públicos, es decir, hombres vinculados al destino de sus sociedades. Una ejemplar descripción de un personaje, realizada en fecha tan tar-

---

203 *Ibíd.*, p. 102.

204 *Ibíd.*, pp. 124-125.

día como 1910, es la dedicada al admirado político inglés William Gladstone, con ocasión de su centenario<sup>205</sup>.

Hay en Torres un planteamiento contradictorio con respecto a la acción social. Está establecido que el reconocimiento explícito del movimiento y de la transformación de lo real y, por tanto, también de lo social, es otra de las tesis básicas para su pensamiento, pues en ella encuentra un fundamento incontrovertible de la relatividad del conocimiento y con ello, para su decidido rechazo de cualquier dogmatismo o fanatismo, y para su consecuente promoción de la tolerancia. En cuanto a las consecuencias teóricas del movimiento, la claridad y la coherencia de Torres es meridiana, y así se manifiesta en muchos de sus escritos, llegando aun a la explicación de detalles, como cuando trata de resolver por qué el cambio y la evolución de un pensamiento no deben conducir a su descalificación por contradictorio, incoherente o carente de unidad<sup>206</sup>. O cuando hace la aguda aclaración de que la crítica al latitudinarismo predominante en Inglaterra, por parte de John Morley, no es en manera alguna una defensa de la obcecación y el fanatismo, sino la pertinente claridad con respecto a que la tolerancia no puede ser en modo alguno la laxa complacencia<sup>207</sup>.

El movimiento lleva de manera inexorable al reconocimiento de la condición histórica de lo real. Historia que resulta de la movilidad de los fenómenos juzgados como tales (sociedades, pensamiento, literatura, lenguaje, comportamientos, instituciones, etcétera) que hace indispensable concebir el movimiento mismo, es decir, comprender y explicar los factores y las causas que lo generan. Aquí es donde converge polémicamente su complejo entendimiento y valoración de la persona como átomo que estructura lo social, y su paulatino y seguro reconocimiento de lo colectivo, de ese gran y permanente factor anónimo que soporta y constituye en última instancia los fenómenos sociales. La afirmación de la persona lo vincula con los planteamientos clásicos del liberalismo y el racionalismo: el individualismo, la iniciativa personal, las libertades individuales, el *laissez faire, laissez passer*, la autonomía moral, la opinión, la responsabilidad y la partici-

---

205 *Ibidem*, "Otros estudios", pp. 461-462.

206 Cf. La aclaración que le hace a Paul Bourget en la segunda parte de *Idola Fori* y la referente a su propio proceso en los artículos "Cosa Juzgada".

207 Cf. "Estudio sobre John Morley" en *Ensayos históricos y Literarios*, pp. 110-111.

pación personal. Lo colectivo lo vincula con los problemas políticos y sociales surgidos en el siglo XIX, y la sensibilidad y la comprensión de lo social lo deriva de la consolidación y desarrollo de las ciencias sociales, en especial de la Sociología. Entonces hace uso de términos como “pueblo” y plantea problemas como el de la conformación de entidades tales como el espíritu de una época, de la afectación del espíritu de la humanidad, de la influencia del espíritu étnico o del alma nacional, identificando con estos términos lo colectivo y aun gregario, como el pensamiento y la conducta, y las afectaciones, etcétera.

Pero es claro: hay convergencia problemática y no simple contradicción. Lo cual quiere decir que para Torres el planteamiento no puede ser resuelto con una simple elección entre lo individual y lo colectivo, sino que le es indispensable reconocer la realidad de cada uno de estos factores, tornándose necesario estudiarlos en su particularidad y en sus mutuas y complejas relaciones. Basta recordar el papel que jugaron los conceptos de persona y de individuo en el desarrollo de la concepción moderna de pueblo, de lo comunitario, y su papel subversivo y disolvente dentro del ordenamiento jerárquico y estamentario de la sociedad, para poner en evidencia la convergencia entre las nociones modernas de “Estado”, “Nación” y “Sociedad,” con la también moderna promoción de la persona y del individualismo. Esto quiere decir que su verdadera contradicción la encuentra en las pretensiones que tienen las autodenominadas clases nobles de las sociedades tradicionales y despóticas, al identificarse a sí mismas como lo único que tiene realidad, como la totalidad de lo social. Generando con ello, la negación de la dignidad de todo lo que procede y conforma lo comunitario, aun cuando esto sí sea usufructuado, en especial el trabajo.

Para Torres es claro que este desconocimiento, que esta anulación de la dignidad es la causa principal de que el pueblo no pueda acceder a la condición de sociedad y de factor político beligerante, y en cambio, sí se acerque cada vez más al puro rebaño, a la masa, entrando, en los periodos históricos que reclaman por sí mismos la presencia de los héroes y de los déspotas. Entonces, la contraposición se presentaría entre la persona y la sociedad, por una parte, y los déspotas y las masas, por otra. En Torres se van clarificando de forma paulatina los términos de este problema y su respectivo planteamiento. Es ésta, quizá, la directriz principal de su evolución como intelectual y como político.

Ya en sus primeras obras se hizo clara, una resistencia a valorar los héroes y una opción de reconocimiento por el pueblo. En el poema de Thomas Gray, el poeta opta por ser voz que nunca ha tenido la vida útil y rústica del campesino, por reconocer que la pobreza es la causa de la anulación de muchas potencialidades que lo harían igual al ser humano más reconocido. De la misma forma, en su poema a Bolívar, se resistió a darle carácter épico y no dudó en colocar junto al héroe individual al pueblo también héroe. Pero es en la observación que hace sobre lo vulgar que resultan las tumbas de reyes y de conquistadores comparadas con las de Newton y Darwin, donde se consolida una drástica ruptura con la concepción usual y tradicional del personaje, y una propuesta propia al respecto. Propuesta que se expresa al compartir los términos con que Edgar Quinet define su religión de los grandes hombres<sup>208</sup>.

El orden en la determinación de la grandeza de aquellos para quienes una Constituyente destinó un panteón no podía ser otro que el de la cantidad de justicia que hayan hecho entrar en el mundo. La justicia aparece como el gran bien social y está determinado por la instancia más representativa de la sociedad en su totalidad. Subsiste la aristocracia bajo la forma de la religión de los grandes hombres, pero redefinido el principio que la constituye y se le ha hecho consistir en un bien decisivo en la construcción de los vínculos que hacen posible la sociedad como tal: la justicia.

Sin embargo, esta nueva opción no se da si no es en una dura polémica con los valores tradicionales. La mayor resistencia que Torres ha tenido frente a los héroes y la épica procede de su antipatía por la violencia y, por tanto, de la convicción de que lo heroico no es sino una forma de legitimar ante la conciencia común el uso que del terror y del miedo hacen los amos y los usufructuadores de la guerra. Por eso Torres reclama que el campo de esta confrontación cultural no sea otro que el de la educación<sup>209</sup>. Difícil expresarlo con más claridad. Una vieja lucha política contra la casta de los guerreros, o mejor, contra los usufructuadores de la guerra, esa “horrenda carnicería organizada”. Lucha que ahora lleva al plano cultural: se trata de darle

---

208 Torres, “Estudios varios”, op. cit., tomo II, pp. 184-185.

209 *Ibidem*, “Estudios ingleses”, pp. 117-118.

posibilidad a una cultura de la paz. Se trata de ganarles las nuevas generaciones a “los matadores de hombres”, dándole a la mentalidad posibilidades distintas. Primero, “desprestigiando la guerra y reduciendo escrupulosamente sus acciones a sus exactas proporciones”. Con ello se les quita la “seducción que la imbecilidad humana” hasta ahora les sigue otorgando. Pero esto no es suficiente. Por tanto, como segunda medida se hace indispensable una reforma educativa, la cual sólo es posible si se logra “una concepción más científica” y “con ello más humanitaria de la historia”. Estas dos cualidades las obtendría ocupándose, convirtiendo en su objeto de estudio a los diversos modos de la actividad humana las múltiples manifestaciones de la vida de los pueblos: lo cual conduce a su dignificación moderna, pues todos los factores y procesos que componen sus vidas se han convertido en lo más digno de ser conocido y ese es el conocimiento que ha de configurar la misión formadora de la cultura. Además, porque por este camino se ha llegado a identificar al pueblo, ese inmenso factor histórico anónimo, con la humanidad. La lucha política más importante de la modernidad, según Torres, pasa necesariamente por una reforma educativa, la cual sólo es posible gracias a una consolidación de la ciencia.

Los ideales del poeta y del político liberal que con tanta vehemencia había defendido: la libertad, la igualdad, etcétera, encuentran ahora sereno lugar en el reconocimiento de los diversos aspectos de la vida del pueblo como el objeto del que ha de ocuparse la ciencia, porque son los verdaderos elementos constitutivos de la historia. Y su estudio le da un lugar real a los ideales de conocimiento y de ciencia.

Pero así como Torres sabe que el estudio del comercio, de la industria, de la higiene, de los libros, de las organizaciones e instituciones sociales, etcétera, le daría a la historia una posibilidad distinta como ciencia y como factor educativo, también sabe que hasta ese momento ni esa ciencia ni esa educación se habían dado. Y que, en cambio, las mentalidades de la gente, y con ellas sus acciones, habían estado regidas por la más diversa gama de fanatismos. Sabe también que por medio del fanatismo se crean los déspotas y los grupos humanos se ponen incondicionalmente a su disposición<sup>210</sup>. Así pues, para Torres,

---

210 *Ibidem*, pp. 112-113.

el fanatismo —sus formas, sus procedimientos y las acciones que desencadena— resulta ser también un medio privilegiado para conocer la comunidad y su historia, especialmente las pertenecientes a las jóvenes repúblicas de América Latina. Y esto es lo que da motivo a sus estudios de los ídolos del foro, en términos de Bacon, de las supersticiones políticas, en términos de Spencer:

El culto de las divinidades desaparecidas que reclaman aún para su ara todas las víctimas de los sacrificios antiguos, es en sí mismo un elemento de error y un principio de muerte. Tal agitación del espíritu en el vacío, tal persistencia de dislocadas orientaciones, [...] constituye una peligrosa ilusión de óptica moral, [...] Cuando se medita en el perturbado desarrollo histórico de nuestros pueblos, adviértese que el fanatismo de los nombres es una de las formas de extravío de criterio que mayores males ha causado en las democracias hispanoamericanas; el poder de las palabras, que tanto inquietaba a Bacon, [...] A abstracciones que no corresponden a la concreción de una realidad categórica, a intangibles fantasmas de la plaza pública, se han ofrendado más lágrimas y sangre que a las divinidades crueles del politeísmo oriental. La sugestión de una palabra sonora, el prestigio de una fórmula incomprensible, la brillantez de los colores de una bandera, la idolatría de una tradición ciegamente aceptada, todas las formas primitivas de esa gran ley de imitación que estudia admirablemente Tarde, han llevado a hombres y partidos, plenos de entusiasmo generoso, pero desatentado, a la inmolación estéril, al sacrificio colectivo y al aniquilamiento nacional en el sangriento histerismo de nuestra revoluciones.

Alguna vez, en el campo de la matanza, después del vértigo de una hecatombe inmensa, de una de esas interminables batallas de las guerras civiles colombianas, un médico filósofo preguntó a uno de los heridos a quienes retiraban, destrozados los miembros, de en medio de un montón de cadáveres, qué motivo supremo, qué indiscutible santidad de causa le había impuesto en forma tan cruel, el abandono de su hogar a la miseria, la matanza de sus conciudadanos y últimamente la ofrenda de su propia vida, por qué iba a morir. “La defensa de los principios de mi partido”, dijo el moribundo

con noble y fiero gesto de convicción. “¿Y podría usted decirme en qué consisten ellos?”, insistió el cirujano. Quedóse el interrogado tal como si por vez primera confrontase su inteligencia semejante cuestión, y luego dijo embarazada y amargamente: “En verdad, no lo sé, y nunca había pensado en ello”.<sup>211</sup>

---

<sup>211</sup> *Ibíd*em, *Idola Fori*, tomo I, pp. 3-5.



## CONCLUSIONES

1. La historia de las ideas tiene una importancia especial para el desarrollo histórico de las sociedades hispanoamericanas por cuanto su posibilidad como comunidades independientes está ligada a un momento histórico en el cual el debate generado por opuestas concepciones sobre el factor humano y su destino social condujeron a revocar las legitimidades existentes y a considerar del orden social como algo permanentemente problemático. Por ello, las ideas aparecen ligadas en este medio, tanto a grupos sociales y políticos concretos, como a los distintos procesos de acción política y social. De esta manera, hacer historia de las ideas en Hispanoamérica es contribuir al debate permanente de los órdenes existentes y al esclarecimiento teórico de los distintos factores que componen el mundo humano y social. Polémica y pensamiento que no son otra cosa que los elementos con que se construyen los espacios políticos y sociales propios de la democracia, en cuanto ejercen una labor educativa, “un trabajo de ideas” sobre los fanatismos y sectarismos, que no son otra cosa que condiciones culturales que derivan en la violencia y sus consecuentes despotismos. Esta importancia de la historia de las ideas para clarificar la política y la cultural debería advertir sobre el peligro que entraña disolver en la mediocridad y en el ruido actividades con tantas implicaciones políticas y sociales como la vida educativa, el periodismo, la edición de libros y revistas, etcétera, y abrirle espacio a la tarea de divulgar, estudiar y editar de manera crítica a quienes en Hispanoamérica han contribuido a gestar una autonomía cultural y de pensamiento.
2. En el caso de Carlos Arturo Torres, la edición de sus *Obras* permitió hacer un mínimo ordenamiento cronológico de sus escritos, lo cual puso en evidencia un proceso intelectual basado en dinámicas educativas totalmente pertenecientes

a nuestra sociedad: la tradición jurisprudencia y administrativa que le debió generar, además, un primer nexo y conocimiento del latín y de la cultura latina y que debió conocerla en su casa a través de su padre; los estudios secundarios en el Colegio Boyacá de Tunja y en el Colegio San Bartolomé de Bogotá, que le brindaron un conocimiento sólido en disciplinas como la literatura, la gramática, la estilística y en el dominio de lenguas modernas como el inglés y el francés; su formación universitaria en el Externado de Colombia que le brinda un conocimiento jurídico, un reconocimiento de la posibilidad y de la necesidad de que los distintos fenómenos sociales se vuelvan objeto de estudio científico, mediante el vínculo a corrientes del pensamiento sociológico y evolucionista, así como un ideario político desde el cual vincularse de forma polémica a la realidad nacional y al ámbito político del momento; por último, una práctica del periodismo y los cargos públicos ocupados que le permitieron un ejercicio concreto de las libertades de pensamiento y de expresión, y lo relacionaron con la circunstancialidad específica de la vida social. Además, de estos procesos centrales resultó definitiva la intervención de otros factores como la Biblioteca Nacional, la imprenta de Medardo Rivas y el círculo de letrados que movió el hijo de éste, José María Rivas Groot, la librería de Salvador Camacho Roldán y Tamayo, las imprentas propias, etcétera.

3. El uso del género literario está vinculado en Carlos Arturo Torres al desenvolvimiento de su condición intelectual. Sus primeros escritos son literarios (poesía, teatro, etcétera) y éstos lo vinculan a los saberes que por tradición hacían parte de las características que había de poseer la élite dominante, en cuanto que ella era también la llamada a gobernar y administrar. Es pues una intelectualidad vinculada a la manera como ella se definió durante la Colonia, ya que cumple con la tarea de afianzar las élites. Esta intelectual se ve modificada por los estudios de derecho de Torres en el Externado y su ingreso al liberalismo radical por criterio propio. Es este un derecho basado en una idea secular de la sociedad y un punto de vista democrático e igualitario del

orden. Esto es, un derecho que ha modificado el concepto de autoridad, que ha incorporado el concepto de orden social como pacto histórico transformable y la idea de igualdad y de respeto por la comunidad, esto es, un derecho orientado por lo público. Pero en la Universidad Externado conoce Torres también la ciencia como fundamento teórico del ideario político y social del liberalismo, y esta ciencia se le presenta como procede del positivismo y evolucionismo spenceriano como instrumentos que explican los distintos aspectos de la realidad: lo geológico, lo biológico, lo sociológico y lo psicológico, las cuales, además, guardan relaciones entre sí. Estos elementos teóricos le permiten reconocer la vida intelectual como un valor en sí, como un bien social y ya no tan solo como un elemento más del prestigio personal y de una élite.

4. El otro elemento decisivo en el desempeño de Torres como intelectual moderno lo constituye su trabajo con el periodismo y la práctica de su profesión, tanto en los cargos públicos que ocupó, como en las labores, que junto con otros liberales, realizó en procura de los damnificados de la guerra de los Mil Días. Estos factores le permitieron reconocer la realidad propia como el objeto al que debía dedicar su labor de conocimiento y su capacidad de expresiva, y así sucedió. Este ha constituido quizás el obstáculo más grande para afianzar una tradición intelectual propia. ¿Cómo llegar a desarrollar nuestra expresión y nuestra inteligencia para que sean capaces de pensar, hablar, conocer y discutir nuestra propia realidad, para que no se limiten a repetir y justificar el orden establecido? Como intelectual y como político Torres realizó un trabajo permanente para darle respuesta a esta necesidad.



## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

Carlos Arturo TORRES PEÑA:

*Estudios de crítica moderna. Estudios ingleses. Estudios americanos. Estudios varios.* Tunja: Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Serie Ensayos y Semblanzas, n.º 16, 1997.

“Estudio sobre las sanciones civiles”, tesis. Bogotá: Imprenta de Torres Amaya, 1893.

*Estudios varios.* Presentación de Rafael Maya precedida de la tesis que sobre el pensamiento de su padre realizó sor Paulina Torres Peña. Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Editorial A. B. C., 1951.

*Idola Fori.* Introducción de Manuel Antonio Bonilla y prólogo de José Enrique Rodó. Bogotá: Biblioteca Aldeana de Colombia, Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, Editorial Minerva, 1935.

*Idola Fori (Ídolos del foro).* Epílogo de J. Rodríguez Páramo y dos cartas de José Enrique Rodó y José Gil Fortul para Carlos Arturo Torres. Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, Editorial Kelly, 1944.

*Idola Fori: Ensayo sobre las supersticiones políticas.* 1.ª ed. crítica preparada y prologada por Andrés Pardo Tovar. Tunja: Publicaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ediciones la Rana y el Águila, 1969.

“Inauguración del monumento a Murillo”. Bogotá: Imprenta de *La Crónica*, 1902.

*Lope de Aguirre*. Prólogo y edición de Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Arango Editores, 1989.

*Los Ídolos del Foro. Ensayo sobre las supersticiones políticas*. Apreciación de Francisco García Calderón. Madrid: Editorial América, Biblioteca Andrés Bello, vol. XIII, s. f.

*Obras*. Tomo I: *Idola Fori y Escritos políticos*; tomo II: *Ensayos históricos y literarios*; tomo III: *Obra literaria*. Presentación, prólogo y notas por Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca colombiana, vols. XLVIII, XLIX y L, 2001.

*Principales escritos*. Prólogo de Rafael Gutiérrez Girardot; selección y epílogo de Antonio García Lozada. Sogamoso: Ediciones Casa de la Cultura de Sogamoso, Colección Escritores boyacenses, 1998.

## OTRAS FUENTES PRIMARIAS

ARCINIEGAS, Ismael Enrique. *Paliques*. Tomo I. Bogotá: Editorial A. B. C., 1938.

CABALLERO, Lucas. *Memorias de la guerra de los Mil Días* (1.<sup>a</sup> ed. Bogotá: Editorial Águila Negra, 1939). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, División de Publicaciones, 1980.

GRILLO, Max. *Emociones de la guerra: Apuntes tomados durante la Campaña del Norte en la guerra civil de tres años*. 3.<sup>a</sup> ed. Bogotá: Los Clásicos de Colombia, vol. II, Casa Editorial Santafé, 1934.

MARROQUÍN, José Manuel. *Escritos históricos*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, vol. 109, 1982.

MORA, Luis María. *Croniquillas de mi ciudad*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, vol. 37, 1972.

RIVAS GROOT, José María. *La Lira Nueva*. 2ª ed., presentación por Ignacio Chaves Cuevas y prólogo de Fernando Charry Lara. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, vol. XL, 1993.

\_\_\_\_\_, y José Antonio SOFFIA. *Víctor Hugo en América*. Estudio preliminar por J. Rivas Groot, p. c. Bogotá: Traducciones de Ingenios Americanos, Casa Editorial de M. Rivas & Cia., 1889.

SIMÓN, Fray Pedro. *Noticias históricas de la conquista de tierra firme en las Indias Occidentales*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, tomo I, 1981.

SOTO, Foción. *Memorias sobre el movimiento de resistencia a la dictadura de Rafael Núñez 1884 – 1885*, tomos I y II. Bogotá: Editorial Incunables, 1986.

TAMAYO, Joaquín. *La revolución de 1899*. Prólogo e índice de José M. de Mier. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, vol. 76, 1975.

\_\_\_\_\_. *Temas de Historia*. Compilación y prólogo de José M. de Mier. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, vol. 77, 1975.

*Diario Oficial: El Boyacense*. Serie 2ª, n.º 27, 22 de febrero de 1887, Tunja.

#### OBRAS GENERALES:

AA.VV. *Manual de Historia de Colombia*. Vol. 2: Era Republicana. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1989.

AA.VV. *Historia de América Latina*. Vol. 5: La Independencia; vol. 6: América Latina Independiente, 1820-1870; vol. 7: América Latina: economía y sociedad, c. 1870 - 1930. Barcelona: Editorial Crítica (Cambridge University Press), 1991.

COPLESTON, Frederick. *Historia de la Filosofía*. Vol. VIII, de Bentham a Russell (1993); vol. IX, de Maine de Biran a Sastre (1989). Barcelona: Editorial Ariel.

CROUZET, Maurice. *Historia general de las civilizaciones*. Vol. VI: El siglo XIX. Barcelona: Editorial Destino Libro, 1982.

*Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. 12 t., dirigida por David L. Sills. Madrid: Ediciones Aguilar, 1985.

FERRATER MORA, José. *Diccionario de Filosofía*. 4 vols. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### TEORÍA HISTÓRICA Y METODOLÓGICA

CASANOVA, Julián. *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991.

CERUTTI GULDBERG, Horacio. *Hacia una metodología de la Historia de las Ideas (filosóficas) en América Latina*. México: Centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos, UNAM, 1986.

DUBY, Georges. *La historia continúa*. Madrid: Editorial Debate, 1992.

DUVERGER, Maurice. *Métodos de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Ediciones Ariel, 1972.

FONTANA, Joseph. *La historia después del fin de la historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1992.

\_\_\_\_\_. *Introducción al estudio de la historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1999.

HOBBSAWM, Eric. *Sobre la Historia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1998.

IGGERS, George G. *La ciencia histórica en el siglo XX: Las tendencias actuales*. Barcelona: Ideas Books, 1998.

MONDOLFO, Rodolfo. *Problemas y métodos de investigación en la historia de la filosofía*. 2ª ed. Buenos Aires: EUDEBA, 1960.

VV.AA. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial, 1993.

VILAR, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. México: Editorial Crítica, 1988.

\_\_\_\_\_. *Pensar históricamente: Reflexiones y recuerdos*. Barcelona: Editorial Crítica, 1997.

VOVELLE, Michel. *Ideologías y Mentalidades*. Barcelona: Editorial Ariel, 1985.

ZEA, Leopoldo. *La Historia de las Ideas en América Latina*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ediciones la Rana y el Águila, 1975.

#### HISTORIA DE LAS IDEAS

HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo y Juan CARRASQUILLA BOTERO. *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.

JARAMILLO URIBE, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Editorial Planeta, 1996.

MOLINA, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1970.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. *El positivismo y el Movimiento de la Regeneración en Colombia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1968.

\_\_\_\_\_. *Las ideas de un día: El pueblo mexicano ante la consumación de su Independencia*. México: El Colegio de México, 1969.

\_\_\_\_\_. *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1982.

\_\_\_\_\_. *Colombia en sus ideas*, tomo II. Bogotá: Universidad Central, 1999.

RAMA, Ángel. *La crítica de la cultura en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985.

RIVAS SACCONI, José Manuel. *El latín en Colombia: Bosquejo histórico del humanismo colombiano*. 3ª ed. Bogotá: Biblioteca Colombiana, Instituto Caro y Cuervo, vol. XXXIX, 1993.

ROMERO, Francisco. *Estudio de la Historia de las Ideas*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1953.

ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XIX editores, 1976.

SOLER, Ricaurte. *El Positivismo argentino: Pensamiento filosófico y sociológico*. Panamá: Imprenta Nacional, 1959.

VITIER, Medardo. *Del ensayo americano*. 1ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1945.

ZEA, Leopoldo. *El pensamiento latinoamericano*. México: Editorial Pormaca, 1965.

\_\_\_\_\_. *El Positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

#### ESTUDIOS ESPECIALES DE HISTORIA

BERGQUIST, Charles W. *Café y conflicto en Colombia (1886 - 1910). La guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*. Medellín: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), Editorial Lealon, 1981.

CACUA PRADA, Antonio. *Historia del pensamiento colombiano*. 2ª ed. Bogotá: Ediciones Sua, 1983.

DEL CASTILLO, Nicolás. *El primer Núñez*. 2ª ed. Bogotá: Tercer Mundo editores, 1972.

DELPAR, Helen. *Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana (1863 - 1899)*. Bogotá: Procultura, 1994.

FONNEGRA, Gabriel. *La prensa en Colombia. ¿Cómo informa? ¿De quién es? ¿A quién le sirve?* Bogotá: El Áncora Editores, 1984.

GILMORE, Robert Louis. *El federalismo en Colombia 1810 - 1858*. Santafé de Bogotá: Sociedad Santanderista de Colombia y Universidad Externado de Colombia, 1995.

GÓMEZ OCAMPO, Gilberto. *Entre María y La Vorágine: la literatura colombiana finisecular (1886-1903)*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1988.

KÖNIG, Hans-Joachim. *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 - 1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.

KAPLAN, Marcos. *Formación del Estado nacional en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1983.

LANDÍNEZ CASTRO, Vicente. *Testigos del tiempo*. 1ª ed., Biblioteca de Autores Boyacenses. Tunja: Ediciones de la Casa de la Cultura, Imprenta departamental, 1967.

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Rafael Núñez*. Prólogo de Eduardo Santos Montejó, Bogotá: Ediciones Librería Siglo XX, 1944.

LYNCH, John. *Las revoluciones hispanoamericanas (1808 - 1826)*. Barcelona: Editorial Ariel, 1976.

O CAMPO, Antonio José. *Colombia y la economía mundial 1830 - 1910*. Bogotá: Siglo XXI editores, 1984.

PUNTES, Milton. *Historia del partido liberal colombiano*. 2ª ed. Bogotá: Editorial Prag, 1961.

SAFFORD, Frank. *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. 1ª ed., Serie historia, vol. 2. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1977.

SALAZAR CÁCERES, Carlos Gabriel. *Carlos Arturo Torres Peña: Vida, época, pensamiento*. 1ª ed. Tunja: Academia Boyacense de Historia, Talleres Gráficos Ltda., 1997.

SIERRA MEJÍA, Rubén. *Carlos Arturo Torres*. Clásicos colombianos. Bogotá: Procultura, 1989.

SILVA TORRES, Julio. *Varones ilustres de mi tierra. (Santa Rosa de Viterbo)*. Bogotá: Editorial A. B. C., 1944.

TOVAR PINZÓN, Hermes. *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia, 1800 - 1900*. Bogotá: Ediciones Armada electrónica, 1995.

VV. AA. *El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*. Compilación, prólogo y notas de Jesús Antonio Bejarano. Bogotá: Editorial La Carreta, 1977.

VV. AA. *Los constituyentes de 1886*, 8 vols. Bogotá: Banco de la República, 1986.

VV. AA. *Al doctor Carlos Arturo Torres Peña*. Tunja: Boyacá Literaria. Homenaje a nuestros escritores, nº 3, 1992.

VV. AA. *Universidad Externado de Colombia, 1886 - 1986. Cien años de educación para la libertad*. Bogotá: *El Espectador*, 1986.

#### ESTUDIOS ESPECIALES DE FILOSOFÍA

GRAMSCI, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijalbo, 1967.

GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael. *Modernismo. Supuestos históricos y culturales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia y F. C. E., 1987.

\_\_\_\_\_. *Machado: Reflexión y poesía*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989.

\_\_\_\_\_. *Hispanoamérica: Imágenes y perspectivas*. Selección y notas de José Hernán Castilla. Bogotá: Editorial Temis, 1989.

\_\_\_\_\_. *Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana*. Bogotá: Ediciones Cave Canes, 1989.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. Biblioteca Americana. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1987.

KOLAKOWSKI, Leszek. *La filosofía positivista. Ciencia y filosofía*. Madrid: Ediciones Cátedra 1981.

MONTAIGNE, Michel. *Ensayos*, ed. íntegra en 3 vols. Barcelona: Ediciones Orbis, 1985.

ONG, Walter J. *Oralidad y escritura. Tecnología de la palabra*. Selección de obras de Lengua y Estudios Literarios. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1987.

SPENCER, Herbert. *El individuo contra el Estado*. Barcelona: Ediciones Folio, 1999.

Esta edición se imprimió en el mes  
de abril de 2018, en los talleres  
gráficos de Búhos Editores Ltda.,  
con una edición de 300 ejemplares.

La investigación buscó establecer los procesos de formación intelectual de Carlos Arturo Torres Peña. Para esto se tuvo en cuenta el acceso y uso del autor estudiado a los diferentes recursos escriturales disponibles en su momento histórico y en su medio social: Colombia; durante las tres últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX. El ordenamiento cronológico de sus escritos permitió dividir su vida intelectual en tres periodos, cada uno determinado por un género literario: el primero, está dedicado, casi por completo, a la poesía; en el segundo, la prioridad la ocupa el ejercicio periodístico y sus artículos; por último, el ensayo se presenta como el género predominante por su capacidad para expresar la movilidad y la crítica, propias del conocimiento moderno. Igualmente, se procuró explicar cómo a través del estudio, vinculado al debate político, la realidad nacional llegó a ser la preocupación central de su pensamiento.



Uptc®  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Vie  
Vicerrectoría  
de Investigación y Extensión



FACULTAD  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UPTC



Dirección de  
Investigaciones



CIEFED



EDITORIAL  
UPTC



FACULTAD CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN

1934-2014

ISBN: 978-958-660-273-0



9 789586 602730